

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

ORDENAMIENTO DE LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

INGENIERO CIVIL

PRESENTA

CRISTINA SORAIDA RAMOS CORTEZ

ASESOR: M. EN ING. JULIAN ALFREDO BUENO CONTRERAS



MEXICO, D. F.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



1996





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ORDENAMIENTO DE LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ

Ramos Cortez Cristina Soraida

A mi Mamá, con amor

Primeramente Gracias a Dios por permitirme vivir

Gracias a mi Madre por darme la vida y presionar hasta lograr que consiguiera terminar este trabajo También gracias por confiar en mi, apoyarme y porque siempre estas cuando le necesilo. Este trabajo le lo debo a ti, es luyo.

A mi Padre por darme una educación y una carrera, y lijar la raíz de lo que soy ahora y de lo que puedo llegar a ser.

A mis hermanos Claribel, Argelia, Baltazar e Israel tes agradezco el apoyo, la confianza y la fe que tienen hacia mi.

A mi lia Luz Marina y a mi lio Jorge por ser como son.

A los que ya no están y sigo queriendo.

Al Ing. Ricardo Estrada Núñez le agradezco todo el apoyo que me brindo para la realización de este trabajo. Gracias también por enseñarme todo lo que se y por ser el mejor de los jeles y un gran amigo.

A la Coordinación de Informática porque sin ellos no lo hubiera logrado, especialmente a Angelina y Abigail por el desmedido entusiasmo con que me ayudaron.

A ti mi amor porque me has hecho crecer como mujer y como ser humano, eres un gran hombre y el gran amor de mi vida. Te amo.

A los sinodales asignados para revisar esta tesis les agradezco su disponibilidad y apoyo.

A las personas que no pude mencionar aqui porque utilizaria toda la tesis, a mis maestros, parientes. compañeros y amigos no tengo otra cosa más que decir que Gracias a todos.

CONTENIDO

OBJETIVO GENERAL OBJETIVOS PARTICULARES INTRODUCCION

1.	CAR	ACTERISTICAS GENERALES DE LA LOCALIDAD	1
	1.1	Características geográficas	1
	1.2	Climatología	1
	1.3	Orografia	1
	1.4	Estructura urbana	2
2.	SITUACION ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS		
	2.1	Problemática de la disposición final	4
	2.2	Indicadores de contaminación	11
3.	CLAUSURA DEL TIRADERO A CIELO ABIERTO NAUCALPAN		
	3,1	Resumen de estudios básicos realizados	15
	3.2	Clausura y saneamiento	20
	3.3	Obras complementarias	21
	3.4	Programa de monitoreo ambiental propuesto para el seguimlento de la	
		estabilización del sitio	23
4.	RELLENO SANITARIO NAUCALPAN		
	4.1	Ubicación del relleno sanitario Naucalpan	28
	4.2	Estudios básicos realizados	59
	4.3	Diagnóstico ambiental	70
	4.4	Impacto vial	72

5,	CAI	CULO DEL GRADO DE CONTAMINANTES QUE SE GENERAN EN EL			
	REL	LENO SANITARIO	73		
	5.1	Generación de lixiviado	73		
	5.2	Generación de biogás	90		
6.	CONFIGURACION DEL PROYECTO DEL RELLENO SANITARIO				
	6.1	Características de los residuos, áreas y volúmenes del sitio	143		
	6.2	Vida útil del sitio	144		
	6.3	Diseño del área disponible	144		
	6.4	Obras de apoyo	182		
7.	OPI	ERACION	187		
	7.1	Preparación del sitio	187		
	7.2	Administración	188		
	7.3	Control de afectaciones	196		
	7.4	Manual de operación	200		
	7.5	Clausura del sitio	207		
	7.6	Gerenciamiento	208		
8.	MO	NITOREO DEL SITIO	217		
	8.1	Monitoreo de lixiviado	217		
	8.2	Monitoreo del acuífero	222		
	8.3	Monitoreo de biogás	227		
	8.4	Monitoreo post-clausura	231		
	8.5	Operación de monitoreo	231		
		RAFIA			
ANE	XO I	MEMORIA DE CALCULO DE LAS MATRICES DE PAGOS Y APLICACION DE MI SIMPLEX	ETODO		

ANEXO II

PLANOS

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL

Las acciones requeridas para mejorar las inadecuadas prácticas que actualmente se emplean en el Municipio de Naucalpan de Juárez, para llevar a cabo la disposición final de los residuos sólidos que se generan por las diversas actividades habitacionales, productivas y de servicios que se registran en dicha demarcación; deben circunscribirse dentro de un marco de referencia que permita la factibilidad de su planeación e instrumentación, con el fin de prevenir la contaminación ambiental, evitar el deterioro de la salud pública y disminuir el impacto a las actividades urbanas, debido al empleo de tales prácticas; con el profundo sentido de productividad, que se traduzca en una eficiente, oportuna y precisa aplicación de soluciones adecuadas, que den por resultado la eliminación de los desequilibrios antes mencionados a través de la aplicación de los métodos de ingeniería y las prácticas operativas que aseguren un manejo eficiente y seguro de los residuos sólidos.

Es por ello que se elaboró el presente documento, el cual integra las premisas y parametros de diseño, los estudios básicos, los diagnósticos y estudios de riesgo ambiental, así como los proyectos y propuestas de trabajo, que avalan y soportan la viabilidad de llevar a cabo acciones tendientes a mejorar el actual sistema de disposición final de los residuos sólidos generados en el Munícipio de Naucalpan de Juárez y, por consiguiente, evitar las implicaciones ambientales y el deterioro a la salud pública que actualmente alcanzan niveles altamente críticos.

OBJETIVOS PARTICULARES

OBJETIVOS PARTICULARES

Capítulo 1. Características generales de la localidad

El objetivo de este capítulo es ubicar geográficamente el municipio de Naucalpan de Juárez, describiendo sus datos generales como son: climatología, orografía, así como la distribución del uso de suelo.

Capítulo 2. Situación actual de la disposición final de residuos sólidos

Realizar una descripción de la problemática que sufre el municipio de Naucalpan en materia de disposición final, ilustrando las alteraciones al entorno y a la comunidad originadas por la inexistencia de infraestructura para la realización de esta actividad. Además se realiza una valoración del potencial de contaminación que pueden originar los residuos sólidos.

Capítulo 3. Clausura del tiradero a cleio abierto Naucalpan

Una de las primeras acciones requeridas para realizar el ordenamiento de la disposición final de los residuos sólidos en el municipio de Naucalpan es la clausura del tiradero a cielo abierto Rincón Verde, este capítulo tiene por objetivo la descripción de las acciones requeridas para la clausura del silio, como son los estudios básicos, el saneamiento del sitio, las obras complementarias, etc.

Capítulo 4. Relleno Sanitario Naucalpan

Definir por métodos matemáticos, la región factible, localizando el sitio más adecuado para la ubicación del relleno sanitario. Describir los estudios básicos requeridos para la implementación de un relleno sanitario como son el impacto ambiental y vial que originará la construcción de una obra como ésta.

Capítulo 5. Cálculo del grado de contaminantes que se generan en le relleno sanitario

Determinar en base al balance de agua y modelos matemáticos los volúmenes de lixiviado y de biogás
que se generarán en el relleno sanitario de Nucalpan.

Capítulo 6. Configuración del proyecto relleno sanitario

Diseño de los parametros que constituyen la conformación del relleno sanitario, definir áreas y volúmenes, determinar la vida útil y las etapas en que se realizará la construcción del relleno sanitario.

Por otra parte se diseñarán las estructuras de apoyo que se requieren para la operación del relleno sanitario.

Capitulo 7. Operación

Descripción de la operación del relleno sanitario, la administración de los materiales y equipo, la manera en que se realizará el control de las afectaciones. Describir además, al personal requerido para la operación del relleno así como sus actividades específicas.

Capítulo 8. Monitoreo del Sitio

Describir las acciones requeridas para llevar a cabo un programa de monitoreo ambiental en el sitio, la infraestructura y las medidas de miligación para las afectaciones.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El acelerado crecimiento poblacional que a últimas fechas ha experimentado la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) ha generado una alta demanda de servicios, de entre los cuales destacan por su complejidad y por la escasa atención que normalmente se les ha brindado los servicios de aseo urbano, cuyos aspectos más críticos y de mayor relevancia son los que se refleren a la disposición final de los residuos sólidos, debido a la relación tan directa que guardan con la afectación al ambiente y a la salud pública. Esta situación ha propiciado entre otras cosas, los siguientes desequilibrios:

- Contaminación del suelo, aire y agua
- Riesgo a la salud pública
- Alteraciones de la ecología regional
- Incendios recurrentes
- Afectación de la vialidad primaria de la zona
- Queja pública permanente y descontento de la población

Esta serie de alteraciones han agravado aún más el conflicto ambiental que vive toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, por el deterioro atmosférico que año con año en invierno, época de inversiones térmicas diarias, vive sus períodos más álgidos.

Por lo anterior, es urgente la necesidad de realizar un ordenamiento integral en los servicios de aseo urbano, para prevenir la contaminación ambiental y preservar la salud pública, con el fin de elevar la calidad de los servicios en aras de propiciar mejores condiciones de vida a los habitantes de ésta metrópoli tan grande. El punto de arranque de este ordenamiento, es sin duda alguna la etapa de disposición final, ya que por ser la etapa terminal para cualquier esquema de manejo de residuos sólidos, requiere ser atendida antes que cualquier otra, para posibilitar el mejoramiento de las etapas restantes; ya que no es factible realizar el ordenamiento del proceso global para el manejo de los residuos sólidos de manera integral y programada, iniciando acciones en las etapas intermedias puesto que la influencia de ellas dentro de dicho proceso, es tan solo limitada, mientras que la disposición final tiene un impacto mucho más amplio sobre el mencionado proceso.

1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA LOCALIDAD

1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA LOCALIDAD

1.1 Características geográficas

El Municipio de Naucalpan de Juárez se encuentra ubicado en la porción oriental del Estado de México y al Noroeste del Distrito Federal. Su altura promedio con respecto al nivel del mar es de 2,650 m.; tiene una superficie de 19,661 Ha. y ocupa el cuarto lugar de los 17 Municipios de la zona conurbada del Estado de México. La cabecera municipal se localiza a 99º 23' 11º de longitud oeste y 19º 32' 08º de latitud norte.

Limita al norte con los Municipios de Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla, al sur con Huixquilucan, al este con el Distrito Federal y al oeste con Jilotzíngo.

1.2 Climatología

El clima en la zona de estudio es del tipo templado, C(wl) (w) según la clasificación de KÉOPPEN. La precipitación media máxima mensual se presenta en los meses de junio a agosto y es de aproximadamente 130 mm., la temporada de lluvias es de mayo a septiembre. La temperatura media mínima que es de 11°C, se presenta durante diclembre y enero; y la temperatura media máxima, de 17°C en el mes de mayo.

Así, la precipitación media anual oscila entre los 600 mm. y 800 mm., y la temperatura media anual es de 12 a 16°C.

1.3 Orografía

Morfológicamente el Municipio presenta un plano inclinado que culmina con la cadena montañosa de Monte Alto, la cual se separa del Valle de Toluca; la zona occidental es la que posee la mayor parte de las elevaciones en sus limites con Jilotzingo, principalmente La Malinche, que cuenta con una altura aproximada de 3,450 m.; siguen a ésta otras elevaciones como La Cantera, La Palma, El Cerrito, etc., sobre todo en las partes superiores de los cerros expuestos al viento.

1.4 Estructura urbana

De acuerdo con el uso potencial y actual del suelo, el territorio de Naucalpan se clasifica en dos grandes áreas: la primera, llamada área urbanizable, cubre una superficie de 7,190 Ha. y equivalen a 37 % del territorio del municipio. La segunda que es la no urbanizable, consta de 12,471 Ha., y constituye el restante 63 % del territorio municipal.

USO DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ

USOS DEL SUELO	SUPERFICIE (Ha)	SUPERFICIE TOTAL (%)
Urbano	7 100 00	37.0
Habitacional	7,190.00 2,687.35	14.0
Industrial •	33330	2.0
Equipamiento, servicios y comercio	203.00	1.0
Infraestructure y equipamiento especial	444.20	2.3
Vialidad	1,268.38	6.4
Parques urbanos y metropolitanos	407 52	2.0
Areas aptas at desarrollo urbano	851.50	4.3
Areas no aptas al desarrollo urbano	791.90	4.0
Cuerpos de agua	202.85	- 10
No urbano	12 174 00	
Total municipal	12,471.00	63 100.00
,		

FUENTE PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DEL MUNICIPIO

TABLA No. 1.4.1

Naucalpan respecto al Sistema de Transporte Urbano Valle Cuautilán-Texcoco y el Distrito Federal, origina excesivos viajes para la estructura vial y el transporte en el centro de la población. El área urbana se ha conformado mediante el aumento irracional de fraccionamientos y asentamientos irregulares, sin ofrecer continuidad a las vialidades ni a la estructura vial secundaria, las rutas y los

pracios del transporte público en autobuses y colectivos no tienen el control adecuado ni la coordinación entre ellos, de lo cual se deriva que el transporte colectivo y privado no satisfaga las necesidades de los usuarios, en consecuencia, estos invierten gran cantidad de horas y dinero en el servicio actual, en detrimento de su economía y bienestar social.

2. SITUACION ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

2. SITUACION ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

2.1 Problemática de la disposición final

El sitio de disposición final de los residuos sólidos generados en el Municipio de Naucalpan de Juárez, es un tiradero a cielo abierto que presenta una grave problemática ambiental, el cual es operado por el H. Ayuntamiento, ocupando una superficie aproximada de 30 Ha. (Ver fotografía No. 2.1.1).

En el sitio se detectaron alrededor de 300 pepenadores, y unas 80 casas en estado deplorable, estimándose que un 80% de los pepenadores viven en el lugar en condiciones de insalubridad (Ver lotografía No. 2.1.2).

Durante la operación del tiradero, los vehículos recolectores que ingresan al sitio, son registrados en la caseta de control, de donde pasan a los frentes de trabajo y depositan su carga en el suelo para que los pepenadores puedan llevar a cabo la separación de los materiales reciclables (pepena). Una vez que estos grupos han concluido su labor, los residuos sólidos restantes, son esparcidos y acomodados con un tractor D-155 propiedad del Municipio, mismo que se emplea periódicamente para cubrir los residuos sólidos con tierra. Los subproductos que son recuperados principalmente son el vidrio, el cartón, los metales y el plástico rígido; los cuales son comercializados por los pepenadores a través de sus líderes.

Esta situación genera una serie de desequilibrios sobre el entorno urbano, de entre los cuales los más importantes se mencionan a continuación:

- Permanente deterioro ambiental
- Afectación de la salud pública

महिन्द्रीय होते के राजने के स्थानक के स्वर्थ के अने कर कर

- Impacto a las actividades urbanas

En relación con el deterioro ambiental generado por las prácticas antes descritas, se debe mencionar que los taludes del sitio son altamente inestables (Ver fotografía No. 2.1.3), lo que se agrava al fluir a través de ellos gran cantidad de líquidos percolados con cargas contaminantes importantes y que, en gran parte, son acumulados en una laguna sin control (Ver lotografía No. 2.1.4).



FOTO 2.1.1. PANORAMICA DEL TIRADERO DE "RINCON VERDE"



FOTO 2.1.2 CONDICIONES DE VIDA DE LOS PEPENADORES DEL TIRADERO DE "RINCON VERDE"



FOTO 2.1.3 TALUDES DE BASURA POCO ESTABLES



FOTO 2.1.4 "ACUMULACION DE LIXIVIADOS AL PIE DE TALUDES

Dicha inestabilidad de los taludes ha provocado agrietamientos de cierta magnitud, por lo que existe un permanente escape de biogás que se manifiesta también a través de paquetes de residuos sólidos poco compactados. Todo lo anterior, genera que en muchos puntos del silio se estén presentando importantes emanaciones de biogás,

Por otro lado, es de resaltar que en el sitio son dispuestos residuos sólidos de tipo industrial, en una zona especialmente destinada para ello. No se lleva ningún control sobre las características físico-químicas de este tipo de residuos, por lo que es bastante factible el que se estén disponiendo ciertos tipos de materiales peligrosos o potencialmente peligrosos (Ver fotografías Nos. 2.1.5 y 2.1.6).

Esta situación no solamente genera un fuerte deterioro ambiental, sino que también trae consigo una grave afectación de la salud pública, tanto de los propios pepenadores como de la población circundante al sitto; sobre todo si se considera que al tiradero ingresan residuos hospitalarios conteniendo desechos patológicos altamente infecciosos (Ver fotografía No. 2.1.7), los cuales también son sometidos a las actividades de pepena, como se muestra en la fotografía No. 2.1.8

En cuanto al impacto a las actividades urbanas que genera la disposición actual de residuos sólidos en el tiradero de "Rincón Verde", se debe comentar que la Av. San Mateo Nopala presenta severos problemas de tránsito, por la circulación de los vehículos recolectores, como se muestra en la fotografía No. 2.1.9, los cuales se hacen más críticos en épocas de lluvias, dando por resultado que la carpeta asfáltica y demás elementos viales se vean gravemente afectados, como se observa en la fotografía No. 2.1.10. Lo anterior propicia que los niveles de contaminación por emisiones de gases producto de la combustión en automotores se vean incrementados en toda la Av. San Mateo Nopala, afectando las actividades propias de la población circundante, deteriorando su salud y afectando su calidad de vida.

Existen además, importantes riesgos hacia la población que tiene relación directa con la falta de planeación ingenieril que un sitio de disposición final requiere, para evitar los daños al medio ambiente y al entorno urbano.

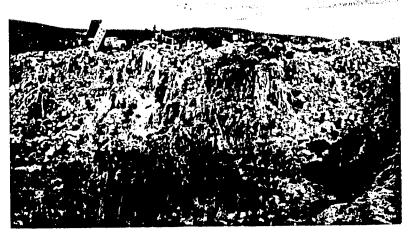


FOTO 2.1.5. TIRO DE RESIDUOS INDUSTRIALES

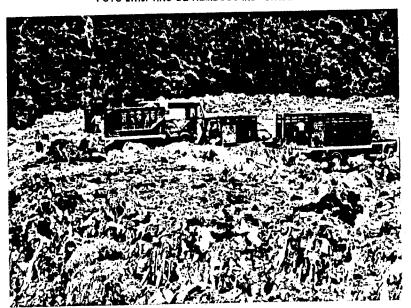


FOTO 2.1.6 FRENTE DE TIRO DE RESIDUOS INDUSTRIALES Y HOSPITALARIOS



FOTO 2.1.7. INGRESO AL TIRADERO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS





FOTO 2.1.9. PROBLEMAS VIALES EN LA AV. SAN MATEO NOPALA, CAUSADOS POR EL TRANSITO DE VEHICULOS RECOLECTORES



FOTO 2.1.10. DETERIORO DE LA CARPETA ASFALTICA EN LA AV. SAN MATEO NOPALA

Un importante riesgo es el potencial explosivo del sitio por las emanaciones de biogás sin control, así como la posibilidad de que se presenten incendios en la epoca de sequia, que pueden afectar a todos los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, como ha sucedido recientemente en algunos tiraderos a cielo abierto, ubicados en la zona conurbada del Estado de México con el Distrito Federal.

Por otro lado, el tener 30 Ha. de residuos sólidos expuestas y sin control, permite el paso de la aguas de lluvia a través de los estratos de desechos incrementándose los volúmenes de lixiviados, constituyendo una fuente de emisión de partículas, olores y microorganismos a la atmósfera, generando un impacto que puede llegar a afectar la salud de los pepenadores y de los habitantes de las colonias circunvecinas, ya que los líquidos percolados escurren libremente por el cauce del Río San Mateo, degradándolo de manera importante.

Otro riesgo Importante originado por los paquetes de residuos sélidos que se hallan sobre la ladera de la carretera a Jilotzingo, son los fracturamientos de los materiales que la componen, constituyendo un peligro permanente para los vehículos y vecinos del lugar que por ahi transitan, dado que ya se han presentado desprendimientos sobre la vialidad mencionada.

Finalmente, es preciso resaltar que se detectaron fisuras sobre los taludes, que en algunos casos, presentan continuidad sobre las plataformas a través de las cuales hay escapes de biogás y lixiviados, propiciando con ello asentamientos diferenciales en algunas zonas del tiradero, que son precursores de potenciales destizamientos.

2.2 Indicadores de contaminación

Generalmente, la contaminación debida a los residuos sólidos generados per la población, no se valora en toda su magnitud con respecto a otras fuentes de contaminación.

La Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), requerida para la estabilización de la materia orgánica presente en los desechos contaminantes de tedo tipo, es comúnmente aceptada como el Indicador más Importante de contaminación.

Para relacionar este indicador con la generación de residuos sólidos, es necesario efectuar el cálculo del oxígeno necesario para oxidar aeróbicamente la materia orgánica presente en los mismos.

La oxidación aeróbica de los residuos sólidos, está dada por la siguiente reacción estequiométrica:

$$C H_x O_y N_z + \frac{1}{2} (4 + x - 2_y - 3_z) O_z + C O_z + \frac{1}{2} (x - 3_z) H_2 O + z N H_3$$

Para obtener, los coeficientes de esta expresión, se considerarán los siguientes porcentajes en peso promedio, encontrados a partir de los diversos análisis de los residuos.

C:43 %

H: 5.96 %

O: 49.09 %

N: 1.94 %

La fórmula mínima derivada de estos porcentajes, se define como sigue:

ELEMENTO	%	% / P. ATOM	RESULTADOS
С	43	43/12	3.59
Н	5.96	5.96/1	5.96
0	49 09	49.09/16	3.07
N	1.94	1 94/14	0.14

Por tanto la fórmula mínima tomando al carbono como base, será:

Sustituyendo en la expresión anterior se tendrá:

C H₁₆₆ O_{0.86} N_{0.04} + ½ (4 + 1.66 - 2 (0.86) - 3 (0.04)) O₂ - CO₂ + ½ (1.66 - 3 (0.04)) H₂O + 0.04 NH₃. Por tanto:

$$C H_{166} O_{0.86} N_{0.04} + 0.96 O_2 - CO_2 + 0.77 H_2O + 0.04 NH_3$$

De esta relación, resulta lo siguiente:

Oxígeno requerido para la oxidación de los residuos:

Es decir, se tiene una Demanda Bioquímica de Oxígeno de alrededor de 1.1 gr. para oxidar 1 gr. de residuos sólidos.

Para darnos una idea del potencial contaminante que lo anterior representa, estableceremos una comparación entre la contaminación producida diariamente por una persona debida a sus generaciones de residuos sólidos y líquidos.

a) Contaminación diaria por habitante y por día debido a su generación de residuos sólidos.

A partir de una generación unitaria de 1 kg/hab-día y un contenido de materia orgánica del 48%, se tiene:

b) Contaminación diaria por habitante y por día debido a su generación de residuos líquidos.

A partir de una aportación de aguas residuales de 300 ll/hab-día y un vator tipico de 300 mg/lt para la DBO de las aguas residuales municipales, se tiene:

DBO = 300 lt/hab-dia x 0.3 gr O₂/lt

Puede entonces observarse que cada persona contamina aproximadamente 6 veces más por sus residuos sólidos que por sus residuos líquidos; lo anterior significa hipotéticamente que la disposición de 1,000 toneadas de residuos sólidos generada por una población de 1'000,000 de habitantes, en tiraderos a cielo abierto, equivale en cuanto a su afectación al ambiente, a disponer en el entorno sin ningún control 1'800,000 m³ de aguas negras municipales generadas por 6'000,000 de habitantes.

3. CLAUSURA DEL TIRADERO A CIELO ABIERTO NAUCALPAN

3. CLAUSURA DEL TIRADERO A CIELO ABIERTO NAUCALPAN

Para el ordenamiento de la disposición final de los residuos sólidos generados en el Municipio de Naucalpan de Juárez, se requiere efectuar de manera programada y secuencial tanto el cierre del actual tiradero de Rincón Verde, como la construcción de un relleno sanitario que contemple todas las obras y acciones que aseguren la preservación del entorno ambiental del sítio que se seleccione para ello.

Es evidente que estas acciones están encaminadas a evilar que la disposición inadecuada de los residuos sólidos en el municipio de Naucalpan de Juárez, sigan dañando los ecosistemas, además de proteger no sólo la salud pública de la población, sino también el bienestar de la misma.

Para lograr lo anterior, es de suma importancia ordenar las prácticas que para el manejo de los residuos sólidos se emplean actualmente en el Municipio de Naucalpan, iniciando este ordenamiento con el mejoramiento de la disposición final de los residuos sólidos, para evitar tanto el deterioro ambiental como la afectación de la salud pública, a fin de coadyuvar a disminuir las alteraciones de las actividades urbanas que se han venido deteriorando por la inadecuada disposición de los residuos que se efectúa en la zona. De igual manera, es necesario establecer métodos y criterios adecuados que sirvan de base al proceso de solución de tales problemas, por lo que para el caso que nos ocupa se propone la clausura y saneamiento del tiradero a cielo abierto Rincon Verde.

3.1 Resumen de estudios básicos realizados

En estos estudios se incluyen la topografía, la geofísica y el estudio de riesgo ambiental de la zona, con el objetivo de contar con la información necesaria para efectuar los proyectos de clausura y saneamiento, así como de las obras complementarias que se requieren para el cierre del tiradero, los cuales se describen a detalle en los incisos subsecuentes.

El estudio topográfico consistió en el levantamiento de:

 Una poligonal cerrada delimitadora de la superficie total que ocupa el tiradero, incluyendo su conexión con el costado derecho de la carretera San Mateo Nopala.

- La altimetria con curvas de nivel determinada a cada metro.
- Un corte longitudinal y 40 cortes transversales espaciados a cada 20 metros sobre dicho corte longitudinal.

La prospección geofísica se efectuó a través del mélodo geoelèctrico de alta densidad de medidas 8-63, el cual consiste en implantar en el terreno en forma lineal, un grupo o dispositivo de 11 electrodos de tensión, separados a 10 m. entre si, por donde se mide la diferencia de potencial entre cada par, a diferentes profundidades previamente programadas; dicho potencial corresponde a un campo eléctrico artificial enviado al subsuelo por medio de un conmutador de corriente continua, en este caso la profundidad de investigación osciló entre los 105 y 110 m.

Con relación a las características de la zona en estudio, se situaron 3 perfiles formados con 15 dispositivos como se puede ver en la figura No. 3.1.1.

Los resultados de esta prospección geofísica se presenta en los 3 perfiles isorresistivos contenidos en la figura No. 3.1.2.

Con relación al estudio de riesgo ambiental, es importante mencionar que fue realizado con el fin de precisar el impacto y afectaciones que el sitio de disposición final de residuos sólidos del Municipio de Naucalpan, genera sobre el entorno de la zona. Esto resulta de vital importancia, ya que a partir del diagnóstico de las prácticas que se emplean en dicho sitio, fue posible establecer las recomendaciones, acciones y obras necesarias, para que la ciausura y saneamiento se lleven a cabo en forma adecuada y bajo el criterio de prevenir y vigilar las afectaciones que el sitio clausurado pueda generar durante el periodo que dure su proceso de estabilización final.

En este estudio se definieron como impactantes al ambiente, los siguientes:

- Biogás
- Lixiviados

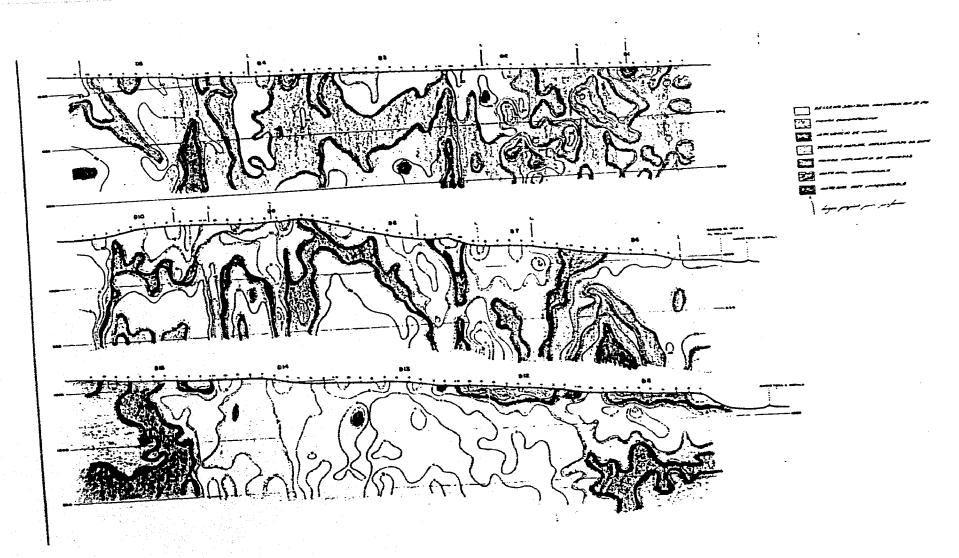
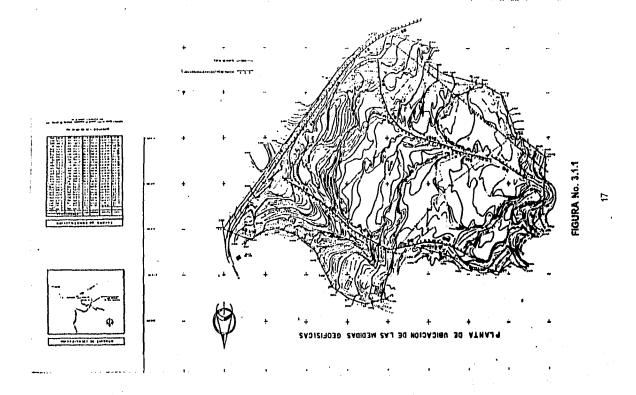


FIGURA No. 3.1.2



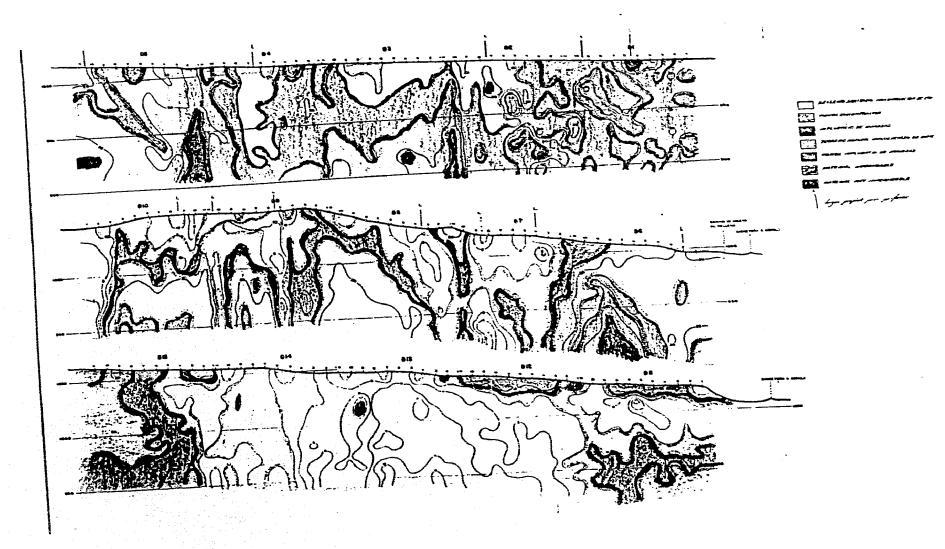


FIGURA No. 3.1.2

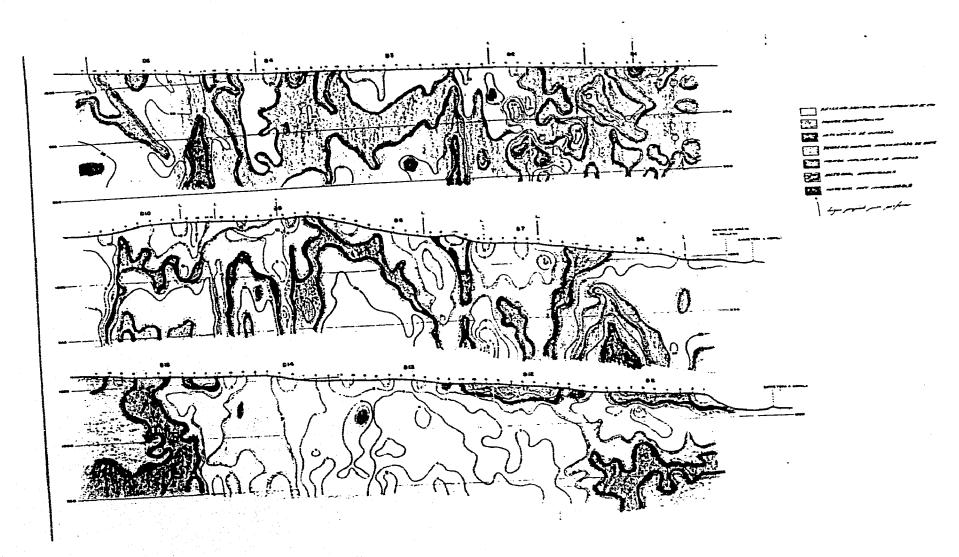


FIGURA No. 3.1.2

- Ruido
- Olor
- Fauna nociva
- Disposición de residuos hospitalarios e industriales
- Selección de subproductos

Se efectuarón análisis de laboratorio y registros de aquellos impactantes medibles como son: el biogás y lixiviados, para conocer su potencial de riesgo ambiental. Asimismo, se ilevó a cabo una evaluación det efecto que cada uno de los impactantes tiene sobre los diferentes elementos en que se clasificó el entorno ambiental, mismos que fueron los siguientes:

- Zonas aledañas
- Suelo
- Aire
- Agua
- Vialidad

De esta evaluación, la afectación que el tiradero provocó a los elementos antes mencionados en el orden de importancia se indican en la tabla No. 3.1.1.

ELEMENTO DEL AMBIENTE	GRADO DE AFECTACIÓN
Aire	0.450
Suelo	0.424
Agua	0.360
Vialidad	0.249
Zonas aledañas	0.149

TABLA No. 3.1.1

Finalmente, a partir del estudio de riesgo ambiental, se desprenden las siguientes recomendaciones:

- Mejorar sustancialmente el servicio de recolección de los residuos domiciliarios, mediante la
 planeación del sistema, la adquisición de equipos apropiados, el mantenimiento y reparación de
 los actuales, y el establecimiento de tarifas por la prestación del servicio.
- Clausurar definitivamente el sitio de disposición final, procediendo a la realización de un saneamiento profundo y rehabilitando el área como una zona verde reforestada.
- Mejorar el actual sistema de disposición final de residuos sólidos municipales, incorporando la técnica del relleno sanitario a los métodos y prácticas empleadas en dicho sistema de disposición; en sitios seguros y adecuados geohidrológicamente hablando.
- Implementar las medidas de control de contaminantes, construyendo un sistema de monitoreo ambiental e implantando un programa de evaluación de las emisiones al aire, agua y suelo.

3.2 Clausura y saneamlento

Para definir el programa de trabajo, fue necesaria la concertación con los líderes de los pepenadores asentados en el lugar, así como efectuar reconocimientos físicos para evaluar las condiciones de operación del sitio, así como su problemática ambiental, generada por las prácticas actualmente empleadas para la disposición final de los residuos sólidos.

Los primeros reconocimientos de la zona, establecieron la necesidad de elaborar los levantamientos topográficos del área ocupada por el tiradero, con el objeto de conocer las superficies por regenerar, los desniveles existentes y planear adecuadamente la configuración futura de plataformas y taludes. Hubo la necesidad de apoyarse con vuelos fotogramétricos para ubicar el tiro y su problemática en el entorno de la zona.

Una vez realizados los primeros levantamientos topográficos, se procedió a la realización de estudios geofísicos de la zona, con el objeto de determinar los espesores existentes de desechos, la estratigrafía del suelo subyacente, la existencia de oquedades y fracturas, así como las zonas de acumulación de biogás y lixiviados, para que en base a esta información, se estime el número de pozos de monitoreo y venteo de biogás y su ubicación y el número de pozos de monitoreo y extracción de lixiviados.

Con los levantamientos topográficos y espesores de desechos dados por los estudios geofísicos realizados, se efectuaron los proyectos de plataformeo y conducción del agua pluvial. Con base en estos proyectos se procedió a la conformación y compactación de los desechos, con objeto de formar las plataformas y taludes con las dimensiones y pendientes más convenientes de acuerdo a la configuración general del tiradero y realizando el menor movimiento de desechos.

La formación de plataformas y taludes, se realizó con maquinaria pesada y apoyo de vehículos y pipas arrendadas; los cuales transportaban el material de cobertura (tepetate) del banco autorizado al sillo de colocación. Una vez formados y revestidos con tepetate, se procedió a colocar una capa de tierra vegetal y paslo sobre los taludes, lo cual tiene por objeto evitar la erosión del material de cobertura y reducir la generación de lixivlados.

Sobre la base de los taludes, se construirán cunetas a cielo abierto para captar por áreas el agua pluvial y llevarlas hacia las zonas más bajas, hasta su encone final en el arroyo que se localiza paralelo al camino pavimentado.

3.3 Obras complementarias

Dentro del programa de clausura y saneamiento del tiradero de Rincón Verde, hubo la necesidad de efectuar obras complementarias, mismas que se detallan a continuación:

3.3.1 Construcción de pozos de biogás

Con el propósito de evitar grandes concentraciones de gas metano o la migración del mismo, una vez selladas las diferentes plataformas y taludes que conforman el tiradero, se construyeron 15 pozos de ventes de biogás, a diferentes profundidades según los espesores de residuos existentes y localizados en las diferentes plataformas.

El pozo consiste en una perforación de 0.40 m. de diámetro, realizada con perforadora de gran alcance. Sobre la perforación se coloca un tubo de P.V.C. de 4* de diámetro centrado, protegido con un filtro de tezontle con espesor de 5 a 13 mm. Este filtro permite la captación del biogás y conducirio a las perforaciones con que cuenta el tubo de P.V.C.

Sobre la superficie se instalan los accesorios necesarlos para recibir un quemador local, que será utilizado para eliminar el biogás que capte el pozo. El quemador es protegido por un registro y jaula metálica para evitar accidentes.

3.3.2 Pozos de captación de lixiviados

Con el propósito de captar en el fondo del sitio los lixiviados provocados por la degradación de la porción orgánica de los desechos, se construyeron en esta zona 9 pozos de captación a diferentes profundidades.

La perforación es de 0.40 m. de diámetro y sobre ella se instala un tubo de P.V.C. de 6° de diámetro. En el fondo del pozo se instala una jaula tipo trampa, con el objeto de que sirva como pichancha para colocar un tubo extractor galvanizado de 2° de diámetro. El tubo de P.V.C. será protegido con un filtro de grava ¾° hasta la superficie. El pozo en su superficie también es protegido por medio de una jaula metálica montada sobre muros de tabique. La extracción será a través de una bomba portátil que se conectará al tubo extractor.

3.3.3 Drenes para captación de lixiviados

Al pie de los bordos de protección que se localizan en las zonas más bajas del tiro, se construyen drenes pantalla para captación de lixiviados, los cuales tienen por objeto interceptar el flujo en las partes más bajas del tiradero. Consisten en una excavación de 2 m. de ancho y 4 m. de profundidad, ésta se afina con una capa de tepetate, sobre la cual se colocará una geomembrana de 80 milésimas de pulgada de espesor, misma que se levanta sobre una de las paredes. Esta membrana tiene por objeto evitar que el flujo de lixiviado continúe y además como se tiene pendiente longitudinal, funcionará como dren natural hacia un estanque construido para el almacenamiento temporal de los lixiviados captados. La excavación se rellenará con filtro de grava de 3° de diámetro hasta una altura de 2.50 m.; el resto se rellenará con material producto de excavación en capas compactadas. En las figuras Nos. 3.3.3.1 y 3.3.3.2 se muestra la localización de los drenes.

3.3.4 Bordos de protección

Con el propósito de garantizar la estabilidad de los taludes de los desechos conformados en las partes más bajas del relleno, se construyeron 2 bordos de contención que tienen las dimensiones adecuadas para rematarlos y evitar que éstos se deslaven; se construyeron con material de la zona y fueron compactados en capas de 30 cm. para garantizar su estabilidad.

3.4 Programa de monitoreo ambiental propuesto para el seguimiento de la estabilización del sitlo

Dado que en el estudio de Riesgo Ambiental se establece la necesidad de contar con pozos de monitoreo y extracción de biogás, sistemas de colecta y tratamiento de lixiviados, así como de los dispositivos para el muestreo de éstos debido a los volúmenes que de estos impactantes se detectaron, es necesario establecer un programa de monitoreo ambiental donde se especifiquen las actividades que se deban realizar para llevar a cabo una serie de mediciones periódicas para registrar las emisiones de biogás y lixiviados, así como mediciones de otro tipo de parámetros como son ruido, partículas y microorganismos en el ambiente.

Al respecto, no hay normatividad en nuestro medio sobre la periodicidad con que se deben hacer esta mediciones. La USEPA (United States Environmental Protection Agency), únicamente recomienda llevar cabo dos mediciones anuales de la calidad de las aguas subterráneas en la zona de interés.

Con base en lo anterior, se propone que las mediciones tanto de las emisiones de biogás y lixivilados, como de los otros parámetros mencionados, se efectúen con una frecuencia de cada 6 semanas, lo que implica que cuando menos se lleven a cabo 8 mediciones durante el año, con lo cual se asegura el conocimiento del comportamiento del sitio en las diferentes temporadas del año.

25

ul ·

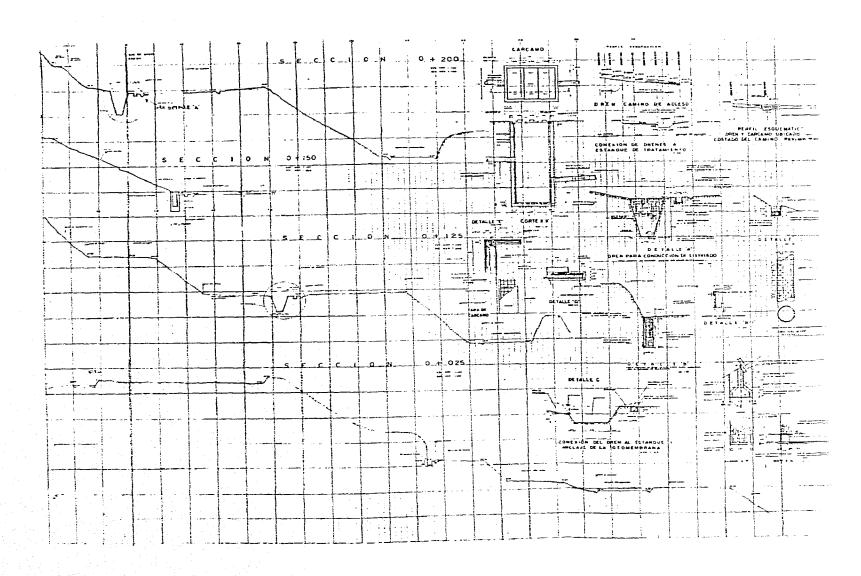


FIGURA No. 3.3.3.2

4. RELLENO SANITARIO NAUCALPAN

4. RELLENO SANITARIO NAUCALPAN

El relleno sanitario debemos entenderlo como el método de ingeniería para la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos y potencialmente peligrosos, mediante su depósito sobre el suelo de un terreno adecuado, su reducción al menor volumen práctico posible y cubriéndolos con una capa de tierra al término de las operaciones del día, de tal manera que no sean un peligro para la salud pública o al ambiente. Adicionalmente, el método prevé el aprovechamiento de la superficie recuperada, para destinarla a fines y usos que restituyen el equilibrio de los ecosistemas.

Al respecto, la Norma Oficial Mexicana (NOM-AA-91-1987) 'Calidad del Suelo-Terminología', de la Dirección General de Normas -SECOFI, define: 'Relleno sanitario, es una obra de ingeniería planeada y ejecutada, previendo los efectos al ambiente, para la disposición final de los residuos sólidos municipales'.

Cabe mencionar que la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, no contempla una definición específica para relleno sanitario, por lo que se hace necesario recurrir a las definiciones que manejan los expertos en la materia a nivel internacional.

La Sociedad Norteamericana de Ingenieros Civiles, ASCE, define: 'Relleno sanitario es una técnica para la disposición de la basura en el suelo sin causar perjuicios al medio ambiente y sin causar molestias o peligro para la salud y seguridad pública; este método utiliza principios de ingeniería para confinar la basura en la menor área posible, reduciendo su volumen al mínimo practicable y cubriendo la basura así depositada con una capa de tierra con la fracuencía necesaria'.

La Agencia de Protección Ambiental de los E.U. (USEPA), define: 'Relleno sanitario es un método de ingeniería para la disposición de residuos sólidos en el suelo de manera que se le dé protección al ambiente; mediante el esparcido de los residuos en pequeñas capas, compactándolos al menor volumen práctico y cubriéndolos con suelo al final del día de trabajo'.

Desde el punto de vista geológico e hidrogeológico, la ubicación de un relleno sanitario, debe hacerse en un sitio que en principio corresponda a un terreno de naturaleza impermeable o de muy baja permeabilidad, a fin de que las aguas subterráneas de acuiteros someros (aguas freáticas), o de acuiteros

profundos, no sean contaminadas por los lixiviados generados por el paso del agua de lluvia a través de los residuos contenidos dentro de dicho relleno. Debe también ser estable, desde el punto de vista tectónico; es decir, ubicarse en zonas donde no se presenten fuertes movimientos que generen fracturamiento y que consecuentemente incrementen la permeabilidad del terreno, o que rompan el sistema basal del sellado y drenaje, o bien que desestabilicen dicho relleno.

4.1 Ubicación del relieno sanitario Naucalpan

Para enfrentar el relo de aplicar técnicas de ingeniería adecuadas al medio mexicano tanto en la evaluación y selección de sitios para el relleno sanitario, como para el diseño del mismo; se consideraron sobremanera los criterios establecidos por la SEDUE en su 'Manual de Rellenos Sanitarios', debido a que en la actualidad no se cuenta con Normas Técnicas Ecológicas, en materia de planeación, diseño y operación de rellenos sanitarios. Por tal razón apoyarse en dicho manual, implica tomar en cuenta los criterios que la SEDUE considera como válidos, lo cual a falta de apoyos normativos, es lo más adecuado.

4.1.1 Definición de la región factible para ubicación del relleno sanitario

Debido a la enorme importancia que para la ubicación de un relleno sanitario revisten las características geológicas, hidrogeológicas y topográficas del sitio, se juzgó convenientemente elaborar un estudio para definir dentro de la superficie que ocupa la Cuenca del Valle de México, las zonas factibles de alojar estas obras sin riesgo al ambiente. Para ello se partió de las definiciones que sobre rellenos sanitarios se establecteron al inicio del presente capítulo; en las que se resalta sobre manera, la preservación a la satud pública.

Por tanto, como premisa básica se determinó considerar como variable de más importancia, la protección de los mantos aculferos.

En este estudio se realizó una regionalización de la Cuenca del Valle de México, considerando los tres conceptos geohidrológicos básicos de protección a los mantos aculteros que se indican a continuación: proteger las zonas de recarga de aculteros, cuidar las zonas de explotación del acultero y evitar las zonas con topografia abrupta.

El resultado de este análisis sirvió para definir las principales unidades geohidrológicas que conforman la geología de la cuenca antes mencionada, las cuales se presentan en la figura No. 4.1.1.1. A partir de tal clasificación se definió la región de la zona occidental de la Cuenca del Valle de México, con mayores posibilidades ecológicas para albergar rellenos sanitarios, la cual se muestra en la figura No. 4.1.1.2, misma que está compuesta por conglomerados volcánicos de diferentes tamaños altamente cementados de baja permeabilidad, conocidos vulgarmente como 'Formación Tarango'. Como referencia, en dicho plano se índica la ubicación del tiradero. Rincón Verde.

4.1.2 Identificación, evaluación y selección de sitios

Una vez definida la región factible dentro del territorio del municipio de Naucalpan, para la ubicación de rellenos sanitarios, desde un punto de vista geohidrológico, como se describló a detalle en el inciso anterior, se procedió a identificar sitios viables para el establecimiento del relleno sanitario, mediante una serie de recorridos de campo por toda la zona considerada, complementados con algunos vuelos en helicóptero, para dar precisión y claridad a las dudas e inquietudes surgidas durante los recorridos terrestres. Para la identificación de sitios se consideraron básicamente 3 parámetros de suma importancia, que también se consideraron posteriormente para la evaluación de los sitios, mismos que se anotan a continuación:

- Existencia de material de cubierta
- Ubicación al inicio de cañadas, como lo recomienda la SEDUE
- Existencia de accesos al sitio

Mediante el procedimiento descrito, se identificaron 5 sitios viables dentro de la región factible, cuya ubicación se presenta en la figura No. 4.1.2.1. A continuación se procedió a realizar la caracterización de los sitios, considerando para ello todos los factores recomendados por la SEDUE, en su Manual de Rellenos Sanitarios. Las características que se precisaron para cada uno de los sitios identificados se presentan en la tabla No. 4.1.2.1.

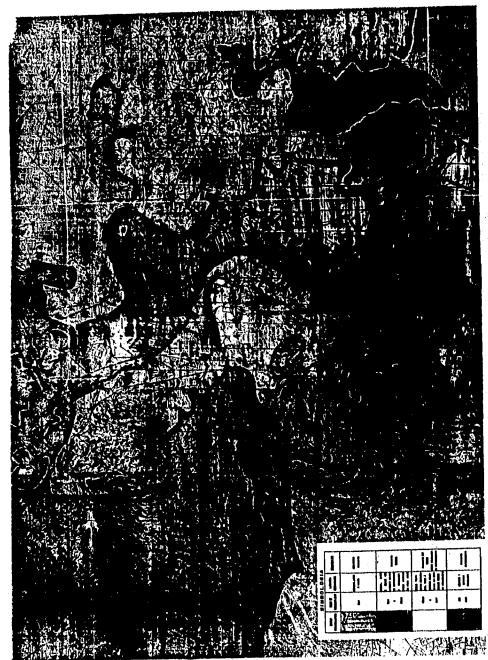


FIGURA No. 4.1.1.1

33



6

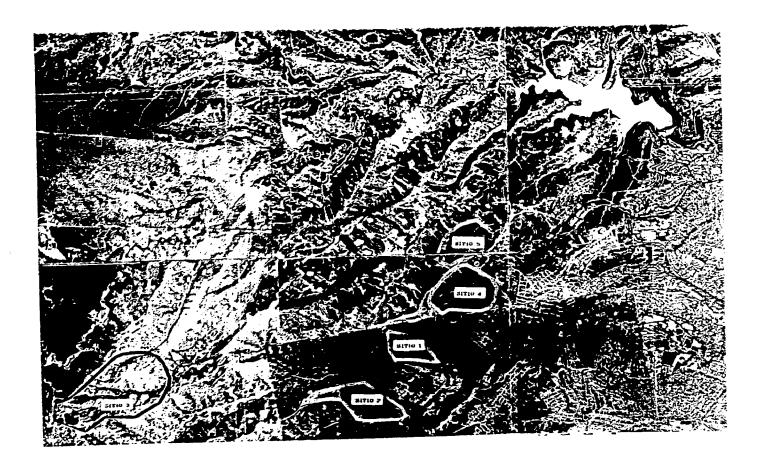


FIGURA No. 4.1.2.1

CARACTERISTICAS DE LOS SITIOS PROPUESTOS

			CARACTERISTICAS		
FACTOR DE CAMPO	NAUCALPAN I	NAUCALPAN II	NAUCALPAN III	NAUCALPAN IV	NAUCALPAN V
MATERIAL PARA COBERTURA DE LOS RESIDUOS	ACARREO 0 Km	ACARREO 0 Km	ACARREO 0 Km	ACARREO 0 Km	ACARREO 0 Km
ACONDICIONAMIENTO DEL SITIO	ACONDICIONAMIENTO PREVIO AL INICIO DEL RELLENO	ACONDICIONAMIENTO PREVIO AL INICIO DE RELLENO			
CERCANIA A ZONAS URBANAS	1 Km	1 8 Km	3 Km	0.6 Km	13 Km
INCIDENCIA DE VIENTOS	NO INCIDE	NO INCIDE	NO INCIDE	INCIDE EN DIR SUR PONIENTE A LA LOCALIDAD	
VISIBILIDAD DEL SITIO	VISIBLÉ	SEMIARIDO	OCULTO	VISIBLE	OCULTO
UBICACION RESPECTO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y POZOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	200 m.	900 m	7,000 m.	1,100 m.	2,555 m
UBICACION DEL SITIO DENTRO DE LA CUENCA APORTANTE	PRINCIPIO DE CUENCA	PRINCIPIO DE CUENCA	PRINCIPIO DE CUENCA	PRINCIPIO DE CUENCA	PRINCIPIO DE CUENCA
PERMEABILIDAD K	1 x 10 ⁵ m/seg	1 x 10° m/seg	1 x 10 5 m/seg	1 x 10° m/seg	1 x 10 ⁵ m/seg
PROFUNDIDAD DEL MANTO ACUIFERO	330 m	350 m	321 m	320 m	310 m
EXISTENCIA DE CAMINOS DE ACCESO	CAMINOS DE TERRACERIA	CAMINOS DE TERRACERIA	CAMINOS DE TERRACERIA	CAMINOS DE TERRACERIA	CAMINOS DE TERRACERIA

TABLA No. 4.1.2.1

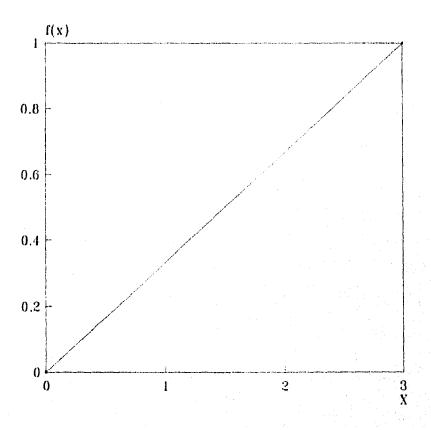
A continuación, se efectuó la valoración de las características de los sitios, empleando para ello, las funciones de sensibilidad que se indican en la tabla No. 4.1.2.2 y se describen gráficamente en de las figuras Nos. 4.1.2.2 a 4.1.2.13. Al respecto cabe mencionar que se aplicó con una función de sensibilidad para cada 'característica o factor de campo' considerando fundamentada en cuanto a su forma y límites en bibliografía publicada por la SEDUE, la SMISA, A.C. y la E.P.A. La aplicación de las funciones de sensibilidad a las características de los sitios, arrojó los valores de calificación por sitio que se presentan en la tabla No. 4.1.2.3. Para evaluar numéricamente los efectos de las características o factores de campo sobre cada uno de los elementos del ambiente (aire, agua, suelo, estética, salud y ruido) fue necesario distribuir el valor de la calificación de cada factor de campo sobre dichos elementos del ambiente, mediante la aplicación de una 'Matriz de contribución' que se presenta en la tabla No. 4.1.2.4, la cual está formada por los pesos relativos que cada factor de campo tiene sobre los elementos del ambiente, de

tal manera que la sumatoria de dichos pesos para cada uno de tales elementos, invariablemente tiene un valor de uno.

FUNDAMENTOS Y EXPRESIONES ALGEBRAICAS DE LAS FUNCIONES DE SENSIBILIDAD

FACTOR DE CAMPO	TIPO DE FUNCION	FUNDAMENTO DE LIMITES	EXPRESION Y LIMITES
MATERIAL PARA COBERTURA DE LOS RESIDUOS	LINEAL	IMPORTANCIA DEL FACTOR DE CAMPO	[(x) = x/3 ; 0 ≤ x ≤ 3
ACONDICIONAMIENTO AL SITIO	LINEAL	IMPORTANCIA DEL FACTOR DE CAMPO	f(x) = x/4 ; 0 ≤ x ≤ 4
CERCANIA A ZONAS URBANAS	PARABOLICA	IMPORTANCIA DEL FACTOR DE CAMPO	$f(x) = 1 \cdot (a^2 \cdot (x \cdot a)^2 / a^2).$ $0 \le x \cdot (Kms.) \le 12$ $f(x) = 1 \cdot x > 12 \cdot Kms$
INCIDENCIA DE VIENTOS	LINEAL	EXPERIENCIA EN EL MEDIO MEXICANO	I(x) = x/4 , 0 ≤ x ≤ 4 (Criterios No. 1)
			f(x) = x/365 , 0 ≤ x ≤ 365 (Cirteno No. 2)
VISIBILIDAD DEL SITIO	LINEAL	EXPERIENCIA EN EL MEDIO MEXICANO	I(x) = x/2 , 0 ≤ x ≤ 2
UBICACION RESPECTO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y POZOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	LINEAL	EXPERIENCIA EN EL MEDIO MEXICANO	$f(x) = 1 \cdot (x/3)$, $0 \le x \le 3$
UBICACION DEL SITIO DENTRO DE LA CUENÇA APORTANTE	LINEAL	RECOMENDACION SEDESOL	$f(x) = 1 \cdot \{x/3\}$, $0 \le x \le 3$
PERMEABILIDAD (K)	LINEAL	RECOMENDACION SECESOL	!(x) = k/! 10 ' ≤ x(cm/s) ≤ 10'
CAPACIDAD DE INTERCAMBIO CATIONICO (CIC)	LINEAL	RECOMENDACION SEDESOL	$I(x) = 1 \cdot (x/28)$ $0 \le x(mea/100 gi) \le 28$
PROFUNDIOAD DEL MANTO ACUIFERO	LINEAL	IMPORTANCIA DEL FACTOR DE CAMPO	1(x) = 1 · (w50) 0 ≤ x(m) ≤ 50
EXISTENCIA DE CAMINOS DE ACCESO	LINEAL	EXPERIENCIA EN EL MEDIO MEXICANO	I(x) = 1·(x/4) 0 ≤ x ≤ 4

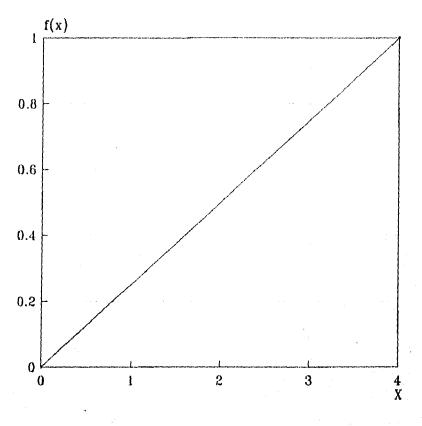
FUNCION DE SENSIBILIDAD MATERIAL DE CUBIERTA (Adimensional)



 $f(x) = x/3 : 0 \le x \le 3$

FIGURA No. 4.1.2.2

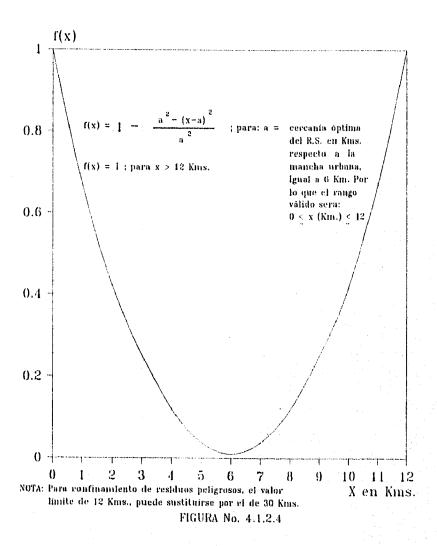
FUNCION DE SENSIBILIDAD ACONDICIONAMIENTO DEL SITIO (Adimensional)



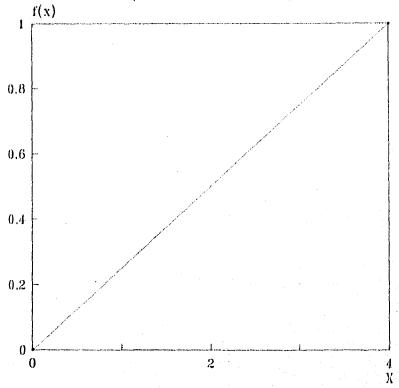
f(x)=x/4; $0 \le x \le 4$

FIGURA No. 4,1,2,3

FUNCION DE SENSIBILIDAD CERCANIA A ZONAS URBANAS



FUNCION DE SENSIBILIDAD INCIDENCIA DE VIENTOS CRITERIO No. 1 (Adimensional)



 $f(x) = (x/4) ; 0 \le x \le 4$

FIGURA No. 4.1.2.5

FUNCION DE SENSIBILIDAD INCIDENCIA DE VIENTOS CRITERIO No. 2 (Adimensional)

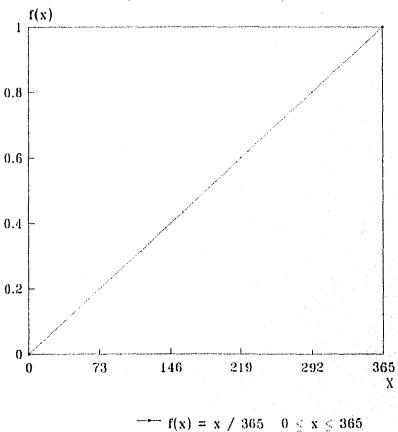
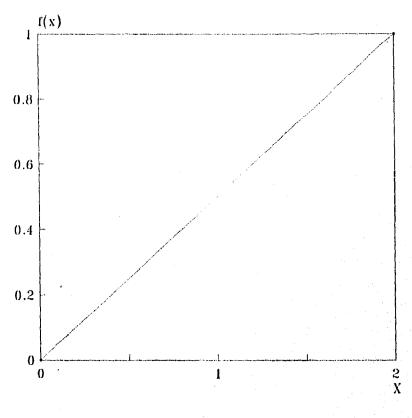


FIGURA No. 4.1.2.6

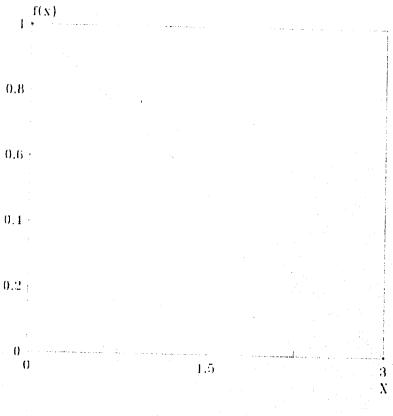
FUNCION DE SENSIBILIDAD VISIBILIDAD DEL SITIO (Adimensional)



f(x) = x/2; $0 \le x \le 2$

FIGURA No. 4.1.2.7

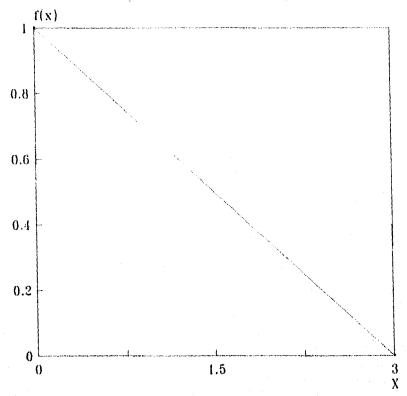
FUNCION DE SENSIBILIDAD UBICACION RESPECTO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES (Adimensional)



f(x) = 1 - (x/3) ; 0 < x

FIGURA No. 1.4.2.8

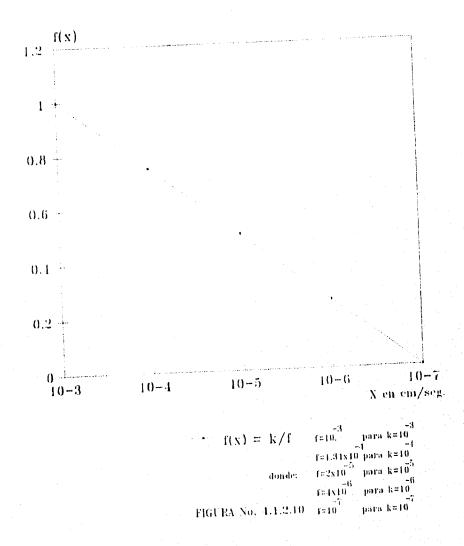
FUNCION DE SENSIBILIDAD UBICACION DENTRO DE LA CUENCA APORTANTE (Adimensional)



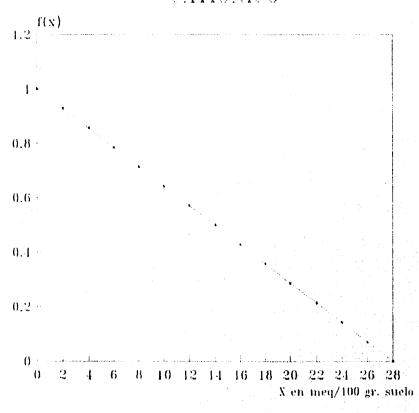
 $f(x) = 1 - (x/3) ; 0 \le x \le 3$

FIGURA No. 4.1.2.9

FUNCION DE SENSIBILIDAD CARACTERISTICAS DEL SUELO PERMEABILIDAD



FUNCION DE SENSIBILIDAD CARACTERISTICAS DEL SUELO CAPACIDAD DE INTERCAMBIO CATIONICO

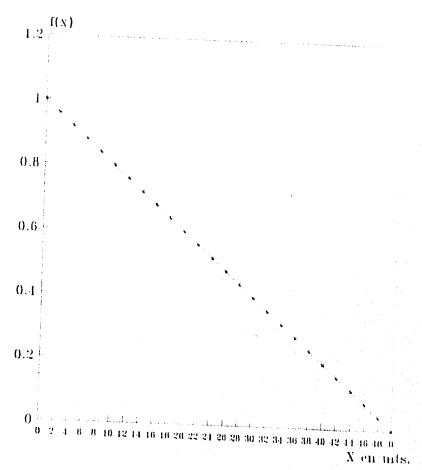


$$f(x) = 1 - (x/28)$$

 $0 \le x \le 28$

FIGURA No. 4.1.2.11

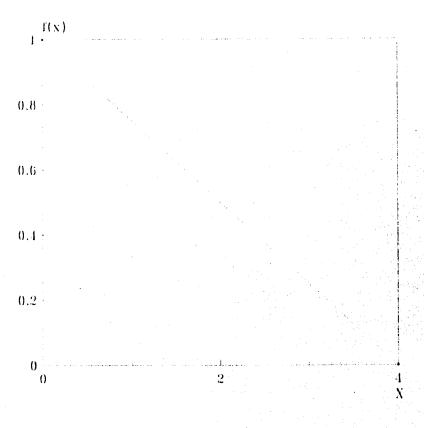
FUNCION DE SENSIBILIDAD PROFUNDIDAD DEL MANTO FREATICO



• f(x) = 1 - (x/50)• $9 \le x \le 50$

FIGURA No. 4/1.2.12

FUNCION DE SENSIBILIDAD EXISTENCIA DE CAMINOS DE ACCESO (Adimensional)



 $f(x) = 1 - (x/4) : 0 \le x \le 4$

FIGURA No. 4.1.2.13

CALIFICACION DE LOS SITIOS PROPUESTOS

510700 OF 011100			CALIFICACION			
FACTOR DE CAMPO	NAUCALFAL! I	NAUCALPAN II	NAUCALPAN III	NAUCALPAN IV	NAUGALPAN V	
MATERIAL PARA COBERTURA DE LOS RESIDUOS	0	0	0	0	0	
ACONDICIONAMIENTO DEL SITIO	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	
CERCANIA A ZONAS URBANAS	0.69	049	0 25	081	061	
INCIDENCIA DE VIENTOS	0	0	0	0.5	05	
VISIBILIDAD CEL SITIO	I	05	0	1	0	
UBICACION RESPECTO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y POZOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	05	05	0	0	0	
UBICACION DEL SITIO DENTRO DE LA CUENCA APORTANTE	o	0	0	0.5	05	
PERMEABILIDAD K	05	03	03	0.5	0.5	
PROFUNDIDAD DEL MANTO ACUIFERO	0	0	0	0	0	
EXISTENCIA DE CAMINOS DE ACCESD	0.5	05	0.5	05	0.5	

TABLA No. 4.1.2.3

MATRIZ DE CONTRIBUCION PROPORCIONAL DE LOS FACTORES DE CAMPO A LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO

FACTOR DE CAMPO	}	ELEMENTOS DEL ENTORNO						
FACTOR DE CAMIPO	AIRE	AGUA	SUELO	BIENESTAR	SALUD	TOTAL		
MATERIALES PARA COBERTURA DE LOS RESIDUOS	0.10	0.35	0.35		0.20	1.00		
ACONDICIONAMIENTO DEL SITIO	0.25	0.15	0.20	0.25	0.15	1.00		
CERCANIA A ZONAS URBANAS	0.20	0.15	0 15	0.25	0.25	1.00		
INCIDENCIA DEL VIENTO	0.30	0.15	0.05	0.25	0.25	1.00		
VISIBILIDAD DEL SITIO				1.00		1.00		
UBICACION RESPECTO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y POZOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLA		0.50		0.20	0.30	1.00		
UBICACION DEL SITIO DENTRO DE LA CUENCA APORTANTE		0.45	0.25		0.30	1 00		
PERMEABILIDAD (K)		0.50	0.20		0.30	1.00		
CAPACIDAD DE INTERCAMBIO CATIONICO (CIC)		0.40	0.25		0.35	1.00		
PROFUNDIDAD DEL MANTO FREATICO		0.50	0.15	0.10	0.25	1.00		
EXISTENCIA DE CAMINOS DE ACCESO	0.20		0.15	0.40	0.25	1.00		
TOTALES	1.05	3.15	1.75	2.45	2.60			

Para la conformación de la 'Matriz de Contribución' un grupo de expertos evaluó el efecto de cada uno de los factores de campo sobre cada uno de los elementos del ambiente considerados; por ejemplo: Se considera que una mala selección del material de cubierta del relleno sanitario impacta negativamente al aire, agua, suelo y a la salud; así como la visibilidad del sitio afecta a la estética únicamente; es decir, el material de cubierta afecta en un 10 % al aire, 40 % al agua, 30 % al suelo y 20 % a la salud; de la misma forma que la visibilidad afecta en un 100 % a la estética.

Aplicando la matriz de contribución, a las calificaciones de los factores de campo obtenidos para cada sitio, se generaron las matrices de evaluación que se presentan en las tablas Nos. 4.1.2.5 a 4.1.2.9, una por cada sitio considerado en el análisis.

Una vez establecidas las matrices de pagos para cada uno de los sitios (Anexo 1), se estará en condiciones de calificarlos y jerarquizarlos, mediante la solución al juego planteado entre el 'hombre y su entorno'.

Aunque existen varios métodos para resolver un determinado juego, para dar solución al formulado anteriormente, se propone la utilización del Método de Newman-Dantzing, el cual con las adecuaciones del caso, resuelve el juego mediante programación líneal. Para ello, el juego para cada sillo, se debe plantear a través de la propia matriz de pagos, la cual relaciona dos conjuntos; el de las acciones del hombre que causan impacto a su entorno y el de ios elementos del entorno que puedan verse impactados. Ambos conjuntos representan las diferentes estrategias que pueden ser consideradas por los antagonistas, mientras que el pago es una regla que indica cuanto recibirá un jugador del otro, cuando ambos eligen una estrategia particular de sus respectivos conjuntos de estrategias.

Puesto que las técnicas de cálculo para la solución directa de problemas de programación lineal de grandes dimensiones son bastante engorrosas, se empleo un programa de computadora para resolver el problema de programación lineal asociado al juego planteado en la matriz de pagos establecidos anteriormente.

Dicho programa de computador, se encuentra en Lenguaje Basic y resuelve problemas tanto de maximización como de minimización, empleando el Método Simplex convencional. Los resultados de las corridas del programa se muestran en el Anexo 1 del presente documento.

MATRIZ DE PAGOS PARA EL JUEGO "ACCIONES DEL HOMBRE" (FACTOR DE CAMPO) CONTRA SU "ENTORNO" (ELEMENTOS DEL ENTORNO) CORRESPONDIENTES A LOS SITIOS PROPUESTOS.

Naucalpan I

Factores de Campo (Hombre) Elementos de su Emotrio	Materal pata cobetiura de kus resiridos	Acondiciona- miento del sitio	Cercania a Zonas urbanas	Incidencia de vientos	Visibilidad det silvo	Ubicación respecto a diserpos de aguas suberniciales y pozos de abastecimiento de agua potable	Ubicación del sitio dentro de la cuenca aportante	Permeabilidad (k)	Profundidad def manto accufero	Existencia ide indutori stri uncesi
Аме	G	0 1875	0 138	0	0	c	C	О	0	Öï
Agua	Q	0 1 125	0 1035	. 0	0	ů 25	ē	0 25	g	a.
Suelo	O	C 15	D.1035	O	o	o	0	01	0	0 o76
8-enestar	C	D 1875	5 1725	С	Ţ	01	G	0	e	9.5
Salud	٥	0 1125	0.1725	9	G	, o 15	c	G 15	ō	54/

MATRIZ DE PAGOS PARA EL JUEGO "ACCIONES DEL HOMBRE" (FACTOR DE CAMPO) CONTRA SU "ENTORNO" (ELEMENTOS DEL ENTORNO) CORRESPONDIENTES A LOS SITIOS PROPUESTOS.

Naucalpan II

Factores de Campo (Hombre) Elementos de sig enterno	Material para cobertura de los resaudos	Acondiciona- miento del sitio	Cercania a zonas urbanas	Incidencia de vientos	Visibilidad del sitio	Ubicación respecto a cuerpos de aguas superficiales y pozos de abastecimiento de agua potable	Ubicación del sillo dentro de la cuenca aportante	Permeabilidad (k)	Profundidad del manto acuifero	Existencia de camiins de acceso
∆u€	D	0 1875	0.058	0	6	. 0	c	0	5	91
<u>හ</u> Agua	c	0 1125	0 0735	С	c	0 25	O	0 15	С	ē
.Sijeio	ę	0 15	0 0735	С	9	0	0	0.06	S	9,675
Senestar	٥	C 1875	0.1225	G	05	0.1	0	0	c	0.2
Salud	5	0 1125	0 1225	0	O	0 15	0	C 09	0	<u>0</u> 125

MATRIZ DE PAGOS PARA EL JUEGO "ACCIONES DEL HOMBRE" (FACTOR DE CAMPO) CONTRA SU "ENTORNO" (ELEMENTOS DEL ENTORNO) CORRESPONDIENTES A LOS SITIOS PROPUESTOS.

Naucalpan III

Element entorno	Factores de Campo (Hombre) os de su	Matenal para cobertura de los resiudos	Acondiciona- miento del sitio	Cercania a zonas urbanas	fincidencia de vientos	Visibilidad del sino	Ubicación respecto a cuerpos de aguas superficiales y pozos de abastecimiento de agua cotable	Ubicación del sitio dentro de ta cuenca aportante	Permeabilidad (k)	Protundidad del manto acultero	Existedora di- damingo din addend
Arre		U	0 1875	0 05	o	0	0	0	0	0	e •
Agu S S		0	0 1125	0 0375	c	. o	0	0	0 15	c	S
Suelo		C	0 15	0.0375	ō	ο	· o	c	0.06	0	Q 976.
Bienesta	,	0	0 1875	0 0625	O	0	Ö	0	c	Đ	3 29
Salud		6	0 1125	0 9625	0	0	5	Đ	90 0	9	0 12š

MATRIZ DE PAGOS PARA EL JUEGO "ACCIONES DEL HOMBRE" (FACTOR DE CAMPO) CONTRA SU "ENTORNO" (ELEMENTOS DEL ENTORNO) CORRESPONDIENTES A LOS SITIOS PROPUESTOS.

Naucalpan IV

Factores de Campo (Nombra) Etementos de su entorno	Maierial para . cobedura de los resindos	Acondiciona- miento del silio	Cercania a zonas urbanas	Incidencia de vientos	Visibilidad del sitio	Ubicación respecto a cuerpos de aguas superiorales y pozos de abastecimiento de agua potable	Ubviscion del sitio dentro de la cuencis aportante	Permeabilidad (*)	Profundidad del manio asulfero	Evizienare di Camuri र ज्ञा econoli
Aire	С	0 1875	0.162	0 15	С	0	O	0	0	0.1
ු රා Ag(දා	0	0 1125	0.1215	0 075	0	e .	0 225	0 25	0	c
Suelo	0	0.15	0 1215	0 025	0	0	0 125	0 10	0	0 CT6
Sieneriai	0	o 1875	0 2025	0 125	ī	3	. 0	ē	o	S 21
Salud	Ü	0 1 125	D 2025	0.125	0	0	0 15	0 15	e	G 125

TABLA No. 4.1.2.8

MATRIZ DE PAGOS PARA EL JUEGO "ACCIONES DEL HOMBRE" (FACTOR DE CAMPO) CONTRA SU "ENTORNO" (ELEMENTOS DEL ENTORNO) CORRESPONDIENTES A LOS SITIOS PROPUESTOS.

Naucalpan V

Factores de Campo (Hombre) Elemenios de su entorno	Marenal para cobertura de los resiudos	Acondiciona- miento del silio	Cercania a zonas urbanas	Incidencia de vientos	Visibilidad del silio	Ubicación respecto a cuerpos de aguas superficiales y pozos de abastecimiento de agua potable	Ubicación del sitio dentro de la cuenca aportante	Permeabilidad (k.)	Profundidad del manto acuifero	Existencia de caminos de acceso
Ade	c	0 1875	0 122	0 15	С	9	0	٥	Ĉ	ō:
Agui t	C	0 1125	0 0915	0 075	0	С	0 225	s 35	0	Э
Suela	0	0 15	0 0915	0 025	0	٥	0 125	91	0	a c75
Bienesia:	o	Q 1875	0 1525	Đ 125	C	o	0	G	ĉ	0 25
Salud	3	0 1125	0 1525	0 125	9	. 9	0 15	0.15	е	či 125

TABLA No. 4.1.2.9

La sumatoria de los efectos en cada uno de los elementos del ambiente, para los 5 sitios analizados se presentan resumidos en la tabla No. 4.1.2.10, en la que se muestra la estrategia obtenida para el juego en cuestión.

ESTRATEGIA DEL JUEGO

ACCIONES DEL HOMBRE	NAUCALPAN I	NAUCALPAN II	NAUCALPAN III	NAUCALPAN IV	NAUCALPAN V
Malerial para cobertura de los residuos	-		-	-	
Acondicionamiento del sitio	0.6202247	0.8	0.9999999	0.5806452	0.5387395
Cercania a zonas urbanas	0.2247191	*	•	0.2016129	0.240867
Incidencia de vientos	_	-	-	_	-
Visibilidad del sitio	•	-		-	*
Ubicación respecto a cuerpos de agua superficiales y pozos de abastecimiento de agua potable		0.2	-		
Ubicación del sitio dentro de la cuenca aportante	•	-	•	0.217742	0.2203934
Permeabilidad (k)	0.1550561	•	-		
Profundidad del manto acuifero	•	•	. •		
Existencia de caminos de acceso	-		0.0000001		
Suma	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

TABLA No 4.1.2.10

De manera que se cumple la condición:

$$X = \sum_{i=1}^{n} \chi_i = 1$$

donde n = 10, para este caso

El valor del juego para los sitios analizados fueron los siguientes:

Naucalpan 1 = 0.1317978

Naucalpan II = 0.12

Naucalpan III = 0.1125

Naucalpan IV = 0.1388105

Naucalpan V = 0.1303994

Las estrategias indicadas anteriormente para ambos sitios, son las que maximizan las 'ganancias' del hombre, es decir, son las acciones que mayormente afectarian a la naturaleza.

Para cada sitio, existe una estrategia mixta, que maximiza las ganancias del hombre, donde las acciones de mayor afectación ambiental se reportan (tablas Nos. 4.1.2.11 a 4.1.2.15), en orden jerárquico o de importancia.

NAUCALPAN I

FACTOR DE CAMPO	IMPORTANCIA
Acondicionamiento del sitio	0.6202247
Cercania a zonas urbanas	0.2247191
Permeabilidad (k)	0.1550561

TABLA No. 4.1.2.11

NAUCALPAN II

FACTOR DE CAMPO	IMPORTANCIA
Acondicionamiento del sitio	0.8
Ubicación respecto a cuerpos de agua superficiales y pozos de abastecimiento de agua potable	0.2

TABLA No. 4.1.2.12

NAUCALPAN III

FACTOR DE CAMPO	IMPORTANCIA
Acondicionamiento del sitio	0.999999
Existencia de caminos de acceso	0.000001

TABLA No. 4.1.2.13

NAUCALPAN IV

FACTOR DE CAMPO	IMPORTANCIA
Acondicionamiento del sitio	0.5806452
Ubicación del sitio dentro de la cuenca aportante	0.217742
Cercanía a zonas urbanas	0.20161219

TABLA No. 4.1.2.14

NAUCALPAN V

FACTOR DE CAMPO	IMPORTANCIA
Acondicionamiento del sitio	0.5387395
Cercania a zonas urbanas	0.240867
Ubicación del sitio dentro de la cuenca aportante	0.2203934

TABLA No. 4.1.2.15

La solución a todo problema de programación lineal, contiene dentro de la misma, una solución al problema 'dual'; que para este caso representan las estrategias del entorno para el juego en cuestión, las cuales se presentan a en la tabla No. 4.1.2.16 para los sitios propuestos.

ACCIONES DEL ENTORNO	NAUCALPAN I	NAUCALPAN II	NAUCALPAN III	NAUCALPAN IV	NAUCALPAN V
Aire	0.07528087	0	0.09999981	0.08467744	Q
Agua	0.514606?	0.1999999	0	0.7016129	0.3239661
Suelo	0	0	0	0	0
Bienestar	0.4101125	0 8000001	0.9000002	0.2137095	0.5993578
Salud	0.1317978	0.12	0.1125	0.1388105	0.1303994

TABLA No. 4.1.2.16

Como el problema primal tiene restricciones de igualdad, las variables duales no están restringidas en cuanto al signo, por lo que la magnitud del impacto en los elementos de la naturaleza estará definida por su valor absoluto.

Las estrateglas indicadas anteriormente para ambos sitios son los que minimizan las 'perdidas' del entorno; es decir, son elementos del entorno afectados por las acciones del hombre, que minimizan en forma global, la afectación ambiental por el efecto alterador del hombre.

La definición del sitio más idóneo para establecer el relleno sanitario se hace comparando los valores del juego obtenidos para los sitios, eligiendo aquel cuyo valor es menor, o sea el sitio que involucre una menor ganancia para las acciones alteradoras de hombre hacia el entorno.

El sitio denominado Naucalpan III es el que presenta los valores de afectación más bajos a los elementos del ambiente, por lo que vendría a ser el más adecuado jerárquicamente, le siguen los sitios Naucalpan II y Naucalpan IV, como los menos adecuados. De acuerdo a lo anterior, el ordenamiento jerárquico de los 5 sitios según su menor afectación al ambiente se muestra en la tabla No. 4.1.2.17.

NIVEL	SITIO
Primero	Naucalpan III
Segundo	Naucalpan II
Tercero	Naucalpan V
Cuarto	Naucalpan I
Quinto	Naucalpan IV

TABLA No. 4.1.2.17

4.2.3 Estudios básicos realizados

Los estudios básicos realizados en el sitio previsto para la ubicación del relleno sanitario tuvieron por objeto verificar a detalle la factibilidad del predio para alojar sin riesgo al ambiente esta obra de ingeniería, así como recabar la información necesaria para la realización del proyecto del relleno sanitario.

Los estudios básicos tuvieron que ver con la topografía, geología, geotécnia, geofísica y geohidrología del sitio.

La topografía se encargó a una empresa especializada para efectuar la restitución fotogramétrica del predio a partir de fotografías aéreas de vuelos recientes.

Las actividades realizadas en el estudio hidrogeológico consistieron en recopilación de la información existente y levantamiento geológico detallado. Posteriormente, en campo, se tuvo una campaña de exploración geofisica por medio de técnicas geoeléctricas y se ubicaron los aprovechamientos hidrológicos de la zona y, con toda esta información, la cual incluye datos de una perforación con pruebas de permeabilidad, se elaboró un modelo geohidrológico del área. Finalmente se concluyó sobre la factibilidad, señalando que el sitio es favorable, y se formaron las conclusiones y recomendaciones pertinentes, mismas que señalaron a la zona como impermeable a poco permeable, se señaló la unidad litológica que resulta ser favorable para la construcción de barreras impermeable s y se indicó la necesidad de continuar

la exploración por medio de una perforación profunda, llevándola hasta encontrar el nivel freático.

A continuación se describe brevemente la información obtenida en diversas fases de exploración e integración.

En la región donde se ubica el sitio elegido se presentan las formaciones Las Cruces y Tarango, así como aluviones lacustres (figuras Nos. 4.2.1 y 4.2.2).

La formación Las Cruces se conforma por un potente espesor de cotadas lávicas andesíticas que descansan sobre intercalaciones de tava y brechas volcánicas. Esta formación aflora a unos 2 km. al poniente del tiro.

La formación Tarango se presenta en la región como un grueso depósito de abanicos volcánicos que incluyen tobas, horizonte de arena pumítica, ceniza volcánica, suelos, así como depósitos fluviales y depósitos fluviales hibridos. En la zona del tiro se conforma la totalidad de las lomas y barrancas y se separó en dos unidades bien caracterizadas, brecha volcánica (B1) y toba areno-arcillosa (T1), tal como se ilustra en ios las figuras Nos. 4.2.2 y 4.2.3.

Los aluviones se constituyen por arenas, gravas y voleos en estado suelto, que se acumulan a lo largo de las corrientes principales, así como en la falda de las lomas que circundan la zona de lo que fueron los lagos (figuras Nos. 4.2.1, 4.2.4 y 4.2.5). Estos depósitos son delgados (del orden de unos 5 ó 6 m.) en las zonas más altas, pero se engrosan hacia la porción baja de la cuenca (posiblemente son mayores a 20 m.) En la zona del sítio se presentan formando suelos residuales delgados (unos 0.3 m.) y terrazas fluviales de hasta unos 2 m. de espesor (figuras Nos. 4.2.2 y 4.2.3). En la zona sólo se presentan brechas volcánicas (Bv1) y tobas areno-arcillosas (T1), así como aluviones.

La brecha volcánica (Bv1) es la unidad más antigua y tiene un fuerte espesor, que se infiere mayor a 200 m. Se trata de una roca de matriz areno-limosa, masiva, sana y muy compacta, la cual empaca fragmentos de roca en tamaños de 2 a 130 cm. de diámetro con un promedio de 5 cm. Esta roca, por pruebas de permeabilidad aplicadas es poco permeable con K=1.4 x 10⁻⁵ cm/seg. Sobre esta unidad se realizaría el refleno sanitario.

Sobre la brecha volcánica se depositó la toba areno-arcillosa (T1) de manera discordante y muy irregular. La unidad, a pesar de tener un predominio areno-arcilloso, incluye horizontes de tobas pumíticas arenosas y arcillosas así como conglomerados híbridos. Su espesor es totalmente variable ya que se depositó sobre una paleotopografía erosionada, varia entre 0 y 40 m. El conjunto de esta unidad, por pruebas de permeabilidad aplicadas en los seis barrenos del sitio en Puente de Piedra (sitio No. 2) así como en un barreno del sitio elegido, es impermeable a poco permeable con K que varía entre 0.14 x 10⁻⁶ y 7.4 x 10⁻⁶ cm/seg. Esta unidad se removería y se utilizaría compactador, como barrera impermeable en los rellenos sanitarios.

Los aluviones que afloran en el sitio elegido cubren a las unidades de brecha volcánica (Bv1) y toba areno-arcillosa (T1) de manera irregular, con espesor muy delgado, que varla entre 0.3 y 2 m. Esta unidad se removería de la zona del tiro y no es susceptible de uso como barrera impermeable.

La exploración geoeléctrica fue importante para la elaboración del modelo geohidrológico, ya que los sondeos realizados en puntos intermedios entre perforaciones ayudaron a definir el espesor de la toba areno-arcillosa y a definir la predominancia de arcillas y arenas en los diferentes paquetes de la brecha volcánica.

Por otro lado, de una manera regional, los materiales de aluvión, formación de Las Cruces y formación Tarango, se agruparon en las unidades hidrogeológicas i, Il y III, (figuras Nos. 4.2.4 y 4.2.5).

La unidad hidrogeológica I agrupa a materiales en estado suelto, muy permeables con K estimada del orden de 10⁻⁴ cm/seg. Por ser materiales superficiales se les consideró como zonas de recarga que constituyen un acuífero granular libre. Sin embargo, debe ser poco importante hacia la porción poniente del área, ya que los aluviones presentan espesores reducidos en las partes altas; hacia la porción oriente, los aluviones se engrosan sustancialmente, pero la calidad del agua que contenga tal vez no sea muy buena, ya que las corrientes principales reciben una buena cantidad de desechos provenientes de los asentamientos humanos próximos a ellos.

La unidad hidrogeológica II se constituye por un muy grueso espesor de coladas lávicas fracturadas, con brechas volcánicas intercaladas en su base; por sus características físicas se le consideró como un

material permeable a poco permeable.

Dado que aflora en las partes altas de la sierra y son permeables, se les consideró como zonas de recarga y que bajo condiciones topográficas adecuadas pueden conformar un aculfero confinado hacia la zona de lomas y borde occidental de la Cuenca de México. La calidad del agua de esta unidad debe ser buena, ya que la recarga se realiza en las partes altas de las sierras, en zonas alejadas de asentamientos humanos. Esta unidad hidrogeológica se infiere a unos 2501 m. por debajo del sitio seleccionado, confinada por la unidad hidrogeológica III.

La unidad hidrogeológica III agrupa a todos los materiales tobáceos y brechoides que constituyen a la formación Tarango, en la cual se incluyen tobas y brechas de matriz arcillosa, limosa, areno-arcillosa, areno-limosa y arenosa muy fina, a manera de interestratificaciones, con K variable entre 10⁻⁶ y 10⁻⁷ cm/seg., registrándose en algunas pruebas valores de hasta 10⁻⁸ cm/seg. Por lo anterior se considera que este material no constituye acuíferos y podría ser el confinante superior de la unidad hidrogeológica II.

Los aprovechamientos hidráulicos de la zona son pocos y se encuentran alejados. El pozo más cercano se localiza en la proximidad del poblado de San Mateo Nopala, a poco más de 5 km. hacia el oriente del tiro; este pozo se encuentra ubicado sobre acarreos del Arroyo San Mateo y se desconoce su nivel plezométrico, pero se infiere por lo menos a unos 40 m. de profundidad, (aproximadamente en la cota 2260); es decir, a unos 270 m. por debajo de la zona más baja dei tiro Naucalpan II.

Un mayor número de pozos se ubican en la zona de Satélite, a unos 7 km. al NE del tiro, en estos pozos el nivel freático se debe encontrar del mismo orden de profundidad.

En el área se encuentran tres manantiales, dos aguas arribas del sitio elegido, en las zonas de Mazatia (3 km. al NW) y Santiago Tepatiaxco (3 km. al SW), los cuales se alumbran en la unidad geohidrológica II; y del último sobre el arroyo San Mateo, a 2 km. del tiro al SE, sobre la unidad geohidrológica I.

Dada la lejanta de los aprovechamientos y la unidad hidrogeológica sobre la cual se alojan, no es de temerse contaminación de las aguas de los aculferos que alimentan a dichos aprovechamientos. Lo anterior máxime que dos manantiales se encuentran topográficamente más altos que el tiro, así como por

lo profundo de los niveles piezométricos hacia las zonas aledañas, topográficamente más bajas, al sitio elegido.

Respecto a la exploración de terrenos, tuvo por objeto determinar la estratigrafía y el coeficiente de permeabilidad de los diferentes estratos encontrados; se efectuó mediante un sondeo de muestreo, acompañado de un sondeo paralelo en el que se realizaron pruebas de permeabilidad del tipo Nasberg, para materiales parcialmente saturados. El sondeo de muestreo se realizó utilizando la penetración estándar y recuperando muestras alteradas con lodo bentonítico como fluido de perforación. El sondeo para pruebas de permeabilidad se realizó con broca tricónica, utilizando agua limpia como fluido de perforación.

El sondeo se efectuó en una terraza que se ubica contigua al camino de acceso según puede observarse en la figura No. 4.2.2, la profundidad explorada fue de 14 m. La estratigrafía detectada asociada a los valores del coeficiente de permeabilidad correspondientes, se describen en la tabla No. 4.2.1 y puede verse gráficamente en la figura No. 4.2.6.

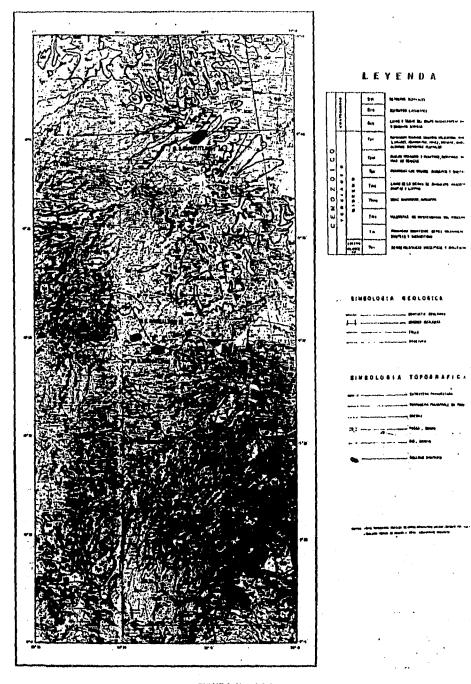
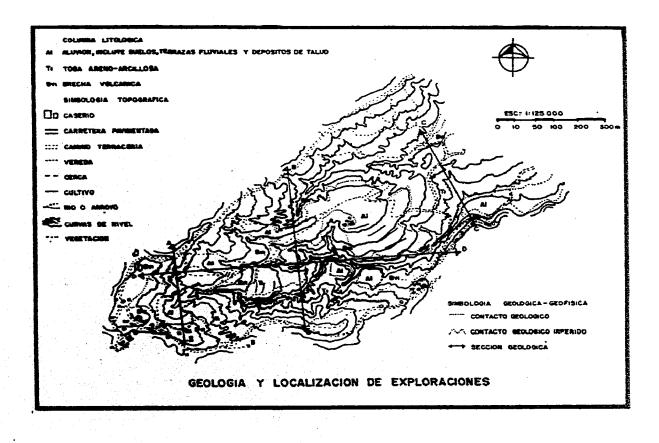


FIGURA No. 4.2.1



ò

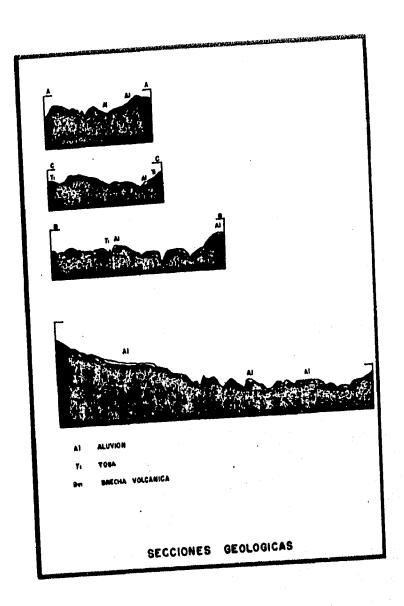
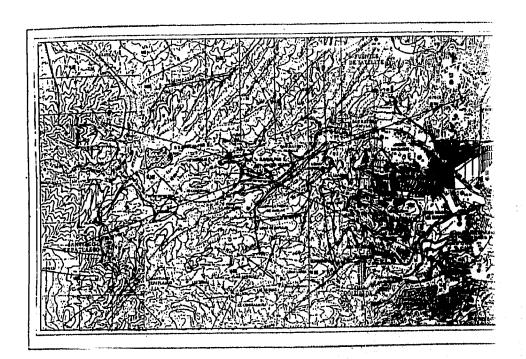


FIGURA No. 4.2.3



LEYENDA

UNIDADES HOROGEOLOGICAS	SIMBOLOS HIDROGEOLÓGICOS
H mad death to design	740 <u></u>
- 1 cm m m-m-1	P450
	-
\$ 4000 th 10 1010 1010 10 12	special assessments of the second
	William Williams St
The second second	1040 mm /n
Grant to get 1 malerty of.	meras /
	SAMBOLOS TOPOGRAFICOS
	-
	to too telecoments

	Mittel
	MESA SIRAR
	GANG M little addition

FIGURA No. 4.2.4

FIGURA No. 4.2.6

Fig. 50-stores.

MARIE NAMES

o Mithoda (1912), gjod pjeto oglji O

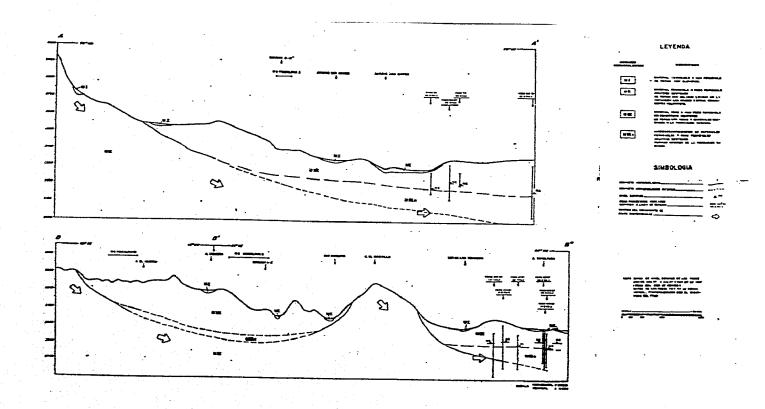


FIGURA No. 4.2.5

De:	PROFUNDIDAD (m) a:	DESCRIPCION
0.00	3.00	Toba intemperizada, formada por arcilla arenosa, con gravillas aistadas, color café obscuro, de consistencia suave a dura
		K = 6.5 x 10 ⁻⁶ cm/seg.
3.00	7.00	Toba compuesta por limo arcilloso, con poca arena fina, color café rojizo, de consistencia dura.
}		K = 5.0 x 10 ⁻⁶ cm/seg.
7.00	14.00	Toba compuesta por limo arenoso, con gravillas aisladas, de color amarillo claro, de consistencia dura.
		K = 6.5 x 10 ⁶ cm/seg.

TABLA No. 4.2.1

Como conclusiones se establece:

- 1) El sitio es favorable para la construcción de relienos sanitarios.
- 2) Los relienos se realizarían sobre la unidad de brechas volcánicas (Bv).
- La unidad de tobas areno-arcillosas (T1) es susceptible de explotarse como banco para barrera imperme able.

4.3 Diagnóstico ambiental

La realización de estudios y diagnósticos de impacto ambiental, es una herramienta fundamental para conocer la situación actual y predecirla a futuro en un sitio propuesio.

Diagnóstico ambiental del sitio propuesto para relleno sanitario localizado a 5 km. al poniente de la colonia Rincón Verde, ubicado fuera de los limites marcados por el crecimiento de la mancha urbana. El tipo de vegetación es de pino-encino, el cual cubre aproximadamente el 15% del área total asignada para el relleno sanitario (área aproximada 120 ha.).

Esta comunidad presenta evidencias de perturbación ocasionadas por actividades como agricultura incipiente, tala indebida para la elaboración de carbón vegetal, además del pastoreo mal organizado y orientado.

Aunado a esta problemática, en las inmediaciones del sitio propuesto se detectaron diversos tiraderos que deterioran el ambiente, por lo cual es conveniente realizar las mismas acciones recomendadas para la clausura del tiradero de Rincón Verde para la recuperación ambiental de la zona; y paralelamente, establecer un relleno sanitario que cuente con todas las obras de ingeniería y control ambiental que evite el deterioro de la zona.

Por todo lo anterior es necesario evaluar las condiciones ambientales prevalecientes en el sitio, para to cual se realizó un diagnóstico que fue apoyado en matrices causa-efecto; en las cuales, se pueden observar los posibles impactos, tanto positivos como negativos que se generan por las diferentes etapas de desarrollo del relleno sanitario. En cada una de las etapas mencionadas se realizó la evaluación del impacto, dando a su vez diversas recomendaciones, las cuales iniligan o atenúan los impactos negativos presentes, a la vez que ayudan a mejorar los impactos positivos existentes.

Los resultados obtenidos muestran que los efectos negativos al ambiente durante las diferentes etapas del proyecto, son de carácter ligero en términos generales, especialmente fuera del reileno. Además, se cuenta con la tecnología necesaria para evitarlos, reducirlos y controlarlos.

Por lo anterior el proyecto propuesto para relleno sanitario en Las Arenillas, Tepetiaxco, Municipio de Naucalpan de Juárez es viable técnica, económica y ambientalmente, condicionado a que se realice el estudio de impacto ambiental en donde se amplien y detallen las recomendaciones propuestas por este dictamen. De ser esto así, el proyecto en cuestión representa una adecuada solución que mejorará de manera importante el estado actual que presenta el ambiente en esa zona.

4.4 Impacto vial

Este estudio se realizó con el fin de dar atención a los aspectos de ubicación y accesos vehículares del sitio, con el objeto de depurar las soluciones del problema y por ende reducir la problemática ambiental generada por el impacto que origina la implementación de una infraestructura como ésta.

En el análisis de vialidad se determinaron el tipo y características de las vialidades de acceso al sitio; se observó además, la carga vehicular y el tipo de transporte que circulan por estas vías, verificando si se ocasionan conflictos en la fluidez vehicular, mismos que se acentúan por la deficiencia en materia de dispositivos de control de tránsito.

Las acciones propuestas para dar solución a los conflictos de vialidad son los siguientes:

- Utilizar en forma adecuada y congruente la infraestructura vial existente.
- Elegir la o las rutas principales que deban utilizar los vehículos hasta el sitio de disposición final.
- Hacer que el proceso de transportación de los residuos sólidos, cauce el menor impacto negativo tanto en la infraestructura vial existente como de imagen urbana y social.
- Elegir opciones de rutas, horarios y tipos de transporte en función de contingencias que puedan presentarse de rutina como son: eventos cívicos, políticos, deportivos, sociales y de desastre incluso.
- Evitar el incremento de Insalubridad y contaminación ambiental sobre la vía pública.
- Diseñar la red vial interna en cada sitio de disposición final para permitir un mejor aprovechamiento del manejo mismo de los residuos sólidos.
- Lograr en el sitio de disposición final, el entorno ecológico más adecuado y un palsaje urbano más agradable.
- Lograr simultáneamente, mayor eficiencia en el manejo del parque vehicular utilizado, así como un incremento en la prestación de servicios al personal, tanto en talieres como en lugares de encierro.

5. CALCULO DEL GRADO DE CONTAMINANTES QUE SE GENERAN EN EL RELLENO SANITARIO 5. CALCULO DEL GRADO DE CONTAMINANTES QUE SE GENERAN EN EL RELLENO SANITARIO

El establecimiento de un esquema de control sobre las condiciones ambientales, antes, durante y después

de la implantación del relleno sanilario, es básica para el adecuado funcionamiento de la obra. De esto

dependen las medidas preventivas y correctivas a desarrollarse para prevenir y controlar la posible

contaminación del medio ambiente causada por la disposición final de los residuos sólidos.

De esta manera, es necesario realizar una serie de evaluaciones antes de la implantación del relieno

sanitario para conocer la cantidad de contaminantes que se producen en obras de este tipo como son el

lixiviado y el biogás.

5.1 Generación de lixiviado

Antes de desarrollar la ingenieria básica y de detalle para el relleno sanitario en cuestión, es de capital

importancia evaluar y analizar la posibilidad de afectar la calidad del manto aculfero de la zona, para lo

cual el primer paso es calcular la producción de lixiviados contaminantes durante su operación, así como

al término de la misma cuando su vida útil haya sido totalmente agotada, para después determinar por un lado, su capacidad de infiltración, y por otro la disminución de su carga contaminante debido a la

capacidad dijuyente o atenuante del suelo a todo lo largo del recorrido através de él, antes de penetrar

and and all all a section of and a section of the s

en el manto acullero con lo cual se estará en condiciones de conocer en realidad si existe riesgo de

afectarlo para que en dado caso que así fuese, se tomen las medidas a que haya lugar para evitar la

ocurrencia de dicho problema.

5.1.1 Balance de agua en los procesos de estabilización de los residuos sólidos

Para los residuos sólidos generados en la Cd. de México, se ha determinado que para la materia

degradable contenida en la misma, la composición porcentual en peso promedio es la siguiente:

C = 43.02%

H = 5.96%

0 = 49.09%

N = 1.94%

73

Con lo cual, tomando el carbono como base, es posible obtener la siguiente fórmula mínima:

C:
$$\frac{43.02}{12}$$
 = 3.59 átomo-gramo $\frac{3.59}{3.59}$ = 1 $\frac{5.96}{3.59}$ = 1 $\frac{5.96}{3.59}$ = 1.66 $\frac{49.09}{16}$ = 3.07 átomo-gramo $\frac{3.07}{3.59}$ = 0.86 $\frac{1.94}{14}$ = 0.14 átomo-gramo $\frac{0.14}{3.59}$ = 0.04

$$CH_{(1.66)}$$
 $O_{(0.86)}$ $N_{(0.04)}$

5.1.1.1 Cálculo de la humedad liberada en la fase aerobla

Se obtendrá a partir de la reacción estequiométrica que gobierna la oxidación de la materia orgánica.

$$CH_xO_yN_x$$
 + 1/2 (4+x-2y-3z) $O_z \rightarrow CO_y$ + 1/2 (x-3z) H_zO + zNH₃

De tal manera, por sustitución se tiene que:

CH(1.66) O(0.86) N(0.04) + 1/4+1.66-2(0.86)-3(0.04)) $O_2 \rightarrow CO_2 + 1/(1.66-3(0.04)) H_2O + (0.04)NH_3$

CH(1.66) O(0.86) N(0.04) + (0.96) O₂
$$\rightarrow$$
 CO₂ + (0.77) H₂O + (0.04)NH₃

De aqui, la cantidad de oxígeno necesaria para oxidar un gramo de residuos sólidos, es decir, la DBO teórica demandada por un gramo de residuos orgánicos para estabilizarse es de:

 $C: 1 \times 12 = 12 gr$

 $O: 0.96 \times (16)2 = 30.72$

H: $1.66 \times 1 = 1.66 \text{ gr}$

 $O: 0.66 \times 16 = 13.76 \text{ gr}$

N: $0.04 \times 14 = 0.58 \text{ gr}$

27.98 gr

 $CH_{(1.66)} O_{(0.86)} N_{(0.04)} = 27.98 gr$

 $(0.96) O_2 = 30.72 gr$

Lo anterior indica que se necesitan 1.10 gr de oxigeno para oxidar un gramo de residuos sólidos; generándose durante esta reacción una humedad de 0.77 átomo-gramo de H_2O .

$$H_2O: 0.77 (1(2) + 16) = 13.86 gr$$

Aceptando un 36% de materia orgánica en los residuos sólidos y una porosidad de 53% se tiene que en 1 m³ de residuos hay 0.530 m³ de aire, el peso del aire es igual a 0.99 kg/m³, por lo que en 1 m³ de residuos hay 0.53 kg de aire.

Como sabemos, el oxígeno representa aproximadamente el 24% en peso del aire, por lo cual en 1 m³ de residuos habrá 127 gr. de oxígeno.

Con esta cantidad de oxígeno es posible estabilizar aerobiamente la siguiente cantidad de materia orgánica.

Liberándose durante esta estabilización:

5.1.1.2 Cálculo de la demanda de humedad durante la fase anaerobla

Siguiendo con el análisis de 1 m³ de residuos, el cual pesa 1,000 kg y el 36% es materia orgánica, se tendrán 360 kg de materia degradable por m³ de residuos, de los cuales, de acuerdo al análisis anterior, 115 gr se descompondrán aerobicamente antes de consumir el oxigeno presente, descomponiéndose mediante el proceso anaerobio los 359.885 kg restantes.

La reacción química estequiométrica que gobierna la descomposición anaeróbia de la parte orgánica de los residuos domésticos, viene dada por la siguiente ecuación:

$$CH_1O_1N_2 + \frac{1}{4}(4-x-2y+3z) H_2O \rightarrow \frac{1}{6}(4-x+2y+3z) CO_2 + \frac{1}{6}(4+x-2y-3z) CH_4 + zNH_3$$

Sustituyendo los valores de los subíndices encontrados para la fórmula mínima se tiene:

$$\text{CH}_{(1.56)} \text{ O}_{(0.86)} \text{ N}_{(0.04)} + \% \text{ (4-1.66-2(0.86)} + 3(0.04)) \text{ H}_2\text{O} \rightarrow \% \text{(4-1.66+2(0.86)} + 3(0.04)) \text{ CO}_7 + \% \text{(4+1.66-2(0.86)} \cdot 3(0.04)) \text{ CH}_4 + (0.04) \text{NH}_3$$

$$CH_{1166} O_{1086} N_{1004} + (0.19) H_2O \rightarrow (0.52) CO_2 + (0.48) CH_4 + 0.04NH_3$$

$$CH_{(166)} O_{(086)} N_{(004)} = 27.98 \text{ gr}$$
 $H_2O: 0.19 (1(2) +16) = 3.42 \text{ gr}$

De lo anterior se observa que para transformar un gramo de residuos sólidos anaerobiamente, se requieren 12 gr de agua; por lo que 1 m³ de residuos, el cual contiene 359.88 kg de materia degradable demandará:

El balance entre la producción de humedad y la demanda de la misma en los procesos aerobio y anaerobio respectivamente, arroja una diferencia a favor de la demanda de agua por m³ de residuos debida al proceso anaerobio de:

 $43.186 \text{ kg} - 0.058 \text{ kg} = 43.128 \text{ kg H}_2\text{O}$

demandada por m³ de residuos sólidos degradados.

En términos de lámina de agua, la humedad requerida para estabilizar los residuos contenidos en 1 m de espesor será Igual a:

43.128 mm H₂O / m residuos

Este análisis hace la consideración de que todo el proceso, tanto aerobio como anaerobio se completa en un año, lo cual no es totalmente válido. La reacción aerobia se completa totalmente en 3 meses aproximadamente después de depositados los residuos; mientras que la reacción anaerobia, aunque en algunos casos puede durar más de 25 años, en general el 70% de la reacción se efectúa en los primeros 5 años, valor que se tomará para el diseño.

Por lo tanto, la lámina anual requerida para la estabilización de operación orgánica presente en los residuos sólidos, será de:

Por lo consiguiente, la lámina mensual será:

8.626 mm/m residuos Làmina mensual = = 0.719 mm/m residuos / mes 12 mesos

Debido a lo pequeño de éste valor, y para estar dentro del margen de seguridad, esta lámina mensual no será considerada en el cálculo del balance de agua a infiltrarse en el relleno sanitario.

5.1.2 Balance de agua a infiltrarse en el relieno sanitario

Uno de los principales puntos que fue considerado para el correcto diseño del relleno sanitario Arenillas fue la producción de lixiviado. Esta generación fue estimada usando dos modelos: El método de balance de agua de la EPA (Enviromental Protection Agency) y el programa HELP MODEL (Hydrologic Evaluation of Landfill Performance, versión 2), los procedimientos y resultados de cada modelo se resumen como sigue:

La primera simulación se realizó con un método de balance de agua adaptado para un análisis en computadora personal de un reporte titulado 'Use of the water balance method for predicting leachate generation from waste disposal sites', (uso del método de balance de agua para predecir la generación de lixiviado de los sitos de disposición final). El método es un simple sistema de balance de masas que evalúa el efecto de infiltración en los suelos en condiciones de humedad usando un método creado por C. Thornthwite y J. Mather en 1957. La infiltración se calcula a partir de la resta de los vaiores de escurrimiento y evapotranspiración de la precipitación en una base de análisis de mes con mes.

La información requerida para la aplicación del método, tiene que ver con las precipitaciones y temperaturas promedios mensuales de la estación climatológica más próxima, durante un periodo de observación mínimo de 25 años. La secuencia a seguir para efectuar el cálculo del balance de agua, se presenta a continuación:

a) Determinación de las evapotranspiraciones mensuales potenciales corregidas, a partir de las temperaturas premedio mensuales empleando para ello, la siguiente formulación:

$$EPj = 1.6 (10 Tj/l)^{\prime\prime} Ka$$

$$ij = (Tj/5)^{1514}$$

$$\alpha = 0.49239 + 1792 \times 10^{5} I - 771 \times 10^{7} I^{2} + 675 \times 10^{9} I^{3}$$

donde:

EPj = Evapotranspiración potencial mensual sin corregir, en cm

Tj = Temperatura media mensual, en °C

I = Sumatoria de los índices mensuales de calor (adimensional)

ij = Indice mensual de calor (adimensional)

x = Coeficiente adimensional que está en función de la sumatoria de los índices mensuales de calor.

j = Número del mes considerado

Ka = Constante que depende de la latitud y el mes del año (tabla No. 5.1.2.1)

Los valores de "EPj" calculados para cada mes, se corrigen por medio de un coeficiente mensual Ka, que toma en cuenta el número de días y el número real de horas entre la salida y la puesta del sol.

 El cálculo de la humedad potencial de infiltración mensual se obtiene realizando el siguiente balance para cada uno de los meses del año.

$$IPj = CPj - (CEj \times Pj)) - EPj$$

SALIR BE LA PERINTECA

VALORES DE Ka

LATITUD GRADOS	E	F	М	A	М	J	J	A	S	0	N	D
0	1.04	0.94	1.04	1.01	1.04	1.01	1.04	1.04	1.01	1.04	1.01	1.01
10	1.00	0.91	1.03	1.03	1.08	1.06	1.08	1.07	1.02	1.02	0.98	0.99
20	0.95	0.90	1.03	1.05	1.13	1.11	1.14	1.11	1.02	1.0	0.93	0.91
30	0.90	0.87	1.03	1 08	1.18	1.17	1.20	1.14	1.03	0.98	0.89	0.88
35	0.87	0.85	1.03	1.09	1.21	1.21	123	1.16	1.03	0.97	0.86	0.85
40	0.84	0.83	1.03	1.11	1.24	1.25	127	1.18	1.04	0.96	0.83	0.81
45	0.80	0.81	1.02	1.13	1.28	1.29	1.31	1.21	1.04	0.94	0.79	0.75
50	0.74	0.78	1.02	1.15	1.33	1.36	1.37	1.25	1.06	0.92	0.76	0.70

TABLA No. 5.1.2.1

donde:

IPj = Humedad potencial de infiltración mensual en mm

Pj = Precipitación medio mensual en mm

CEj = Coeficiente de escurrimiento mensual (adimensional, tabla No. 5.1.2.2)

Cabe aclarar que la infiltración corresponde al agua agregada al suelo, la evapotranspiración real representa la pérdida de humedad y la capacidad de almacenamiento de humedad (HS) la cantidad de agua que puede ser retenida en el suelo.

La humedad contenida en el suelo está formada por 2 componentes, el primero es el agua hidroscópica (va desde cero hasta el punto de marchitamiento), esta humedad esta intimamente ligada a las particulas de suelo y no puede ser aprovechable por las plantas, ni eliminado por la transpiración y nunca se removerá del suelo. El segundo, la capacidad de campo que es el máximo contenido de humedad que puede retener un suelo en un campo gravitacional sin producir percolación continua hacia abajo.

COEFICIENTE DE ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL

CONDICIONES DE SUELO	PENDIENTE	Ke = CEj			
COMPICIONES DE SOREO	LCIADICIAIC	SEQUIA	LLUVIA		
Suelo arenoso plano	2 %	0.05	0.10		
Suelo arenoso medio	2 - 7 %	0.10	0.15		
Suelo arenoso inclinado	> 7 %	0.15	0.20		
Suelo arcilloso plano	2 %	0.13	0.17		
Suelo arcilloso medlo	2 · 7 %	0.18	0.22		
Suelo arcilloso inclinado	> 7 %	0.23	0.35		

TABLA No. 5.1.2.2

El agua disponible es lo que va desde el punto de marchitamiento hasta la capacidad de campo. Esta esta sujeta a las pérdidas por evapotranspiración y ganancias por infiltración, es esta la porción de agua del suelo que se toma en cuenta en el análisis de balance de agua. En la tabla No. 5.1.2.3 se muestran algunos valores de HS para diferentes tipos de suelo.

HUMEDAD DEL SUELO

TIPO DE SUELO	CAP. DE CAMPO	PUNTO DE MARCHITAMIENTO	AGUA DISPONIBLE (HS)		
Arena fina	120	20	100		
Barro aranoso	200	50	150		
Barro limoso	300	100	200		
Barro arcilloso	375	125	250		
Arcilla	450	150	300		

TABLA No. 5.1.2.3

- Realización para cada uno de los meses del año de un balance de agua en la cubierta diaria y final del relleno sanitario, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Cuando la precipitación mensual es Igual o superior a la evapotranspiración potencial mensual, se producirá un exceso en el aporte de agua a la cublerta del suelo, exceso que al ser absorvido alimentará la reserva de agua almacenada en el mismo.

2. Si la altura de precipitación mensual es inferior a la evapotranspiración potencial mensual, sucederá que la evapotranspiración real consumirá totalmente la precipitación, generando por tanto cierto déficit el cual es cubierto con las reservas de agua del suelo, hasta su agotamiento. Si la reserva del suelo es suficiente para satisfacer dicho déficit, ta evapotranspiración real será Igual a la evapotranspiración potencial, por lo que se cae dentro de la consideración anterior, mientras que si por el contrario, la reserva del suelo resulta ser Insuficiente, la evapotranspiración real queda ligada a las precipitaciones mensuales, agotándose las reservas del suelo y generándose por tanto, un déficit en el almacenamiento de agua en el suelo.

1-ET > 0

Indica la cantidad de exceso de agua disponible en ciertos periodos del año para la recarga de humedad del suelo y la percolación.

: ETA = ET

1 - ET < 0

Representa la cantidad en mm, que la infiltración decrece para satisfacer las necesidades de humedad de la vegetación de un suelo.

∴ ETA = I - AHS

PERC = I - AHS - ETA

AHS representa el cambio de humedad del suelo mes a mes.

Se aplicó el procedimiento para la cubierta diaria y la cubierta final del sitio en base a los criterios antes descritos y los datos obtenidos mediante una investigación climatológica. El cálculo se inició en el mes de septiembre, después de la época de lituria. El cálculo se presenta en las tablas Nos. 5.1.2.4 a la 5.1.2.7.

Se consideró un coeficiente de escurrimiento superficial de 0.13 en temporada de secas y de 0.17 en temporada de lluvias, con lo cual, se calcularon la precipitación (LP), el escurrimiento superficial (ES) y la infiltracion (D.

CALCULO DE LA EVAPOTRANSPIRACION POTENCIAL AJUSTADA

MES	TEMPERATURA *C	INDICE MENSUAL DE CALOR	EVAPOTRANSP. POT. MENSUAL	FACTOR DE CORRECCION	EVAPOTRANSP. AJUSTADA
Enero	11.9	3.717	43.34	0.95	41.17
Febrero	12.0	3.764	43.85	0.90	39.47
Marzo	15.9	5.763	65.39	1.03	67.35
Abril	14.2	4.857	55.89	1.05	58,48
Мауо	16.5	8.096	68.92	1.13	77,88
Junio	16.0	5.818	65.98	1.11	73.23
Julio	15.3	5.437	61.92	1.14	70.58
Agosto	15.7	5.654	64.23	1.11	71.29
Septiembre	15.5	5.545	83.07	1.02	64.33
Octubre	14.1	4.805	55.14	1.00	55.14
Noviembre	12.2	3.859	44.90	0.93	41.75
Diciembre	11.8	3.669	42.82	0.91	38.97
		l = 59.005		·L	L

TABLA No. 5.1.2.4

 \propto = 0.49239 + 1792 X 10⁵ (59.005) - 771 X 10⁻¹ (59.005)² + 675 X10⁻⁹ (59.005)³

x = 0.49239 + 1.05737 - 0.26843 + 0.13898

∞ = 1.42

CALCULO DE LA HUMEDAD DE INFILTRACION

MES	PRECIPITACION MEDIA MENSUAL mm.	COEFICIENTE DE ESCURRIMIENTO Ke.	ESCURRIMIENTO mm.	INFILTRACION mm.
Enero	7 11	0.13	0.92	6.19
Febrero	5.84	0.13	0.76	5.08
Marzo	3,05	0.13	0.40	2,65
Abril	20.32	0.13	2.84	17.68
Mayo	39.88	0.13	5.18	34.70
Junio	108.20	0.17	18.39	89.61
Julio	189.48	0.17	32.21	157.27
Agosto	92.20	0.17	15.67	76.53
Septiembre	109.73	0.17	18.53	91.20
Octubre	49.76	0.13	6.47	43.31
Noviembre	1.52	0 13	0.20	1.32
Diciembre	17.02	0.13	2.21	14.81

TABLA No. 5.1.2.5

BALANCE DE AGUA PARA CUBIERTA FINAL DE 30 cm.

PARAMETRO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOA	DIC	ANUAL
Р	7 11	5 84	3.05	20 32	39 88	108 20	189 48	92 20	109.73	49.78	1 52	17 02	
ES	0 92	0.78	0.40	264	5 18	1839	32 31	15 67	18 53	6.47	0 20	2 21	·
I=P-ES	6 19	5.08	2 65	7 68	34 70	89 81	157 27	76 53	91.20	43,31	1 32	1481	
Eī	41 17	39 47	67.35	58 48	77 88	73 23	70.58	71.29	64 33	55.14	41 75	38 97	·····
1.61	-34 98	-34 39	-64.70	-50 80	-43 18	16 58	86 69	5 24	26 87	-11.83	-40.43	-24 16	
HS	0	0	ō	0	0	16 58	103.27	108 51	66	54.17	9 74	0	
aHS.	0	0	0	0	0	16 58	86 69	5 24	0	-11.83	-40 43	.974	
ETA	6 19	5 08	265	7 68	34 70	7323	70 58	71 29	64.33	55.14	41.75	24 55	<u> </u>
PERC	ō	0	0	0	0	0	ō	0	26.67	0	0	0	26 87

TABLA No. 5.1.2.6

BALANCE DE AGUA PARA CUBIERTA DIARIA DE 15 cm.

PARAMETRO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	HUL	JUL	AGO	SEP	CCT	NOV	DIC	ANUAL
Р	711	5 84	3.05	20 32	39 88	108 20	189 48	92 20	109.73	49.78	1 52	1702	
ES	0 92	0.76	0.40	2 64	5 18	18 39	32:31	15 67	18 53	6.47	020	2 21	
I=P-ES	619	5 08	265	7 68	34 70	69 61	157.27	76 53	91 20	43 31	1 32	14.81	
ΕĪ	41 17	39.47	67.35	58 48	77.88	73 23	70 58	71 29	64 33	55.14	41 75	38 97	
I-E†	-34.98	-34 39	-64.70	-50 80	-4318	16 58	86 69	5 24	26.87	-11.83	-40 43	-24 16	
HS	0	0	0	0	0	18 58	103 27	108 51	33	21.17	0	0	
ΔHS	0	0	0	0	0	16.58	86 69	5 24	0	-11.83	-21.17.	O,	
ETA	6 19	5 08	2.65	768	34.70	73.23	70 58	71 29	64 33	55.14	22 49	. 14 81	
PERC	0	0	0	ō	0	0	0	0	26 87	0	0	0	26 87

TABLA No. 5.1.2.7

Los resultados de este balance de agua indican que no se generará lixiviado en el relleno sanitario, ésto debido a que los valores de percolación son mínimos y en la mayoria de los casos los datos de evaporación en el sitio igualan o exceden los valores de la precipitación. Aunque los resultados confirman las observaciones empíricas en rellenos sanitarios que fueron recientemente construídos (menos de 5 años) en la parte semiárida del oeste de los Estados Unidos de Norteamérica, de que no se ha generado

lixiviado en estos rellenos cuando fueron correctamente operados, no se puede tomar este resultado como típico para un relleno sanitario, por esta razón se realizó otro modelo como a continuación se describe.

El modelo Help fue también usado para prever un potencial de generación de tixiviado. Este modelo fue diseñado por la EPA para simular infiltración, generación de lixiviado, desarrollo del sistema de colección de lixiviado y diseño de la capa Impermeable a través de diversos materiales en un relleno sanitario. El modelo del marco de saturación depende de teorías muy complejas y difíciles de manejar así que los resultados deben ser interpretados de manera relativa más que con una perspectiva absoluta.

El modelo Help posee una base de datos para las principales ciudades de Estados Unidos de Norteamérica, esta base de datos pude ser modificada con datos de precipitación y temperatura del sitio en estudio para lograr un mejor resultado de ta simulación.

Después de consultar datos climatológicos sobre lugares en los Estados Unidos de Norteamérica con condiciones de clima similar a las del sitio Arenillas, la base de datos fue modificada usando información del sitio y los valores de precipitación y evapotranspiración resultantes se compararon con valores reales para determinar si alguna ciudad de los Estados Unidos de Norteamérica podía semejarsele. Basándose en esta evaluación, la base de datos para la cuidad de Tampa, Florida fue modificada con la información del sito pudiendo obtenerse resultados que pueden reflejar la posible generación de lixiviado para el relleno sanitario Arenillas.

El sistema modelado representa las condiciones extremas para la generación de lixiviado. Este sistema incluye (de arriba hacia abajo):

- a.- Una capa de 0.15 m. de espesor de material de cubierta diaria.
- b.- Una capa de 2.85 m. de espesor de desechos sólidos compactada.
- c.- Una capa de 1.00 m. de espesor de arcilla para proteger el sistema de colección de lixiviado.
- d.- Un dren lateral con una alta permeabilidad.
- e.- Una capa de 0.50 m. de espesor con una baja permeabilidad (1 x 10⁻⁶) de material de interfase.

Et sistema se modeló para dos situaciones posibles en el sitio, la primera considerando un material de

interfase a base de arcilla compactada y la segunda a base de arcilla compactada y una membrana sintética para determinar los beneficios del uso de la membrana.

Se corrió el programa para diferentes casos hasta determinar el modelo apropiado de climatología y posteriormente los parámetros adecuados para los materiales. Los parámetros se muestran en la tabla No. 5.1.2.8.

САРА	CAPACIDAD DE CAMPO	PUNTO DE MARCHITACION	CONTENIDO DE HUMEDAD	PERMEABILIDAD (cm/seg)
Cubierta diarra	0.342	0 21	0 22	42 x 10 ⁵
Residuos solidos	0 294	0.14	0.28	20 x 104
Capa protectora	0.342	0.21	0 22	42 x 10 ⁵
Capa de drenaje	0.045	0.02	002	1 0 x 10 ²
Arcilla compactada	0 366	0.28	0 28	10 x 10°

TABLA No. 5.1.2.8

En un relleno sanitario tipo, 2 ha. se construyen, 2 ha. se operan y 2 ha. están en proceso de clausura. Todos los casos fueron modelados como si las 6 ha. se encontraran ablertas y tuvieran un capa de residuos sólidos cubierta con el material del día, una situación conservadora para un relieno sanitario que opera correctamente y que representa la condición más desfavorable en la generación de lixiviado.

Después de obtener los parámetros de los materiales se modeló el caso del uso de la membrana sintética. De todo este análisis se obtuvieron las siguientes conclusiones:

a.- El modelo predice que un máximo de aproximadamente 15,000 m³ de lixiviado serán generados anualmente en el relleno para la condición más desfavorable. El lixiviado se distribuirá de dos formas, de acuerdo a la existencia o no de vegetación. Para una condición de vegetación se predice un volumen de lixiviado de 8,500 m³ distribuidos en el año.

Una fosa de evaporación de un tamaño razonable podria ser construida para manejar estos

volúmenes de lixiviado. En la realidad el volumen de lixiviado producido será sustancialmente menor y tenderá al mínimo si el relleno sanitario es operado correctamente.

b.- Los resultados muestran que el volumen que escurre hacia el suelo es insignificante (20 m³ por año), es decir la percolación hacia el acuífero es mínima.

5.1.3 Cálculo de la Interfase de suelo requerida

Este análisis se efectúa en dos partes, una para determinar el espesor de suelo requerido para remover la contaminación inorgánica (catiónica), y la otra para conocer la contaminación orgánica que se presenará a diversas profundidades del suelo, y la concentración de llegadas en términos de DBO del lixiviado al aculfero.

El análisis por carga catiónica considerará básicamente la capacidad del suelo para aceptar los cationes transportados por el lixiviado, y se apoyará en la formulación presentada para tal fin en el Manual de Rellenos Sanítario, editado por la Subsecretaria de Ecología de la SEDUE en 1984; mientras que para el análisis por carga orgánica, se emplea el modelo de celdillas de mezclado, el cual considera los mecanismos de dispersión, advección, absorción y degradabilidad del contaminante orgánico.

5.1.3.1 Análisis de la contaminación del suelo por carga catiónica

Considerando al tipo de suelo existente en el sitio como arcillo arenoso, se determinaron teóricamente los valores referentes a la capacidad de intercambio catiónico (C.I.C.) y a su peso volumétrico (P.V.). Por lo tanto, los valores que se emplearon para esta determinación son los siguientes:

C.I.C. = 7 meq / 100 grs.

P.V. = $1,300 \text{ kg/m}^3$

Q = 0.4647 lVseg.

C = 411 meq/lt.

Con base en la producción de lixiviado y tomando en cuenta que el relieno sanitario tendrá una vida útil

aproximada de 8 años y un área de 23 ha., se determinó la humedad lixiviable de los residuos sólidos en m/m^2 -año, el valor obtenido fue de 0.528 m.

Por lo tanto tenemos que:

Tomando en cuenta el peso volumétrico con la finalidad de remover 1 m3 de lixiviado tenemos:

Del resultado anlerior se determina que para una lámina de lixiviado, se requieren 4.52 m. de profundidad de suelo. Con este valor y la humedad lixiviable de 0.528 m., calculamos el espesor de la interfase para un año.

$$0.528 \text{ m} \times 4.52 = 2.39 \text{ m}.$$

Considerando que al cabo de 20 años, la producción de lixiviado aumenta aproximadamente sólo 4 veces la generada en el primer año, determinamos el espesor de la interfase requerida para estos años.

De acuerdo a la estratigrafía, se observa que el nivel de aguas freáticas en esta zona se encuentra aproximadamente a los 100 m., por lo que no existe riesgo de contaminación por carga catiónica en las aguas subterráneas.

5.1.3.2 Análisis de contaminación del suelo por carga orgánica

Para este análisis se tomará la DBO como indicador de contaminación orgánica y el modelo de celdillas de mezclado para analizar el comportamiento del contaminante durante su paso a tavés del suelo. Para efectuar este análisis se aplicarán las ecuaciones siguientes:

$$C_{j} = \frac{1}{1 + \frac{BAnG_{j}k}{Q}}$$

$$G_{j} = 1 + \frac{1 - n}{n}$$
 K1

Donde:

j = Celdilla de mezclado que se analiza

C, = Concentración del contaminante en la celdilla que se analiza, 35,000 mg/lt de DBO

Q = Gasto que se filtra a través del suelo por la sección transversal 'A', 0.528 m³/m²-año igual a 0.001446 m³/m²-día

A = Sección transversal de las celdillas, 1 m²

B = Espesor de las celdillas, 0.25 m.

n = Porosidad del suelo, 0.40

k = Coeficiente de decalmiento del contaminante, 0.15 dia

C_{1.1} = Concentración del contaminante en la celdilla anterior a la que se analiza, en el sentido del

G = Coeficiente de retardo en la celdilla que se analiza

K1 = Coeficiente de transferencia del contaminante, de fase líquida a fase sólida, 0.05

Sustituyendo valores:

$$G_1 = 1 + \frac{1 - 0.40}{0.40}$$
 $0.05 = 1.075$

Siendo constantes B, A, n, G, K y Q.

$$\frac{\text{B A n Gj K}}{\text{Q}} = \frac{0.25 \times 1 \times 0.40 \times 1.075 \times 0.15}{0.001446} = 11.15$$

Aplicando y sustituyendo valores en la primera celdilla:

$$C1 = \frac{1}{1 + 11.15}$$
 35,000 = 2,880.6 mg/lt de DBO

C2 = 237.09 mg/lt de DBO

C3 = 19.51 mg/lt de DBO

C4 = 1.60 mg/lt de DBO

Del análisis anterior, se observa que cuando el contaminante recorre un metro de profundidad, tiene una concentración de DBO menor a los 10 mg/lt, por lo que se concluye que la contaminación por carga orgánica no se presentará a más de un metro de profundidad, razón por la cual no se efectúa este análisis en la zona saturada.

5.2 Generación de blogás

De todos es conocido que los rellenos sanitarios producen cantidades importantes de biogás, debido a la descomposición biológica de los materiales orgánicos contenidos en los desechos sólidos depositados en los rellenos sanitarios.

El proceso de degradación que ocurre en el interior del relieno es un proceso anaeróbico similar al que ocurre dentro de un digestor de lodos con proceso anaerobio, siendo la diferencia únicamente que este último es operado bajo condiciones óptimas, condición que raramente ocurre en un relieno sanitario.

Existen tres tipos de descomposición de residuos sólidos dependientes entre si en un relieno sanitarlo:

 Biológica: consiste en mecanismos complejos que transforman biológicamente el material orgánico en material parcial o totalmente descompuesto, así como en productos finales gaseosos.

- Química: la descomposición se efectua a través de la hidrólisis, disolución-precipitación, absorción-desorción, o intercambio iónico de los componentes, dando como resultado cambios en sus características y un gran movimiento de los diferentes constituyentes, formados a través de los estratos de los residuos sólidos.
- Física: en adición a los cambios físicos, precipitación, etc., incluye la caída o movimiento de los componentes residuales por la acción de la percolación del agua a través del relleno sanitario y a la difusión debida a los gradientes de concentración y al flujo, como resultado de los gradientes de presión.

Dentro de la descomposición biológica de los residuos depositados en un relleno sanitario existen diversas fases las cuales de describen a continuación:

Fase de descomposición aeróbica.

- Cuando los residuos sólidos están compactados y cubiertos en el relieno sanitario, el medio es muy poroso. Los huecos existentes están lienos de aire, en el cual el 78% es nitrógeno, 21% oxigeno y 1% de trazas de otros gases.
- La fase inicial de la descomposición microbiana de un residuo sólido en un relieno sanitario toma lugar en una atmósfera aeróbica, por lo que solamente microbios aeróbicos y facultativos son activos.
- Bajo condiciones aeróbicas, los residuos sólidos son oxidados a bióxido de carbono y agua, con liberación de energía (calor).

$$CH_{(166)}O_{(086)}N_{(0.04)} + (0.96) O_2 \rightarrow CO_2 + (0.77)H_2O + (0.04)NH_3$$

- La reacción genera grandes cantidades de calor, elevando la temperatura en el relleno sanitario a más de 68°C.
- Se forman grandes cantidades de bióxido de carbono, aumentando a concentraciones del 90%.

- El oxígeno es consumido durante el proceso de descomposición aeróbia y si no entra más aire (O₂)
 al relleno sanitario, el proceso de digestión aeróbica cesará eventualmente y la digestión anaeróbia
 iniciará.
- La transición de la digestión aeróbica a la anaeróbica en un relleno sanitario es gradual, ocasionada por cierta cantidad de oxígeno que es suministrado a través del material de cubierta.
- La fase aeróbica puede tomar unos cuantos meses al año, dependiendo de cierto número de factores. Es relativamente rápida comparada con las diferentes fases anaeróbicas que se efectuan posteriormente.

Fase de descomposición anaeróbica no metanogénica.

- La digestión anaeróbica es llevada a cabo por muchas clases de bacterias.
- Durante esta fase, la maleria orgánica con altos pesos moleculares insolubles, es transformada en materiales muy simples y solubles en agua.

- Se producen cantidades significativas de bióxido de carbono y algo de nitrógeno e hidrógeno.

Fase anaeróbica metanogénica inestable.

- Esta fase toma lugar simultaneamente con la fase anterior.
- La producción de metano comienza después de que todo el oxigeno ha sido consumido.
- Las bacterias que forman metano son necesariamente anaeróbicas. El oxígeno en cualquier cantidad
 inhibe su actividad, sin embargo, éstas forman esporas y cuando regresan las condiciones
 anaeróbicas iniciales, recuperan nuevamente su actividad normal.
- En ausencia del oxígeno, las bacterias que forman metano convierten a los ácidos orgánicos en 50% bióxido de carbono y 50% metano aproximadamente. El gas es saturado con vapor de agua. También se presentan pequeñas cantidades de ácido sulfhidrico (H₂S) y nitrógeno (N₂). Las bacterias metanogénicas son también capaces de generar metano a partir de dióxido de carbono e hidrógeno, cuando ambos están presentes.

$$CH_{11.661}O_{10.861}N_{10.041} + (0.19)H_2O \longrightarrow (0.52)CO_2 + (0.48)CH_4 + (0.04)NH_4$$

Una pequeña cantidad de energía es perdida en el proceso de conversión de los residuos sólidos a metano, permaneciendo el 90% de la energía de los residuos sólidos en éste. Por lo tanto, se genera menos calor que cuando la descomposición aeróbica se concluye.

Fase metanogénica anaeróbica en estado estable.

- Durante esta fase, las condiciones de producción y composición del gas se acercan a un estado estable.
- Las concentraciones de gas metano se estabilizan en un rango de 50 60% por volumen.

- Los rangos de concentración de bióxido de carbono están entre 40 y 50% por volumen.
- También están presentes trazas de otros gases (por ejemplo, ácido sulfhídrico, mercaptanos, etc.).
 Estos gases son tas fuentes de olor de los rellenos sanitarios.
- El tiempo requerido para la estabilización del metano, varia de pocos meses a varios años, dependiendo de los factores que afectan la producción del metano.

5.2.1 Composición del blogás

La composición del blogás es muy variada y puede encontrarse en cualquier libro o publicación sobre el tema, pero el componente sobre el que fijaremos nuestra atención será el metano, ya que tipicamente se le detecta en concentraciones del 40 % aproximadamente, el resto es atribuible al CO₂ y gases adicionales en concentraciones de partes por millón en volumen Las propiedades de estos gases se mencionan a continuación.

Metano

- Peso molecular 16.04.
- No tiene olor, ni color, ni sabor.
- Más ligero que el alre, con una densidad de 0.7168 g/l.
- No es tóxico.
- Baja solubilidad en el agua y difícil de metabolizar.
- Altamente explosivo en concentraciones entre 5 15% por velumen en el alre.
- Una chispa o destello de una fuente de calor que exceda los 600°C, puede originar una explosión.

Bióxido de carbono

- No tiene olor ni color.
- Más pesado que el aire, densidad de 1.9768 g/l.

- Peso molecular de 44.01.
- · Altamente soluble en agua (forma soluciones de ácidos débiles corrosivos).
- No flamable.
- Potencialmente peligroso (una concentración del 10% de CO₂ en una atmósfera pura de oxígeno, puede causar un envenenamiento involuntario).

Los gases adicionales que ocurren en concentraciones de ppmv, son tipicamente el H₂S formando mercaptanos y otros gases sulfurados olorosos, otros alcanos como el etano y otros compuestos orgánicos volátiles siendo los principales dentro de los hidrocarburos aromáticos el benceno, tolueno, etilbenceno, ortoxileno y algunos hidrocarburos halogenados.

Acido sulfhidrico

- Mayor fuente de olores rango de olor 0.0047 ppm
- Producido por sulfatos en rellenos sanitarios bajo condiciones anaeróbicas.
- Los sulfatos pueden provenir de:
 - Residuos animales o vegetales.
 - Placas de yeso sulfato de calclo.
 - infiltración de agua salobre en los residuos.

5.2.2 Pellgrosidad del blogás

El biogás debido al metano puede ser explosivo en concentraciones entre 5 y 15 % en volumen con aire atmosférico, es corrosivo por el porcentaje de CO₂ que contiene, y su condensado, también lo es por el H₂S, su olor ofende al sentido del olfato y afecta a la comunidad que vive en los alrededores del sitio creando tensiones dentro de las familias, pérdida del apetito, induciendo lra en las personas y propicia el sentimiento de no desear regresar al hogar al fin del trabajo, es tóxico y puede producir asfixía.

La mayor contribución al olor del biogás viene de dos grupos de compuestos, el primer grupo está formando por esteres y organosulturos incluyendo también ciertos solventes depositados con los desechos sólidos, el segundo grupo incluye alquilo y limoneno. La mayoría de los compuestos mal olientes se forman durante las etapas de descomposición nometanogénica y anaeróbica. Durante las primeras etapas de descomposición los alcoholes son particularmente notables. Los olores dulces afrutados y pútidos de estos compuestos se hacen menos potentes con el tiempo. Los gases formados en la etapa anaeróbica no son olorosos de por sí, pero la presencia de metano incrementa la percepción de otros gases mal olientes.

Existe también una cantidad muy grande de compuestos orgánicos no metánicos en el biogás, entre los que figuran el benceno, tetracloruro de carbono, cloroformo, dicloruro de etileno, cloruro de metileno, percloroetileno, tricloroetileno, cloruro de vinilo, cioruro de vinildeno calificados con identificación peligrosa, que es el paso cualitativo para determinar si ja exposición a una substancia dada está o no asociada con efectos adversos a la salud, en general se les considera como cancerigenos.

La migración subterráriea del biogás desde los rellenos sanitarios hacia terrenos vecinos puede resultar en la contaminación del agua subterránea debido a los compuestos orgánicos volátiles si el biogás entra en contacto con el agua subterránea.

Por tanto las emisiones de este biogás por la superficie y la migración a través de los lados y el fondo de los antiguos y nuevos rellenos, cuando no cuentan con cubierta final y membranas flexibles, causan o contribuyen significativamente a la contaminación del suelo, y atmosféra debido a que los compuestos orgánicos no metánicos reaccionan con los rayos ultravioletas del sol generando ozono.

5.2.3 Tasa de Producción

Una manera de controlar dicha contaminación requiere primeramente que se conozca la cantidad y calidad del biogás generado. A continuación haremos una reflexión sobre la cantidad posible de generación.

Primeramente se ocurre encontrar un volumen de biogás posible de generarse por peso de residuos usando la estequiometría correspondiente a una digestión anaerobia como la siguiente:

 $C_a H_b O_c N_d + (4a-b-2c+3d)/4 H_2O \rightarrow (4a+b-2c-3d)/8 CH_4 + (4a-b+2c+3d)/8 CO_2 + dNH_3$

Pero los resultados proporcionan valores no reales del biogás producido por masa de residuos debido a que se consideran productos finales y existen componentes de los residuos como lignina, celulosa y grasa que no se biodegradan completamente.

En los últimos años se ha medido en varios rellenos sanitarios y en lisímetros abiertos, que aparentemente proporcionan una buena generación debido a que la eficiencia en la recolección del biogás es desconocida; y en lisímetros cerrados donde se pueden medir las tasas de generación de biogás y su composición, pero no se pueden duplicar tas condiciones de los rellenos sanitarios en lo que al clima en general se refiere y que usualmente proporciona muy poco o ningún contenido de metano; por esto la producción de biogás generado en ellos y los valores encontrados para la tasa de producción han sido muy variados, en un rango que fluctúa entre 0.75 a 34 litros de biogás por kilográmo de residuos húmedos por año, pero hay investigadores que llegan a valores teóricos llamados de última productividad, tan altos como 450 lt/kg, y valores medidos en laboratorio de 260 lt/kg. Esto obedece a los factores que afectan dicha producción como son: la composición de los desechos, la temperatura, el pH y alcalinidad y la cantidad y calidad de nutrientes principalmente nitrógeno, fósforo y potasio contenidos en los desechos sólidos, y finalmente la presencia de algunos inhibidores dentro del relleno.

Es conocido que su tasa de producción varia con el tiempo por lo que el método estequiométrico requiere de ayuda Interviniendo la cinética de la reacción y también es conocido que la producción continúa por varias décadas por lo que se hace difícil predecir la cantidad de gas generado. Hay investigadores que dan "vidas medias": a los desechos rápidamente putrecibles, como los provenientes de desperdicios de comida, residuos de jardín, etc., entre medio y un año; para los desechos sólidos refractarios se les asigna una vida media teórica infinita.

5.2.3.1 Factores que modifican la producción de biogás

Es importante destacar que en los métodos teóricos no se consideran los factores que inciden en la producción de blogás, tos cuales se detallan a continuación:

a) pH

La mayoría de los microorganismos se desarrollan más eficientemente en condiciones neutras, ya que en condiciones de acidez o alcalinidad pueden afectar el metabolismo al alterarse el equilibrio químico de las reacciones enzimáticas, o bien por la destrucción de enzimas, el grupo de los organismos metanogénicos es el más sensible a los valores de pH. Su desarrollo es óptimo a valores aproximados de 6.8, aunque toleran un rango que va de 6.2 a 7.6 en digestores anaerobios, y un rango de 5.5 a 9.0 en suelos.

El pH en un relleno sanitario es influenciado por dos factores fundamentales, los ácidos que se producen durante la fase de fermentación ácida y el dióxido de carbono que se disuelve en el agua presente. Los ácidos tienden a bajar el pH, sin embargo, el dióxido de carbono, debido a su capacidad de actuar como "buffer", opone resistencia al cambio de pH. Esta situación propicia la proliferación de microorganismos metanogénicos, ya que mantienen valores de pH cercanos a la neutralidad.

b) Temperatura

La actividad de los microorganismos en general tiende a aumentar con la temperatura, siempre y cuando esta no exceda ciertos límites arriba de los cuales las enzimas necesarias para el metabolismo de los microorganismos son destruídas por el calor. De los microorganismos presentes durante la degradación anaerobica, la bacterla metanogênica es la más sensible a cambios de temperatura, habiéndose establecido empiricamente que el potencial óptimo para la generación de metano es de alrededor de 45 °C para el rango mesofilico y 55 °C para el rango termofílico. La generación de metano en condiciones termofílicas es aproximadamente el doble que en condiciones mesofilicas.

c) Nutrientes

Los nutrientes necesarios para la degradación anaeróbica incluyen nitrogeno, fósforo, magnesio, sodio, calcio y cobalto. Por lo general, los desechos orgánicos biodegradables contienen los

nutrientes necesarios para los organismos metanogénicos en cantidades suficientes, pero el exceso de nutrientes puede tener efectos tóxicos sobre los microorganismos, especialmente en el caso del nitrógeno.

Efectos tóxicos

Existen algunos compuestos que pueden tener electos tóxicos en los organismos productores de metano; los principales son amoniaco, ácidos volátiles y metales pesados. El amoniaco por lo general se forma rápidamente por la desaminación de compuestos proteinicos. El amoniaco libre es mucho más tóxico que el ión amonio, y su nível debe ser mantenido por debajo de los 80 mg/l. El ión amonio por el contrario, puede tolerarse en concentraciones de 1,500 a 3,000 mg/l. Concentraciones elevadas de ácidos tales como el acético, propiónico y butírico pueden tener efectos tóxicos sobre la bacteria metanogénica, aunque no se tia podido establecer con claridad si la toxicidad es atribuible directamente a los ácidos, o si la acidez es una manifestación de toxicidad, los iones de metales pesados inhiben el metabolismo y aniquilan a los microorganismos al inhibir los grupos de sulfhidrilos particularmente en los casos que los metales se encuentran en su forma soluble. La presencia de sulfatos tiende a minimizar los efectos de los metales, ya que forma compuestos no tóxicos o precipitados insolubles con estos.

d) Relación Carbón/Nitrógeno

El nitrógeno es esencial para la síntesis de aminoácidos, enzimas y protoplasma de los microorganismos. Adicionalmente, una porción de este es convertido a amoniaco, el cual es una base fuerte y neutraliza los ácidos volátiles que se generan durante la fase de fermentación ácida, ayudando a mantener los níveles de pH requeridos para el desarrollo de microorganismos. Por otro lado, como ya ha sido mencionado, el amoniaco libre tiene efectos tóxicos sobre la bacteria metanogénica. En digestores anaeróbicos controlados, se ha encontrado que la relación óptima carbonolnitrógeno para mantener condiciones edecuadas de nutrientes y pH, y evitar un exceso en la formación de amoníaco es de 30, aunque la digestión puede darse en un rango de 10 a 90.

En el caso de rellenos sanitarios, los organismos metanogénicos no pueden establecerse hasta en

tanto el exceso de amontaco no haya sido consumido por los microorganismos nutrificadoresdentrificadores.

Los factores que inciden sobre la producción de metano en un relleno sanitario son las siguientes:

a) Composición de los residuos

Los residuos orgánicos de alimentos constituyen la fracción más fácil y rápidamente degradable. El papel, cartón, trapo, residuos de jardinería y de madera se degradan más lentamente, por lo que los porcentajes relativos de estos componentes determinarán la velocidad de generación del blogás; la velocidad de la degradación anaeróbica es, en orden descendente, residuos de comida, papel, hojas y pastos, madera y hule. En rellenos sanitarios en que se han depositado residuos con un alto contenido de residuos orgánicos fácilmente degradables (mercado, granjas, restaurantes, residuos domésticos con alto contenido de materia orgánica), el biogás tiende a generarse rápidamente durante tos primeros 6 años, mientras que en aquellos en que han sido depositados residuos inorgánicos (alto contenido de papel, cartón, trapo, madera y plástico), el metano será generado durante un lapso de 15 a 30 años.

b) Humedad

El contenido de humedad es crítico para la formación de biogás. En ensayos experimentales se encontró que el elevar la humedad de un 61 % a un 75 % puede aumentar de 10 a 20 veces la velocidad de generación de metano por periodos cortos. Esto suglere que en un relleno sanitario el control de humedad puede ser utilizado para regular la generación de metano.

c) Compactación

La compactación de residuos disminuye su porosidad y propicta el contacto de la porción biodegradable con los microorganismos. Así mismo reduce la cantidad de aire presente, por lo que puede reducir el tiempo necesario para la descomposición anaeróbica y la generación de metano.

d) Trituración

La trituración de residuos reduce el tamaño de particulas presentes, lo que aumenta el área de contacto entre los residuos y los microorganismos, proporcionando una degradación más rápida. En el manejo de los residuos en la Ciudad de México, nunca se han triturado, por lo que este factor no incide en los sitios análisis.

5,2.4 Modelos para el cálculo de la generación de biogás

Con la finalidad de determinar las emisiones globales de metano en los sitios de disposición final, se utilizaron modelos teóricos, los cuales determinan la tasa de generación de metano por tonelada de desechos, éstos han sido aplicados por la Environmental Protection Agency, la cual identifica tres tipos de modelos. El primero de aproximaciones globales sobre estimaciones teóricas del potencial de metano de los desechos. El segundo modelo, requiere de datos de lectura en pozos sobre la producción de metano, el cual se encuentra en una etapa experimental. El tercer modelo, considera la cantidad de residuos depositados en el sitio y una tasa de generación de biogás dependiente del clima en que se localice el relleno sanitario.

5.2.4.1 Modelo cinético teórico

Con este modelo se pretende realizar un análisis de la producción teórica de metano. Es importante destacar que estos resultados deben ser tomados con reserva, ya que corresponden a un método teórico, sin embargo se consideran válidos para una primera evaluación, la cual determinará el nível potencial de producción entre tos sitios considerados.

El modelo teórico considera la generación de gas en función del potencial de metano de los desechos, Lo y una tasa constante K de preducción. En la tabla No. 5.2.4.1.1, se presentan los valores reportados de producción en los últimos años de algunos sitios de disposición final en los Estados Unidos de América. Para el caso de la Ciudad de México, se decidió tomar el valor teórico reportado para rellenos sanitarios. Para desarrollar el método cinético se estableció una clasificación de la composición promedio de los desechos que se depositarán en el sitio para realizar la clasificación por grupo en función de su velocidad de descomposición.

Este modelo permite estimar la producción de biogás en un relleno sanitario, utilizando un modelo matemático de primer grado en dos etapas para cada uno de los grupos de residuos sólidos identificados.

POTENCIAL DE GENERACION DE METANO

	POTENCIAL ESTI	POTENCIAL ESTIMADO DE METANO		
TIPO DE RESIDUO	TEORICO (m ³ Non)	ACTUAL (m³/ton)	REFERENCIA	
Máximo leórico	350-400		WILLUSEN (1990)	
Experimentos de laboratorio	130-300			
Residuos solidos (global)	162		BINGEMER Y CRUTZEN (1981)	
Paises industrializados	180	120	ORLICH (1990)	
Paises de desarrollo	60	30		
Residuos occidentales	500 .	68 *		
Retieno sanitario		50-125	HAM Y BARLGZ (1992)	
Residuos de E U		62-125 **	AUGENSTEIN Y PACEY (1090)	

Calculado del lotal de gas estimado en relienos conteniendo el 60 % de CH₄ Extrapolado de estudios de laboratorio

TABLA No. 5.2.4.1.1

En cada uno de los grupos se define el t_{iq} que es el tiempo en el que se producirá la mitad del volumen esperado de metano y t_{99/100} que es el tiempo en el que se producirá el 99 % del volumen de metano.

El promedio total esperado de metano se determina con la siguiente ecuación:

fC

Donde: Promedio total esperado de metano (m3 CH4)

Factor de generación de metano (m3 CH,/ton de residuos)

Cantidad total de residuos depositados

Con esto y el porcentaje normalizado de cada uno de los grupos, se calcula la cantidad de metano que se espera se produzca por cada uno de ellos.

Donde: Lo, = Cantidad total de metano a producir por grupo de desechos.

P = Promedio total esperado de metano

% = Porciento normalizado por cada uno de los grupos de desechos

La producción de metano con respecto al tiempo, se calculó utilizando dos fórmulas, la primera, en la que se utiliza $t_{1/2}$ y en la segunda fórmula se emplea $t_{92/100}$ en la que se calcula la segunda mitad de la producción total de metano.

Primera etapa.

$$G_{1i} = Lo_{i} \exp \left(-K_{1i}(t_{1/2i} - t)\right)$$

$$K_{1i} = \underbrace{Ln 50}_{t_{1/2i}}$$

Donde: G_{t} = Cantidad de metano producida en la primera etapa, con respecto al tiempo (años).

Lo, = Cantidad total de metano que se espera se produzca (por grupo de desechos) (m³).

K_h = Constante de velocidad de producción de gas (primera etapa)

t_{I/a} = Tiempo supuesto en el que se producirá la mitad del volumen de metano esperado (años).

t = Tiempo que cuenta a partir del establecimiento de la etapa metanogénica (años).

Segunda etapa.

$$G_{2i} = Lo_i - Lo_2 \exp(-K_{2i}(t - t_{1/2}))$$

$$K_2 = \frac{Ln 50}{t_{agrico} - t_{io}}$$

Donde: Lo, = Cantidad total de metano que se espera se produzca (por grupos de desechos).

K_a = Constante de velocidad de producción de gas (segunda etapa).

t_{in} = Tiempo supuesto en que se producirá la mitad de volumen de gas (años).

t_{99/100} = Tiempo supuesto en que se producirá el 99% de volumen de gas (años).

t = Tiempo que cuenta a partir del establecimiento de la etapa metonogénica (años).

Cálculo de la cantidad remanente de biogás

$$L_{t} = \underline{Lo}_{2} \exp \left\{-K_{2t} \left(t - t_{170}\right)\right\}$$

Donde: L, = Cantidad remanente de biogás por generar

Lo, = Cantidad total de metano que se espera se produzca (por grupos de desechos).

K_a = Constante de velocidad de producción de gas (segunda etapa).

t₁₀ = Tiempo supuesto en que se producirá la mitad de volumen de gas (años).

t = Tiempo que cuenta a partir del establecimiento de la etapa metonogénica (años).

Cálculo de las tasas de generación de metano.

Primera etapa.

Log G'_h =
$$\frac{(\text{Log } K_h \text{ Lo}_i - K_h \text{ } t_{1/2} + (K_h))}{2 \cdot 2.3 \cdot 2.3}$$

Donde: G'₁₁ = Velocidad de generación de metano

k₁ = Constante de velocidad de producción de gas

Lo, = Cantidad total de metano que se espera se produzca (por grupo de desechos)

na = Tiempo en el cual se produce la mitad del volumen esperado de gas (años)

t = Tiempo que cuenta a partir del establecimiento de la etapa metanogénica (años).

Segunda etapa.

$$Log G'_{1i} = \frac{(Log K_{2i} Lo_{1} - K_{2i} t_{1/2i} + (K_{2i}))}{2}$$

Donde: G'₂ = Velocidad de generación de metano

K₂ = Constante de velocidad de producción

Lo, = Cantidad total de metano que se espera produzca (por grupo de desechos)

t_{uo} = Tiempo en el cual se produce la mitad del volumen esperado de gas (años)

t = Tiempo que cuenta a partir de la etapa metanogénica (años).

Para la aplicación del método, fué necesario contar con la composición física de los residuos que serán depositados en el sitio, para esto se utilizó la información exitente para la Ciudad de México (tabla No. 5.2.4.1.2), debido a que no se cuenta con información especifica de los municipios que depositarán sus residuos y que no existe gran diferencia entre la composición física de los residuos generados en estos municipios y los generados en el Distrito Federal.

र से साम स्थान से इस तम्बर्धात स्थान स स्थान स्

	1
अभा संभागत दिव	twanting
Williamide	n ev
La Brought.	1.21
i sitest	H.J.
t testyt	dig
Limite de cindo	1 44
traction regular	8.58
1 1/4 Kalloth 4	11.11
itara	a(y)
Theks:	11/11
Violo	10/84
saranga ak kup bekelo	474
1517	1.88
treat cridible	財材
Wakis	1.31
Anglocopt all explainmental	1.01
Ni pengi tanggo	100
Makenal tin bibusa	$\eta_{i}\eta_{i}$
traval trata	1.00
t mail consisted	uid
faret shidani	ां क्षेत्र
l gild ibegil heddi	11 10
t in an emplohilyang	व वा
Placking the kindletchy	·
l'idebia e impales	160
L'elsevigini	419
t adaptioned maximidates	1111
transla ulinialia di	sa ka
Desiration of photographia	14)
Traffer sammarisa	il st
Major	0.30
l entra	00)
Filled the states	111
hadan kansiplanik	iá:
President faller	3.10
₹ % ().	, . (B
l dudt	र्वाक्षी (क्षी

TAMEA No. 33.41.3

COMPOSICION FISICA PROMEDIO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES GENERADOS EN LA CIUDAD DE MEXICO (% EN PESO)

SUBPRODUCTOS	PROMEDIO
Abatelenguas	0.09
Algodon	1 25
Cartón	9 27
Cuero	019
Envase de carlón	1.86
Fitora dura vegetal	036
Fitxa sintetica	0.44
Gasa	0.70
Hueso	0 21
Hule	0.66
Jeringa desechable	0.25
Lala	1 45
Loza y cerámica	024
Madera	1.70
Material de construcción	4.79
Material ferroso	1.03
Material no ferroso	070
Papel bond	7 59
Papel periodico	6 78
Papel sanitario	5.90
Pañai desechable	0.46
Placas radiológicas	0.01
Plastico de película	3 43
Plastico rigido	3 65
Poliuretano	0 48
Poliestireno expandido	074
Residuo alimenticio	28 06
Residuo de jardinerla	3.55
Toallas sankarias	0 25
Trapo	0.76
Vendas	0.02
Vidrio de color	273
Vidrio transparente	3 87
Reskluo fino	2 16
Otros	434
Total	100 00

TABLA No. 5.2.4.1.2

Posteriormente se agruparon considerando el tiempo en que tarda en degradarse, como se muestra en las tablas Nos. 5.2.4.1.3, 5.2.4.1.4 y 5.2.4.1.5.

RAPIDAMENTE DEGRADABLES	% EN PESO
Residuo alimenticio	28.06

TABLA No. 5.2.4.1.3

MODERADAMENTE DEGRADABLES	% EN PESO
Abatelenguas	0.09
Algodán	1.25
Cartón	9.27
Envase de cartón	1.86
Fibra dura vegetal	0.36
Gasa	0.70
Huesa	0.21
Medera	1.70
Material ferroso	1,03
Papel	20.27
Residuos de jardineria	3.55
Toallas sanitarias	0.25
Тгаро	0.78
Vendes	0.02
Total	41.34

TABLA No. 5.2.4.1.4

LENTAMENTE DEGRADABLES	% EN PESO
Cuero	0.19
Fibra sintática	0.44
Hule	0.66
Jeringa desechable	0.25
Lata	1.45
Loza y ceramice	0.24
Plástico	7.08
Poliuretano	0.48
Poliestireno expendido	0.74
Pañel desechable	0.46
Placas radiológicas	0.01
Total	12.00

TABLA No. 5.2,4.1.5

Posteriormente se procedio a normalizar los promedios como se muestra en la tabla No. 5.2.4.1.6

GRUPO DE RESIDUOS	% EN PESO	%
I. Repidemente degradables	28.06	34.47
II. Moderadsmente degradables	41,34	50.79
III. Lentamente degradables	12.00	14.74
Total	81.40	100.00

TABLA No. 5.2.4.1.6

Se realizó una evaluación previa de la cantidad total de metano que se espera se produzca en el sitio, para lo cual se supucierón los tiempos medios de producción y los tiempos en que se produccirá el 99 % del total de metano para cada grupo de residuos (tabla No. 5.2.4.1.7).

VALORES TIPICOS DE LOS TIEMPOS DE PRODUCCION DE METANO

The second secon	T	
GRUPO	1,	L _{orne}
i Materia que se descompondra rapidamente	1	3 5
Il Materia que se descompondra a mediano plazo	2	6
III. Maleria que se descompondra en un tiempo mucho mayor	20	60

TABLA No. 5.2.4.1.7

Determinación del promedio total esperado de metano

P = fC

 $P = (125 \text{ m}^3/\text{ton}) (6'708.204.79 \text{ ton})$

P = 838'525,598.75 m³

Cálculo de la cantidad de metano que se espera se produzca por cada uno de los grupos

Lo = $P(\%_{\cdot})$

Lo = (838525,598.75)(0.3474)

 $Lo = 291'303,793 \text{ m}^2$

Lo = (838525,598.75)(0.5079)

Lo = 425'887,151 m

Lo = (838525,598.75)(0.1474)

Lo. = 123'598,673 m

Cálculo de la constante de velocidad de producción de gas

Primera etapa

$$C_{ij} = \frac{\text{Ln } 50}{\log x}$$

$$K_{to} = \frac{\text{Ln } 50}{1} = 3.91$$
 $K_{to} = \frac{\text{Ln } 50}{2} = 1.96$
 $K_{tot} = \frac{\text{Ln } 50}{20} = 0.196$

Segunda etapa

CANTIDAD DE METANO QUE SE PRODUCIRA

GRUPO I RAPIDAMENTE DEGRADABLES

PRIMERA ETAPA

		 				
CALENDARIZACION	AÑO	Lor	Kti	(1/2)	Gti	
1992	-	291,303,793,00	391	1	145,651,896	

SEGUNDA ETAPA

CALENDARIZACION	AÑO	tor	K21	11/2(G2i
1993	2	291,303 793 00	1 57	1	261 001,617 63
1994	3	Z91.303.793.00	1.57	1	284,999,571 40
1995	4	291,303,793.00	1 57	1	289,992,230,07
1996	5	291 303 793 00	1 57	1	291,030,928 65
1997	6	291,303 793 60	1 57	ı	291,247,024,69
1998	?	291 303 793 00	1 57	f	291,291 982 67
1999	8	291,303,793.00	1 57	1 -	291,301,335 92
2000	Ç	291 303 793 00	1 57	1	291,303,281 82
2001	10	291,303,793.00	1 57	t	291,303,686,65
2002	!1	291,303,793 00	1 57	1 .	291 303 770 87

CALENDARIZACION	AÑO	Loi	K2:	11/2	G2i
2003	12	291, 303, 793 00	1.57	1	291,303,788 40
2004	13	291,303,793.00	1 57	1	291,303,792.04
2005	14	291,303,793.00	1.57	1	291,303,792 80
2006	15	291,303,793 00	1 57	1	291,303,792 96
2007	16	291,303,793.00	1 57	1	291,303,792 99
2008	17	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2009	18	291, 303, 793 00	1 57	1	291,303,793.00
2010	19	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2011	20	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793 00
2012	21	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793 00
2013	22	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2014	23	291,303,793 00	1 57	1	291,303,793 00
2015	24	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793.00
2016	25	291,303,793.00	1 57	1	291, 303, 793 00
2017	26	291,303,793.00	1 57	1	291, 303, 793 00
2018	27	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2019	28	291,303,793.00	1 57	1	291, 303, 793 00
2020	29	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793.00
2021	30	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2022	31	291,303,793.00	1 57	1	291, 303, 793 00
2023	32	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2024	33	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793.00
2025	34	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2026	35	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793.00
2027	36	291,303,793,00	\ 57	1	291,303,793,00
2028	37	291,303,793.00	157	1	291,303,793.00
2029	38	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2030	39	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2031	40	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2032	41	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2033	42	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793 00
2034	43	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793 00
2035	44	291,303,793 00	157	1	291,303,793.00
2036	45	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00

CALENDARIZACION	AÑO	Los	K2i	11/2:	G2r
2037	46	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793 00
2038	47	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793.00
2039	48	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793 00
2040	49	291,303,793 00	1.57	1	291,303,793.00
2041	50	291 303,793 00	1.57	t	291,303,793.00
2042	51	291,303,793 00	1.57	1	291,303,793.00
2043	52	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793 00
2044	ü	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793.00
2045	54	291,303,793.00	1 57	1	291,303,793.00
2046	55	291,303,793 00	1.57	1	291,303,793.00
2017	56	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793 00
2048	57	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793 00
2049	58	291,303,793 00	1.57	1	291,303,793 00
2050	59	291,303,793.00	1.57	1	291,303,793.00
2051	60	291,303,793.00	1.57		291,303,793 00

TABLA No. 5.2.4.1.8

CANTIDAD DE METANO QUE SE PRODUCIRA

GRUPO II MODERADAMENTE DEGRADABLES

PRIMERA ETAPA

CALENDARIZACION	AÑO	Lou	K1;	(1/2i	LogGili
1992	1	425,887,151 00	1.96	2	29,994,895 79
1993	2	425,887,151.00	1 96	2	212,943,575.50

SEGUNDA ETAPA

CALENDARIZACION	AÑO	Los	K21	11/2	LogG'2i
1994	3	425,887,151,00	0.98	2	345,807,063,56
1995	4	425,687,151 00	0 98	2	395,772.035 35
1996	5	425,687 151 00	0.98	2	414,561,986 16
1997	6	425,887 151 00	0.98	2	421,628 181 51
1998	7	425,887 151 00	0.98	2	424,285,512 41
1999	8	425,887,151,00	0.98	2	425,284,834.83

2000	9	425,687,151.00	96.0	2	425 660 642 49
2001	10	425,887,151 00	0.98	2	425,801,969.65
2002	11	425,887,151.00	098	2	425,855,117.49
2003	12	425,887,151.00	0.98	2	425.875,104.40
2004	13	425,887,151.00	0.88	2	425,882,620,73
2005	14	425,887,151.00	800	2	425,685,447 33
2006	15	425,887,151,00	0 98	2	425,886,510 32
2007	16	425,887,151 00	0.98	2	425,686,910 06
2008	17	425,887,151.00	D 98	2	425,887,060 3
2009	18	425,887,151.00	0.98	2	425,897,116 03
2010	19	425,887,151.00	0.98	2	425,887,138.19
2011	20	425,887,151.00	0.98	2	425,887,146 18
2012	21	425,887,151.00	0 98	2	425,887,149 19
2013	27	425,887,151.00	0 98	2	425,887,150 32
2014	23	425,887,151.00	0.98	2	425,887,150 74
2015	24	425,887,151.00	0.98	2	425,887,150.90
2016	25	425,887,151 00	0.98	?	425,887,150,96
2017	26	425,887,151.00	0.98	2	425,887,150 99
2018	27	425,887,151.00	0 98	2	425,887,150 99
2019	28	425,887,151 00	0 98	2	425,887,151 00
2020	29	425,887,151.00	0.58	2	425,887,151 00
2021	30	425,887,151 00	0.98	. 2	425,887,151 00
2022	31	425,887,151.00	098	2	425,887,151 00
2023	32	425,687,151.00	0.98	2	425,887,151 00
2024	33	425,887,151,00	0.98	2	425,887,151 00
2025	34	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151 00
2026	35	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151,00
2027	36	425,887,151 00	0.98	2	425,887,151 00
2028	31	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151.00
2029	38	425,887,151.00	098	2	425,887,151 00
2030	39	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151.00
2031	40	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151 00
2032	41	425,887,151.00	0 98	2	425,887,151.00
2033	42	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151,00
2034	43	425,887,151 00	0.96	2	425,887,151 00
		-			·

205	и	425 887 151 00	096	i	425 887 151 97
205	45	425 887,151 00	4 56	2	425 887 151 99
2017	45	425 837.151 00	Q 98	2	425 687,151 00
2098	47	425 887, 151 00	0.98	2	426 887 151 90
2039	48	425 687,151 00	098	2	425 887 151 00
2040	49	425,887,151.00	0.58	2	425,887 151 CG
2041	ø	425 887,151 00	0.98	2	425,887,151.00
2042	51	425,887,151 00	7 98	2	425,887 151 00
2043	52	425.887,151.00	0 68	2	425,887,151,00
2044	53	425,887,151.00	098	2	425,887,151 00
2045	54	425,887,151 00	0.58	2	425,887 151 00
2048	55	425.887.151.00	0.98	2	425,887 151 00
2047	58	425.887,151.00	298	2	425,887,151 00
2048	57	425,887,151 00	0.98	2	425,687,151 00
2049	58	425,887,151 00	0.98	2	425,687,151.00
2050	59	425,887,151 00	0.98	2	425,887 151.00
2051	50	425,887,151 QO	0.50	2	425,887,151 00

TABLA No. 5.2.4.1.9

CANTIDAD DE METANO QUE SE PRODUCIRA

GRUPO III LENTAMENTE DEGRADABLES

PRIMERA ETAPA

CALENDARIZACION	AÑO	Lai	Ki	11/2	Gá
1992	f	123,598,673.00	0.20	20	1,491,664 53
1993	2	123,598,673 00	0.20	20	1,814,650 03
1994	3	123,598,673.00	0 20	20	2,707,570,59
1996	4	123,598,673.00	020	20	2,685,569 01
1996	5	123,598,673 00	0.20	20	3,267,066 96
1997	6	123,598,673 00	0 20	20	3,974,474 85
1998	7	123,598,673 00	0 20	20	4,835,055 60
1999	P	123,598,673 00	0.20	20	5,881,975 23
2000	9	123,598,673.00	0 20	. 20	7,155,561 12

P	T				
2035	44	425,887,151 00	0.98	2	425.887 151 00
2036	45	425,887,151 00	0.98	ž	425,887,151 00
2037	46	425,897,151.00	0.98	2	425,887,151 00
2038	47	425,887,151 00	0 98	2	425,887,151 00
2039	48	425,887,151 00	898	2	425,887,151,00
2040	49	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151 00
2041	50	425,887,151.00	098	2	425,887,151.00
2042	51	425,887,151 00	0.08	2	425,887,151 00
2043	52	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151 00
2044	53	425,887,151.00	0 98	2	425,887,151 00
2045	54	425,887,151.00	0.98	3	425,887,151 00
2046	55	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151.00
2047	56	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151 00
2048	57	425,887,151.00	098	2	425,687,151 00
2049	58	425,887,151.00	0.98	2	425,687,151.00
2050	59	425,887,151.00	0.98	2	425,887,151 00
2051	60	425,887,151 00	0.98	2	425,887,151 00

TABLA No. 5.2.4.1.9

CANTIDAD DE METANO QUE SE PRODUCIRA

GRUPO III LENTAMENTE DEGRADABLES

PRIMERA ETAPA

CALENDARIZACION	AÑO	Foi	Kit	11/2i	Gh .
1992	1	123,598,673 00	0 20	20	1,491,664 53
1993	2	123,598,673 00	0.20	20	1,814,650.03
1994	3	123,598,873 00	0 20	20	2,207,570 59
1995	4	123,598,673.00	0.20	20	2,685,569 01
1996	5	123,598,673 00	0 20	20	3,267,066 96
1997	6	123,598,673.00	0 20	20	3,974,474.86
1998	7	123,598,673 00	0 70	20	4,835,055 60
1999	ę.	123,598,673 00	0 20	20	5,881,975 23
2000	9	123,598,673 00	0 20	20	7,155,581 12

2001	10	123,598,673.00	0 20	20	8,704,956 95
2002	11	123,598,673.00	0 20	20	10,589,814 34
2003	12	123,598,673.00	0 20	20	12,882,794 07
2004	13	123,598,673 00	0 20	20	15,672,265 60
2005	14	123,598,673 00	0 20	20	19,065,732 77
2006	15	123,598,673 00	0 20	20	23,193,976 89
2007	16	123,598,673 00	0 20	20	28,216,096 93
2008	17	123,598,673 00	0 20	20	34,325,641 08
2009	18	123,598,673 00	0 20	20	41,758,065.91
2010	19	123,598,673.00	0 20	20	50,799,810 70
2011	20	123,598,673 00	0 20	20	61,799,336.50

SEGUNDA ETAPA

CALENDARIZACION	AÑO	Los	K21	11/21	G2ı
2012	21	123,598,673 00	010		
				20	67,568,372 31
2013	27	123,598,673 00	0 10	20	72,798,862 30
2014	23	123,598,673 00	0 10	20	77,541,080 32
2015	24	123,598,673.00	0 10	20	81,840,607.09
2016	25	123,598,673 00	0 10	20	85,738,768 32
2017	26	123,598,873 00	0 10	20	69,273,031 92
2018	27	123,598,673 00	0 10	20	92,477,368 15
2019	28	123,598,673 00	0 10	20	95,382,576 07
2020	29	123,598,673 00	010	20	98,016,579 65
2021	30	123,598,673.00	0 10	20	100,404,696 11
2022	31	123,598,673.00	0 10	20	102,569,879.26
2023	32	123,598,873 00	0.10	20	104,532,940.23
2024	33	123,598,873.00	010	20	106,312,747.28
2025	34	123,598,673 00	910	20	107,928,407 40
2026	35	123,598,673 00	0 10	20	109,389,430 57
2027	36	123,598,673 00	0 10	20	110,715,878.93
2028	37	123,598,673 00	0 10	20	111,918,501 8
2029	38	123,598,673.00	010	20	113,008,858 6
2030	39	123,598,673 00	0 10	20	113,997,429.43
2031	40	123,598,673.00	0 10	20	114,893,718 0
2032	41	123,598,673 00	0 10	20	115,706,333 3
2033	42	123,596,873 00	0 10	20	116,443,091.88

CALENDARIZACION	AÑO	Loi	K2i	11/2:	G2i
2034	43	123,598,673 00	0 10	20	117,111,073 22
2035	44	123,598,673.00	0 10	20	117,716,697 77
2036	45	123,598,673.00	0 10	20	118,265,786 61
2037	46	123,598,673.00	0 10	20	118,763,617.40
2038	47	123,598,673 00	0 10	20	119,214,975 14
2039	48	123,598,673 00	0.10	20	119,624,198 14
2040	49	123,596,673 00	0.10	20	119,995,219 73
2041	50	123 598 873 00	0.10	20	120,331,606.04
2042	51	123,598,673 00	0.10	20	120,636,590 32
2043	52	123,598,873 00	0.10	20	120,913,103 99
2044	53	123,598,673 00	0 10	20	121,183,804 80
2045	54	123,598,673 00	0.10	20	121,391,102.41
2046	55	123,598,673 00	0 10	20	121,597,181 55
2047	56	123,598,673 00	0.10	20	121,784,022 97
2048	57	123,598,673.00	0 10	20	121,953,422 54
2049	58	123,598,673 00	010	. 20	122,107,008 47
2050	59	123,598,673 00	0 10	20	122,246,256 99
2051	60	123,598,673.00	0.10	20	122,372,506 51

TABLA No. 5.2.4.1.10

CANTIDAD REMANENTE DE BIOGAS

GRUPO I RAPIDAMENTE DEGRADABLES

CALENDARIZACION	AÑO	11/21	К2і	Ła	Łi.
1992	1	1 00	1.57	291,303,793.00	356,423,454.98
1993	2	100	l 57	291,303,793.00	74,152,182 69
1994	3	100	1.57	291,303,793.00	15,427,004 37
1995	4	1 00	1 57	291,303,793.00	3,209,513 94
1996	5	1 00	1 57	291,303,793 00	667,723 91
1997	6	100	1.57	291,303,793.00	138,916 74
1998	7	100	1 57	291,303,793.00	28,900 96
1999	6	100	1 57	291,303,793.00	6,012.71

CALENDARIZACION	AÑO	11/2/	K2i	to	t)
2000	9	1 00	1 57	291,303,793.00	1,250 91
2001	10	1 00	1.57	291,303,793 00	260 25
2002	11	100	1 57	291,303,793.00	54 14
2003	12	1 00	1.57	291,303,793 00	11 26
2004	13	1 00	1.57	291,303,793 00	234
2005	14	100	1.57	291,303,793.00	0.49
2006	15	1 00	1 57	291,303,793.00	0.10
2007	16	100	1.57	291,303,793 00	0.02
2008	17	1 00	1.57	291,303,793.00	0.00
2009	18	100	1.57	291,303,793.00	0.00
2010	19	1.00	1.57	291,303,793.00	0.00
2011	20	100	1.57	291,303,793.00	0.00
2012	21	100	1.57	291,303,793 00	0.00
2013	22	100	1.57	291,303,793 00	0.00
2014	23	1 00	1 57	291,303,793.00	0.00
2015	24	100	1.57	291,303,793 00	0.00
2016	25	1 00	1.57	291,303,793.00	000
2017	26	1 00	1 57	291,303,793.00	0.00
2018	27	100	1.57	291,303,793 00	000
2019	28	1 00	1.57	291,303,793 00	000
2020	79	100	1.57	291,303,793 00	000
2021	30	100	1.57	291,303,793 00	0.00
2022	31	100	1.57	291,303,793.00	0.00
2023	32	1 00	1.57	291,303,793.00	000
2024	u	100	1.57	291,303,793 00	0.00
2025	34	100	1 57	291,303,793 00	000
2026	35	100	157	291,303,793.00	0.00
2027	36	100	1 57	291,303,793 00	0.00
2078	37	100	1 57	291,303,793,60	000
2029	38	100	1.57	291,303,793,00	000
2030	39	100	1.57	291,303,793.00	0.00
2031	40	100	1.57	291 303 793 00	0.00
2032	41	100	1.57	291, 303, 793 00	000
2033	42	100	1 57	291,303,793.00	000

CALENDARIZACION	AÑO	11/21	K21	Lo	Li
2034	43	1 00	1.57	291,303,793,00	0.00
2035	44	1 00	1 57	291,303,793.00	0.00
2036	45	1.00	1.57	291,303,793.00	0.00
2037	46	1 00	157	291,303,793.00	0.00
2038	47	1.00	1 57	291,303,793.00	0 00
2039	48	1.00	1 57	291, 303, 793, 00	0.00
2040	49	100	1 57	291,303,793.00	000
2041	50	1.00	1.57	291,303,793.00	0.00
2042	51	1 00	1 57	291,303,793 00	0.00
2043	52	100	1.57	291,303,793.00	0.00
2044	53	1.00	1 57	291,303,793 00	0.00
2045	54	1.00	1 57	291,303,793 00	0.00
2046	55	100	1.57	291,303,793.00	0.00
2047	56	1.00	1.57	291,303 793 00	0.00
2048	57	1.00	1.57	291,303,793.00	0.00
2049	58	1.00	1 57	291,303,793.00	0.00
2050	. 59	1 00	1 57	291,303 793 00	0.00
2051	60	1.00	1.57	291,303,793.00	0.00

TABLA No. 5.2.4.1.11

CANTIDAD REMANENTE DE BIOGAS

GRUPO II RAPIDAMENTE DEGRADABLES

CALENDARIZACION	OÑA	11/2i	K2i .	Lo	ti
1992	1	2.00	0.98	425,887,151.00	208,410,819.70
1993	2	2.00	0.98	425,887,151.00	78,375,488.11
1994	3	2.00	0.98	425,887,151,00	29,474,079.82
1995	4	2 00	0 98	425,887,151,00	11,084,095 32
1996	5	2.00	0 98	425,887,151,00	4,168,312.29
1997	6	2 00	0 98	425,887,151 00	1,567,545 82
1998	7	200	0.98	425,887,151 00	589,495.16
1999	8	200	0 98	425,887 151 00	221,687.01
2000	9	2 00	0.98	425.887, 151 00	83,368,16

CALENDARIZACION	AÑO	11/2	K2i	Loi	Li
2001	10	200	0.98	425,887,151 00	31,351 64
2002	ti .	200	0 98	425,887,151 00	11,790 17
2003	12	200	0.98	425,887,151 00	4,433 84
2004	13	2.00	0.98	425,887,151.00	1,667 40
2005	14	200	0.98	425,887,151 00	627 05
2006	15	200	0 98	425,887,151.00	235 81
2007	18	200	0 98	425,887,151 00	88 68
2008	17	200	0 98	425,887,151.00	33.35
2009	18	200	0 98	425,887,151 00	1254
2010	19	200	098	425,887,151.00	4.72
2011	20	200	098	425,887,151.00	177
2012	21	200	0.98	425,887,151.00	0.87
2013	22	200	098	425,887,151 00	0 25
2014	23	200	0.98	425,887,151 00	0.09
2015	24	. 200	0.98	425,887,151.00	0.04
2016	25	200	0.98	425,887,151.00	0.01
2017	26	200	0.98	425,887,151 QO	0.01
2018	27	200	0 98	425,887,151 00	0.00
2019	20	200	0 98	425,887,151.00	0 00
2020	29	200	0 98	425,887,151.00	0 00
2021	30	200	098	425,887,151 00	0.00
2022	31	200	0 98	425,887,151 00	0 00
2023	32	200	0 98	425,887,151.00	0.00
2024	33	200	038	425,887,151 00	0.00
2025	34	2 00	098	425.887 151.00	0.00
2026	35	2 00	0 98	425,887,151.00	0.00
2027	36	2 00	0 98	425,887,151 00	0.00
2028	37	200	0.98	425,887,151.00	0.00
2029	38	200	098	425,887,151.00	0.00
2030	39	200	098	425,887,151 00	0.00
2031	40	2 00	0 98	425,887,151.00	0.00
2032	41	200	0 98	425,887,151.00	000
2033	42	2 00	0.98	425.887.151.00	000
2034	43	200	0 98	425.887.151.00	0.00
2035	- 44	2 00	0.88	425,887,151,00	0.00
2036	45	200	0 98	425,887,151.00	0.00
2037	46	200	0.98	425,887,151,00	0.00

CALENDARIZACION	AÑO	11/2:	K2i	Loi :	Li
2038	47	200	0 98	425,887,151 00	0.00
2039	48	200	0.98	425,887,151 00	0.00
2040	49	200	0.98	425,887,151.00	0.00
2041	50	200	0.98	425,847,151 00	0.00
2042	51	2.00	0.98	425,887,151 00	0.00
2043	52	200	0 98	425,887,151 00	0.00
2044	53	200	0 98	425,887,151 00	0.00
2045	54	2 00	0 98	425,887,151 00	0.00
2046	55	200	0.98	425,887,151 00	0.00
2047	56	200	0.98	425,887,151.00	0.00
2048	57	200	0.98	425,887,151 00	0.00
2049	58	200	098	425,887,151 00	0.00
2050	59	2 00	098	425,687,151 00	0.00
2051	60	2.00	0.98	425,687,151 00	0.00

TABLA No. 5.2.4.1.12

CANTIDAD REMANENTE DE BIOGAS

GRUPO III RAPIDAMENTE DEGRADABLES

CALENDARIZACION	VĮŪ	L1/2i	K21	Loi 💮	Ų	
1992	1	20.00	0 10	123,598,673.00	56,571,008.02	
1993	2	20 00	0 10	123,598,673.00	51,290,042.40	
1994	3	20 00	0 10	123,598,673.00	46,502,060 72	
1995	4	20 00	010	123,598,673 00	42,181,042.37	
1996	5	20.00	0 10	123,598,673 00	38,225,262 85	
1997	6	20.00	0 10	123,598,673 00	34,656,892.66	
1998	7	20 00	0 10	123,598,673 00	31,421,633.74	
1999	8	20 00	010	123,598,673 00	28,488,389 78	
2000	9	20 00	0 10	123,598,673 00	25,828,967 36	
2001	10	20 00	0 10	1 23 598 673 00	23,417,804,95	
2002	- 11	20 00	0 10	123,598,673,00	21,231,727 18	
2003	12	20.00	0 10	1 23,598,673 00	19,249,722,17	
2004	13	20 00	0 10	123,598,673 00	17,452,739 51	

CALENDARIZACION	ANO	11/21	K2:	(6)	LI
2005	14	20 00	010	123 598 673 00	15,823,507 14
2006	15	20 00	010	123,598 673 00	14,346,365 40
2007	16	20 00	010	123,598 673 00	13,007,116.47
2008	17	20 00	010	123,598 673 00	11,792,887 89
2009	18	2000	010	123,598,673 00	10,692,008 87
2010	19	20.00	010	123,598 673 00	9,693,898 12
2011	20	20 00	0 10	123,598,673.00	8,788,962.11
2012	21	20 00	0 10	123,598 673 00	7,968,502.86
2013	22	20 00	0 10	123,598 673 00	7,224,634 38
2014	23	20 00	0 10	123,598,673 00	6,550,206.84
2015	24	20 00	0 10	123,598,673.00	5,938,737.85
2016	Ĵŧ.	20 00	0 10	123,598,673.00	5,384,350 16
2017	26	20 00	0 10	123,598,673,00	4,681,715.17
2018	27	20 00	0 10	123,598,673.00	4.426,001.71
2019	20	20 00	010	123,598,673 00	4,012,829.60
2020	29	20.00	0 10	123,598,673.00	3,638,227.56
2021	30	20.00	0 10	123,598,673.00	3,298,596 03
2022	31	20 00	0 10	123,598,673.00	2,990,667.56
2023	32	20 00	0 10	123,598,673 00	2,711,485,47
2024	33	20 00	0 10	123,598,673.00	2,458,365.33
2025	34	20 00	010	123,598 673 00	2,228,874.23
2026	35	20.00	010	123,598,673.00	2 020,806 38
2027	36	20.00	010	123,598,673 00	1,832,161.89
2028	37	20 00	010	123,598 673 00	1,661,127.57
2029	38	20.00	010	123,598,673 00	1,506,059 49
2030	39	20,00	0.10	123,598,673 00	1,365,467.18
2031	40	20 00	010	123,598,673,00	1,237,999,32
2032	41	20 00	0 10	123,598 673 00	1,122,430.73
2033	42	20 00	010	123,598 673 00	1,017,650 59
2034	43	70 00	010	123 598 673 00	922,651,79
2035	44	20 00	0.10	123,598 673 00	836,521.24
2036	45	20 00	010	123,598 673 00	758,431.06
2037	46	20 00	010	123,598 673 00	687,630 69
2038	47	20 00	010	123,598 673 00	623,439.61

CALENDARIZACION	AÑO	(1/2)	K2i	to:	t.i
2039	48	20 00	0 10	123,598,673.00	565,240.84
2040	49	20 00	010	123,598,673 00	512,474.99
2041	50	20.00	010	123,598,673 00	464,634 89
2042	51	2000	010	123,598,673.00	421,260.71
2043	52	20.00	010	123,598,673.00	381,935.56
2044	53	20 00	0.10	123,598,673 00	346,281.48
2045	54	20 00	010	123,598,673.00	313,955.70
2046	55	20 00	010	123,598,673.00	284,647.60
2047	56	20.00	0 10	123,598,673.00	258,075 43
2048	57	20.00	0 10	123,598,673.00	233,983.81
2049	58	20.00	0 10	123,598,673 00	212,141.16
2050	59	20 00	0 10	123,598,673 00	192,337.55
2051	80	20.00	0.10	123,598,673 00	174,382.63

TABLA No. 5.2.4.1.13

TASA DE GENERACION DE METANO

GRUPO I RAPIDAMENTE DEGRADABLES

PRIMERA ETAPA

					
CALENDARIZACION	AÑO	Kti	Loi	11/21	LogGii
		~~~~~			·
1992	1	391	291,303,793.00	1.00	8.76

#### SEGUNDA ETAPA

CALENDARIZACION	AÑO	K2i	Lor	11/2	LogG2
1993	2	1 57	291,303,793 00	1.00	7.68
1994	3	1.57	291,303,793.00	1.00	8.99
1995	4 .	1.57	291,303,793.00	100	631
1996	5	1.57	291,303,793.00	1.00	5.63
1997	6	1.57	291,303,793 00	100	4.95
1998	,	1.57	291,309,793 00	1.00	4 26
1999	8	1 57	291,303,793.00	100	3.58
2000	9	1 57	291,303,793.00	1 00	2 90
2001	10	1 57	291,303,793.00	1.00	2.22

CALENDARIZACION	OÑA	K2i	Loi	11/2:	LogG'2i
2002	11	1 57	291,303,793 00	100	1.53
2003	12	1 57	291,303,793 00	100	0.85
2004	13	1 57	291,303,793 00	100	0 17
2005	14	1.57	291,303,793 00	100	- 051
2006	15	1 57	291,303,793.00	1.00	- 120
2007	16	1.57	291,303,793 00	100	· 1.88
2008	17	1.57	291,303,793.00	1.00	- 256
2009	18	1.57	291,303,793.00	100	- 3 25
2010	19	1.57	291,303,793 00	100	- 3 93
2011	20	1.57	291,303,793 00	1.00	- 4.61
2012	21	1 57	291,303,793,00	1.00	- 5 29
2013	22	1 57	291,303,793.00	100	5 98
2014	23	1.57	291,303,793.00	1.00	- 6.66
2015	24	157	291,303,793.00	1 (0)	- 734
2016	25	157	291,303,793.00	1 00	8 02
2017	26	1.57	291,303,793.00	100	871
2018	21	1.57	291,303,793 00	1.00	9 39
2019	28	1 57	291,303,793.00	1.00	10.07
2020	29	1.57	291,303,793 00	100	10 75
2021	30	1.57	291,303,793.00	100	- 11 44
2022	31	1.57	291,303,793.00	100	1212
2023	32	1.57	291,303,793 00	1.00	1280
2024	33	1.57	291,303,793 00	100	- 13 48
2025	34	1.57	291,303,793 00	1.00	- 14 17
2026	35	1 57	291,303,793 00	100	- 14 85
2027	36	1 57	291,303,793 00	100	- 15 53
2028	37	1 57	291,303,793.00	1,00	1621
2029	38	1.57	291,303,793.00	100	16.90
2030	39	1.57	291,303,793,00	100	- 17 58
2031	40	1.57	291,303,793,00	1.00	- 18 26
2032	41	1.57	291,303,793.00	100	- 18 95
2033	42	1.57	291,303,793 00		
2034	43	1.57	·	1.00	- 19 63
2035	44	1.57	291,303,793 00	100	2031 2099

CALENDARIZACION	AÑO	K2i	Lűi	11/21	Log(i'2i
2036	45	1 57	291 303 793 00	100	- 21 68
2037	45	1.57	291 303 793 00	100	· 22 36
2038	47	1 57	291 303 793 00	1.00	- 23 04
2039	48	1.57	291 303 793 00	1 00	· 2372
2040	49	1 57	291,303 793 00	1.00	- 24 41
2041	50	1.57	291,303,793 00	1.00	- 25 09
2042	51	1 57	291, 303, 793 00	100	· 25 <i>77</i>
2043	52	1 57	291 303,793 00	1 00	· 26 45
2044	53	1 57	291,303,793.00	t 60	- 27 14
2045	54	1.57	291 303 793 00	1.00	- 27 82
2046	55	1.57	291 303,793 00	1.00	- 28 50
2047	56	1 57	291,303,793.00	100	- 29 18
2048	57	1 57	291,303,793,00	1.00	- 29 67
2049	58	1 57	291 303,793 00	1.00	· 30 55
2050	59	1 57	291 303,793 00	100	- 31 23
2051	60	1 57	291 303 793 00	1.00	- 31.91

TABLA No. 5.2.1.4.14

### TASA DE GENERACION DE METANO

### GRUPO II RAPIDAMENTE DEGRADABLES

#### PRIMERA ETAPA

CALENDARIZACION	OÑA	-K)(	ĹŒ	t1/2i	LogG'Zi
1992	1	1.96	425 887, 151 00	200	1.77
1993	2	1 96	425,687,151.00	200	8 62

#### SEGUNDA ETAPA

CALENDARIZACION	AÑO	K2i	Loi	11/2	LogG'2
1994	3	0.98	425,887,151 00	200	7 89
1965	4	0.98	425.887,151.00	2 00	747
1996	5	0.98	425,687,151 00	2 03	7.04
1997	6	0 98	425,887,151 00	200	6 62
1998	7	0.98	425 897 151 00	2 00	6.19

CALENDARIZACION	AÑO	K21	l.or	11/21	LogG'2i
1999	8	0.98	425,887,151 00	200	5 77
2000	9	0.98	425,887,151 00	2 00	5 34
2001	10	0 98	425,887,151 00	2 00	4 92
2002	11	0.98	425,887,151 00	2 00	4 49
2003	12	0 98	425,887,151 00	200	4 07
2004	13	0.98	425,887,151.00	200	3 64
2005	14	0.98	425,887,151 00	2 00	3 22
2006	15	098	425,887,151 00	200	2 79
2007	16	098	425,887,151 00	200	2 37
2008	17	098	425,887,151.00	200	1 94
2009	18	0.98	425,887,151 00	200	1 52
2010	19	0 98	425,887,151.00	200	1 09
2011	20	0 98	425,887,151.00	200	0.66
2012	21	0 98	425,887,151 00	200	0 24
2013	22	0.98	425,887,151 00	2.00	-0 19
2014	23	0.98	425,887,151.00	200	-061
2015	24	0.98	425,887,151.00	2.00	. 104
2016	25	0 98	425,887,151 00	200	.1 46
2017	26	098	425,887,151.00	200	-1 89
2018	27	0.98	425,887,151.00	200	-231
2019	28	0.98	425.887,151.00	200	-2.74
2020	29	0.98	425,687,151 00	200	-3 16
2021	30	098	425,887,151 00	200	-3 59
2022	31	0 98	425,887,151 00	200	4 01
2023	32	0.98	425,887,151.00	200	4 44
2024	33	0.98	425,887,151.00	200	4 86
2025	34	0.98	425,887,151.00	200	-5 29
2026	35	0.98	425,887,151.00	200	-5.71
2027	36	0 98	425,687,151.00	200	-614
2028	37	0.98	425,887,151 00	2.00	-6 56
2029	38	0 \$8	425,887,151 00	200	699
2030	39	0.99	425,887,151 00	200	7 41
2031	40	0 98	425,887,151 00	200	784
2032	41	0 58	425.887,151,00	200	8 26
2033	42	058	425,887,151.00	200	8 69

CALENDARIZACION	AÑO	K2i	Loi	11/2/	LogG*2i
2034	43	0 98	425,887,151.00	2 00	-9.12
2035	44	0.98	425,887,151.00	2 00	+9 54
2036	45	0.98	425,887,151.00	2 00	-9 97
2037	46	0.98	425,887,151 00	2 00	-1039
2038	47	0.98	425,887,151.00	2 00	-10 82
2039	48	0.98	425,887,151.00	2 00	-11 24
2040	49	0 98	425,887,151.00	200	-11.67
2041	50	0.98	425,887,151 00	2 00	12.09
2042	51	998	425,887,151.00	2 00	-1252
2043	52	0 98	425,887,151.00	2 00	-12.94
2044	- 53	9.98	425,887,151.00	2 00	-13.37
2045	54	0.98	425,887,151.00	2 00	-1379
2046	55	0 98	425,887,151 00	2.00	-14 22
2047	56	0.98	425,887,151.00	200	14 64
2048	57	9.98	425,887,151 00	2 00	15.07
2049	58	0.98	425,887,151.00	200	-15 49
2050	59	0.98	425,887,151.00	200	15 92
2051	60	0.98	425,887,151.00	2 00	-16 34

TABLA No. 5.2.4.1.15

# TASA DE GENERACION DE METANO

## GRUPO III RAPIDAMENTE DEGRADABLES

#### PRIMERA ETAPA

CALENDARIZACION	AŃO	K1i	Loi	t 1/2i	LogG*1i
1992	1	0 20	123,598,673.00	20 00	5 46
1993	?	0 20	123,598,673.00	20.00	5 55
1994	3	0 20	123,598,673.00	2000	563
1995	4	0 20	123,598,673.00	20 00	572
1996	5	020	123,598,873 00	20 00	5 80
1997	6	0 20	123,598,673.00	20 00	5 89
1998	. 1	0 20	123,598,873.00	20.00	5.98

- 1						
	1999	в	0 20	123,598,673 00	20 00	6.06
	2000	9	020	123,598,673.00	20:00	615
	2001	10	0 20	123,598,673.00	20 00	6 23
	2002	11	0.20	123,598,673.00	20.00	632

#### SEGUNDA ETAPA

CALENDARIZACION	AÑO .	K2i	Loi	11/21	LogG'2i
2003	12	0.10	123,598,673 00	20.00	712
2004	13	010	123,598,673 00	20.00	7.08
2005	14	0.10	123,598,673 00 20.00		7.04
2006	15	0 10	123,598,673.00	20.00	700
2007	16	010	123,598,673.00	20 00	6 95
2008	17	0.10	123,598,673.00	20.00	681
2009	18	0 10	123,598,673.00	20.00	6 87
2010	ib	0 10	123,598,673.00	20.00	6.87
2011	20	0 10	123,598,673.00	20 00	678
2012	21	010	123,598,673.00	20.00	674
2013	22	0.10	123,598,673 00	20.00	6 70
2014	23	0.10	123,598,873.00	20.00	6 65
2015	24	0 10	123,598,873.00	20.00	6.61
2016	25	010	123,598,673.00	20.00	6 57
2017	26	0.10	123,598,673.00	20.00	6 53
2018	27	010	123,598,673.00	20.00	6 48
2019	28	010	123,598,673.00	20.00	64
2020	29	010	123,598,673 00	20.00	6 40
2021	30	0 10	123,598,673 00	20.00	636
2022	31	0 10	123,598,873 00	20.00	631
2023	32	0 10	123,598,673.00	20 00	627
2024	33	0 10	123,598,873.00	20 00	6 23
2025	34	010	123,598,673.00	20.00	6 19
2026	35	010	123,598,673.00	20 00	614
2027	26	010	123,598,673 00	20 00	6 10
2028	37	010	123,598,673 00	20.00	5 06
2029	38	0.10	123,598,673 00	20 00	602
2030	39	010	123,598,673.00	20 00	5.97

(4.540.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.0	100				1.0000
CALENDARIZACION	AŃO	K2i	Loi	1976	LogG'2i
2031	40	010	123,598,673.00	20 00	5 93
2032	41	010	123 598,673 00	20 00	5 89
2033	42	010	123,598,673 00	20 00	584
2034	43	010	123,598,673 00	20 00	5.80
2035	44	010	123,598,673 00	20 00	5 76
2036	45	0.10	123,598,673 00	20 00	5 72
2037	46	010	123,598,873.00	20 00	5 67
2038	47	010	123,598,873 00	20 00	5.63
2039	48	0.10	123,598,673.00	20 00	5 59
2040	49	010	123,598,673.00	20 00	5.55
2041	50	010	123,598,673 00	20 00	5 50
2042	51	010	123,598,673.00	20 00	5 46
2043	52	0 10	123,598,673 00	20 00	5.42
2044	53	0.10	123,598,673.00	20 (10)	5 38
2045	54	010	123,598,673.00	20 00	5.33
2046	55	010	123,598,673.00	20 00	5 29
2047	56	010	123,598,673.00	20 00	5.25
2048	57	0.10	123,598,673.00	20.00	5.21
2049	58	0 10	123,598,673.00	20 00	5.16
2050	59	0.10	123,598,673.00	20 00	512
2051	60	0 10	123,598,673.00	20 00	5 08

TABLA No. 5.2.4.1.16

#### 5.2.4.2 Método estequiométrico

Para llevar a cabo el método estequiométrico para conocer la generación de biogás, se requiere contar con ciertos parámetros químicos para desarrollarlo, los cuales son determinados algunos en laboratorio y otros por métodos indirectos.

Se establecen como determinaciones complementarias, simplemente porque son el complemento de las determinaciones realizadas en el laboratorio, y por que dependen principalmente del valor de materia orgánica obtenida experimentalmente para obtener los valores de carbono, hidrógeno y oxígeno, que son elementos importantes de la composición química de los residuos sólidos.

Estas determinaciones que se llevan a cabo a través de métodos indirectos se deben principalmente a que no se cuenta con ningún laboratorio que tenga el equipo necesario para llevar a cabo las técnicas específicas para cada elemento que existe en la literatura, pero si se conocen y se cuentan Normas Técnicas Mexicanas que establecen métodos indirectos para determinar los valores del carbono y del hidrógeno, y los cuales están específicados en la NOM-AA-21-1985 y en la NOM-AA-68-1986.

La norma NOM-AA-67-1985 especifica un método para la determinación del carbono, parámetro que es utilizado como control de calidad de los residuos sólidos dentro de un sistema, utilizando como base el porciento de materia orgánica obtenida de acuerdo a la NOM-AA-21-1985.

Para determinar el contenido de carbono se multiplica el porciento de materia orgánica por 0.58.

$$% C = (%M.O) \times 0.58$$

Donde:

%M.O = % de materia orgánica

0.58 = Constante dada por Jackson

La norma NOM-AA-68-1986, especifica un método para la determinación de hidrógeno de los residuos sólidos en función del porciento de materia orgánica obtenida según la norma NOM-AA-21-1985, empleando la siguiente fórmula:

Donde:

15 = Factor de correlación que utiliza Jackson, obtenida de datos experimentales.

Para la determinación del porciento de oxigeno existe la Norma Técnica NOM-AA-1986, la cuat es experimental. Sin embargo, no se lleva a cabo debido a lo riesgoso y complicado del montaje de la técnica, por lo que la determinación se realiza a través de un método indirecto, en el cual se involucra

la materia orgánica y en el que se esta considerando que el carbono, el hidrógeno, el oxígeno y el nitrógeno sean los componentes de la materia orgánica.

Para lo cual se tiene la siguiente fórmula:

Por lo tanto:

Donde:

% M.O. = % de materia orgánica oblenido en la NOM-AA-21-1985
% C = % de carbono determinado a través de la NOM-AA-67-1985
% H = % de hidrógeno determinado a través de la NOM-AA-68-1986
% N = % de nitrógeno obtenido con la NOM-AA-24-1984

El método estequimétrico empleado, se basa en la utilización de la composición química de los residuos, obtenidos en el laboratorio y por métodos indirectos, para determinar en forma estequiométrica, la máxima cantidad de metano obtenido bajo condiciones anaeroblas óptimas en relleno sanitario, este modelo se puede considerar como una herramienta que permite estimar la generación de biogas en el tiempo a partir

de una maea determinada.

Relacionando los valores obtenidos de C, H, O y N, se llega a una composición promedio para la materia degradable contenida en los residuos:

Carbono = % A
Hidrógeno = % B
Oxigeno = % C
Nitrógeno = % D

Los valores anteriores se ajustan al 100 %, pues no se involucra el azufre y las cenizas que es el porcentaje restante para que de el 100%.

Para lo cual se tiene un valor de X % de la suma de todos los valores:

$$%A + %B + %C + %D = %X$$

Así que por regla de tres se ajusta al 100 % si:

Por lo tanto:

Ahora considerando el peso atómico de cada uno de los elementos teniendo que son los siguientes valores:

Carbono = 12

Hidrogeno =

1

Oxigeno = 16

Nitrógeno = 14

Retomando los valores de la composición promedio % en peso que fue ajustada al 100 %, se dividen entre el peso atómico correspondiente:

%A'/12 = a' %B'/1 = b' %C'/16 = c' %D'/14 = d'

Ahora tomando el valor del carbono como base, se divide entre cada uno de los valores obtenidos en el paso anterior.

A'/a' = a
B'/b' = b
C'/c' = c Coeficientes estequiométricos
D'/d' = d

Conociendo los valores de los coeficientes estequiométricos se puede definir la fórmula mínima:

 $C_aH_bO_cN_d = Formula minima$ 

Para estimar la cantidad de metano y dióxido de carbono producido se empleará la reacción química que gobierna la descomposición anaerobica de la fracción orgánica de los residuos:

$$C_0H_bO_cN_d + \frac{1}{4}(4a-b-2c+3d)H_2O \rightarrow \frac{1}{8}(4a-b+2c+3d)CO_2 + \frac{1}{8}(4a+b-2c-3d)CH_4 + dNH_3$$

En la cual se tiene como producto metano, dióxido de carbono y material celular, el cual no se involucra en este método.

Se sustituyen los valores de los subindices encontrados para la fórmula mínima:

1/4(4a-b-2c+3d) = X 1/8(4a-b+2c+3d) = Y1/8(4a+b-2c-3d) = Z Por lo tanto:

$$C_aH_bO_cN_d + X H_2O \rightarrow Y CO_2 + Z CH_4 + dNH_3$$

La fórmula anterior se utiliza para la estimación de la cantidad de biogas producido en el relleno sanitario, haciendo la consideración de una completa conversión de la materia orgánica a dióxido de carbono y metano exclusivamente, efectuando el análisis para una unidad de peso 1000 kg/m³ de residuos sólidos, asumiendo un contenido inicial de un porcentaje de humedad y considerando que los residuos alimenticios, residuos de jardinería, papel y cartón, son los materiales que se descomponen anaerobicamente.

En cuanto a la composicion física de los residuos que se disponen en relleno sanitario, se consideran los porcentajes en pesos promedios de:

Residuo alimenticio	= RA %
Residuo de jardineria	= RJ %
Papel	= P %
Cartón	= CT %
	MOT%

En donde puede deducirse que el peso total en base humeda de materia orgánica en 1000 kg de residuos es igual a:

Materia orgánica (base húmeda) = 1000 kg (M.O.T.)/100 %

Determinación de la materia orgánica en base seca, considerando que el contenido de húmedad se asocia a los componentes organicos exclusivamente:

Materia orgánica (base seca )= Materia orgánica (base húmeda) kg - [1000 kg ( % humedad) ]

Determinación de la cantidad de residuos orgánicos degradables asuminedo que se degradan el total de papel, cartón y residuo alimenticio y unicamente el 75% del residuo de jardineria en un período de tiempo razonable de 25 años, asumiendo también que el total de materia orgánica degradable el 5% permanecera como cenizas.

Materia orgánica degradable (base seca) kg

Estimación del peso del metano y dioxido de carbono producido retomando los valores obtenidos de la ecuación estequiométrica con los respectivos pesos moleculares del metano y dioxido de carbono y de la materia orgánica degradable.

Peso molecular metano = 16 (Z)

Peso molecular dioxido de carbono = 44 (Y)

Materia orgánica degradable = a(12) + b(1) + c(16) + d(14)

Coeficientes estequiométricos = a, b, c y d

- = Metano kg/m³ de residuos sólidos/0.7167
- = Metano m³/m³ de residuos sólidos

- = Dióxido de carbono kg/m³ de residuos sólidos/1.9768
- = Dióxido de carbono m³/m³ de residuos sólidos

Como se presentó anteriormente se determina que para la materia degradable contenida en los residuos generados en la Cd. de México, (información que se considera para los presentes cálculos) la composición porcentual en peso es la siguiente:

# CARACTERIZACION FISICO-QUIMICA PROMEDIO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN EL D.F.

COMPONENTE FISICOQUIMICO	PORCIENTO EN PESO		
С	43.02		
Н	5.96		
0	49.09		
N	1.94		
Humedad	43.93		

Para el método se obluvieron los siguientes datos:

Residuo alimenticio = 28.06%

Residuo de jardinería = 3.55%

Papel = 20.27%

Cartón = 9.27%

Materia orgánica = 61.15%

M.O. (base humeda) = ( 1000 kg) (61.15)

100

M.O. (base humeda) = 611.5 kg

M.O. (base sece) =  $611.5 \text{ kg} \cdot (1000 \text{ kg} \times 0.4393)$ 

M.O. (base seca) = 172.20 kg

M.O. degradable (base seca) =  $\frac{\{(0.2806)(1000) + (0.2027)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0355)(1000)(0.75)(0.95 \times 172.20) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + (0.0927)(1000) + ($ 

M.O. degradable (base seca) = 
$$\frac{(564.13) \ 0.95 \times 172.2}{611.51}$$

M.O. degradable (base seca) = 150.92 kg/m³

Como se mencionó en capitulos anteriores, la fórmula mínima para el cálculo de la materia orgánica degradable, queda como sigue:

$$\text{CH}_{(1.66)}\text{O}_{(0.86)}\text{N}_{(0.04)} + \{0.19\} \text{ H}_2\text{O} \,\rightarrow\, (0.52) \text{ CO}_2 \,+\, (0.48) \text{ CH}_4 \,+\, 0.04 \text{ NH}_3$$

$$CH_{(1.66)}O_{(0.86)}N_{(0.04)} = 27.98 gr$$

Metano =  $41,424.79 \text{ gr/m}^3 = 41.425 \text{ kg/m}^3$ 

Metano = 
$$\frac{41.425 \text{ kg/m}^3}{0.7167 \text{ kg/m}^3}$$

Metano =  $57.80 \text{ m}^3 / \text{m}^3$ 

Producción total del metano = 57.80 m³ /m³ x 8'001,616.82 m³

Producción total del metano = 462'490,549.42 m³

Dióxido de carbono = 
$$\frac{(0.52)(44)}{27.98 \text{ gr}}$$
 (150,920 gr)

Dióxido de carbono =  $123,411.35 \text{ gr/m}^3 = 123.411 \text{ kg/m}^3$ 

Dióxido de carbono = 
$$\frac{123.41 \text{ kg/m}^3}{1.9768 \text{ kg/m}^3}$$

Dióxido de carbono = 62.43 m3 /m3

Producción total de dióxido de carbono = 62.43 m³ /m³ x 8'001.616.82 m³

Producción total de dióxido de carbono = 499'534,364.51 m3

#### 5,2.4.3 Método simplificando

En un intento para conseguir una aproximación de la generación de blogás, se han venido usando modelos que consideran la cinética de orden cero, es decir que la tasa de generación de metano es independiente de la cantidad de sustrato que permanece, el modelo sería según Ham y Barlaz:

- dc/dt = k

El modelo de cinética de primer orden establece que la tasa de pérdida de materia putrecible es proporcional a la cantidad de materia putrecible que permanece y su modelo serla:

- dc/dt = kc

y finalmente el modelo de cinética de segundo orden puede escribirse como:

 $- dc/dt = kc^2$ 

Sin embargo, EPA está recomendando un modelo muy simple de aplicar y que parece predecir con suficiente aproximación a la realidad la cantidad de biogás generado en los rellenos sanitarios.

La generación total de metano del sitio toma en cuenta la masa de residuos recibida anualmente aceptando la misma tasa anual en el tiempo de operación del relleno, sin embargo sí se conocen las entradas de residuos con el tiempo puede establecerse un promedio anual y con estos valores, variando anualmente, correr el modelo.

El modelo es como sigue:

Q = Lo R (exp(-kc) - exp(-kt))

Donde: Q = Tasa de generación de metano con el tiempo, m¹/año.

Lo = Capacidad potencial de los residuos de generar metano, m³/ton.

R = Tasa de aceptación promedio de residuos durante la vida activa del relleno, ton/año.

k = Tasa de generación de Metano se supone constante, 1/año.

c = Tiempo desde la clausura del relleno, año.

Tiempo desde el iniclo de colocación de los residuos en el relleno, año.

En la formulación no se ha incluido ningún término de vida media o porcentaje de desechos rápida, o moderadamente putrecibles, pero es evidente que los valores de Lo y k los toman en cuenta.

El modelo acepta un tiempo de retraso durante el cual las condiciones anaeróbicas se establecen, para climas semí-áridos con baja precipitación y alta evaporación puede aceptarse 1 año como tiempo de retraso, para las condiciones de otros climas, no incluidos los áridos, con alta precipitación, alta temperatura y cualquier condición de evaporación; este tiempo tal vez no deba concederse.

La EPA indica que en ausencia de información usar 230 m/ton para Lo y 0.02 1/año para k, sin embargo los últimos valores recomendados por EPA son los que se muestran en la tabla No. 5.2.4.3.1

#### VALORES DE Lo y k RECOMENDADOS POR LA EPA

Concepto	Climas semi-áridos	Otros climas
i.o	90 m³/ton	175 m³/ton
k	0.05 1/año	0.05 1/año

TABLA No. 5.2.4.3.1

Debe hacerse notar que el biogás generado es el doble del obtenido mediante la fórmula anterior, ya que se acepta que el metano y bióxido de carbono se encuentran en parte iguales.

Para aplicar este modelo al medio mexicano es conveniente considerar algunos criterios como los siguientes:

- La composición de los residuos en México tiene un alto contenido de desperdicios de comida pero no muy alto contenido de residuos de jardín, como es el caso donde este modelo nació.
- El agua de lluvia que se infiltra en rellenos mexicanos clausurados o en operación es muy alta debido a que pocos tienen cubierta final o diaria, o la tienen escasa.
- No existe en el medio mexicano un periodo de tiempo prolongado de contacto del agua de deshielo ocasionada por la nieve con la cubierta del relleno.
- Si bien los valores del asoleamiento en México son similares a los de Estados Unidos las temperaturas de invierno son más benignas y propician la generación de biogás.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores se aplicó el método, obteniendo los resultados que se muestran en la tabla No. 5.2.4.3.2.

## ESTIMACION DE LA PRODUCCION DE BIOGAS EN EL RELLENO SANITARIO

-								
AÑO	RESIDUOS SOLIDOS tor/dia	RESIDUOS ACUMULADOS Ionada	C Años	T Años	Lo m ³ /Ion	k 1/Año	BIOGAS GENERADO m ³ /A/o	TASA DE PRODUCCION m Tun-Año
1992	649,235.96	649,238.96	-	0	90	0 05		0 00
1993	672,321 12	1,321,558 08	0	1 ,	50	005	5,600,783	4 39
1994	695,801 68	2,017,35977	-	2	50	005	17,277,945	8 56
1995	719,685 36	2,737,045.13	0	7	90	0.05	34,312,370	1254
1996	743,976 38	3,461,021.51	-	1	90	0 05	56,790,183	1631
1997	768,681 63	4,249,703 14	0	5	90	0 05	84,502,791	1991
1998	793,805 83	5,043,508 97	0	6	90	0.05	117,648,707	23 33
1999	819,357 19	5,662,866 16	0	7	30	0.05	155,823,678	26 58
2000	845,338 63	6,708,204.79	0	8	90	0.05	199,040,45	29 67
2001	0.00	6,708,204.79	1	0	90	0.05	189,333,140	28 22
2002	0.00	6,708,204 79	2	10	90	0.05	180,099,254	26 65
2003	0.00	6,708,204.79	3	11	90	0.05	171,315,710	25 54
2004	0.00	6,708,204.79	4	12	90	0.05	162,960,544	24.29
2005	0 00	6,708,204.79	5	13	90	0.05	155,012,865	23 5 1
2006	0.00	6,708,204.79	6	14	90	0 05	147,452,798	21 96
2007	0 00	6,708,204 79	7	15	90	0.05	140,261,440	20.91
2008	000	6,708.204.79	8	16	90	0.05	133,420,609	19 69
2009	0 00	6,708,204 79	. 9	17	90	0.05	126,913,799	1892
2010	0.00	6,708,204 79	10	18	90	005	120,724,140	18 00
2011	0.00	6,708,204.79	11	19	90	0.05	114,836,355	17 12
2012	0.00	6,708,204 79	12	20	- 90	0.05	109,235,719	16 28
2013	0.00	6,708,204,79	13	21	90	0.05	103,608,231	15 49
2014	0 00	6,708,204 79	14	22	90	0.05	98,840,566	14 73
2015	000	6,708,204.79	15	23	90	0 05	94,020,055	14 02
2016	0 00	6,708,204 79	16	24	90	0 05	89,434,643	13 33
2017	0.00	6,708,204.79	17	25	90	0 05	85,072,864	12 68
2018	0.00	6,708,204 79	18	26	90	0.05	80,923,811	12 06

		T	r	·	·	ı		( <del></del>
OÑA	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS ACUMULADOS	C Años	1 Anos	Lo m ¹ /Ton	k 1/Año	BIOGAS GENERADO In ³ /Año	TASA DE PRODUCCIÓN m³/Ton-Año
	lon/dia	torVdia				<b></b>		
2019	000	6,708,204 79	19	27	90	0 05	76,977,110	11 48
2020	0.00	6,708,204.79	20	28	90	0 05	73,222,892	1092
2021	000	6,708,204.79	21	29	90	0 05	69,651,770	1038
2022	0.00	6,708,204.79	22	30	90	0 05	66,254,813	9.88
2023	0 00	6,708,204 79	23	31	90	0 05	63,023,528	9 39
2024	0.00	6,708,204.79	24	32	90	0 05	59,949,834	8 94
2025	0 00	6,708,204 79	25	33	90	0 05	57,026,046	8 50
2026	0.00	6,708,204.79	26	34	90	0.05	54,244,853	8 09
2027	000	6,708,204.79	27	35	90	0 05	51,599,300	7.69
2028	0.00	6,708,204 79	28	36	90	0 05	49,082,773	7 32
2029	0.00	6,708,204.79	29	37	90	0 05	46,688,978	696
2030	0 00	6,708,204 79	30	38	90	0 05	44,411,029	6 62
2031	0.00	6,708,204.79	31	39	90	0.05	42,245,934	6.30
2032	0.00	6,708,204.79	32	40	90	0.05	40,185,575	599
2033	0.00	6,708,204.79	33	41	90	0 05	38, 225, 702	5.70
2034	0.00	6,708,204.79	34	42	90	0.05	36,361,412	5 42
2035	000	6,708,204.79	35	43	90	0.05	34,588,045	5 16
2036	0.00	8,708,204.79	36	44	90	0.05	32,901,166	4 90
2037	000	6,708,204,79	37	45	90	0 05	31,296,558	4 87
2038	000	6,708,204.79	38	46	90	0.05	29,770,206	4 44
2039	000	8,708,204 79	39	47	90	0.05	28,318,298	422
2040	0.00	6 708 204 79	40	48	90	0.05	26,937,197	4 02
2041	0.00	6,708,204 79	41	49	90	0 05	25,823,454	3 82
2042	0.00	6,708,204.79	42	50	90	0.05	24,373,784	3 63
2043	0.00	6.706,204 79	43	51	90	0.05	23,185,060	3 46
2044	.000	6 708, 204 79	44	52	90	0 05	22,054,311	3 29
2045	0.00	6,708,204.79	45	53	90	0.05	20,978,710	313
2046	0.00	6.708,204.79	45	54	90	0.05	19,955,568	2 97
2047	0.00	6,708,204.79	47	55	90	0.05	18,982,322	283

OÑA	RESIDUOS SOLIDOS ton/dia	RESIDUOS ACUMULADOS ton/dia	C. Años	T Años	(.o m³/Ton	k 1/Año	BIOGAS GENERADO m³/AMo	TASA DE PRODUCCION m ¹ /1 on Año
2048	000	6,708,204.79	48	56	90	0 05	18,056,543	2 69
2049	0 00	8,708,204.79	49	57	90	0.05	17,175,915	2 56
2050	000	6,708,204.79	50	58	90	0.05	16,338,236	2 44
2051	000	8,708,204.79	51	59	90	0.05	15,541,411	2 32
20512	000	6,708,204.79	52	60	90	0 05	14.783,447	2 20

TABLA No. 5.2.4.3.2

6. CONFIGURACION DEL PROYECTO DEL RELLENO SANITARIO

#### 5. CONFIGURACION DEL PROYECTO DEL RELLENO SANITARIO

#### 6.1 Características de los residuos, áreas y volúmenes de sitio

Para el relleno sanitario Arenillas, solo se aceptarán residuos sólidos no tóxicos, el área total del sitio, es de aproximadamente 120 ha., de las cuales 23 ha. serán utilizadas para el relleno sanitario, el resto del área será usada en un principio como zona de amortiguamiento y hacía el noreste en un futuro como posible zona de expansión del relleno.

El sitio fue seleccionado a partir de los estudios mencionados en los capítulos anterioras y por su condición de inicio de cañada, esto último evita tener grandes volúmenes de escurrimiento superficial, además el material producto de la excavación será usado para la construcción de la interfase impermeable en la base de desplante del relleno sanitario.

El volumen disponible en el sitio es de aproximadamente 7,540,000 m³, este total incluye 6,993,000 m³ como volumen disponible para residuos sólidos.

La excavación será de aproximadamente 1,690,000 m³, de estos, 1,085,000 m³ serán usados como material para la interfase impermeable y material para cubierta tanto diaria como final. El material sobrante será usado para la construcción de los caminos interiores, presas temporales, bermas, presa final y para los terraplenes necesarios para ajcanzar los niveles del proyecto.

Los materiales para drenes deberán cumplir con especificaciones de permeabilidad más que de espesor de las capas, para el caso de los drenes de recolección de lixíviado se utilizará grava controlada la cual deberá obtenerse de algunos de los bancos de material cercanos al sitio.

#### 6.2 Vida útil del sitlo

El sitio recibirá inicialmente 2,121.69 m³ de residuos por día, estos valores tomados a partir de la población de los municipios de Naucalpan, Atizapan de Zaragoza y el 70 % de la población de Tialnepantia, considerando una generación per-cápita de 1 kg/hab/día y un peso volumétrico en disposición final de 850 kg/m³. Considerando los indices de crecimiento anual de la población para cada uno de los municipios, 2.1 % promedio para Naucalpan, 3.4 % promedio para Atizapan de Zaragoza y 1.0 % promedio para Tialnepantia, se realiza la poyección de generación de residuos sólidos (tabla No. 6.2.1) para un período de operación del relleno de 8 años se anticipa que se recibirán en el sitio 2,762.54 m³ de residuos por día (tabla No. 6.2.2) y que la tasa de crecimiento continuará con el porcentaje antes mencionado lo que será base para una posible expansión del relleno hacía el este. A partir de los valores anteriores se obtiene que para este proyecto de relleno sanitario se tendrá una vida útil de 8 años.

#### 6.3 Diseño del área disponible

#### 6.3.1 Diseño del área de relieno y excavación

Para el diseño del área del relieno sanitario, se establece un programa de excavaciones en base a seis fases de operación. La base de desplante está configurada para la instalación de una presa provisional para colección de lixiviado en cada una de las fases, siguiendo el drenaje natural de la topografía del sitio para la localización del sistema de colección de lixiviado. El área inicial de trabajo que corresponde a la etapa 1 se muestra gráficamente en el Plano 5 señalando ahí mismo la localización de las bermas y presa temporal, el canal de recolección de lixiviado, el plan y límites de la excavación y los canales de desvio de agua superficial. En el Plano 4 se muestran cada una de las fases; durante la operación del relleno se irán construyendo los canales de desvio de agua superficial así como, todos los caminos interiores necesarios para la correcta operación del sitio.

La totalidad de la base de desplante será recubierta con una capa de 0.30 m de arcilla compactada al 95 % del peso volumétrico seco máximo, proctor estándar, método A, con una humedad correspondiente a la óptima más 4 %. Las pendientes de esta capa están configuradas de tal manera que los líquidos que

### PROYECCION DE GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS

AÑO	POBLACION	GENERACION		GENE	RACION	***************************************
ANO	hab	PERCAPITA ky/hat/dia	ton/dia	lon/mes	torvaño	fon/aña acumulado
1992	1,803,436	1 00	1,803.44	54,103.08	649,236.96	649,236.96
1993	1,849,068	101	1,867.56	56,026 76	672,321.12	1,321,558.08
1994	1,894,599	1 02	1,932.78	57,983 47	695,801.68	2,017,359.77
1995	1,940,332	1 03	1,999 (3	59,973 78	719,685.36	2,737,045.13
1996	1,985,963	104	2,066.60	61,998,03	743,976 38	3,481,021 51
1997	2,031,595	1 05	2, 135.23	64,056.80	768,681.63	4,249,703.14
1998	2,077,225	1 06	2,205.02	66,15049	793,605 83	5,043,508 97
1999	2,122,859	1 07	2,275.99	68,279 77	819,357.19	5,862,866.16
2000	2,168,489	1 08	2,349.16	70,444 89	845,338.63	.6,708,204 79
2001	2,214,484	109	2,421 95	72,658.47	671,901,64	7,580,106 43
2002	2,261,243	1.10	2,497.82	74,934.57	699,214 84	8,479,321.27
2003	2,309,198	1 12	2,578.30	77,288.97	927,467.84	9,406,788 91
2004	2,358,822	113	2,657.98	79,739 40	956,872.80	10,363,661.71
2005	2,410,631	114	2,743.52	82,305 69	987,668.28	11,351,329.99
2006	2,465,192	1 15	2,833 68	85,010 25	1,020,123.00	12,371,452.99
2007	2,523,136	116	2,929 28	87,878 49	1,054,541.88	13,425,994.87
2008	2,585,169	1.17	3,031.31	90,939 42	1,091,273.04	14,517,267.91
2009	2,652,069	1 18	3,140.88	94,226 43	1,130,717.18	15,647,985.07
2010	2,724,809	1 20	3,259.27	97 778 22	1,173,338.64	16 821 323 71

**TABLA No. 6.2.1** 

#### DIMENSIONAMIENTO DE LA CELDA DIARIA

AÑO	GENE	RACION		diseño de la celda diaria					
ANU	lon/dis	m³	ALTURA M	FRENTE M	FONDO m	ALT TOTAL IN	POR HECTAREA		
1992	1,803 44	2,121.69	2 65	25 00	29 78	3.00	13.43		
1993	1,867 56	2,197 13	2 85	25 00	30.84	3.00	1297		
1994	1,932.78	2,273.86	2.65	25.00	31.91	300	12.53		
1995	1,999.13	2,351.91	2 85	25 00	33.01	300	12 12		
1996	2,068 60	2,431 30	2 85	25 00	34.12	3 00	11.72		
1997	2,135.23	2,512.03	2 85	25.00	35.26	300	11 35		
1998	2,205 02	2,594 14	2 85	25 00	36.41	300	10 99		
1999	2,275.99	2,677.64	2 85	25 00	37.58	3 00	10.64		
2000	2,348 16	2,762 54	285	25 00	38.77	3.00	10 32		
2001	2,421 95	2,849.35	2.85	25.00	39.99	3.00	10,00		
2002	2,497 82	2,938 61	2 45	25.00	41.24	3 00	970		
2003	2,576 30	3,030.94	2.85	25 00	42.54	300	940		
2004	2,657.98	3,127.04	2 85	25.60	43.69	3.00	9.11		
2005	2,743 52	3,227.87	2 85	25.00	45.30	3.00	8.83		
2006	2,833 58	3,333 74	285	25.00	46 79	300	6.55		
2007	2,929 28	3,446.22	2.85	25 00	48 37	3.00	8 27		
2008	3,031.31	3,566 25	285	25.00	50.05	300	7.99		
2009	3,140.88	3,695,15	285	25.00	51.86	3.00	7 71		
2010	3,259 27	3,834 44	285	25 00	53.82	300	7.43		

**TABLA No. 6.2.2** 

puedan existir en el relleno drenarán hacia el sistema de colección de lixiviado, el cual se formará a base de un filtro de grava controlada cublerto con una fibra sintética Geotextil Polyfelt TS 700 para evitar la entrada de finos al filtro. Los caminos interiores serán construidos y cubiertos de acuerdo a lo señalado en el Inciso referente a caminos de acceso.

El sistema de colección de lixiviado está formado por el filtro antes descrito, cuya permeabilidad deberá ser de 1 x 10⁶ cm/seg o mayor para asegurar que el sistema de colección de lixiviados drene eficientemente hacia el filtro de grava y de aqui hacia la fosa de colección y monitoreo por las presas temporales y final, por las bermas y por los caminos, todas estas obras en su funcionamiento conjunto aseguran la colección y el control de los lixiviados.

Para la extracción de lixiviado se utilizará un tubo de 12' de PVC con perforaciones, que se extenderá desde el fondo de la fosa de colección hasta la superficie el cual servirá también para monitoreo de lixiviado que se acumule en la fosa. El tubo será protegido con una capa de arena contra algún posible colapso. Para las fosas de colección de cada una de las etapas, se tendrá un tubo a través de la presa temporal para el drenaje por gravedad del lixiviado hacia la fosa general de captación de lixiviado.

La capacidad volumétrica del sitio esta calculada para cada una de las diferentes fases de la operación, estableciendo para cada fase la capacidad del sitio, la vida útil para la etapa y señalando la calendarización del relieno.

La información correspondiente a estos cálculos se presenta en las tablas Nos. 6.3.1.1 a 6.3.1.19 y se presentan además las curvas altura-volumen para cada una de las fases en las figuras asociadas con las tablas.

#### 6.3.2 Etapas del relleno

El proceso para la disposición final de los desechos se llevará a cabo en seis fases, la definición de las fases se realizó a partir de la localización de los drenajes naturales del sitio en base a su topografía. Se identificarón tres drenajes naturales en el sitio y dando una distribución de áreas, se obtuvo la definición de las fases tratando de no abrir frentes de trabajo demasiado grandes.

#### REQUERIMIENTOS VOLUMETRICOS DEL RELLENO SANITARIO

	VOLUMEN	SUP. HOR	VOL BIARIO	VOL. TOTAL	REQU	ERIMIENTOS VOL	UMETRICOS	ANUALES	T			
AÑO	CELDA m²/DIA	CELDA m²	MAT CBTA m	CELOA m ¹		SURA	1	DE CUBIERTA	- s	UMA		
					us,	m²	est ³	m ⁱ	m'	m ^t		
1592	2,121.69	744 45	154 03	2,285.72	274,416.64	774,416.64	59,871.47	59,871 43	834,258 06	834,768 06		
1993	2,197.13	770 92	169 01	2,366.14	801,951 67	1,576,368 30	61,690 05	121,561 4	663,641.72	1,697,979 78		
1994	2,273 86	797 85	174 08	2,447 94	829,959 52	2,406,327 83	63,539.92	185 101 35	893,499.44	2,591,429 22		
1995	2,357.91	<b>8</b> 25 <b>2</b> 3	179 24	2,531 15	858,448 22	3,264,776.05	65,421 54	250 522 93	973,869.76	3,515,298 58		
1996	2,431,30	853 09	184 49	2,615.78	887,422 81	4,152,198.86	67,335 25	317,858 18	954,758.06	4,470.057.04		
1997	2,512.03	681 41	189 \$1	2,701 84	916,691 49	5,069,090 35	69,281 60	387,139 78	986,173 09	5,456,230 13		
1998	2,594.14	810 22	195 24	2,789 37	946,659 90	6,015,950.25	71,250 95	458,400 73	1,018,120 85	6,474,350 98		
1999	2,577.64	<b>919</b> 52	200 75	2,878 39	977,337 82	6,993,288.07	73,273.96	531 674 59	1,050,61178	7,524,962.75		
2000	2,762 54	969 31	206 36	2,968 90	1,008.328.76	8,001,616.82	75,320 85	606,995 54	1,083,649.50	4,608,612 36		
2001	2,649,35	999 77	212 09	3,061,44	1,040,013.39	9,041,630.21	77,413.55	684,409 09	1,117,426.95	9,726,039 30		
2002	2,938.61	1,031.09	217 99	3,155.60	1,072,592 86	10,114,223.68	79,565.36	763,974 45	1,152,158 23	10,878,197.53		
2003	3,030.94	1,063 49	27.4 09	3,255.03	1,106,293.10	11,220,516.18	81,791.19	845,765.64	1,188,084 29	12,066,281 82		
2004	3,127.04	1,097.21	230 43	3,357.47	1,141,367 88	12,361,884 06	84,107 81	929,873.45	1,225,475.69	13,291,757 52		
2005	3,727.61	1,132.52	237.08	3,464.75	1,178,101.05	13,539,985.11	86,533.96	1,016,407.42	1,264,635.02	14,556,392 53		
2006	3,333,74	1,169 73	244.08	3,577.62	1,216,813 38	14,756,798 50	69,090 84	1,105,498.25	1,305,904.22	15,662,296.75		
2007	3,446.22	1,209 20	251.51	3,697,73	1,257,868 58	16,014,667.08	91,802.45	1,197,300 70	1,349,671.03	17,211,967 78		
2008	3,566.25	1,251 32	<b>∠</b> 59 44	3,825.69	1,301,681 89	17,316,348 97	94,696 23	1,291,996.93	1,396,378 12	18,608,345.91		
2009	3,695.15	1,296.55	267 96	3,963.11	1,348,731.25	18,665,080 23	97,803.75	1,389,800 68	1,446,535 00	20,054,850 90		
2010	3,834.44	1,345 42	277 16	4,111 60	1,399,570 60	20,064,650 83	101,161.58	1,490,962.26	1,500,732.18	21,555,613 09		

TABLA No. 6.3.1.1

# CALCULO DE LA CAPACIDAD VOLUMETRICA DEI. SITIO 1a. ETAPA

CURVA	AREA	VC	NUMEN	CURVA	AREA	VC	DLUMEN
DE NIVEL	PROMEDIO m	PARCIAL m³	ACUMULADO mi	DE NIVEL	PROMEDIO m ²	PARCIAL m'	ACUMULADO m²
2591	745	745	745	2620	31,590	31,590	459,621
2592	1,983	1,983	2,728	2621	31,997	31,997	491,618
2593	3,222	3,222	5,950	2622	31,732	31,732	523,350
2594	4 460	4,460	10,410	2623	31,466	31,466	554,816
2595	5,698	5,698	16,108	2624	31,201	31,201	586 017
2596	6,937	6,937	23,045	2625	30,935	30,935	616 952
2597	8.175	8,175	31,220	2626	30.670	30,670	647,622
2598	9,414	9,414	40,634	2627	30,404	30,404	678,026
2599	10,652	10,652	51,286	2628	30,139	30,139	708,165
2600	11,890	11,890	63,176	2629	29,873	29,873	738,038
2601	12.550	12,550	75,726	2630	29,608	29,608	767 646
2602	12.631	i2,631	88,357	2631	19 548	19,548	787,194
2603	12.712	12,712	101,069	2632	18.504	16,504	805,698
2604	12 793	12,793	113,862	2633	17,460	17,460	623,158
2605	12,874	12,874	126,736	2634	16,416	16,418	839,574
2506	12,955	12,955	139,691	2635	15,372	15,372	854,946
2607	13,036	13,036	152,727	2636	14,328	14,328	869,274
2608	13.117	13,117	165,844	2637	13,284	13,284	882,558
2609	13 198	13,198	179,042	2638	12,240	12,240	894,798
2610	13.279	13,279	192,321	2639	11,196	11,196	905,994
2611	21,870	21,870	214,191	2640	10,152	10,152	916,146
2612	22,950	22,950	237,141		<del></del>		
2G13	24,030	24,030	261,171				
2614	25 110	25,110	286, 281				
2615	26 190	26,190	312,471				
2618	27,270	27,270	339,741				
2617	26 350	28,350	368,091				
2618	29,430	29,430	397,521				
		<del> </del>		1			

TABLA No. 6.3.1.2

428.031

2619

30.510

30,510

# CALCULO DE LA VIDA UTIL DEL SITIO 1a. ETAPA

DEMANDA VOLUMETRICA PARA DISPONER DE RESIDUOS					OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO PARA LA DISPOSICION				
AĤO	POBLACION hab,	REQUERIMIENTOS VOLUMETRICOS					AREA SUP, DEERTA VOLUMETRICA DEL SITIO		
		DIARIOS m³	ANUALES PARCIAL m ³	ACUMULADO m³	ELEVACION m	CAPA No.	PROMEDIO m²	PARCIAL m³	ACUMULADO m³
1992	1,803,438	2,285 72	834,288 06	834,288 06	2593	1	3,222	5,950	5,960
1993	1,849,068	2,366.14	863,641 72	1,697,929 78	2596	2	6,937	17,095	23,045
1994	1,894,699	2,447.94	893,499 44	2,591,429 22	2599	3	10,652	28,241	51,284
1995	1,940,332	2,531.15	923,869 76	3,515,298.98	2602	4	12,631	37,071	88,35
1996	1,985,963	2,815.78	954,758 06	4,470,057.04	2605	5	12,874	38,379	126,736
1997	2,031,595	2,701.84	986, 173 09	5,456,230.13	2608	6	13,117	39,108	165,844
1998	2,077,225	2,789.37	1,018,120.85	8,474,350.98	2611	7	21,870	48,347	214,19
1999	2,122,859	2,878.39	1,050,61178	7,524,962.75	2614	8	25,110	72,090	286,281
2000	2,168,489	2,968.90	1,083,649 60	8,608,612.36	2617	9	28,350	81,810	368,091
					2620	10	31,590	91,530	459,621
				. •	2623	11	31,466	95,195	554,810
					2626	12	30,670	92,806	647,627
					2629	13	29,673	90,416	738,034
					2632	14	18,504	67,660	805,696
					2635	15	15,372	49,248	854,944
					2638	16	12,240	39,852	894,79

TABLA No. 6.3.1.3

# CAPACIDAD VOLUMETRICA Ia. Etapa

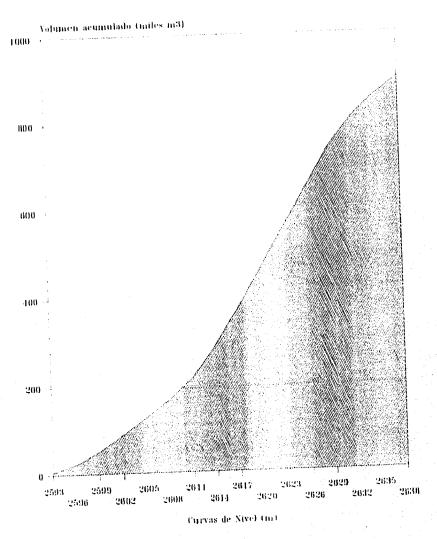


FIGURA No. 6.3.1.1

# CALENDARIZACION DEL RELLENO SANITARIO 1a. ETAPA

AÑO	CAPA No	CELDAS DIARIAS	VOL CELDA DIARIA m³	ELEVACION m
1992	1	26	2,285 721	2593
1992	2	75	2,285.721	2596
1992	3	124	2,285 721	2599
1992	4	16.2	2,285,721	2602
1992	5	168	2,285 721	2605
1992	6	171	2,285,721	2608
1992	7	21 2	2,285,721	2611
1992	8	315	2,285 721	2614
1992	9	35.8	2,285 721	2617
1992	10	215	2,285 721	2620
1993	10	180	2,366 140	2620
1993	11	40 2	2,368 140	2623
1993	12	39 2	2,368 140	2626
1993	13	38 2	2,368 140	2629
1993	14	28 6	2,368 140	2032
1993	15	208	2,366 140	2635
1993	16	18.8	2,366 140	2638

TABLA No. 6.3.1.4

# CALCULO DE LA CAPACIDAD VOLUMETRICA DEL SITIO 2a. ETAPA

CURVA DE	AREA	<b>V</b> 0	LUMEN	CURVA	AREA	VOLUMEN		
NIVEL	PHOMEDIO -	PARCIAL	ACUMULADO m ³	DE NIVEL	PROMEDIO :	PARCIAL	ACUMULADO m	
		w,			1	w,		
2571	3,194	3,194	3 194	2610	55,757	55,757	1,017,085	
2572	4,061	4,061	7,255	2611	43,569	43,569	1,060,654	
2573	4,928	4,928	12,183	2612	42,587	42,687	1,103,341	
2574	5,795	5,795	17,978	2613	41,805	41,805	1,145,146	
2575	6,662	6,662	24,640	2614	40,923	40,923	1,186,069	
2576	7,529	7,529	32,169	2615	40,041	40,041	1,226,110	
2577	8,396	8,396	40,565	2616	39,159	39,159	1,265,269	
2578	9,263	9,263	49,828	2617	38,277	38,277	1,303,546	
2579	10,130	10,130	59,958	2618	37,395	37,395	1,340,941	
2580	10,997	10,997	70,955	2619	36,513	36,513	1,377,454	
2581	11,277	11,277	82,232	2620	35,631	35,631	1,413,085	
2582	10,971	10,971	93,203	2621	34,202	34,202	1,447,287	
2583	10,665	10,665	103,668	2622	32,227	32,227	1,479,514	
2584	10,359	10,359	114,227	2623	30,251	30,251	1,509,765	
2585	10,053	10,053	124,280	2624	28,276	28,276	1,538,041	
2586	9,747	9,747	134,027	2625	26,300	26,300	1,564,341	
2587	9,441	9,441	143,468	2626	24,325	24,325	1,588,666	
2588	9,135	9,135	152,603	2627	22,349	22,349	1,611,015	
2589	8,829	8,829	161,432	2628	20,374	20,374	1,631,389	
2590	8,523	8,523	169,955	2629	18,398	18,398	1,649,787	
2591	27,842	27,842	197,797	2630	16,123	16,423	1,666,210	
2592	29,435	29,435	227,232	2631	14,702	14,702	1,680,912	
2593	31,028	31,028	258,260	2632	13,235	13,235	1,694,147	
2594	32,621	32,621	290,881	2633	11,768	11,768	1,705,915	
2595	34,214	34,214	325,095	2634	10,301	10,301	1,716,216	
2596	35,807	35,807	360,902	2635	6,834	8,834	1,725,050	
2597	37,400	37,400	398,302	2638	7,367	7,367	1,732,417	
2598	38,993	38,993	437,295	2637	5,900	5,900	. 1,738,31	
2599	40,586	40,586	477,881	2638	4,433	4,433	1,742,750	
2600	42,179	42,179	520,060	2639	2,966	2,968	1,745,710	
2601	43,648	43,648	563,708	2640	1,499	1,499	1,747,21	
2602	44,993	44,993	608,701		***************************************	-		
2603	46,339	46,339	655,040	7				
2604	47,684	47,584	702,724	7				
2605	49,030	49,030	751,754	7				
2606	50,375	50,375	802,129	7				
2607	51,721	51,721	853,850	7				
2608	53,066	53,066	906.916					
2609	54,412	54,412	961,328	<b>T</b>				

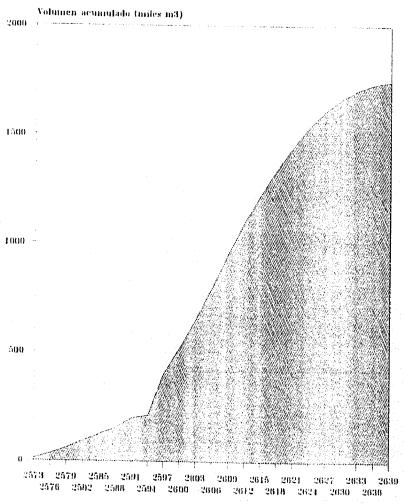
TABLA No. 6.3.1.5

# CALCULO DE LA VIDA UTIL DEL SITIO 2a. ETAPA

DEMANDA VOLUMETRICA PARA DISPONER DE RESIDUOS					OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO PARA LA DISPOSICION				
AÑO	POBLACION hab	REQUERIMIENTOS VOLUMETRICOS			ELEVACION	CAPA	AREA SUP OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO		
ANO		DIARIDS m²	ANUALES PARCIAL m ¹	ACUMULADO m²	m	No	PROMEDIO m²	PARCIAL m ¹	ACUMULADO m ³
1992	1,603,436	2,285 72	834,288 06	834,288 06	2573	1	4,928	12,183	12,183
1993	1,849,068	2,366.14	863,641.72	1,697,929 78	2578	7	7,529	19,986	32,169
1994	1,894,699	2,447.94	893,499.44	2,591,429 22	2579	3	10,130	27,789	59,958
1995	1,940,332	2,531 15	923,869 76	3,515,298 98	2582	4	10,971	33,245	93,203
1996	1,985,963	2,615.78	954,758 06	4,470,057.04	2585	5	10,053	31,077	124,280
1997	2,031,595	2,701 84	988,173 09	5,456,230 13	2588	6	9,135	28,323	152,603
1998	2,077,225	2,789.37	1,018,120 85	6,474,350,98	2591	7	27,842	45,194	197,797
1999	2,122,859	2,878.39	1,050,811.78	7,524,962.75	2594	8	32,621	93,084	290,881
2000	2,168,489	2,968 90	1,083,649.60	8 608,612 36	2597	9	37,400	107,421	398,302
			<del></del>		2600	10	42,179	121,758	520,060
					2603	11	46,339	134,980	655,040
					2606	12	50,375	147,089	802,129
					2609	13	54,412	159, 199	961,328
					2612	14	42,687	142,013	1,103,341
					2615	15	40,041	122,769	1,226,110
					2618	16	37,395	114,831	1,340,941
					2621	17	34,202	106,348	1,447,287
					2624	18	28,278	90,754	1,538,041
					2627	19	22,349	72,974	1,811,015
					2630	20	16,423	55,195	1,666,210
					2633	21	11,768	39,705	1,705,915
					2636	22	7,367	26,502	1,732,417
					2639	23	2,968	13,299	1,745,716

TABLA No. 6,3.1,6

# CAPACIDAD VOLUMETRICA 2a. Etapa



Curvos de Nivel (m)

FIGURA No. 6.3.1.2

## CALENDARIZACION DEL RELLENO SANITARIO 2a. ETAPA

AÑO	CAPA No	CELDAS DIARIAS	VOL CELDA DIARIA m'	ELEVACION m
1993	1	5.1	2,366 140	2573
1993	2	8.4	2,366 140	2576
1993	3	11.7	2,366 140	2579
1993	4	14 1	2,368 140	2582
1993	5	13.1	2,366 140	2585
1993	6	12.0	2,366 140	2588
1993	7	191	2,365 140	2591
1993	8	30.3	2.366 140	2594
1993	9	40.2	2.366 140	2597
1994	9	50	2,447 944	2597
1994	10	49 7	2,447 944	2600
1994	11	55.1	2,447 944	2603
1994	12	60.1	2,447 944	2606
1994	13	65.Q	2,447 944	2609
1994	14	58 0	2,447 944	2612
1994	15	50.2	2.447 944	2615
1994	16	21.8	2,447 944	2618
1995	16	24.3	2,531 150	2618
1995	17	42.0	2,531 150	2621
1995	18	35.9	2,531 150	2624
1995	19	28 8	2,531 150	2627
1995	20	21.8	2,531 150	2630
1995	21	15.7	2,531 150	2633
1995	22	10.5	2 531 150	2636
1995	23	53	2,531 150	2639

**TABLA No. 6.3.1.7** 

# CALCULO DE LA CAPACIDAD VOLUMETRICA DEL SITIO 3a. ETAPA

CURVA	AREA	V	OLUMEN	CURVA	AREA	V	OLUMEN
DE NIVEL	PROMEDIO m	PARCIAL m ³	ACUMULADO m³	DE NIVEL	PROMEDIO m ²	PARCIAL m³	ACUMULADO m'
2601	12,139	12,139	12,139	2630	43,686	43,886	923,625
2602	13,466	13,466	25,605	2631	37,769	37,769	961,394
2603	14,794	14,794	40,399	2632	37,076	37,076	998,470
2604	16,121	16,121	56,520	2633	36,383	36,383	1,034,853
2505	17,449	17,449	73,969	2634	35,690	35,690	1,070,543
2606	18,776	18,776	92,745	2635	34,997	34,997	1,105,540
2607	20,104	20,104	112,849	2636	34,304	34,304	1,139,844
2606	21,431	21,431	134,280	2637	33,611	33,611	1,173,455
2609	22 759	22,759	157,039	2638	32,918	32,918	1,206,373
2610	24,086	24,086	181,125	2639	32,225	32,225	1,238 598
2611	25,504	25,504	206,629	2640	31,532	31,532	1,270,130
2612	27,011	27,011	233,640	2641	39,697	39,697	1,309,827
2613	26,519	28,519	262,159	2842	35,930	35,930	1,345,757
2614	30,026	30,026	292,185	2643	32,164	32,164	1,377,921
2615	31,534	31,534	323,719	2644	28,397	28,397	1,406,318
2618	33,041	33,041	356,760	2645	24,631	24,631	1,430,949
2617	34,549	34,549	391,309	2646	20,864	20,884	1,451,813
2618	36,056	38,058	427,365	2647	17,098	17,098	1,468,911
2619	37,564	37,564	464,929	2648	13,331	13,331	1,482,242
2620	39,071	39,071	504,000	2649	9,565	9,565	1,491,607
2621	40,039	40,039	544,039	2650	5,798	5,798	1,497,605
2622	40,466	40,458	584,505	L	<del></del>		
2623	40,894	40,694	625,399				
2624	41.321	41,321	666.720				
2625	41.749	41,749	708,469				

TABLA No. 6.3.1.8

750,645

793,249

836,280

879.739

2626

2627

2628

2629

42 176

42.604

43,031

43 459

42,178

42,504

43,031

43,459

# CALCULO DE LA VIDA UTIL DEL SITIO 3a. ETAPA

۵	EMANDA VOLUM	ETRICA PAR	A DISPONER D	E RESIDUOS	OFERTA	VOLUMET	RICA DEL SITIO	PARA LA DIS	POSICION
		REQUE	RIMIENTOS VOI	LUMETRICOS			AREA SUP, OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO		
AÑO	POBLACION Naib,	I manage   constant   constant	CAPA No.	PROMEDIO m ⁷	PARCIAL m ³	ACUMULADO m³			
1992	1,803,436	2,285 72	834,288.06	834,288.06	2603	1	14,794	40,399	40,399
1993	1,849,068	2,366 14	863,641.72	1,697,929 78	2606	2	18,776	52,346	92.74
1994	1,894,699	2,447.94	893,499.44	2,591,429 22	2609	3	22,759	84,294	157,03
1995	1,840,332	2,531.15	923,869.76	3,515,298 98	2612	4	27,011	76,601	233,64
1996	1,985,963	2,615.78	954,758.08	4,470,057.04	2515	5	31,534	90,079	323,71
1997	2,031,595	2,701 84	986,173.09	5,456,230,13	2618	6	36,056	103,848	427,36
1998	2,077,225	2,789 37	1,018,120.85	8,474,350 98	2621	7	40,039	116,674	544.03
1999	2,122,859	2,878 39	1,050,611.78	7,524,962 75	2624	8	41,321	122,681	666.72
2000	2,168,489	2,968 90	1,083,649.60	8,608,612.36	2627	9	42,604	126,529	793,24
					2630	10	43,886	130,378	923.62
					2633	11	36,383	111,228	1,034,65
					2636	12	34,304	104,991	1,139,84
					2639	13	32,225	98,754	1,238.59
					2642	14	35,930	107,159	1,345.75
					2645	15	24,631	85,192	1,430,94
					2648	16	13,331	51,293	1,482.24

TABLA No. 6.3.1.9

### CAPACIDAD VOLUMETRICA Bal Etapa

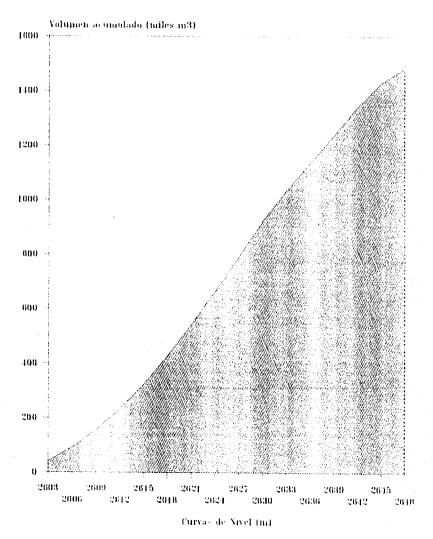


FIGURA No. 6.3.1.3

## CALENDARIZACION DEL RELLENO SANITARIO 3a, ETAPA

OÑA	CAPA No.	CELDAS DIARIAS	VOL, CELDA DIARIA m³	ELEVACION m
1995	1	160	2,531.150	2603
1995	2	207	2,531.150	2606
1995	3	25.4	2,531.150	2609
1995	4	30 3	2,531.150	2612
1995	5	35 6	2,531.150	2615
1995	8	40.9	2,531.150	2618
1995	1	120	2,531,150	2621
1996	1	33 0	2,615.776	2621
1996	8	46 9	2,615.778	2624
1996	9	48 4	2,615,776	2627
1996	10	49.8	2,615,776	2630
1996	11	42.5	2,615,776	2633
1996	12	40.1	2,615,776	2636
1996	13	37.8	2615.776	2639
1996	14	410	2,615.778	2642
1997	15	69	2,701.844	2645
1997	18	190	2,701 844	2648

TABLA No. 6.3.1.10

# CALCULO DE LA CAPACIDAD VOLUMETRICA DEL SITIO 4a. ETAPA

CURVA DE	AREA PROMEDIO	VC	DLUMEN	CURVA	AREA	V	DLUMEN
NIVEL	m ²	PARCIAL m'	ACUMULADO m ³	DE NIVEL	PROMEDIO m ²	PARCIAL m ²	ACUMULADO m³
2601	5,227	5,227	5,227	2630	21,089	21,089	551,250
2602	6,500	6,500	11,727	2631	19,694	19.694	570,944
2603	7,774	7,774	19,501	2632	18,853	18,853	589,797
2604	9,047	9,047	28,548	2633	18,011	18,011	607,808
2605	10,321	10,321	39,869	2634	17,170	17,170	624,978
2606	11,594	11,594	50,463	2635	18,328	16,328	641,306
2607	12,868	12,868	63,331	2636	15,487	15,487	658,793
2608	14,141	14,141	77,472	2637	14,645	14,645	671,438
2609	15,415	15,415	92,887	2638	13,804	13,804	685,242
2610	16,688	16,688	109,575	2639	12,962	12,962	698,204
2611	17,712	17,712	127,287	2640	12,121	12,121	710,325
<b>2</b> 612	18,486	18,486	145,773	2641	11,363	11,363	721,688
2613	19,260	19,260	165,033	2642	10,688	10,688	732,378
2614	20,034	20,034	185,067	2643	10,013	10,013	742,389
2615	20,808	20,808	205,875	2644	9,338	9,338	751,727
2616	21,582	21,582	227,457	2645	8,663	8,663	760,390
2617	22,356	22,356	249,813	2646	7,988	7,988	768,378
2618	23,130	23,130	272,943	2647	7,313	7,313	775,691
2619	23,904	23,904	296,847	2648	8,638	6,638	782,329
2620	24,878	24,678	321,525	2649	5,963	5,963	788,292
2621	24,856	24,856	346,381	2650	5,288	5,288	793,580
2622	24,437	24,437	370,818			***************************************	·····
2623	24,019	24,019	394,837	}			
2624	23,500	23,600	418,437	ļ			
2625	23,182	23,182	441,619				
2626	22,763	22,763	464,382				
2627	22,345	22,345	486.727				
				l .			

TABLA No. 6.3.1.11

508,653

530,161

21,926

21,508

21,926

21,508

# CALCULO DE LA VIDA UTIL DEL SITIO 4a. ETAPA

0	EMANDA VOLUM	ETRICA PAR	A DISPONER DI	E RESIDUOS	OFERTA	VOLUMET	RICA DEL SITIO	PARA LA DIS	SPOSICION	
.00	POBLACION	REQUERIMIENTOS VOLUMETRICOS POBLACION		LUMETRICOS	ELEVACION m	CAPA	AREA SUP, OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO			
OÑA	hab,	DIARIOS m³	ANUALES PARÇIAL m'	ACUMULADO m³		No.	PROMEDIO m ²	PARCIAL m ²	ACUMULADO m³	
1992	1,803,438	2,285.72	834,288 06	834,288 06	2603	1	7,774	19,501	19,501	
1993	1,849,068	2,366.14	863,641 72	1,697,929.78	2606	2	11,594	30,962	50,463	
1994	1,894,609	2,447.94	893,499 44	2,591,429 22	2609	3	15,415	42 424	92,887	
1995	1 940,332	2,531.15	923,869 76	3,515,29898	2612	4	18,486	52,886	145,773	
1996	1,985,963	2,615 78	954,758 06	4,479,057.04	2615	5	20,808	60,102	205,875	
1997	2,031,595	2,701.84	988,173 09	5,456,230.13	2618	6	23,130	67,068	272,943	
1996	2,077,225	2,789.37	1,018,120 65	6,474,350.98	2621	,	24,856	73,438	348,381	
1999	2.122,859	2,878.39	1,050,611.78	7,524,962 75	2624	8	23,600	72,056	416,437	
2000	2,168,489	2,968.90	1,083,649 60	8,608,812.36	2627	9	22,345	68.290	486,727	
					2630	10	21,089	64,523	551,250	
					2633	11	18,011	56,558	507,808	
					2636	12	15,467	48,985	658,793	
					2639	13	12,962	41,411	698,204	
					2642	14	10,688	34,172	732,37	
					2645	15	8,663	28,014	760,39	
					2648	18	6.638	21,939	782 32	

TABLA No. 6.3.1.12

### CAPACIDAD VOLUMETRICA 4a. Etapa

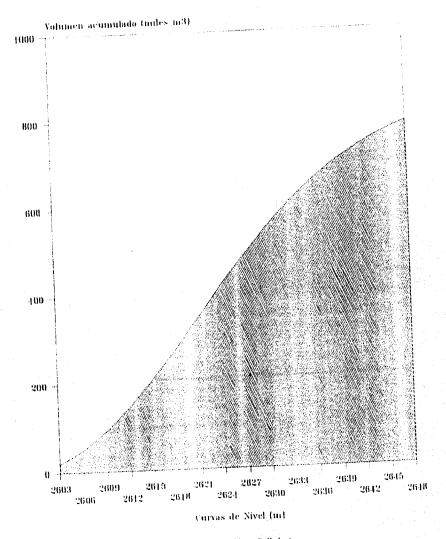


FIGURA No. 6.3.1.3

# CALENDARIZACION DEL RELLENO SANITARIO 4a. ETAPA

AÑO	CAPA No	CELDAS DIARIAS	VOL CELDA DIARIA m ⁵	ELEVACION m
1997	1	72	2,701 844	2603
1907	2	11.5	2,701 844	2608
1997	3	15 7	2,701 844	2609
1997	4	19.6	2,701 844	2612
1997	5	22.2	2,701 844	2615
1997	6	24.8	2,701 844	2618
1997	7	27.2	2,701 844	2621
1997	8	26.7	2,701 844	2624
1997	9	25.3	2,701 844	2627
1997	10	23 9	2,701 844	2630
1997	11	20 9	2,701 844	2633
1997	12	18 1	2,701 644	2636
1997	13	15.3	2,701 844	2639
1997	14	12.6	2,701 844	2642
1997	15	10.4	2,701 844	2645
1997	16	6.1	2,701 814	2648

TABLA No. 6.3.1.13

# CALCULO DE LA CAPACIDAD VOLUMETRICA DEL SITIO 5a. ETAPA

CURVA DE	AREA PROMEDIO	V	DLUMEN	CURVA	AREA	V	DLUMEN
NIVEL	m ²	PARCIAL m³	ACUMULADO m³	DE NIVEL	PROMEDIO m²	PARCIAL m ³	ACUMULADO m ³
2571	12,241	12,241	12,241	2591	18,510	16,510	308,480
2572	11,528	11,528	23,769	2592	17,867	17,867	326,347
2573	10,816	10,816	34,585	2593	19,224	19,224	345,571
2574	10,103	10,103	44,688	2594	20,581	20,581	366.152
2575	9,391	9,391	54,079	2595	21,938	21,938	388,090
2576	8,678	8,678	62,757	2596	23,295	23,295	411,385
2577	7,968	7,966	70,723	2597	24,652	24,652	436,037
2578	7,253	7,253	77,976	2598	25,009	26,009	462,046
2579	6,541	6,541	84,517	2599	27,366	27,366	489,412
2580	5,828	5,826	.90,345	2600	28,723	28,723	518,135
2581	13,048	13,048	103,393				
2582	14,629	14,629	118,022				
2583	16,210	16,210	134,232				
2584	17,791	17,791	152,023				
2585	19,372	19,372	171.395				
2586	20,953	20,953	192,348				
2587	22,534	22,534	214,882				
			<del></del>	l .			

TABLA No. 6.3.1.14

238,997

264.693

291,970

24,115

25,696

27.277

24,115

25,696

27,277

2588

2589

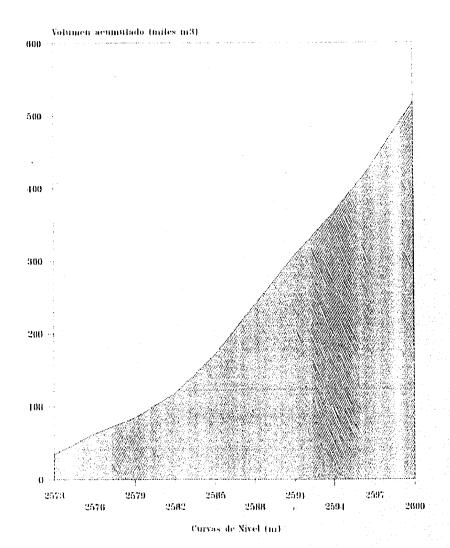
2590

# CALCULO DE LA VIDA UTIL DEL SITIO 5a. ETAPA

0	EMANDA VOLUM	ETRICA PAR	A DISPONER D	E RESIDUOS	OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO PARA LA DISPOSICION				SPOSICION
	POBLACION	REQUE	RIMIENTOS VO	LUMETRICOS			AREA SUP, OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO		
AÑO	hab,	DIARIOS m³	ANUALES PARCIAL m³	ACUMULADO m'	ELEVACION m	CAPA No,	PROMEDIO m ⁾	PARCIAL m ³	ACUMULADO m³
1992	1,803,436	2,285 72	834,288 06	834,288 06	2573	1	10,816	34,585	34,585
1993	1,849,068	2,366 14	863,641.72	1,697,929 78	2576	2	8,678	28,172	62,757
1994	1,894,699	2,447.94	893,499.44	2,591,429 22	2579	3	8,541	21,760	84,517
1995	1,940,332	2,531.15	923,869.76	3,515,298 98	2582	4	14,829	33,505	118,022
1996	1,965,963	2,815 78	954,758 08	4,470,057 04	2585	5	19,372	53,373	171,395
1997	2,031,595	2,701 84	986, 173.09	5,456,230 13	2588	6	24,115	67,602	238,997
1998	2,077,225	2,789.37	1,018,120.85	8,474,350 98	2591	7	16,510	69,483	308,480
1999	2,122,859	2,878.39	1,050,611.78	7,524.962 75	2594	8	20,581	57,672	366,152
2000	2,168,489	2,968 90	1,063,649.60	8,608,612 36	2597	9	24,652	69,885	438,037
		······································			2600	10	28,723	82,098	518,135

TABLA No. 6.3.1.15

### CAPACIDAD VOLUMETRICA 5a. Etapa



FIGURA, No. 6.3.1.5

## CALENDARIZACION DEL RELLENO SANITARIO 5a. ETAPA

	T		ТТ	ELEVACION m	
AÎ10	CAPA Na	CELDAS DIARIAS	M, ADE CETON DINNIN		
1117	1	12.6	2.781144	7573	
1997	7	19.4	2,791,844	757E	
1917	3	1 t	2,791 844	2579	
1447	4	12.4	2,291.844	2547	
1987	3	54	2,791 844	1585	
1656	5	12 \$	2:759 317	2545	
1998		74.7	2,181 373	2598	
1998	,	74 \$	1,288 322	2561	
1888	•	19.1	2,146,372	7589	
1818		25 1	0,746,572	4597	
1948	19	29-4	2 249 372	2601	

TABLA No. 6.3.1.16

# CALCULO DE LA CAPACIDAD VOLUMETRICA DEL SITIO 6a. ETAPA

CURVA	AREA	VC	DLUMEN	CURVA	AREA	γı	OLUMEN
DE NIVEL	PROMEDIO m²	PARCIAL m'	ACUMULADO m'	DE NIVEL	PROMEDIO m²	PARCIAL m ³	ACUMULADO m³
2581	1,150	1,150	1,150	2631	23,797	23,797	385,937
2582	1,473	1,473	2,623	2632	26,691	26,891	412,828
2583	1,796	1,796	4,419	2633	29,985	29,985	442,813
2584	2,119	2,119	6,538	2634	33,079	33,079	475,892
2585	2,442	2,442	8,980	2635	36,173	36,173	512,065
2586	2,765	2,765	11,745	2636	39,267	39,267	551,332
2587	3,088	3,088	14,833	2637	42,360	42,360	593,692
2588	3,411	3,411	18,244	2638	45,454	45,454	639,146
2589	3,734	3,734	21,978	2639	48,548	46,548	687,694
2590	4,057	4,057	26,035	2840	51,642	51,642	739,336
2591	4,076	4,076	30,111	2641	53,564	53,584	792,900
2592	3,791	3,791	33,902	2642	54,312	54, 312	847,212
2593	3,506	3,506	37,408	2643	55,061	55,061	902,273
2594	3,221	3,221	40,629	2644	55,810	55,810	958,083
2595	2,936	2,936	43,565	2645	56,558	56,558	1,014,641
2596	2,651	2,651	46,216	2646	57,307	57,307	1,071,948
2597	2,366	2,366	48,582	2647	58,056	58,056	1,130,004
2598	2,081	2,081	50,663	2648	58,804	58,804	1,188,808
2599	1,796	1,796	52,459	2649	59,553	59,553	1,248,361
2600	1,511	1,511	53,970	2650	60,302	60,302	1,308,663
2601	1,313	1,313	55, 283	2651	59,328	59,328	1,367,991
2602	1,203	1,203	56,485	2652	56,631	56 631	1,424,622
2603	1,093	1,093	57,579	2653	53,934	53 934	1,478,558
2604	982	962	58,561	2654	51,237	51,237	1,529,793
2605	872	872	59, 433	2655	48,540	48,540	1,578,333
2605	762	782	60,195	2656	45,843	45,843	1,624,176
2607	652	652	60,847	2657	43,146	43,146	1 667,322
2608	541	541	81,388	2658	40,449	40,449	1,707,771
2609	431	431	61,819	2659	37,752	37,752	1,745,523
2610	321	321	62,140	2660	35,055	35.055	1,780,578
2611	8,347	8,347	70,487	2661	32,786	32.786	1,813,364
2612	9,034	9,034	79,521	2662	30,943	30.943	1,844,307

9,721	9.721	89,242	2663	29,101	29,101	1,873,408
10,408	10,408	99,650	2664	27,259	27,259	1,900,667
11,095	11,095	110,745	2665	25,417	25,417	1,926,084
11,782	11,782	122,527	2666	23,575	23,575	1,949,659
12,469	12,469	134,996	2667	21,732	21,732	1,971,391
13,156	13,156	148,152	2658	19,890	19,690	1,991,781
13,843	13,843	161,995	2669	18,048	18,048	2,009,329
14,530	14,530	176,525	2670	16,206	16,206	2,025,535
15,242	15,242	191,767	2671	14,705	14,705	2,040,240
15,980	15,980	207,747	2672	13,546	13,546	2,053,786
16,717	16,717	224,464	2673	12,387	12,387	2,066,173
17,455	17,456	241,919	2674	11,229	11,229	2,077,402
18,193	18,193	260,112	2675	10,070	10,070	2,087,472
18,930	18,930	279,042	2676	8,911	8.911	2,096,383
19,688	19,668	298,710	2677	7,752		2,104,135
20,406	20,406	319,116	2678	6,593		2,110,728
21,143	21,143	340,259	2679			2,116,162
21,681	21,681	362,140	2680			2,120,437
	10,408 11,095 11,782 12,469 13,156 13,843 14,530 15,242 15,960 16,717 17,455 18,193 18,930 19,668 20,406	10,408 10,408 11,095 11,095 11,782 11,782 12,469 12,469 13,156 13,156 13,843 13,843 14,530 14,530 15,242 15,242 15,980 15,980 16,717 16,717 17,455 17,455 18,193 18,193 18,930 18,930 19,698 19,668 20,406 20,406 21,143 21,143	10,408         10,408         \$9,650           11,095         11,095         110,745           11,782         11,782         122,527           12,469         12,469         134,996           13,156         13,156         148,152           13,843         13,843         161,995           14,530         14,530         176,525           15,242         15,242         191,787           15,980         15,980         207,747           16,717         16,717         224,464           17,455         17,455         241,919           18,193         18,193         260,112           18,930         18,930         279,042           19,688         19,688         298,710           20,406         20,406         319,116           21,143         21,143         340,259	10,408         10,408         59,650         2664           11,095         11,095         110,745         2665           11,782         11,782         122,527         2668           12,469         12,469         134,996         2667           13,156         13,156         148,152         2668           13,843         161,995         2669           14,530         176,525         2670           15,242         191,787         2671           15,980         15,980         207,747         2672           16,717         16,717         224,464         2673           17,455         17,456         241,919         2674           19,193         18,193         269,112         2675           18,930         18,930         279,042         2676           19,688         19,688         298,710         2677           20,406         20,406         319,116         2678           21,143         21,143         340,259         2679	10,408         10,408         \$9,60         2664         27,259           11,095         11,095         110,745         2665         25,417           11,782         11,782         122,527         2668         23,575           12,469         12,469         134,996         2667         21,732           13,156         13,156         148,152         2668         19,890           13,843         13,843         161,995         2669         18,048           14,530         14,530         176,525         2670         16,206           15,242         15,242         191,787         2971         14,705           15,980         15,980         207,747         2672         13,546           16,717         16,717         224,464         2673         12,387           17,455         17,456         241,919         2674         11,229           19,193         18,193         260,112         2675         10,070           18,930         18,930         279,042         2676         8,911           19,688         19,688         298,710         2677         7,752           20,406         20,406         319,116         2678	10,408 10,408 99,650 2664 27,259 27,259 110,05 11,065 110,745 2665 25,417 25,417 11,782 11,782 122,527 2668 23,575 23,575 12,469 12,469 134,996 2667 21,732 21,732 13,156 13,156 148,152 2668 19,850 19,800 13,843 13,843 161,995 2669 18,048 18,048 14,530 14,530 176,525 2670 16,206 16,206 15,242 15,242 191,787 2671 14,705 14,705 15,980 15,980 207,747 2672 13,546 13,546 16,717 16,717 224,464 2673 12,387 12,387 17,455 17,456 241,919 2674 11,229 11,229 18,930 18,930 279,042 2676 8,911 9,911 19,688 19,668 298,710 2677 7,752 7,752 20,406 20,406 319,116 2678 6,593 6,593 21,143 21,143 340,259 2679 5,434 5,434

TABLA No. 6.3.1.17

#### CALCULO DE LA VIDA UTIL DEL SITIO 6a. ETAPA

DEMANDA VOLUMETRICA PARA DISPONER DE RESIDUOS				OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO PARA LA DISPOSICION					
AÑO .	POBLACION	REQUERIMIENTOS VOL		LUMETRICOS			AREA SUP, OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO		
	hab,	DIARIOS m³	ANUALES PARCIAL m ³	ACUMULADO m ³	ELEVACION n	No.	A PROMEDIC m²	PARCIAL m ²	ACUMULADO m ³
1992	1,803,436	2,285 72	834,288 06	834,288.06	2583	,	1,796	4,419	4,41
1993	1,849,068	2,366 14	863,641 72	1,697,929.78	2586	2	2,765	7,326	11,74
994	1,894,699	2,447.94	893,499 44	2,591,429.22	2589	3	3,734	10,233	21,97
995	1,940,332	2,531.15	923,869 78	3,515,298 98	2592	4	3,791	11,924	33,90
996	1,985,963	2,615.78	954,758 06	4,470,057.04	2595	5	2,938	9,663	43,56
207	2,031,595	2,701.84	986,173 09	5,456,230.13	2598	8	2,081	7,098	50,66
998	2,077,225	2,789.37	1,018,120 85	6,474,350.98	2601	7	1,313	4,620	55,283
999	2,122,859	2,878.39	1,050,611.78	7,524,962.75	2604	8	982	3,278	58,561
200	2,168,489	2,968.90	1,083,649.60	8,608,612 36	2607	9	652	2,266	60,847
					2610	10	321	1,293	62,140
				ſ	2613	11	9,721	27,102	89,242
				ſ	2616	12	11,782	33,285	122,527
					2619	13	13,843	39,468	161,995
				. [	2622	14	15,980	45,752	207,747
				Γ	2625	15	18,193	52365	260,112
				ſ	2628	16	20,406	59,004	319,116
				Γ	2631	17	23,797	66,821	385,937
				Γ	2634	18	33,079	89,955	475,892
				Γ	2637	19	42,360	117,800	593,692
				Γ	2640	20	51,642	145,644	739,336
				ľ	2643	21	55,061	162,937	902,273
				r	2646	22	57,307	169,875	1,071,948
				<b>-</b>	2649	23	59,553	178,413	1,248,361
				Γ	2652	24	56,631	176,261	1,424,622
					2655	25	48,540	153,711	1,578,333
				Γ	2658	26	40,449	129,438	1,707,771
					2661	27	32,786	105,593	1,813,364
				r	2664	28	27,259	87,303	1,900,667
				1	2667	29	21,732	70,724	1,971,391
				-	2670	30	16,206	54,144	2,025,535
				-	2673	31	12,387	40,638	2,066,173
					2676	32	8,911	30,210	2,098,383

TABLA No. 6,3.1.18

5,434

19,779

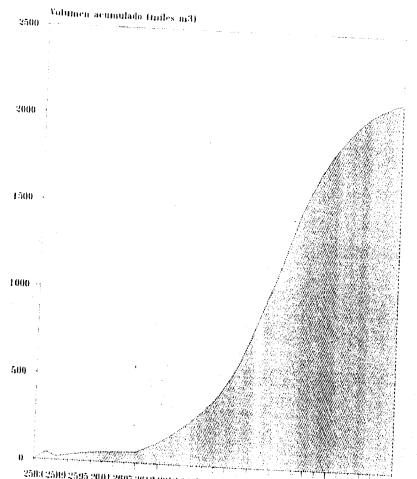
2,116,182

#### CALCULO DE LA VIDA UTIL DEL SITIO 6a. ETAPA

DEMANDA VOLUMETRICA PARA DISPONER DE RESIDUOS					OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO PARA LA DISPOSICION				
	POBLACION	REQUERIMIENTOS VO					AREA SUP, OFERTA VOLUMETRICA DEL SITIO		
AÑO	hab,	I DIANIOS I ANUALES LACUMULADO IN I	CAPA No.	PROMEDIO m²	PARCIAL m ³	ACUMULADO m³			
1992	1,803,436	2,285 72	834, 288 06	834,288 06	2583	1	1,796	4,419	4,419
1993	1,849,068	2,368 14	863,641 72	1,697,929.78	2586	2	2,765	7,326	11,745
1994	1,894,699	2,447.94	893,499 44	2,591,429 22	2589	3	3,734	10,233	21,978
1995	1,940,332	2,531.15	923,859 76	3,515,298.98	2592	4	3,791	11,924	33,902
1996	1,985,963	2,615.78	954,758 06	4,470,057.04	2595	5	2,936	9,663	43,565
1997	2,031,595	2,701.84	986, 173 09	5,456,230.13	2598	- 6	2,081	7,098	50,663
1998	2,077,225	2,789.37	1,018,120 85	6,474,350 98	2601	7	1,313	4,620	55,283
1999	2,122,859	2,878.39	1,050,611.78	7,524,962 75	2604	8	982	3,278	58,561
2000	2,168,489	2,968.90	1,083,649 60	8,608,612.36	2607	9	652	2,286	60,847
					2610	10	321	1,293	62,140
					2613	L1	9,721	27,102	89, 242
					2616	12	11,782	33, 285	122,527
					2619	13	13,843	39,468	161,995
					2622	14	15,980	45,752	207,747
					2625	15	18,193	52,365	260,112
					2628	16	20,406	59,004	319,118
					2631	17	23,797	66,821	385,937
					2634	18	33,079	89,955	475,892
					2637	19	42,360	117,800	593,692
					2640	20	51,642	145,644	739,336
					2643	21	55,061	162,937	902,273
					2646	22	57,307	169,875	1,071,948
					2649	23	59,553	178,413	1,248,361
					2652	24	56,631	176,261	1,424,622
					2655	25	48,540	153,711	1,578,333
					2658	26	40,449	129,438	1,707,771
					2661	27	32,788	105,593	1,613,364
					2664	28	27,259	87,303	1,900,687
					2667	29	21,732	70,724	1,971,391
					2670	30	16,206	54,144	2,025,535
					2673	31	12,387	40,638	2,056,173
					2676	32	8,911	30,210	2,096,363
					2679	33	5,434	19,779	2,116,162

TABLA No. 6.3.1.18

### CAPACIDAD VOLUMETRICA 6a. Etapa



2583 2589 2595 2601 2607 2613 2619 2625 2631 2637 2613 2649 2855 2661 2687 2673 2679 2586 2592 2596 2603 2810 2616 2622 2628 2634 2640 2646 2652 2658 2664 2670 2676

Curvas de Nivel (m)

FIGURA No. 6.3.1.6

# CALENDARIZACION DEL RELLENO SANITARIO Ga. ETAPA

AÑO	CAPA No	CELDAS DIARIAS	VOL. CELDA DIARIA m ³	ELEVACION m
1998	1	16	2,789 372	2583
1998	2	26	2,789.372	2586
1998	3	37	2,789 372	2589
1998	4	43	2,789 372	2592
1998	5	35	2,789 372	2595
1998	6	25	2,789.372	2598
1998	7	17	2,789.372	2601
1998	8	1 2	2,769.372	2604
1998	9	08	2,789.372	2607
1998	10	05	2,789.372	2610
1998	11	97	2,789 372	2613
1998	12	11 9	2,789 372	2616
1998	13	141	2,789 372	2619
1998	14	164	2,789 372	2622
1998	15	188	2,789.372	2625
1998	18	21 2	2,789.372	2628
1998	17	24 0	2,789 372	2631
1998	18	32.2	2,789.372	2634
1998	19	42.2	2,789 372	2637
1998	20	14.4	2,789 37 2	2640
1999	20	36 6	2,878,388	2640
1999	21	56 6	2,878.388	2643
1999	22	58 9	2,878 388	2648
1999	23	61 3	2,878.388	2649
1999	24	81 2	2,878,388	2652
1999	25	53 4	2,878,388	2655
1999	26	36 9	2,878 388	2658
2000	26	7.8	2,968 903	2658
2000	27	35 6	2,968 903	2661
2000	26	29.4	2,968.903	2664
2000	29	23 8	2,968 903	2667
2000	30	182	2,968 903	2670
2000	31	13 7	2,968 903	2673
2000	32	10 2	2,968 903	2676
2000	33	67	2,968,903	2679

TABLA No. 6.3.1.19

Se diseño el plan de excavación en base a la topografía del sitio y conservando las pendientes hacia los drenajes naturales con un 10 % de pendiente para asegurar la conducción del lixiviado hacia las fosas de captación. Se realizó un balance entre el material de excavación y las necesidades de material para interfase y cubiertas diaria y final obteniéndose también un excedente para la fabricación de caminos, bermas y presas.

El relleno se iniciará en la parte suroeste en dirección noreste hasta completar la etapa 1. Para la construcción de esta etapa, será necesario la construcción de los caminos de acceso a la zona de ataque, como se indica en el Plano 5. Siguiendo el mismo criterio que para la etapa 1 se realizará la operación en las siguientes etapas en la secuencia numerada en este proyecto como se indica en el Plano 4. Cualquier necesidad de variación en esta secuencia deberá decidirse durante la operación basándose en las condiciones específicas encontradas.

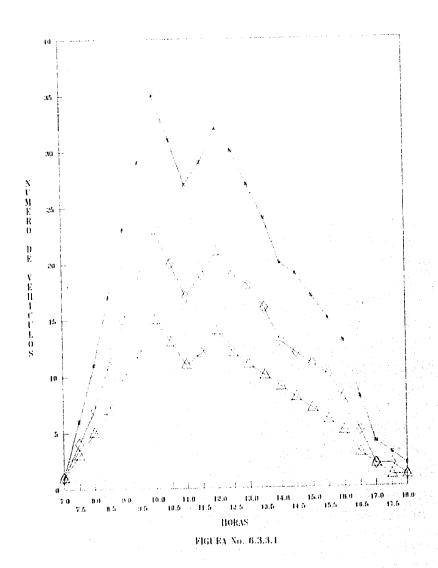
Sobre la interfase impermeable se depositarán los desechos en capas promedio de 0.60 m. de espesor compactadas de acuerdo a lo especificado, 95 % de pvsm, y hasta alcanzar la altura de la celda diaria (2.85 m.). Al término de cada jornada de trabajo se cubrirán los desechos con una capa de material arcilloso producto de la excavación con un espesor promedio de 0.15 m. y compactando también según lo especificado.

#### 6.3.3 Diseño de la celda de control y frente de trabajo

En base al número de viajes que llegarán al sitio del relleno, se determinó la frecuencia de llegada de vehículos; de esto se obtuvo que las horas pico se presentan entre las 10 y las 13 hrs. alcanzando un porcentaje de 16.5 %.

Con lo anterior se elaboró un histograma de frecuencia de llegadas al sitio el cual muestra la distribución por hora (figura No. 6.3.3.1). De éste y tomando como base la hora pico se obtiene el número máximo de vehículos que llegan en una hora en un día de trabajo, al dividir este número entre 60 se obtiene el número de vehículos por minuto. Este valor se multiplica por 2.50 m. que es la distancia que forma el ancho del vehículo se obtiene así la longitud del frente de trabajo.

## FRECUENCIA DE LLEGADAS AL SITIO NAUCALPAN



Considerando el evento crítico antes mencionado así como distancia de maniobras por vehículo de 0.50m tenemos como resultado un frente de trabajo de 50 m., teniendo la capacidad de atender hasta 128 unidades por hora.

La forma de operación propuesta es por dos frentes, uno de los dos ubicado al pie del talud y el otro en la parte alta con lo que se logrará reducir el frente de trabajo a 25 m.

#### 6.3.4 Construcción de la capa impermeable

Una vez alcanzado el fondo de la excavación, se escarificará en una profundidad mínima de 0.15 m. y se compactará al 95 % del peso volumétrico seco máximo del material, proctor estándar, método A, con la humedad correspondiente a la óptima más 4 % y con un mínimo de 0.30 m. de espesor. La toba arcillo arenosa y areno limosa existente en el sitio y producto de la excavación es apropiada para usarse como interfase impermeable y se le incorporará un 5 % mínimo de bentonita cálcica.

Para el tendido de esta capa deberán cuidarse las características de permeabilidad del material y la correcta compactación del mismo durante la construcción. Esta capa impermeable deberá construirse para alcanzar una permeabilidad de 1 x 10⁻⁷ cm/seg y para asegurar esto se realizarán pruebas de campo. El propósito de estas pruebas de campo es desarrollar la base de datos que dirija la correcta construcción de la capa impermeable.

Para lograr una correcta compactación de la capa impermeable ésta deberá tenderse en capas no mayores de 0.20 m. las cuales serán compactadas de acuerdo a la especificación antes mencionada.

Una vez compactada una capa, se deberá proteger contra la desecación, a fin de evitar su agrietamiento. Esta protección se puede dar con polietileno negro, que se removerá para colocar la siguiente capa. En la temporada de lluvias, se deberá dejar dicha protección durante la noche.

Sobre la capa de revestimiento de 0.30 m. se colocará una capa de 0.15 m. de espesor de suelo compactado al 95 % pvsm, proctor estándar, método A, con la humedad correspondiente a la óptima más de 4 %.

La impermeabilización de la superficie, debe efectuarse en sitios en donde los estratos que estructuran el suelo sean permeables. En nuestro caso, de acuerdo a los análisis de contaminación que se efectuaron y a que en esta zona los mantos acuíferos se localizan a grandes profundidades, la impermeabilización se puede limitar a la colocación del material controlado con baja permeabilidad.

#### 6.3.5 Control de agua superficial

#### 6.3.5.1 Escurrimientos

Como se presenta en el Plano 4 serán necesarias en el sito estructuras permanentes para el desvío del agua superficial en los lados sur y oeste del área del relleno. La topografía natural permite el drenaje del sitio hacía el norte y el este, canales permanentes de colección serán construidos en cada una de las fases de acuerdo a la operación de cada una de ellas en el relleno.

Dentro de los límites del área del relleno no se necesitan canales de desvio ya que toda el agua superficial drena naturalmente hacia afuera de las etapas del relleno.

Todos los canales de desvio fueron diseñados para asegurar el correcto manejo del escurrimiento para una tormenta de 24 hrs. para un periodo de retorno de 25 años. Es necesario que los canales sean recubiertos con grava o pasto para ayudar al control de la erosión.

Para el cálculos de los drenajes se utilizo la formula de Burkle-Ziegler para determinar eli gasto de diseño.

Q = 27.73 CIS14A34

#### donde:

Q = Gasto máximo en l/seg.

C = Coeficiente de escurrimiento (adimensional)

i = Intensidad de lluvia cm/hr.

S = Pendiente en milesimas

A = Area por drenar en hectáreas

El coeficiente C depende de la clase de terreno que forma la cuenca o área tributaria y tiene los valores que se presentan en la tabla No. 6.3.5.1.1

TERRENO	Ç		
Areas densamente construidas	0.70 - 0.75		
Zonas residenciales comúnes	0.50 - 0.65		
Zonas suburbanas	0.30 - 0.45		
Campos de cultivo	0.20 - 0.30		
Parques y jardines	0.15 - 0.25		

TABLA No. 6.3.5.1.1

Para este caso se consideran los siguientes datos:

C = 0.30

i = 40 cm/hr

A = 23 ha.

S = 1.41

 $Q = 27.73 (0.30) (40) (1.41)^{1/4} (23)^{3/4}$ 

Q = 332.76 (1.09) (10.50)

 $Q = 3.809.37 \text{ l/seg} = 3.8 \text{ m}^3/\text{seg}$ 

Dando esto como resultado un flujo máximo de 3.8 m³/seg para el área de drenaje más grande (ai sur Plano 9). Este flujo fue usado para dimensionar el canai que será usado como desvio a partir de la utilización de la ecuación de Manning. El Plano 24 muestra na sección típica de los canales; en la tabla No. 6.3.5.1.2 se muestran los cálculos antes mencionados. La localización final del sistema permanente de canales de desvio se muestra en el Plano 9.

#### DISEÑO DEL CANAL DE DESVIO

b	k	S	у	٨	Р	R	Q		
Tramo (									
2.5	3	01	1	5.50	8.82	0.62	55.09		
2.5	3	0.1	0.8	3.92	7.56	0.52	34.71		
2.5	3	0.1	0.5	2.00	5.66	0.35	13.69		
2.5	3	01	0.2	0.62	3.76	0.16	2.55		
2.5	3	0.1	0.25	0.81	4.08	0.20	3.79		
Tramo 2									
2.5	3	0.16	1	5.50	8.82	0.62	69 68		
2.5	3	0.16	0.8	3.92	7.56	0.52	43.91		
2.5	3	0.16	0.5	2.00	5.66	0.35	17.32		
2.5	3	0.16	0.2	0.62	3.76	0.16	3.22		
2.5	3	0.16	0.22	0.70	3.89	0.18	3.81		
Tramo 3	1		<u> </u>		L	I	L		
2.5	3	0.08	1	5.50	8.82	0.62	49.27		
2.5	3	0.08	0.8	3.92	7.56	0.52	31.05		
2.5	3	0.08	0.5	2.00	5.66	0.35	12.25		
2.5	3	80.0	0.3	1.02	4.40	0.23	4.71		
2.5	3	0.08	0.267	0.88	4.19	0.21	3,81		
Tramo 4		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<del></del>	L.,	I	I			
2.5	3	0.07	1	5.50	8.82	0.62	46.09		
2.5	3	0.07	0.8	3.92	7.56	0.52	29,04		
2.5	3	0.07	0.5	2.00	5.66	0.35	11.46		
2.5	3	0.07	0.3	1.02	4.40	0.23	4.41		
2.5	3	0.07	0.25	0.81	4.08	0.20	3,17		
2.5	3	0.07	0.277	0.92	4.25	0.22	3.81		
Tramo 5									
2.5	3	0.09	1	5.50	8.82	0.62	52.26		
2.5	3	0.09	0.8	3.92	7.56	0.52	32.93		
2.5	3	0.09	0.5	2.00	5,66	0.35	12.99		
2.5	3	0.09	0.3	1.02	4.40	0.23	5.00		
2.5	3	0.09	0.25	0.81	4.08	0.20	3.59		
2.5	3	0.09	0.258	0.84	4.13	0.20	3.80		
Tramo 6									
2.5	3	0.4	1	5.50	8.82	0.62	110.18		
2.5	3	0 4	0.8	3.92	7.56	0.52	69.42		
2.5	3	0 4	0.5	2.00	5.66	0.35	27.39		
			······	h	<u> </u>				

2.5	3	04	0.1	0.28	3.13	0.09	1.53		
2.5	3	0.4	0.169	0.51	3.57	0.14	3.79		
Tramo 7									
2.5	3	0.12	1	5.50	8.82	0.62	60.35		
2.5	3	0.12	0.8	3.92	7.56	0.52	38.02		
2.5	3	0.12	0.5	2.00	5.66	0.35	15.00		
2.5	3	0.12	0.2	0.62	3.76	0.16	2.79		
2.5	3	0.12	0.238	0.76	4.01	0.19	3.80		
Tramo 8		<del></del>	·	·	***************************************				
2.5	3	0.13	1	5.50	8.82	0.62	62.81		
2.5	3	0.13	0.8	3.92	7.56	0.52	39.58		
2.5	3	0.13	0.5	2.00	5.66	0.35	15.61		
2.5	3	0.13	0.2	0.62	3.76	0.16	2.90		
2.5	3	0.13	0.233	0.75	3.97	0.19	3.81		
Tramo 9				•	**********	<b></b>			
2.5	3	0.14	1	5.50	8.82	0.62	65.18		
2.5	3	0.14	0.8	3.92	7.56	0.52	41.07		
2.5	3	0.14	0.5	2.00	5.66	0.35	16.20		
2.5	3	0.14	0.2	0.62	3.76	0.16	3.01		
2.5	3	0.14	0.228	0.73	3.94	0.18	3.80		
Tramo 10						***************************************	<del></del>		
2.5	3	0.27	1	5.50	8.82	0.62	90.52		
2.5	3	0.27	0.8	3.92	7.56	0.52	57.04		
2.5	3	0.27	0.5	2.00	5.66	0.35	22.50		
2.5	3	0.27	0.2	0.62	3.76	0.16	4.18		
2.5	3	0.27	0.189	0.58	3.70	0.16	3.79		
Tramo 11									
2.5	3	0.24	1	5.50	8.82	0.62	85.34		
2.5	3	024	0.8	3.92	7.56	0.52	53.77		
2.5	3	0.24	0.5	2.00	5.66	0.35	21.21		
2.5	3	0.24	0.2	0.62	3.76	0.16	3.94		
2.5	3	0.24	0.196	0.61	3.74	0.16	3.81		

TABLA No. 6.3.5.1.2

Los caminos generados dentro del relleno sanitario, serán utilizados como bermas de desvio del agua superficial.

#### 6.3.5.2 Control de la erosión

El control de la erosión es importante desde dos puntos de vista el ambiental y la protección del relleno sanitario. La erosión será controlada en este sitio tanto en el origen de la cañada como en los puntos donde las estructuras de desvio descarguen al terreno natural.

El método principal para el centrol de la erosión será el de la revegetación de todas las áreas afectadas incluyendo las estructuras de drenaje. Todas las áreas afectadas serán sembradas con semillas de pasto de acuerdo a las recomendaciones señaladas por el estudio de impacto ambiental. Se utilizarán fertilizantes o suelos para mejorar en caso de ser necesario. La necesidad de otros métodos de control de erosión serán evaluados posteriormente a partir de los resultados de la revegetación.

Será necesario el seguimiento de eventos de precipitación de más de 30 mm. y por lo menos trimestralmente, las áreas afectadas serán inspeccionadas para tratar de encontrar cualquier signo de erosión excesiva o de concentración de flujo. Todas las áreas que presenten esta condición serán rellenadas con suelo en buenas condiciones y se revegetará. Todas las zonas de concentración de flujo serán rellenadas y revegetadas y se buscará la no concentración de aqua en el sitio.

Una de las principales razenes para controlar la erosión es asegurar que la capa final del relleno mantendrá su integridad y minimizará el potencial de exponer al relleno a la infiltración. Para asegurar la conservación de la capa de cubierta se colocará una capa de 0.30 m. de suelo y 0.15 m. de tierra lama para revegetación.

#### 6.3.5.3 Control de sedimentos

La transportación de los sedimentos fuera del sitio se controlará en los canales de desvío para cada una de las zonas afectadas. Las estructuras de control de sedimentos como diques, trampas de sedimentos son muy efectivos para controlar la descarga de sedimentos en áreas pequeñas. Estas estructuras se localizarán en la descarga de los canales de desvío principalmente.

#### 6.3.6 Topografia final

Para el diseño de la topografía final del sitio se tuvo la necesidad de cumplir con pendientes promedio de 3:1 en todas las direcciones (relación de horizontal a vertical), la topografía final se muestra en el Plano 9, dejando algunas terrazas donde se alojarán canafes de desvío para romper la velocidad de los escurrimientos en los taludes terminados.

La elevación máxima que se alcanza al final de la vida útil del relleno será de 2,680 msnm y la mínima dentro del área del terreno será de 2,580 msnm.

Se realizarón estudios preliminares con diferentes pendientes para la cubierta final del sitio siendo el primer diseño en función de pendientes de 4:1, el resultado de este primer diseño fue que la volumetria disponible del sitio solo permitia una vida útil de 5 años, se realizó una segunda alternativa teniendo como meta la obtención de 10 años de vida útil para el sitio, obteniendose un área para el relleno de 38 ha., lo que se consideró como opción para una expansión del relleno. La tercera opción, que se diseño en base a pendientes finales de 2:1, cumplió con los requerimientos de volumetría y vida útil que se pretendian para el sitio; debido a los grandes problemas de erosión que presenta la zona y a la dificultad de poder manejar el equipo de operación del relieno con estas pendientes fue necesario liegar a la cuarta opción de diseño que se basa en pendientes finales de 3:1 que es el motivo de este proyecto. Esta opción cumple con las necesidades de volumetría en una vida útil de 8 años.

#### 6.4 Obras de apoyo

#### 6.4.1 Caminos de acceso

El acceso hacia el relleno sanitario será a través del camino de terracería existente que serpentea por el lomerío desde el actual tiradero de Rincón Verde hasta el sitio, el cual deberá garantizar la circulación durante todo el año y para cualquier tipo de clima, se recomienda el estudio de vialidades y el mejoramiento de este camino.

Los caminos interiores o temporales dentro del relleno deberán construirse de tal manera que permitan la circulación hasta el frente de trabajo.

El planteamiento de los caminos interiores, se basa en el aprovechamiento de la topografía actual y las excavaciones requeridas en cada etapa. De tal forma de sectorizar de manera longitudinal cada macrocelda mediante la conformación de taludes y construcción de caminos, que tendrán el propósito de dar acceso a los frentes de trabajo, y mediante su sobreelevación proteger estas áreas del efecto de escurrimiento por efectos pluviales, conduciéndolos a las áreas de captación y canalización posterior.

Su ubicación se consideró en función de las etapas de excavación, topografía del sitio procedimientos de operación, efectos de precipitación pluvial, así como su interretación y efectos con los sistemas de control de lixiviados, captación de biogás, control de precipitación pluvial y uso final.

Estos caminos principales (P) se complementan con el establecimiento de caminos secundarios (S) que darán acceso a los frentes de trabajo, y formarán circuitos que mejoran la vialidad interior, evitando congestionamiento, y acelerando los tiempos de circulación interior en el relleno sanitario y cuyo posicionamiento se establece de acuerdo a la programación definida en el proceso de operación.

El dimensionamiento del camino considera como condicionantes las progresiones en altura de que será objeto, así como las elevaciones a las que dará acceso; esto significa que algunos caminos; en particular los dos centrales CP-2 y CP-3, tendrán que sobreelevarse a cotas mayores a las que de origen tienen.

Esta altura de sobreelevación determinará el ancho del arroyo del camino, así como las dimensienes en su base producto de las pendientes que desarrolla a fin de generar la estabilidad en el talud.

De aqui se establece el ancho de camino en su primera fase hasta llegar a la altura deseada con las condiciones de dimensiones requeridas a fin de lograr una circulación adecuada, considerando las características geométricas entre los vehículos de recolección que depositan actualmente sus desechos, debido a esta situación se partió del concepto de tender los caminos de acceso a las cotas finales en un

circuito continuo, que genera vialidades de un solo sentido con dimensiones de ancho de carril de 6 m.; se considera en su determinación que la dimensión máxima del ancho de los vehículos recolectores es de 2.50 m con tránsito máximo por hora de 105 vehículos (con un 100 % de capacidad con respecto a la sección óptima) pendiente máxima en ascenso del 10 % y la ocurrencia de alguna falla mecánica o efecto de obstrucción externa, que pudiera interferir el acceso en la etapa crítica del llenado de celda.

La formación de estos caminos se genera en una etapa inicial con los cortes, producto de la excavación de las etapas planteadas, ya que la ubicación de ellos será en los limites de las etapas, sin excavar, esto se puede observar en el Plano 9 y subsecuentes para cada una de las fases.

Su estructuración se hará mediante el desmonte de la capa superior retirando el estrato de tierra vegetal, escarificación de 0.15 m. de terreno y compactación del mismo, posterior a él se colocará un revestimiento de suelo compactado al 95 % de su pvsm con las especificaciones señaladas en el proceso de impermeabilización de la interfase.

Se adicionará un capa de 0.30 m. de material del lugar, incorporándole 5 % de bentonita cálcica, compactandola al 95 % pvsm, protegiendose de la desecasión con una capa adicional de 0.15 m. del mismo material, con un grado de compactación también del 95 %.

También se considera una impermeabilización de los taludes de los caminos mediante la implementación de un recubrimiento con membrana sintética, con espesor de 60 mils, a fin de prevenir cualquier migración del lixiviado que se pudiera conducir en forma vertical bajo los caminos.

Este procedimiento es valido hasta alcanzar el relleno la elevación de la rasante del camino, en cuanto se eleva la disposición de desechos, será necesario el elevar las cotas de camino generando progresiones ascendentes.

Estas progresiones consisten en el tendido de 2.85 m. de desechos sobre el camino conformando la celda, postertormente se dará el tratamiento de cobertura diaria mediante el tendido de una capa de 0.15

m. compactada al 95 % y sobre ella en el ancho del camino anterior más 1.00 m. a cada lado, se tendrá una base de 0.40 m. de ancho compactada por capas del 95 % de su pvsm.

Para la época de lluvias, se revestirá esta base con graya controlada o tezontle a fin de tener caminos transitables en toda época del año.

En adición a estos caminos se tendrá en la etapa final de llenado durante la conformación de la cúpula piramidal, caminos que se estructuraran sobre los desechos depositados.

En este caso la solución planteada es dar un área de sustentación amplia en la base inicial del camino, con el fin de reducir los esfuerzos transmitidos. Eslo se logrará mediante el tendido de una capa de 0.30 m. de espesor de grava controlada y posteriormente una capa de 0.15 m. de espesor del material del sitio compactado al 95 % de su pvsm.

En caso de sobreelevación de este camino, se seguirá el mismo procedimiento descrito con anterioridad, después de depositar la capa de desecho en una altura de 2.85 m., por lo cual se seguirá la secuencia hasta alcanzar las cotas requeridas.

En época de lluvias se incrementará en 0.10 m. la capa de grava controlada, sin recubrimiento posterior a fin de lograr la tracción suficiente previniendo el problema de falta de tracción y atascamiento de vehículos.

#### 6.4.2 Cerca perimetral

El relleno sanitario es una obra de ingeniería que requiere de un adecuado manejo, por lo cual, éste deberá contar con una puerta de acceso y una cerca perimetral, las cuales permitirán el control tanto de las personas como de los vehículos que acudan a él.

La puerta de acceso estará anciada en columnas de concreto armado de 2.80 x 0.20 x 0.20 m.; tendrá

una longitud de 8,0 m. y estará compuesta de dos hojas construidas con malla ciclónica de 2' x 2' (51 mm.) sobre marcos fabricados con tubos galvanizados de 42 mm., 48 mm. y 60 mm de diámetro exterior.

También se requiere cercar el perimetro del predio para evitar la entrada de personas o animales que pudieran en un momento dado, entorpecer las actividades que se desarrollarán en el relleno sanitario. Por tal motivo se instalará una cerca de alambre de púas de calibre 12.5 m., con 4 púas a cada 76 mm. colocando hilos espaciados a cada 0.20 m., soportados en postes de concreto armado de 2.10 x 0.20 x 0.10 m., los cuales serán colocados a cada 5.0 m. de distancia entre si, cubriendo el perímetro del predio con excepción de la puerta de acceso.

7. OPERACION

#### 7. OPERACION

#### 7.1 Preparación del sitio

Para este tipo de obra de ingeniería no existe una delimitación precisa entre las etapas de construcción y operación, básicamente por las características particulares de la obra en cuestión, por lo que ciertas obras correspondientes a preparación del sitio y construcción se llevarán a cabo prácticamente durante casi la totalidad de la vida útil del sitio.

De una manera general, se puede decir que las actividades correspondientes a la etapa de construcción, se puede resumir en: construcción de celdas, de caminos de penetración, de sistemas para captación de lixiviados, obras de monitoreo y obras complementarias.

Sin embargo, la porción de las obras correspondientes a la preparación del sitio, que serán efectuadas con anterioridad a la etapa de construcción y operación, se describen a continuación.

#### 7.1.1 Acondicionamiento del terreno

Para esta actividad se sugiere el uso del equipo mecánico con hoja topadora o Bulldozer cuyas actividades serán:

- Quitar maleza, hierba, zacate o residuos de las siembras.
- Retirar y estibar el producto del desmonte al lugar que se indique dentro del propio relleno sanitario, evitando la quema de lo no utilizable.

El trabajo de desmonte se efectuará con tractor, debido a que se trata de monte de tipo medio y en algunos casos se efectuará a mano, con la ventaja de trasplantar algunos especimenes a otro sitio adecuado.

Para poder dar inicio a la construcción y operación se debe contar con la báscula y preparar el camino

de acceso hasta el primer frente de trabajo. Antes de iniciar la operación en este sitio, deben efectuarse obras de despalme con la finalidad de quitar todo el suelo de lipo vegetal además de efectuar la escavación correspondiente.

#### 7.2 Administración

#### 7.2.1 Horario de operación

El relleno sanitario Arenillas será operado por la entidad o empresa que designe el Município de Naucalpan, deberá existir un supervisor general del relleno que será quien tendrá la responsabilidad de la operación correcta y que será llamada la persona contacto en el relleno sanitario y que deberá atender en cualquier momento a todo evento que pueda presentarse dentro de la operación.

Con la finalidad de optimizar la maquinaria empleada en la operación y no tener maquinaria en operación cuando el ingreso de residuos sea escaso, se recomienda contar con un horario restringido para la entrada de vehículos de recolección. Actualmente, se lleva la operación de las 7:00 a las 18:00 horas, se recomienda seguir empleando este horario.

#### 7.2.2 Selección de maquinaria y equipo

Además de la maquinaria utilizada en el acomodo, compactación y cobertura de los residuos sólidos, en este relieno sanitario se van a efectuar otras actividades que permitan lograr una operación más eficiente. A continuación se presentan las actividades a desarrollar, así como la maquinaria empleada para llevarias a cabo.

#### 7.2.2.1 Empuje, compactación y cohertura de los residuos sólidos

Para efectuar estas actividades, en los rellenos sanitario de la ciudad de México se han empleado con éxito tractores sobre orugas, por lo que para la operación en este relleno sanitario se recomienda utilizar tractores sobre orugas de los tipos D8 o similares en capacidad. El número de tractores para emplearse en la operación, esta supeditado a la cantidad de residuos que se van a recibir. En nuestro caso, se esperan recibir aproximadamente 1,803 toneladas diarias. Si consideramos un rendimiento de 600 toneladas en una jornada de ocho horas o sea 75 toneladas por hora, tenemos que:

Estableciendo jornadas de trabajo para la maquinaria de nueve horas, tenemos que requerimos de tres tractores sobre orugas con hoja topadora D8 o similares para estas actividades.

#### 7.2.2.2 Corte de material

De acuerdo al tipo de suelo existente en este sitio y a las grandes cantidades de materiales que tendrán que cortarse, se recomienda emplear un tractor sobre orugas para esta actividad. Este tractor, también puede emplearse como emergente cuando uno de los tractores utilizados en la operación de residuos sólidos llegase a fallar. Por lo anterior, este tractor debe ser también un D8 o similar.

#### 7.2.2.3 Carga de material de cubierta

Para desarrollar estas actividades se recomienda emplear un cargador frontal. De acuerdo a los volúmenes diarios que se manejarán, se requiere solamente uno.

#### 7.2.2.4 Construcción de drenajes exteriores e interiores

La construcción de drenajes en este relleno sanitario es de suma importancia, por lo que antes de iniciar operaciones, estos deben ser construidos. Para llevar a cabo estas tareas se requiere de una retroexcavadora, la cual también servirá para posteriormente darles un continuo mantenimiento.

#### 7.2.2.5 Mantenimiento de caminos

Tanto los caminos interiores como exteriores deben de recibir un constante mantenimiento, ya que debido al constante tránsito de vehículos la superficie de rodamiento sufre deterioros. Para llevar a cabo estas tareas se necesita contar con una motoconformadora.

# 7.2.2.6 Compactación del material de cobertura

Una vez que los tractores han efectuado la cobertura de residuos, esta debe recibir una compactación adicional, la cual puede efectuarse con un compactador tipo Pata de Cabra, el cual puede utilizarse también en la compactación de desechos.

#### 7.2.2.7 Riego

Cuando se lleve a cabo la compactación del material de cubierta, es necesario que se cuente con una pipa de agua, la cual debe mojar este material y pueda obtenerse una mayor compactación. Cuando se realice la captación de lixiviados, estos deberán ser bombeados hacia una pipa la cual debe transportarios hacia la laguna de evaporación. Así mismo, en época de estiaje es recomendable un riego constante a los taludes y caminos interiores con el propósito de evitar la erosión. Para llevar a cabo las tareas anteriores, se requiere contar con tres pipas con capacidad de 22,000 litros.

# 7.2.2.8 Cantidad total de maquinaria

De acuerdo a lo anterior, para lievar a cabo todas las actividades en el relieno sanitario se debe contar con el siguiente equipo y material:

- 4 Tractores sobre orugas
- 1 Retroexcavadora
- 1 Motoconformadora
- 1 Cargador Frontal
- 1 Compactador Pata de Cabra

- 3 Pipas de 22,000 litros c/u
- 4 Camiones de Volteo

#### 7.2.3 Control

El encargado de la caseta llevará un control de los vehículos que accesen al sitio y será el responsable de verificar el tipo de desecho sólidos que ingrese al rolleno. Estos encargados deberán ser entrenados para familiarizarlos con los tipos de desechos permitidos en el relleno y tendrán la autoridad para rechazar el acceso de cualquier vehículo que transporte desechos inaceptables o cualquier otro que pueda considerarse como tóxico (desechos industriales y biomédicos).

Se llevará un control del volumen que pase a través de la caseta. Además los resultados del monitoreo y de actividades de inspección serán conservados en el sitio para la posterior revisión de todo el personal autorizado para hacerlo. Como mínimo el responsable de la operación del sitio deberá tener la siguiente información verificable en cualquier momento:

- Inspección cuatrimestral por parte de un ingeniero independiente, es decir, no refacionado de ninguna forma con la operación.
- Reportes de la limpieza en la periferia del sitio y zona de amortiguamiento.
- Volúmenes y tipo de desechos aceptados.
- Resultados de monitoreo de gas y calidad de agua.
- Desechos especiales aceptados.
- Documentación sobre el control de calidad.
- Documentación de colección de lixiviado y disposición del mismo.

- Copia de todos los reportes anuales.
- Registro de los números de placas de todos los vehículos que esten descargando.

En cualquier momento toda la información anteriormente mencionada quedará a disposición de cualquier persona responsable o involucrada en la operación del relleno sanitario Arenillas.

## 7.2.4 Seguridad

La seguridad en el relleno sanitarlo será responsabilidad del supervisor. Las medidas normales de seguridad serán observadas mientras haya gente cerca o se esté operando el equipo del relleno. Cuando menos 2 empleados en el sitto serán entrenados en técnicas de primeros auxilios. Se deberá tener en todo momento en la oficina del relleno sanitario en botiquin de primeros auxilios bien equipado. Se deberá contar en la oficina del relleno con todos los teléfonos de emergencia, incluyendo la policia local, bomberos, el hospital más cercano y las oficinas municipales.

El acceso no autorizado al área del refleno sanitario se preveerá mediante la colocación de una cerca en todo el perímetro del área como se señaló en los puntos anteriores.

Todos los vehículos que lleguen al relleno serán detenidos, revisados y pesados en el área de caseta y báscula. El trabajador general deberá checar las operaciones de descarga en el frente de trabajo activo.

El operador del relleno no permitirá el acceso de ninguna cantidad de desecho que este considerada como tóxica.

## 7.2.5 Servicios

El agua potable y no potabla es requerida en el sitio y deberá ser suministrada para la correcta operación del relleno.

Se requiere agua para la compactación de la interfase impermeable, del material de cubierta y para el control de polvos. La cantidad de agua podrá variar, dependiendo de la actividad que se esté realizando en el sitio y en función de la humedad contenida en los materiales de cubierta e interfase. Si es posible el almacenaje del agua procedente del escurrimiento superficial, ésta deberá ser utilizada en el sitio.

Las necesidades sanitarias de los empleados, deberán satisfacerse mediante instalaciones adecuadas en el área de mantenimiento del relleno. Es conveniente en algunos casos la colocación de servicios portátiles cerca de la oficina administrativa o cerca de los frentes de trabajo.

Se deberá proveer el servicio de energla eléctrica para todas las instalaciones administrativas, se contemplará también la instalación de luminarias que permitan la operación del relleno durante la noche, para este fin se recomienda el tener un generador que pueda ser montado sobre un vehículo para proporcionar iluminación en caso de operaciones nocturnas.

#### 7.2.6 Báscula

Como actividad importante para llevar a cabo un adecuado control sobre la cantidad de residuos sólidos que ingresarán a este relleno sanitario, es necesario efectuar un registro del peso de los vehículos de recolección que arriban y salen de este sitio, para ello se colocarán dos básculas de piso, una para la entrada y otra para la salida.

La instalación de estas básculas deberá efectuarse con base en las especificaciones que recomiendan los fabricantes. Las básculas deben poseer las siguientes características:

- Deben tener capacidad para pesar hasta 70 toneladas, previendo que en un momento dado ingresen vehículos de transferencia.
- La longitud mínima debe ser de 15.0 metros
- Se recomienda que sean del tipo mecánico por la factibilidad y economia de su mantenimiento.

Para el presente proyecto se propone una báscula con las siguientes características:

Báscula para camiones normal

Serie

RCC-VR

Marca

Revuelta

Modelo

RCC-1875-VR

Capacidad

75995 x 5 kg

Plataforma

18.00 x 3.00 m

Dispuesta para cubierta de concreto de 152 mm (6")

Diseño

Vincent

#### 7.2.7 Señalamientos

Dentro del relleno sanitario deberán existir los señalamientos tanto temporales como definitivos que indiquen entre otras cosas:

- La circulación dentro de los caminos interiores y hacia el frente de trabajo
- La indicación de operación de los diferentes equipos
- La ubicación de los sistemas de control de biogás y de lixiviado
- La indicación de equipo de seguridad para los casos que sea necesario
- La ubicación y distribución de los servicios y oficinas dentro del relleno
- Indicaciones de límites de velocidad en los caminos interiores

El señalamiento dentro del relleno sanitario permite que se tenga un mejor funcionamiento en el sistema de disposición final, ya que se proporciona seguridad tanto al personal como a los vehículos de recolección que transitan por los caminos interiores.

Se ha diseñado un sistema de señalamientos que sirvan para facilitar la operación y para prevenir posibles accidentes. Este sistema esta basado en simbología aprobada nacional e internacionalmente, los cuales incluyen figuras y colores estándar.

Los señalamientos deben colocarse en lugares estratégicos cuidando que no afectan la operación del relleno sanitario.

En el Plano 27 se muestran los datos para la elaboración de algunos de los señalamientos.

#### 7.2.8 Acomodo y descarga de los vehículos

A todas horas debe existir en el frente de trabajo personal responsable que dirija las operaciones de acomodo y descarga de los vehículos de recolección. Estas personas reciben el nombre de acomodadores y son los que guian a los choferes para el acomodo y descarga de los vehículos.

## 7.2.9 Metodología para efectuar la operación

La operación en este relleno sanitario se debe efectuar con base en el método elegido y en la etapa en donde se este llevando dicha operación. A continuación se describe la metodología a emplear en cada método de operación.

# 7.2.9.1 Método de zanja o trinchera

El desarrollo de las operaciones de empuje, acomodo y compactación de residuos sólidos, mediante el método de zanja debe efectuarse de la menera siguiente:

- Los tractores deben de empujar en capas de 0.60 a 0.80 m, los residuos sólidos de arriba hacia abajo hasta alcanzar el nivel deseado
- Posteriormente los residuos deben ser bandeados como minimo tres veces para lograr una mayor compactación y prepararlos para su cobertura

- Ya compactados los residuos sólidos, estos deben ser cubiertos con el material extraido del mismo sitio, en capas de 0.15 a 0.25 m
- El material de cobertura puede ser acomodado por los mismos tractores empleados en el empuje
   y compactación de residuos sólidos. La compactación final la debe efectuar un compactador
- Se recomienda utilizar una pipa de agua para humedecer el material de cubierta y lograr una mayor compactación
- Las operaciones de compactación y cobertura de residuos sólidos son recomendables para llevarse a cabo, al iniciar y finalizar operaciones

#### 7.2.9.2 Método de área

En este método, los bulldozer acomodan los residuos sólidos de abajo hacia arriba, al mismo tiempo que los va compactando sobre el talud formando capas de 0.60 a 0.80 m, hasta alcanzar la altura de la celda. La compactación y cobertura de los residuos sólidos se ileva a cabo de igual forma que en el método de zania.

## 7.3 Control de afectaciones

# 7.3.1 Control de desechos

La zona de amortiguamiento deberá ser regularmente limpiada de los desechos que incidentalmente se encuentren en ella.

Dentro de la operación del sitio se presentarán dias de viento por lo que se implementarán las siguientes medidas de control, ya sea en forma individual o conjunta:

- Aplicación y mantenimiento de una capa de 0.15 m de cubierta diaria sobre la capa de desechos

al final de la operación del día. De igual manera esta cubierta se tenderá sobre los desechos tan pronto como sea posible en aquellos días en que el viento sea un problema de primera instancia

- Se limitarán las dimensiones del frente de trabajo durante los periodos de viento
- Se utilizará una cerca inovible para contener los desechos durante los días de viento
- La operación se detendrá cuando se presenten altas velocidades de viento

La aplicación del suelo de cubierta y el control de las dimensiones del frente de trabajo, son los dos aspectos más importantes a mínimizar para evitar el esparcimiento de los desechos.

En el caso de que haya escape de desechos del frente de trabajo por cualquier razón, éstos deberán ser recolectados y regresados al frente de trabajo por el trabajador general o algún empleado temporal en caso de ser necesario.

#### 7.3.2 Olor

Los otores generados en los sitios de disposición final son producto de la descomposición de la materia orgánica contenida en los residuos sólidos en gran porcentaje. Se pueden presentar por el grado de descomposición que los residuos sólidos traen consigo al momento de ser dispuestos o por la biodegradación que sufren en el sitio de disposición final. El biogás que se genera al presentarse la descomposición contiene sustancias que provocan los otores, como los mercaptanos.

En el caso del sitio de disposición final, se reducirá la presencia de olores debido a que se tendrá la capa de cublerta al término de las operaciones diarias, reduciendose el área de influencia a menos de 30.0 m alrededor del área de estudio, aunque se presentarán variaciones con las distintas épocas del año.

# 7.3.3 Polvas

El poivo y las particulas originadas por viento, tránsito vehícular y operación del equipo serán controlados

por el supervisor. Los caminos de acceso serán regados según las necesidades de minimizar la generación de polvos. Durante los períodos de sequias el operador tendrá la opción de usar agua o cloruro de calcio, para reducir la generación de polvo en los caminos temporales, y capas de cubierta. El tránsito de vehículos en todos los caminos interiores y áreas afectadas no excederán en 30 km/hr como máximo. Esto deberá señalizarse.

Las áreas que sean abandonadas temporalmente al clausurarse, deberán ser revegetadas los más pronto posible; desde el punto de vista de generación de polvos, este período de revegetación no excederá de 6 meses.

# 7.3.4 Fuego y explosiones

No se permitirá la quema de desechos dentro del relieno sanitario. Los trabajadores serán entrenados especificamente para detectar problemas potenciales de fuego asegurandose de que ningún material combustible sea depositado en el sitio. Además todos los operadores de maquinaria poseerán extinguidores en sus equipos para controlar pequeños fuegos que no requieran excavación y cubierta.

En el caso de presentarse algún fuego éste se extinguirá cubriéndolo con material arcilloso. El operador no usará agua como medida de control de un fuego a menos que los desechos puedan ser retirados del área del retieno y el agua pueda ser drenada fuera de éste.

#### 7.3.5 Control de blogás

El relleno sanitario ha sido diseñado para que la disposición de los desechos, se haga sobre una capa de arcilla compactada que se encuentra sobre el nivel piezométrico. Este método de relleno ayuda a minimizar la generación de gas metano. La migración del gas debajo de la superficie del terreno natural será mínima por la baja permeabilidad del material en los lados y el fondo. Se instalará un sistema de extracción de gas según sea el avance de la construcción de la cubierta final.

El monitoreo del gas en el relleno se hará con el monitoreo del lixiviado. Se instalarán 11 pozos de monitoreo de gas en la periferia del sitio.

#### 7.3.6 Ruido

Para desarrollar la evaluación de los niveles de ruido, se llevan a cabo una serie de mediciones en distintos punto del sitio de disposición final y sus áreas aledañas, utilizando un sonómetro y en cada punto se toman por lo menos, tres lecturas a fin de establecer una media que sea un valor confiable de la intensidad del ruido en cada punto.

De la serie de evaluaciones realizadas se pudo observar que los valores obtenidos exceden en promedio el valor establecido por las normas de emisión de ruido (65 dB) lo que es debido al intenso flujo vehicular sobre la Av. San Mateo Nopala. Asimismo, se estableció una mayor influencia de los vehiculos de transporte colectivo tipo combi con sistemas de escape directo, por lo que se puede decir que los vehículos recolectores rebasan la norma en una mínima parte. En el punto de acceso al sitio se puede esperar un valor de 70 dB debido al tránsito de los vehículos recolectores que deben subir una pendiente del camino interior hacia los sitios de descarga de sus residuos sólidos.

## 7.3.7 Operación en época de lluvia

Durante la época de lluvias el operador del relleno seleccionará de acuerdo a su criterio un área dento del sitio en la cual los caminos de acceso sean minimamente afectados por la lluvia y el escurrimiento superficial. Deberá reducirse durante este periodo la dimensión del frente de trabajo a la menor área posible, se cubrirán y compactarán los desechos con la mayor rapidez posible.

Las constantes lluvias provocan que el terreno se vuelva fangoso, provocando problemas en el tránsito de los vehículos, que en ocaciones no pueden ilegar hasta el frente de trabajo. Lo anterior provoca que los residuos sólidos no puedan ser cubiertos. Para disminuir esta situaciones se proponen las siguientes recomendaciones:

- Para la desviación de las aguas pluviales, deben de construirse los drenajes propuestos en este documento, los cuales deben de tener un mantenimiento periódico.
- En caso de que se presente una precipitación estraordinaria, la cual imposibilite el acceso de los

vehículos de recolección hasta el frente de trabajo, debe prepararse durante la época de estiaje, una zona para recibir los residuos, en situaciones como esta.

 Es recomendable que la superficie de esta celda de emergencia, sea construida con material de demolición (cascajo), o bien con tezonte tipo greña.

#### 7.3.8 Interrupción de la operación normal

La operación normal puede ser interrumpida por diferentes situaciones; causas naturales como viento o inclemencias del tiempo, fallas mecánicas en la maquinaria y situaciones de emergencia. Para el caso de interrupciones por causas naturales, se esperará a que estas mejoren, en el caso de la maquinaria, tratará de suplirse ésta con alguna que este en bueneas condiciones, mientras se repara la falla, en el caso de situaciones de emergencia, se esperará hasta que la autoridad aproplada determine o ne la reapertura del sitio.

## 7.3.9 Bardeado, limpleza y vigilancia

El relleno sanitario debe estar bardeado a su alrededor con malla ciclónica; lo anterior sirve para restringir la entrada de animales, personal y vehículos a este sitio. Esta malla debe ser constantemente vigilada para evitar posibles daños. Asimismo, también se le debe dar una constante limpieza.

Se debe contar con personai que se dedique a la limpieza tanto en caminos de acceso, caminos interiores, área perimetral del relleno y dentro del relleno sanitario. La vigilancia de este relleno sanitario debe corresponder a policias auxiliares que se encarguen de cuidar y vigilar la obra durante el día y la noche con la finalidad de que se respeten las normas de seguridad establecidas.

# 7.4 Manual de operación

El proposito de este manual es el describir los procedimientos y acciones necesarias para el desarrollo de los trabajos operativos dentro del relleno sanitario.

Como acciones previas al proceso de operación, se hace necesario el establecimiento de las áreas administrativas, de control, y mantenimiento a fin de tener la insfraestructura que requiere el relleno en su organización.

Una vez desmontada el área de trabajo en función de las etapas planteadas, se iniciarán los trabajos relativos al movimiento de tierras, las cuales tienen como actividades principales el excavar, acarrear y colocar los materiales que han sido alacados en su estado natural.

El concepto que se ha establecido para la ejecución de este movimiento de tierras esta basado en el equilibrio funcional y económico de las tres actividades antes descritas, ya que el propósito es efectuar el menor manejo del material, evitando de esta forma el tener sobreacarreos o movilizaciones adicionales de sitios de almacenamiento; por esta razón se programan las fases de excavación, sitio de almacenamiento del material, así como selección del equipo de excavación, carga y transportación.

#### 7.4.1 Preliminares

Dentro de este rubio se considera la formación de caminos internos de acceso al sitio de trabajo, los cuales según el procedimiento de formación de los mismos se conforman mediante la excavación en las etapas secuenciales.

Posterior a les trabajos de excavación, formación de caminos y conformación del terreno, se iniciará la escarificación del terreno en la fase planteada, con el fin de proveer al sitio de la impermeabilización requerida. Esto se logrará adicionando las capas de material controlado y compactado que define el sistema de sello, debiendo realizarse estos trabajos de acuerdo a los procedimientos y especificaciones definidas en la sección relativa a la impermeabilización del sitio; es importante el considerar el aspecto de verificación de calidad de estos trabajos, ya que con ello se puede tener la plena certeza de la ejecución adecuada de los trabajos de impermeabilización.

Simultaneamente se realizará la protección de los taludes de los caminos con la membrana sintética proyectada.

Una vez preparado el sitio de trabajo y protegidos los taludes, se dará inicio al procedimiento de recepción, disposición y control de los desechos sólidos.

#### 7.4.2 Operación

La fase operativa en cuanto a la disposición de los desechos se han conceptualizado, considerando las condiciones topográficas, el movimiento de tierras, la captura de lixiviados, así como el efecto de escurrimientos pluviales principalmento.

De tal forma que para la etapa 1, que es representativa de la secuencia operacional del resto de las etapas, se describe la operación.

Se excavará en primer término la fase 1 y 2 simultáneamente, esto con el fin de tener la mitad sur de la macro-ceida sin excavar ya que por sus condiciones topográficas vertirá sus escurrimientos a la canalización pluvial natural que se genere.

Estas fases (1 y 2) estarán limitadas por el camino secundario (S-1), que servirá de acceso al sitio de trabajo y que además protegerá a la fase 1 del efecto pluvial, y en el futuro canalizará los lixiviados de los desechos dispuestos hasta nuestro dren de lixiviados.

El equipo requerido para efectuar la excavación se ha seleccionado considerando las características del terreno, en cuanto a su dureza, pendientes longitudinales y transversales así como desniveles máximos, por la cual se ha elegido un tractor sobre orugas que por su peso y potencia no deberá ser menor a un D7 en Caterpillar con 270 hp en el volante y un peso de 22,700 kg. o su equivalente, tendrá los beneficios de generar un mayor rendimiento con una mejor operación.

El material producto de la excavación será depositado en las proximidades del camino principal por el tractor en distancias menores a los 30 metros, en distancias mayores de acarreo, se recomienda hacerlo en camiones tipo volteo, ya que hacerlo con el tractor incrementa los costos en forma desfavorable.

En el limite entre la fase 2 y 3 así como entre la 1 y 3 se depositará material a fin de cubrir con el las

etapas sucesivas de depositación de desechos y se protegerá de esta forma el frente de trabajo de los escurrimientos pluviales, el material excedente se depositará en los caminos laterales para su sobreelevación de 50 cm y su acomodo exterior formando bancos de material.

El depósito de desechos se inciará en la parte superior de la fase 1 mediante la descarga de los recolectores en el término del camino propuesto y creando una isleta inicial para el retorno de los vehículos recolectores con el espacio suficiente de operación.

Estos desechos se vertirán hacia ambos lados del camino debiendo los tractores de acomodar los residuos de abajo hacia arriba, tomando como respaldo el talud del camino y creando capas de 0.60 a 0.80 metros hasta alcanzar la altura de celda deseada de 2.85 metros, debiendo bandear los residuos como mínimo tres veces a fin de lograr la mayor compactación posible.

Ya en estado compacto se deberán cubrir con el material depositado en los costados, en capas de 0.15 m y se esparcirá este material en el área expuesta de trabajo tratando de lograr una buena uniformidad en el tendido y generando una pendiente en este material de cobertura para drenar el agua en forma tateral sobre el terreno natural.

El procedimiento de compactación de la capa de cobertura diaria se efectuará mediante el empleo de un compactador del tipo pata de cabra, ya que por sus puntas de tipo trapezoldal permiten la lotal penetración en el material suelto, se ha considerado el empleo de un compactador 825 C de Caterpillar con potencia de 310 hp, en el volante y un peso de 32.4 tons, equipado con hoja recta, siendo posible el realizar funciones de extendido del material con gran maniobrabilidad debido a su dirección articulada, así como de compactación. Se ha considerado este equipo con rendimiento de extendido de 700 m³/hora y de compactado de 240 m³/hora.

Se requiere para el desarrollo de este proceso el empleo de una pipa de agua para humedecer el material de cubierta y lograr una mayor compactación.

En la fase 2 el depósito se efectuará en forma ascendente hasta alcanzar el nivel en el cual se reduce la pendiente de la excavación, para que a partir de dicha cota se ejecute la disposición en forma descendente una vez conformado los niveles inferiores. La operación se realizará en la forma definida con anterioridad.

Una vez alcanzados los niveles de los caminos con desechos, se abrirá la fase 3 de excavación, la cual se iniciará de la parte más alta cubriendo la pendiente de la fase anterior y encauzando los escurrimientos a las áreas libres inferiores para su canalización en forma natural.

El producto de la excavación de la fase tres se depositará una parle sobre la frontera entre fases para aislar la zona de trabajo y tener material de cobertura próximo, y el resto reforzando los bancos de material exteirores.

En el aspecto de caminos se dará continuidad al camino secundario S-2 a medida que progrese con la fase 3, a fin de manejar franţas en anchos máximos de 50 metros, estos caminos se estructurarán sobre los residuos con el procedimiento señalado en el inciso corespondiente.

Las fases de llenado se ejecutarán formando los domos parciales, mediante el método de área consistiendo en depositar los desechos de abajo hacia arriba conformando la topografía planteada en la etapa respectiva.

La operación de las etapas siguientes se realizará en forma similar a la planteada, trabajando la mitad de la macro-celda y depositando los desechos en forma descendente, canalizando siempre los escurrimientos pluviales a las conducciones naturales, y los lixiviados a los drenes proyectados.

Se recomienda el trabajar en franjas con anchos promedio de 50 metros para su fácil interconexión con las ceidas diarias subsecuentes.

# 7.4.3 Extracción de blogás

Durante el proceso de depósito de desechos se ha considerado el instrumentar el sistema de extracción de biogas, estos se logrará mediante el establecimiento, en los puntos donde se localizarán los pozos de extracción, de una estructura que formará el ducto vertical de extracción, esta estructura será compuesta

por un armazón metálico de 1.00 m de diámetro y una longitud de 3.50 m, el cual se forrará con una geored y su interior se rellenará con tezontle en greña o balasto.

El proyecto considera el desplantar este sistema de extracción a una altura de 2.00 m arriba del nivel de impermeabilización, y a medida que se incremente la altura de la celda se colocará el tramo subsecuente del ducto, llevándolo en intervalos ascendentes.

Deberá señalizarse mediante banderolas la ubicación de estes puntos, con el propósito de que sean visualizados por el operador y no los afecten en su estabilidad durante la operación en esa zona de trabajo.

#### 7.4.4 Control de lixivlados

En el aspecto de control de lixiviados durante la etapa 1, se ha considerado el construir un cárcamo para captar los percolados, el proceso de operación considera que el camino secundario S-1 en su primera etapa termine en el dren de lixiviados, con el propósito de conducir hacia esa conducción les escurrimientos que se generen de los desechos que se encuentren aguas arriba.

De tal forma que el proceso de disposición se inicie en la parte superior, guiando los lixiviados al dren general o a las presas temporales que se pretenden ubicar, y continuar con el relleno hacia las partes bajas.

Con ello se consigue canalizar muy blen los lixiviados en los estratos inferiores, y el efecto de precipitación pluvial se controla mediante pendientes en la conformación de la cobertura diaria en la superficie, que conducirá el agua hacia los canales preparados exprofeso.

Cuando exista el caso de estar muy alejadas del sitio donde se ubica el cárcamo de captación de lixiviados, se proyecta el situar sobre el dren general aguas abajo, un contenedor plástico removible con capacidad de 1000 litros, logrando con ello la separación del agua producto de lluvia en la cuenca inferior cuando aun no se trabaje esa zona.

Para crear la circulación de lixiviados entre celdas se pretende el abrir ventanas de comunicación entre celdas al iniciar los trabajos de depósito de la celda adyacente inferior, de tal forma de conducir los lixiviados hasta los cárcamos donde se podrá regular su conducción hasta la laguna de evaporación.

## 7.4.5 Control de escurrimientos pluviales

El planteamiento de la operación del relieno sanitario considera en forma importante el efecto de la precipitación pluvial, sobre todo por su vinculación con la topografía del sitio, razón por la cual se optó por efectuar la disposición de los desechos en forma descendente.

En la etapa de excavación y disposición número 1, se protege la celda de trabajo mediante la sobreelevación de caminos en la parte alta de la cuenca, así como en los laterales dejando libre la topografía inferior la cual, en su encauzamiento natural drenará el área en forma eficiente.

De tal forma los caminos crean un bordo al sobreelevarse 0.50 m, cumpliendo la doble función de protección pluvial, así como acceso a los sitios de trabajo, tal es la función también del camino secundario S-1.

Estos caminos llevarán en sus extremos cunetas en el caso de que en esa fase se tenga terreno natural lateral a cotas muy próximas a la del camino, así con la cuneta se conduce la precipitación pluvial además de proteger el terraplen de una posible socavación y humedecimiento.

La protección dentro del área de la celda se efectuará mediante la programación de las fases de excavación, ya que se trabaja bajo el principio de encauzar la lluvia hacia su conducción natural mediante pendientes del terreno natural, así como pendientes de las áreas cubiertas.

En el caso de escasa pendiente o áreas de contribución de gran tamaño, se establece la construcción de canales, además de proteger estas áreas con el acomodo de material producto de excavación que a la vez servirá de material de cubierta.

#### 7.5 Clausura del sitio

#### 7.5.1 Revegetación

El relleno sanitario Arenillas será abierto y desarrollado en fases. Cuando el relleno en una de las áreas alcance las curvas finales de proyecto, será cubierta y abandonada al momento que el área subsecuente es excavada y preparada para ser rellenada. La capa final de 15 a 30 cm de suelo vegetal será colocada para poder realizar la clausura en la mencionada porción del relleno. Todas tas ároas que sean clausuradas serán revegetadas a la brevedad para proteger el terreno contra la erosión e incrementar así el contenido orgánico de los suelos.

Cada fase completada será cubierta con una capa compactada de 0.67 m de espesor, una capa de 0.45 m de material arcifloso para protección y una capa de 0.15 m de suelo vegetal. Todas las capas con excepción de la de suelo vegetal, serán colocadas tan pronto como sea posible, después de que el área de relleno alcance los niveles de proyecto. La capa vegetal se colocará inmediatamente antes de la siembra de pasto en el sitio. Deberá existir una correcta adherencia entre la capa vegetal y el material subyacente y se retirarán todas las rocas de gran tamaño para beneficiar la siembra de pastos. Se realizarán pruebas en el suelo para ver si es necesario el uso de agún fertilizantes, los cuales serán aplicados al momento de ta siembra.

# 7.5.2 Monitoreo

Una vez terminada la vida útil del relleno sanitario Arenillas, se iniciará un período de post-clausura de 30 años con el cual se pretende asegurar la calidad ambientat en el sitio.

Los pozos de monitoreo del acuifero se muestrearán cuando menos dos veces al año durante este período de post-clausura, y los análisis del agua, serán identicos a los obtenidos durante la vida del sitio.

# 7.5.3 Inspección y mantenimiento

El mantenimiento en la post-clausura, no deberá ser necesario para el trabajo terminado, sin embargo,

#### 7.5 Clausura del sitio

#### 7.5.1 Revegetación

El relleno sanitario Arenillas será abierto y desarrollado en fases. Cuando el relleno en una de las áreas alcance las curvas finales de proyecto, será cubierta y abandonada al momento que el área subsecuente es excavada y preparada para ser rellenada. La capa final de 15 a 30 cm de suelo vegetal será colocada para poder realizar la clausura en la mencionada porción del relleno. Todas las áreas que sean clausuradas serán revegetadas a la brevedad para proteger el terreno contra la erosión e incrementar así el contenido orgánico de los suelos.

Cada fase completada será cubierta con una capa compactada de 0.67 m de espesor, una capa de 0.45 m de material arcilloso para protección y una capa de 0.15 m de suelo vegetal. Todas las capas con excepción de la de suelo vegetal, serán colocadas tan pronto como sea posible, después de que el área de relleno alcance los niveles de proyecto. La capa vegetal se colocará inmediatamente antes de la siembra de pasto en el sitio. Deberá existir una correcta adherencia entre la capa vegetal y el material subyacente y se retirarán todas las rocas de gran tamaño para beneficiar la siembra de pastos. Se realizarán pruebas en el suelo para ver si es necesario el uso de agún fertilizantes, los cuales serán aplicados al momento de la siembra.

#### 7.5.2 Monitoreo

Una vez terminada la vida útil del relleno sanitario Arenillas, se iniciará un período de post-clausura de 30 años con el cual se pretende asegurar la calidad ambiental en el sitio.

Los pozos de monitoreo del aculfero se muestrearán cuando menos dos veces al año durante éste período de post-clausura, y los análisis del agua, serán idénticos a los obtenidos durante la vida del sitio.

# 7.5.3 inspección y mantenimiento

El mantenimiento en la post-clausura, no deberá ser necesario para el trabajo terminado, sin embargo,

los asentamientos en los desechos, podrán potencialmente ocurrir aunque esto será minimizado por las técnicas correctas de compactación usadas durante la operación. Las inspecciones para determinar si ocurren o no asentamientos, se iniciará inmediatamente después de la clausura del sitio. En áreas donde ya se haya presentado el asentamiento, el operador, deberá reducir las pendientes de terminación que definen la topografía final para evitar cualquier posible encharcamiento en el sitio.

#### 7.5.4 Uso del suelo

El uso del suelo al final de vida útil del relleno será determinado por las autoridades municipales. El desarrollo de rellenos sanitarios reduce el posible uso del suelo de acuerdo con lo que señala SEMARNAP para estos casos.

#### 7.6 Gerenclamiento

La operación, control y mantenimiento del relleno sanitario, requiere de una plantilla de personat perfectamente estructurada y bien definida en cuanto a sus funciones, de manera tal que las actividades que diariamente deben efectuarse, se hagan de manera eficiente, con lo cual dicho relleno operará conforme a lo planeado. A continuación se presenta la descripción tanto de los puestos como de las funciones asignadas a cada uno de ellos, correspondientes al cuerpo de personal que se consideró como el mínimo necesario para la operación del relleno sanitarlo.

# 7.6.1 Residente del relieno sanitario

## 7.6.1.1 Actividad

El ocupante de este puesto deberá ser preferentemente un ingeniero o un técnico especializado en el campo en cuestión, y que tendrá la misión de planear, dirigir, supervisar y corregir las diferentes operaciones o actividades para el buen funcionamiento, conservación, mantenimiento, conclusión y clausura del relleno sanitario. También se encarga de concentrar la información y elaborar informes semanales para el jefe inmediato, además de acatar y cumpiir con las ordenes que este último emita.

#### 7.6.1.2 Funciones

El residente del relleno sanitario es el principal responsable de la buena o mala operación del relleno sanitario, debiendo formular por tanto, su planeación y programación, así como vigilar su comportamiente y controlar su avance, con base principalmente en la calendarización de la obra propuesta en el proyecto.

Deberá informar a su jefe inmediato de todos los avances que se vayan logrando en el relleno sanitario conforme a lo planeado y establecido en la calendarización del mismo; así como llevar un control del costo real de la tonelada de residuos que en promedio se dispone diariamente, de manera tal que pueda dar tal información cuando le sea solicitada por sus superiores; sin olvidar que será la persona más indicada para establecer los horarios de funcionamiento del relleno sanitario.

En coordinación con el encargado del control del relleno sanitario y en segunda instancia con el operador de la maquinaria, establecerá al menos semanalmente y si es posible en forma diaria, el o los frentes de trabajo para la operación del relleno sanitario, de acuerdo con el plan operativo y la calendarización previamente establecida en el proyecto ejecutivo de la obra. No deberá olvidar que se tratará de aprovechar al máximo la cantidad de tierra destinada a emplearse como material de cubierta para el relleno.

Solicitará a su jefe inmediato los suministros de combustible, aceites, grasas y refacciones que necesite ta maquinaria, así como los equipos especiales y los materiales requeridos para el buen mantenimiento y conservación del relleno sanitario. Además, también deberá solicitar con cierta anticipación, las revisiones periódicas, servicios y composturas de tipo mayor que requiera la maquinaria, cuando estas le sean requeridas por el operador mismo a través del encargado del control del relleno sanitario.

Sollcitará a sus superiores y proporcionará a sus subordinados y colaboradores en el trabajo diario del relleno sanitario los implementos requeridos tanto para el trabajo como para su protección personal, así como los materiales que se consideren necesarios para cumplir en forma adecuada con sus actividades diarias.

#### 7.6.2 Secretaria del residente del relieno sanitario

#### 7.6.2.1 Actividad

Es la encargada de reproducir en máquina, con buena ortografía y limpieza, escritos, cartas y otro tipo de documentos. Manejar archivo mediante registros y realizar además, todas aquellas labores propias de una oficina, como son por ejemplo, las de recepción, registro y entrega de documentos.

# 7.6.2.2 Funciones

Esta empleada se ubicará en las oficinas del residente del relleno sanitario, para brindarle todo su apoyo en cuestiones de tipo administrativo, además de ser la encargada de archivar todos los documentos relativos al costo, funcionamiento, información tácnica y administrativa del relleno; así como contestar toda la correspondencia referente a las actividades propias que se flevarán a cabo diariamente, con relación al control, operación y mantenimiento de dicha obra.

# 7.6.3 Chofer adjudicado al residente del relieno sanitario

# 7.6.3.1 Actividad

Es el trabajador que operará un vehículo (preferentemente camioneta pick-up), para el servicio del relleno sanitario. Verificará el funcionamiento del vehículo y lo conducirá hasta el lugar donde deba recoger una cierta carga, operará la camioneta hasta su destino, donde entregará correctamente dicha carga y presentará la documentación que la ampara.

Este trabajador deberá tener el tipo de licencia que requieran las disposiciones legales vigentes, que lo acredite como calificado para conducir este tipo de vehículos. Realizará pequeñas reparaciones al vehículo, además de reportarlo y/o conducirlo al taller mecánico para su reparación.

#### 7.6.3.2 Funciones

Será el encargado de abastecer de combustible, refacciones, aceites y agua para la correcta operación y mantenimiento de los equipos mecánicos del relleno sanitario.

También transportará personal que trabaje en el relleno, desde las oficinas hasta la zona de trabajo, ya que será enlace directo entre ambas instalaciones. Así mismo, desarrollará actividades complementarias de mensajería.

# 7.6.4 Encargado del control del relleno sanitario

#### 7.6.4.1 Actividad

Este trabajador es el responsable directo del buen funcionamiento del relleno sanitario, controlará las entradas y salidas de materiales, productos, mercancías u otros artículos que se manejan en la bodega o almacen, del cual es responsable. Vigila el orden dentro del establecimiento, supervisa o recibe las refacciones y los materiales solicitados mediante la documentación establecida; lleva registros, listas y archivos de los movimientos ejecutados diariamente; hace reportes y relaciones de materiales faltantes. Puede formular pedidos de materiales, refacciones y combustibles, además de solicitar las reparaciones que requieran los equipos mecánicos del relleno sanitario.

#### 7.6.4.2 Funciones

Se puede decir que este empleado es el brazo derecho del residente del relleno sanitario, en lo que se refiere al control de la operación del relleno sanitario, porque cualquier otro personal que labore dentro de las instalaciones del relleno estará bajo su mando.

Deberá reportar las fallas de la báscula al residente del relleno sanitario y le informará diariamente sobre la cantidad de residuos sólidos que se hayan recibido, llevando un control sobre cada viaje y camión recolector. Además deberá supervisar cuando sus demás actividades así se lo permitan, el pesaje de los vehículos recolectores actividad de la cual será responsable el vigilante del relleno sanitario.

También tendrá a su cargo todos los trámites administrativos del personal que trabaja en la operación del relieno tales como: control de las tarjetas de asistencia, establecimiento de jornadas de trabajo, etc.; para lo cual contará con un escritorio dentro de la caseta de vigilancia.

A través de este trabajador se hará la petición de los suministros necesarlos para el correcto funcionamiento del relieno sanitario.

# 7.6.5 Operador de la maquinaria pesada

#### 7.6.5.1 Actividad

Es el trabajador que operará un compactador especial para relleno sanitario, o bien un tractor sustentado en orugas, provisto de hoja topadora para mover tierra, piedras y otros materiales a distancias cortas. Revisará el funcionamiento del equipo y en caso de que este sea un tractor de orugas, podrá operando los mandos y controles correspondientes, realizar actividades de desmonte, excavación de canales, afine de superficie y taludes, preparación y nivelación de terrenos, acarreos a distancias cortas (menores a 80 m.); así como cumpilir con las actividades propias para la disposición finat de los residuoe mediante el método del relleno sanitario como son: su esparcimiento, acomodo y compactación de residuos, sin faltar el esparcido, distribución y compactación del material de cubierta del relleno. Podrá realizar algunas reparaciones sencillas a la maquinaria, o bien, cuando el caso así lo amerite, solicitará al residente del relleno sanitario, a través del encargado de dicha obra, las reparaciones que requiera dicha maquinaria para su correcto funcionamiento.

#### 7.6.5.2 Funciones

Este trabajador que es parte fundamental en la operación del relleno sanitario, inicialmente realizará la preparación de la base de desplante del relleno, conforme a los niveles indicados en el proyecto ejecutivo, ya sea excavando, afinando, extendiendo o compactando la zona destinada al relleno, empleando el equipo mecánico recomendado para tal fin.

También a través de su ayudante indicará a los choferes de los camiones de recolección el lugar en donde deben descargar los residuos sólidos de acuerdo al frente o frentes de trabajo que se esten atacando.

A continuación, procederá a realizar la compactación de los residuos sólidos depositados por los vehículos recolectores, previo esparcimiento de los mismos, pasando con la maquinaria pesada sobre ellos de tres a cuatro veces, sobre el talud inclinado.

Finalmente deberá extender y compactar sobre la celda formada con los residuos de un día, el material de cubierta tanto en los taludes como en el respaldo. Esta operación se debe realizar diariamente. El operador podrá retirarse hasta que haya dejado perfectamente cubierta la celda del día.

Como actividad complementaria, junto con su ayudante, cumplirá funciones de vigilancia y control del tiro clandestino y/o indiscriminado de residuos sólidos fuera de la zona establecida según los frentes de trabajo.

# 7.6.6 Ayudante del operador de la maquinaria

#### 7.6.6.1 Actividad

Es el trabajador que ejecuta labores de lubricación, limpteza y mantenimiento de las partes móviles del equipo mecánico destinado a la operación del relleno; lava el motor, revisa los niveles de combustibles en el carter, en la caja de velocidades y en la transmisión, reponiendo el faltante o cambiándolo. Además, según las indicaciones del operador, lubricará las partes provistas de graseras. Se auxiliará para cumplir su función con herramientas propías del oficio.

#### 7.6.6.2 Funciones

Dentro de la operación del relleno sanitario, este trabajador ayuda al operador a llenar el tanque de combustible; levantar, inclinar o nivelar la hoja topadora, además acomodará con un rastrillo ciertos materiales voluminosos para su adecuada compactación, limpiará las orugas o dientes de la maquinaria pesada y ayudará a colocar las cadenas para remoicar aquellos camiones que se atasquen en el área de trabajo.

Recibe las instrucciones del operador para indicarle a los choferes de los camiones recolectores y de volteo, el sitio exacto (no muy tejos del frente de trabajo), en donde deben descargar los residuos sólidos o el material de cubierta, de manera tal que no se tengan que realizar demasiados movimientos con la maquinaria pesada para el cumplimiento del trabajo asignado.

# 7.6.7 Vigilante del relleno sanitario

#### 7.6.7.1 Actividad

Es el trabajador que realiza las labores de vigiancia durante el día, controla las entradas y salidas de materiales, productos, mercancías u otros artículos que se manejan en las instalaciones del relleno dentro de las horas de trabajo normal, así mismo, cierra y abre la puerta de acceso al sitio, lleva registros y listas de los movimientos ejecutados diariamente y al terminar su jornada rinde un informe de las irregularidades observadas al encargado del control del relleno sanitario. Así mismo, será el encargado del pesaje de los vehículos recolectores, cumpliendo también labores de vigilancia dentro y fuera del sitio para evitar el tiro clandestino y/o indiscriminado de residuos en zonas donde no debe hacerse.

Para poder desarrollar este trabajo es necesario contar con dos personas para cubrir el turno matutino y vespertino, tratando de abarcar el horario asignado a la operación del relleno sanitario.

#### 7.6.7.2 Funciones

Deberá permanecer en la caseta asignada a esta función (de vigilancia). Su actividad es la de abrir y cerrar las puertas de acceso a los camiones recolectores tanto de los municipios a los que se les permitirá el tiro de residuos dentro del relleno, como de particulares o concesionarios que lo soliciten, permitiendo el paso a los que transporten únicamente residuos sólidos de los considerados como municipates. También controlará las entradas y salidas de los vehículos que transporten al sitio el material de cubierta.

Solamente permitirà el paso de personas ajenas a la operación del relleno cuendo presenten una autorización por parte del residente del relleno sanitario, o de algún otro jele superior.

No permitirá la descarga de residuos sólidos de manera indiscriminada dentro de las Instalaciones del

relleno sanitario, ni en sus alrededores por parte de los choferes de los camiones, indicándoles además los sitios donde se localizan los frentes de trabajo para que en ellos, el operador de la maquinaria pesada y de su ayudante, depositen los residuos que transportan.

Será el encargado de cumplir con la función del pesaje de todo vehículo que penetre en las instalaciones del relleno sanitario, que transporte residuos sólidos o material de cubierta.

#### 7.6.8 Velador del reileno sanitario

#### 7.6.8.1 Actividad

Es el trabajador que realiza las labores de vigilancia durante la noche. Recorre las diferentes áreas del relleno para detectar irregularidades y evitar el tiro clandestino de residuos en sitos donde no se deba hacer, vigila al personal que entra y sale del sitio después de las horas de trabajo normal, cierra puertas al Inicio y al término de su jornada, rinde un informe de su trabajo al encargado del control del relleno sanitario.

# 7.6.8.2 Funciones

La función de este trabajador dentro del operación del relleno sanitario, será únicamente la de reportar los vehículos particulares que descarguen sus residuos sólidos en las áreas próximas al relleno sanitario, cuando no pueda prohibir tal irregularidad.

No permitirá el acceso al sitio a ninguna persona ajena a la operación del relieno, ni tampoco a ningún vehículo que transporte desechos, sea particular o de alguno de los municipios a los que se les permitirá el tiro de residuos dentro de dicho relieno.

8. MONITOREO DEL SITIO

#### 8. MONITOREO DEL SITIO

Los resultados de los programas de monitoreo de lixiviado, aguas subterráneas y biogás serán interpretados, y apartir de esto se determinará cualquier medida de mitigación que sea conveniente realizar para el control de cada uno de los agentes que afectan al medio ambiente.

#### 8.1 Monitoreo de lixiviado

En el relleno sanitario Arenillas se espera muy poca generación de lixíviado, se puede decir ésto como resultado de lo siguiente:

- La pequeña cantidad de liquidos que puedan introducirse dentro del relleno.
- Procedimientos de control para evitar el acceso al sitio de desechos líquidos.
- Obras de control del agua superficial desviando el escurrimiento hacia afuera del sitio.
- Mantenimiento del área máxima expuesta.
- Colocación de la cubierta diaria para prevenir la entrada de precipitación en el sitio.

El lixiviado generado será monitoreado en las fosas de captación. El sistema consistirá de un tubo de 12" de diámetro de PVC para cada una de las fosas, que se extenderá desde la base de la fosa hasta una altura mayor a la superficie final del relleno figura No. 8.1.1. El sistema de extracción de lixiviado será construido cuando sean iniciadas e impermeabilizadas cada una de las seis etapas. Las especificaciones de la geomembrana para la impermeabilización, se presentan en la tabla No. 8.1.1. El monitoreo del sistema de colección de lixiviado se realizará cuando menos cada dos meses, se tomarán muestras del fixiviado para su análisis (tabla No. 8.1.2) y determinar el proceso de tratamiento, esto formará parte del programa de monitoreo.

# POZO PARA MONITOREO Y EXTRACCION DE LIXIVIADOS

# MALIA CICLONICA P1R 2 TUBO DE FIERRO GALA, DE O C CON ROSCAL PARA CONTAION (GE ROMBA PARA LA EXTRACCION DE LIXIVIADO COMPLE HE UNION 416 0.90 CAMA DE ARENA CAMA DE ARENA TUBO CIEGO PVC FILTRO DE GRAVA TUBO GALVANIZADO (1/2) PARA LA EXTRACCION DE LIMIVIABO PERFORACIONES AL TRESPOLILLO 1/21 Ø 10 em COPLE MALLA O TAPA FILTRAIDE DEPOSITO RECEPTOR DE LIMIVIADO DE ACERO O CONCRETO 1.00 m 0.30 m

FIGURA No. 8.1.1

0.40 nt

# CARACTERISTICAS DE GEOMEMBRANA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (80 MIL)

PROPIEDAD	METODO DE PRUEBA	VALOR
Calibre (nominal)		80
Espesor mínimo en 'mils' + 10%	ASTM D1593	72
Gravedad especifica (minima)	ASTM D792 método A	0.940
Propiedades mínimas de tensión (en cada dirección)	ASTM D638	
- Resistencia a la tensión a punto cedente (lb/pilg. De ancho)	•	180
resistencia a la tensión a punto de ruptura (lb/pulg. De ancho)		300
· Elongación a punto cedente (%)		10
- Elongación a punlo de ruplura		650
- Modulo de elasticidad (lb/pulg ²)	<u>.</u>	80,000
Resistencia al desgatre (minima lb.)	ASTM D1004	50

# **TABLA No. 8.1.1**

El lixiviado será bombeado de la fosa de colección a la laguna de evaporación. Durante la época de lluvias, que equivale al aumento de producción de lixiviado, se efectuarán los arreglos necesarios para disponer el exceso de lixiviado fuera del sitio hacia una planta adecuada de tratamiento en caso de ser necesario.

Se tenderá una capa Impermeable de cuando menos 0.30 en la base de la fosa de colección y antes de la colocación del dren de grava y el tubo de extracción. Los detalles sobre el sistema se muestran en los planos de detalles.

#### PROGRAMA DE MONITOREO DE LIXIVIADO

#### CONCEPTO

Parámetros de campo en lixiviados con mediciones por muestra do temperatura, pH, y conductividad

Muestreo de lixiviados para análisis de:

v. Cholerae

Ortofosfatos en laboratorio por el método colorimétrico. Según norma NOM-AA-29-1981

Determinaciones de los siguientes parâmetros fisico-químicos:

Cioniros

Sólidos en todas sus formas

Análisis microbiológico, de:

Bacillus sp

Clostridium sp

Escherichia coli

Kleibsiella sp

Staphylococcus aereus

Salmonella sp

Shigella sp

Pseudomona sp

Coliformes totales

Coliformes fecales

Estreptococos fecales

Levaduras

Determinación de plomo total por espectrofotometria de absorción atómica, en laboratorio.

Determinación da plomo soluble por espectrofotometria de absorción atómica, en laboratorio.

Determinación de cadmlo total por espectrofotometria de absorción atómica, en laboratorio.

Determinación de cadmio soluble por espectrofotometria de absorción atómica, an laboratorio.

Determineción da cromo total por espectrolotometria de absorción atómica, en laboratorio.

Determinación de cromo soluble por espectrolotometria de absorción atómica, en laboratorio.

Determinación de arsenico total por espectrofotometria de ebsorción etómica, en laboratorio.

Daterminación de arsenico soluble por espectrofotometría de absorción alómica, en taboratorio

Determinación de cobra total por espectrofotometría de absorción atómica, en

Determinación de cobre soluble por espectrofotometria de absorción atómica en laboratorio.

# CONCEPTO Determinación de fierro total por espectrofotometria de absnición atómica, en Determinación de fierro soluble por espectrolotometría de absorción atómica, en laboratorio. Determinación de manganeso total por espectrofotometría de absorción etómica, en laboratorio. Determinación de manganeso soluble por espectrofotometría de absorción atómica, en laboratorio. Determinación de mercurcio total por espectrofotometria de absorción atómica, Determinación de mercurio soluble por espectrolotometrie de absorción atómica, an laboratorio. Determinación de plata total por espectrofotometría de absorción atómica, en laboratorio. Determinación de plata solubla por espectrolatornatría de absorción atómica, en laboratorio. Determinación de zinc total por aspectrolotometria de absorción atómica, en leboretoria. Determinación de zinc soluble por espectrolotometria de absorción atómica, en laboratorio. Determinación de aluminio total por espectrofotometria de absorción atómica, en laboratorio. Determinación de aluminio soluble por espectrofotometria de absorción atómica, en laboratorio. Determinación de sodio total por espectrofotometria de absorción atómica, en laboratorio. Determinación de potasio total por espectrolotometria de absorción atómica, en laboratorio. Demanda química de oxígeno (DQO) total en taboratorio por et método de reflujo cerrado. Demanda bioquímica de oxígeno (DBO,) total en laboratorio por el método de dilución segun norma NOM-AA-28-1981 Demanda bioquímica de oxígeno (DBO,) soluble en laboratorio por el mélodo de dilución/filtración Nitrogeno total en laboratorio por el método Kjeldhaf.

**TABLA No. 8.1.2** 

Se colocará un dren de grava controlada en la fosa de colección y una fibra sintética del tipo Geotextil Polyfelt TS700 para evitar la entrada de finos al dren, esto para facilitar el escurrimiento hacia el tubo de extracción y para proteger el sistema.

#### 8.2 Monitoreo dei Acuífero

Los estudios geohidrológicos realizados, muestran las siguientes condiciones existentes en el sitio.

- El área donde se construirá el relleno sanitario, se ubica al poniente de la Cuenca de México, en una zona donde afloran las formaciones Tarango y Las Cruces, así como otras rocas lávicas más antiguas a la formación Las Cruces.
- Se identificaron tres unidades hidrogeológicas en la región. Los estudios realizados indican que el aculfero significativo se encuentra en la unidad illa, a una profundidad entre 120 y 160 m debajo del sitjo del relleno.
- Se realizaron tres sondeos a una profundidad promedio de 35 m. Los materiales encontrados son principalmente aluvión, toba y brecha volcánica subyaciéndose en ese orden. La descripción litológica y las pruebas de permeabilidad indican permeabilidades uniformes para los diferentes estratos.
- En ninguno de los sondeos se encontró saturación del material, con excepción de una zona entre 6.10 y 7.70 m de profundidad, en una arcilla limosa.

Deberá realizarse el monitoreo a diferente profundidades. La primera en los materiales superficiales no saturados, los líquidos percolados a estos materiales viajarán hacia abajo y retardarán su infiltración si encuentran lentes de material saturado y podrá producirse un movimiento lateral hacia la periferia del sitlo.

Esta zona podra monitorearse usando pozos de detección de saturación que serán instalados en los limites del relleno (figuras Nos. 8.2.1 y 8.2.2).

# DISPOSICION DE POZOS PARA MONITOREO DE AGUAS SUBTERRANEAS

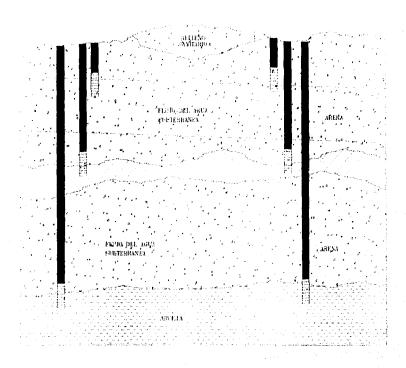
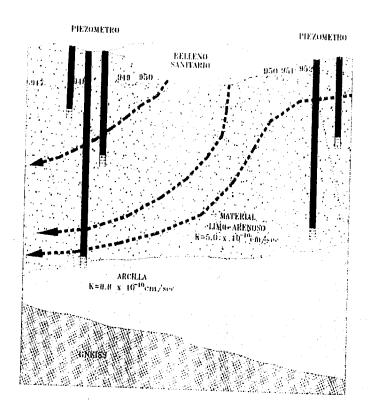




FIGURA No. 8.2.1

# FLUJO NETO DERIVADO DE DATOS PIEZOMETRICOS



#### SIMBOLOGIA

📱 🖁 РОХО У ВЕЛЬЦА

🗲 😑 LINEA DE FLUAR

SUPERFICIE POTENCIOMETRICA: LINEA EQUIPOTENCIAL

the second

FIGURA No. 8.2.2

Los pozos de detección de saturación recibirán cualquier líquido percolado que viaje horizontalmente en el relleno y hacia fuera del el. Se llevarán registros de los niveles piezométricos para identificar la presencia de estos tíquidos.

Se construirán 11 pozos de este tipo y se localizarán aproximadamente a 175 m uno de otro y con una profundidad promedio de 40 m, con esta distancia entre pozos de logrará identificar cualquier migración lateral.

Se construirá un segundo grupo de pozos hacia los materiales saturados para monitorear cualquier posible impacto sobre el acuitero, estos materiales saturados están relacionados con la unidad geohidrológica Illa, sin embargo se pueden presentar otro tipo de materiales bajo el sitio.

Los pozos A-1, A-2 y A-3 deberán instalarse primero y su localización y elevación deberá ser definida por un levantamiento. La ubicación para estos pozos fue basada en el comportamiento hidrogeológico para la unidad Illa, por lo que el pozo A-1, deberá monitorear el gradiente aguas arriba y los pozos A-2 y A-3 interceptarán el agua subterráneas bajo el relleno sanitario.

Durante la construcción de los pozos se redefinirá si es necesaría la Instalación de los pozos A-4 y A-5, dependiendo del comportamiento del gradiente.

Se deberán tomar muestras en los pozos cuando menos cada cuatro meses, estas muestras deberán ser analizadas, los parámetros que deberán considerarse dentro del monitoreo se muestran en la tabla No. 8.2.1.

### PROGRAMA DE MONITOREO DE AGUA SUBTERRANEA

CONCEPTO
Calidad del egua y parámetros de campo:  pH  Conductancia especifica  Temperatura  Profundidad con respecto a la superficie
Aniones  Sulfatos Bicarbonalos Carbonalos Cloruros
Cationes Magnesio Potasio Sodio Calcio
Orgánicos * Toc * Tox * Voc
Otros ' Nitralos/nitritos ' Amoniecos
Balance cation-anion
Metales (disueltos)  Arsentco Bario Cadmio Cromo Hierro Plomo Manganeso Mercurio Selenio Plato
Pesticidas sustancias radioactivas

**TABLA No. 8.2.1** 

#### 8.3 Monitoreo del biogás

Dentro de los gases que se producen en un relleno sanitario, se encuentra el metano el cual es muy explosivo, y que se convierte en pelígroso si migra hacia zonas habitadas o construídas. Con el fin de determinar si el gas está saliendo del sitio, se instalarán 11 pozos de monitoreo en toda la periferia del sitio. Los análisis que se realizarán se presentan en la tabla No. 8.3.1. Los pozos se construirán con tubería de 1º de PVC como se muestra en los planos, en la figura No. 8.3.1 se muestra un pozo tipo para el monitoreo de biogás.

#### PROGRAMA DE MONITOREO DE BIOGAS

CONCEPTO	
Análisis con cromatografo, determinaciones por muestra	<u> </u>
Metano	
Diaxido de carbono	
Nitrógeno	
Oxigano	
Temperatura de biogás	
Determinación de los siguientes parámetros:	
Humedad relativa	
Temperatura ambiente	
Radioactividad	
Explosividad	

**TABLA No. 8.3.1** 

# ESTRUCTURA TIPICA DEL POZO DE TRES NIVELES PARA MONITOREO DE MIGRACION DE BIOGAS

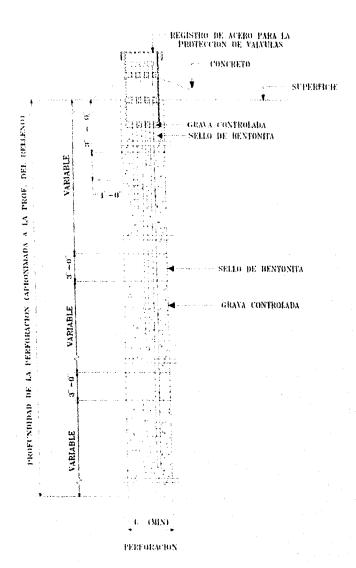


FIGURA No. 8.3.1

228

El objetivo de un sistema de control de gas, es el removerlo del silio, en las mismas cantidades en que este se produce.

El procedimiento para determinar la cantidad de gas que se produce, requiere de una prueba de bombeo del mismo. Una bomba es conectada a un pozo de extracción de gas y es operado a un flujo constante por tres o cuatro semanas. Este flujo es ajustado a un valor mayor o menor y se vuelve a hacer la prueba por otras tres o cuatro semanas. Cuando la cantidad de bombeo es demasiado baja, el gas extra escapará a través de la cubierta o se desplazará lateralmente. Cuando el bombeo es demasiado alto, se introduce oxígeno y nitrógeno, dentro de los desechos, deteniendo ésto el proceso anaerobio de descomposición.

Mientras se realiza la prueba, se determina también la distancia óptima entre pozos. El radio de influencia de cada pozo, se mide instalando pozos de monitoreo cerca del pozo de extracción, para determinar el punto máximo donde es creada una presión negativa por la bomba. Esta distancia, puede variar significativamente, dependiendo de la profundidad del relleno, las características de los desechos y la impermeabilidad de la capa de cubierta. Cuando la cantidad óptima de bombeo y espaciamiento entre pozos pueda ser determinado, el diseño final podrá ser completado. Para el proyecto de extracción se esta proponiendo la construcción de 77 pozos de extracción de biogás (figura No. 8.3.2), los cuales se interconectarán entre si formando un sistema general, en un princípio se conectarán los pozos de cada etapa según sea el avance del relleno y se instalarán dos quemadores por etapa en promedio.

Para los propósitos de este trabajo, la producción teórica de gas se basó en los contenidos de carbón, hidrógeno, exígeno y nitrógeno de los desechos de acuerdo a su composición física; los datos fueron tomados de los valores de composición de los desechos para el D.F. Se asume que el 70% de la generación teórica de gas, será utilizable y que esta generación se presentará en un periodo mucho mayor, se tomó la base de 10 años para el programa de producción. Basado en ésto, se obtuvo la producción de metano durante la vida del relleno.

Como parte del proyecto, se recomienda el convertir el biogás en gas natural comprimido y usarlo como combustible para los vehículos de recolección o la maquinaria del relleno o distribuirlo a quien se interese en el, esto tendría un beneficio de uso del biogás dentro del relleno. El gas natural comprimido, podrá servir como combustible anticontaminante, ya que es mucho menos perjudicial que la gasolina.

#### POZO PARA EXTRACCION DE BIOGAS

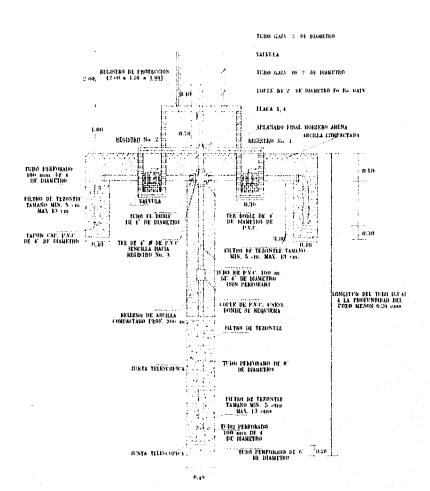


FIGURA No. 8,3.2

230

Las unidades de gas comprimido, son modulares y podrán tenerse en el sitio, listas para operar. Este diseño modular, permite el adicionar unidades de acuerdo al desarrollo del relleno. De la misma manera, cuando el relleno produzca menos gas al hacerse viejo, estas unidades podrán ser removidas hacia otros sitios.

#### 8.4 Monitoreo de post-clausura

Una vez concluída la vida útil del relieno sanitario, se iniciará un periodo de 10 años de post-clausura, con el fin de mantener control sobre las afectaciones que se producen en el sitio. Para cuando el relieno sanitario sea clausurado, existirán:

5 pozos de monitoreo del acuífero
11 pozos de monitoreo de biogás
1 sistema de colección y detección de lixiviado
77 pozos de extracción de biogás

Los pozos de monitoreo serán muestreados cada cuatro meses durante los primeros dos años posteriores a la clausura. Después de este primer perlodo se realizará el muestreo dos veces al año durante los siguientes 5 años; para el periodo restante o sea 3 años, las pruebas serán tomadas cuando menos una vez al año.

Los análisis realizados en los pozos de monitoreo de agua serán idénticos a los realizados durante la vida útil del sitio.

#### 8.5 Operación de Monitoreo

El monitoreo se realizará dentro del relleno mediante inspecciones realizadas cada cuatro meses y una anual haciendo un balance de los cálculos. La información referente a los reportes del monitoreo deberá contener:

- Procedimiento de relleno y secuencias
- Técnicas de compactación
- Revisión de los registros de entrada
- Control de afectaciones
- Colocación de la cubierta diaria
- Control de agua superficial

La mencionada inspección cuatimestral será revisada y aprobada por una firma de ingenierla con experiencia en el diseño y operación de relleno sanitarios.

Los balances deberán ser calculados y usados por el operador para determinar la volumetría usada en el momento, material de cubierta utilizado y cantidad de desechos dispuestos en el sitio.

BIBLIOGRAFIA

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Tchobanugious, G. Theisen Hilary "Desechos Sólidos, Principios de Ingenieria y Administración".
   Volumen 1, Traducción Armando Cubillas. Ed. CIDINT Mérida-Venezuela, 1982.
- Tchobanugious, G. Theisen Hilary "Desechos Sólidos, Principios de Ingenieria y Administración".
   Volumen 2, Traducción Armando Cubillas. Ed. CIDINT Mérida-Venezuela, 1982.
- "Manual de Rellenos Sanitarios". Dirección General de Contaminación Ambiental. Secretaria de Ecología. Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología.
- 4. Curso de Relieno Sanitario. OPS/OMS. San José Costa Rica, Diciembre 1992.
- 5. "Estudio de factibilidad para establecer las acciones necesarias para prevenir la contaminación ambiental, evitar los riesgos a la salud pública y disminuir el impacto a la actividad urbana, debido a la disposición final de los residuos sólidos generados en el Municipio de Naucalpan, Edo. de Mex. DGSU/DTDS, México 1992.
- "Estudio de actualización topografica en zonas de operación del sitio Rincon Verde, en Naucalpan,
   Edo. de Mex." Construcciones Itzel, S.A. de C.V. DDF/DGSU/DTDS, México 1992.
- Proyecto para la construcción de drenes de captación de lixiviados y estanque de tratamiento en el tiradero denominado Rincon Verde, ubicado en la carretera a San Mateo Nopala, Naucalpan, Edo. de Mex.* Promotora Integral de Ingeniería, S.A. de C.V. DDF/DGSU/DTDS, México 1992.
- *Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Intermedia del Proyecto Relleno Sanitario Naucalpan en el Edo. de Mex.* Ingeniería del Medio Ambiente, S.A. de C.V. DDF/DGSU/DTDS, México 1992
- 9. Ven Te Chow "Hidráulica de los Canales Abiertos" Ed. Diana 1990.

- Aparicio Mijares Francisco J. "Apuntes de Hidrología de Superficie" UNAM. Facultad de Ingeniería.
   División de Ingeniería Civil, Topografía y Geodesica. Departamento de Ingeniería Hidráulica.
- "La AMCRESPAC y los Residuos Sólidos y Peligrosos", Notas de los Residuos Sólidos y Peligrosos.
   Tomo I, Vol. 4 Enero-Febrero 1994.
- "La AMCRESPAC y los Residuos Sólidos y Peligrosos", Notas de los Residuos Sólidos y Peligrosos.
   Tomo I, Vol. 9 Noviembre-Diciembre 1994.
- "La AMCRESPAC y los Residuos Sólidos y Peligrosos", Notas de los Residuos Sólidos y Peligrosos.
   Tomo I, Vol. 8 Septiembre-Octubre 1994.
- "Aprovechamiento del biogás generado en los sitios de disposición final del Distrito Federal. Proyectos Lumínicos y Representaciones S.A. de C.V. DDF/DGSU/DTDS 1992.
- "Indicadores cuantitativos y cualitativos de los residuos generados en la Ciudad de México" DGSU/DTDS, 1995.

ANEXO I MEMORIA DE CALCULO DE LAS MATRICES DE PAGOS Y APLICACION DE METODO SIMPLEX

### NAUCALPAN I

						n x-+	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀	2 %
n x. +	0.1875 × ₂ +	0.138 x ₃ +	0 x4 +	0 X ₅ +	- ng	,	0.25 x ₆ +	N Y. +	D X _{+n}	≥ τ
• m	0.1125 x ₂ +	0.1035 x. +	0 x, +	0 x ₅ +	U.ZO Xa T					≥ t
0 x, +	0.1125 X2 T	0.1005 kg		N = ±	{} Y_ +	0 x7 +	0.1 x ₈ +	0 x ₉ +	0.075 X ₁₀	
0 x, +	0.15 x ₂ +	0.1035 x ₃ +	U X4 +	U X5 '		<b>0</b>	0 x ₈ +	0 xa +	0.2 x ₁₀	≥ τ
	0.1875 x ₂ +	0.1725 x ₂ +	0 x4 +	1 x _s +	0.1 x ₆ +	U X7 +	U ^8		0.105 v	> T
0 x, +	0.1073 A2 .		A -	0 x. +	0.15 x ₆ +	0 x, +	0.15 x ₆ +	0 x ₅ +	U. 125 A18	
0 x ₁ +	0.1125 x ₂ +	$0.1/25 \times_3 +$	U X4 .	U 115		Y. +	x ₈ +	Xg ÷	X 10	= 1
v +	x ₂ +	x3 +	x4 +	x5 +	X ₅ T	<b>A</b> 7	-			
	•				$\forall x_i \geq 0$					

### Restando variables de holgura no negativas

	χ ₂ +	x ₃ +	·x4 +	x ₅ +	X _ē +	<b>1</b> 7 T		•			
0 x,+	0.1125 x ₂ +	0.1725 x ₃ + x ₃ +	0 x4 +	U X ₅ +	U. 13 A5		¥. ÷	X. +	×10		= 1
0 x,.+	0.1875 x ₂ +	0.1035 x ₃ + 0.1725 x ₃ + 0.1725 x ₃ +	U X4 T	, ^5	0.15 x ₂ +	0 x ₇ +	0.15 ×ε +	0 x ₉ +	0.125 x _{10*}	X ₁₅	= =
0 x ₁ +	U. 15 A2	- 1705	n - +	1 x. +	0.1 x _s +	0 x7 +	0 x ₈ +	0 x _s +	U.∠ X ₁₀ -	^14	
	045 0 +	0.1035 x ₃ + 0.1035 x ₃ +	0 x, +	0 x ₅ +	0 x _s +	0 x ₇ +	U. 1 Ag '	o ny	<b>00</b> -	Υ	= =
0 x, +	0.1125 x ₂ +	0.1035 x ₃ +	0 X4 +	U X5 +	U.20 AS	- ···/	01 × +	0 x ₀ +	0.075 × ₁₀ -	X 13	= τ
0 x1 +	0.1875 × ₂ +	0.138 x ₃ + 0.1035 x ₃ +	0 14	<b>0</b>	0.25 v +	0 x ₂ +	0.25 x _a +	0 x ₉ +	0 x ₁₀ -	X ₁₂	= t
		0.138 x ₃ +	n v +	0 x, +	0 xe +	0 x ₇ +	0 ×8 +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ -	X ₁₁	

Restando la primera ecuación, de la segunda, tercera, cuarta y quinta ecuación, se encuentra el problema de programación lineal consistente en maximizar.

$Z = 0 x_1 +$	0.1875 x ₂ +	0.138 x ₃ +	0 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 X ₉ +	0.1 x ₁₀ -	×11		= 0
0 x ₁ -	0.075 x ₂ -	0.0345 x ₃ +	0 x4+	0 x ₅ +	0.25 x ₆ +	0 x ₇ +	0.25 x ₈ +	0 x ₉ -	0.1 x ₁₀ +	x ₁₁ -	<b>x</b> ₁₂	= 0
0 x,-	0.0375 x ₂ -	0.0345 x ₃ +	0 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0.1 x ₃ +	0 x ₉ -	0.025 x ₁₀ +	<b>x</b> 11 -	<b>x</b> 13	= 0
0 x, +	0 x ₂ +	0.0345 x ₃ +	0 x4+	1 x ₅ +	0.1 x ₅ +	0 x ₇ +	0 x ₉ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ +	X _{1t} -	X 14	= 0
0 x, -	0.075 x ₂ +	0.0345 x ₃ +	0 x4+	0 x ₅ +	0.15 x ₆ +	0 x ₇ +	0.15 x ₈ +	0 x ₉ +	0.025 x ₁₀ +	X11 -	X 15	= 0
x, +	x ₂ +	x ₃ +	x ₄ +	<b>x</b> ₅ +	x ₆ +	<b>x</b> ₇ +	x ₆ +	x _g +	X 10			= 1

#### NAUCALPAN II

x, +,	x ₂ +	x ₃ +	x4 +	x ₅ +	<b>x</b> ₆ +	x, +	x ₈ +	x _g +	×10	= 1
0 x1+	0.1125 x ₂ +	0.1225 x ₃ +	0 x ₄ +	0 x ₅ +	0.15 x ₆ +	0 x, +	0.09 x ₂ +	0 x _s +	0.125 x ₁₀	≥ τ
0 x ₁ +	0.1875 x ₂ +	0.1225 x ₃ +	0 x4 +	0.5 x ₅ +	0.1 x ₆ +	0 x, +	0 x _a +	0 x ₉ +	0.2 x ₁₀	≥ t
0 x, +	0.15 x ₂ +	0.0735 x ₃ +	0 x4 +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x, +	0.06 x ₈ +	0 x ₉ +	0.075 x ₁₀	≥ τ
0 x1 +	0.1125 x ₂ +	0.0735 x ₃ +	0 x4 +	0 x ₅ +	0.25 x ₆ +	0 x, +	0.15 x _s +	0 x ₉ +	0 x ₁₀	≥ τ
0 x, +	0.1875 x ₂ +	0.098 x ₃ +	0 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x, +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀	≥ τ

 $\forall x_i \geq 0$ 

#### Restando variables de holgura no negativas

							· ·	_	0.125 x ₁₀ - x ₁₆	
									0.2 x ₁₀ - x ₁₄	
		and the second second							0.075 x ₁₀ - x ₁₃	
0 x, +	0.1125 x ₂ +	0.0735 x ₃ +	0 x ₄ +	0 x _s +	0.25 x ₆ +	0 x, +	0.15 x ₈ +	0 x ₉ +	0 x ₁₀ - x ₁₇	= τ
0 x _t +	0.1875 x ₂ +	0.098x ₃ +	0 x4 +	0 x ₅ +	0 x _δ +	0 x, +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ - x ₁₁	= τ

Restando la primera ecuación, de la segunda, tercera, cuarta y quinta ecuación, se encuentra el problema de programacion lineal consistente en maximizar.

7-0	0 4075 v ±	0.098 x ₃ +	0 x.+	0 x _c +	0 xc +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ -	<b>X</b> ₁₁		= 0
Z = U X, +	0.1070 42*	0.030 x ₃ +	0 * +	Ω x-+	0.25 x _c +	0 x,+	0.15x _a +	0 x ₉ -	0.1 x ₁₀ +	X:1 -	X 12	= 0
U X ₁ -	0.075 x ₂ -	0.0245 x ₃ +	0 14.	0 v.+	0 x. +	0 x-+	0.06 x _s +	0 x ₉ +	0.025x ₁₀ +	x ₁₁ -	X 13	= 0
	0.03/5 X ₂ -	0.0245x ₃ +	0 74	0 75.	0.1 y.+	0 x-+	0 x ₀ +	0 x ₀ +	0.1 x ₁₀ +	X;; -	X 14	= 0
•	•		0 × 1	0.02	0.1 %	D x-+	0 09 x-+	0 x ₀ +	0.025x ₁₀ +	X11 -	X 15	= 0
•	0.075 x ₂ +				v ₅ +				X ₁₀			= 1
<b>x</b> ₁ +	X ₂ +	x ₃ +	X4+	X ₅ +	<b>^</b> 5 [™]	^7 .	^5	~9				
					$\forall x_i$	≥ 0						

#### NAUCALPAN III

¥. +	x. +	x ₃ +	x, +	Xc +	x ₆ +	X7 +	xa +	x _g +	×10	= 1
	0.1125 x ₂ +									
0 x ₁ +	0.1875 x ₂ +	0.0625 x ₃ +	0 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x, +	0 x ₈ +	0 x _s +	0.2 x ₁₀	≥ T
0 x ₁ +	0.15 x ₂ +	0.0375 x ₃ +	0 x4 +	0 x ₅ + .	0 x ₆ +	0 x, +	0.06 x ₈ +	0 x ₅ +	0.075 x ₁₀	≥ T
0 x, +	0.1125 x ₂ +	0.0375 x ₃ +	0 x4 +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0.15 x _a +	0 x ₉ +	0 x 10	≥ T
0 x ₁ +	0.1875 x ₂ +	0.05 x ₃ +	0 x4 +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀	≥ τ

 $\forall x_i \ge 0$ 

#### Restando variables de holgura no negativas

<b>x</b> 1.+	x ₂ +	x ₃ +	x4 +	x, +	X ₆ +	x, +	X ₈ +	x _s +	<b>x</b> ₁₀	= 1
									0.125 x ₁₀ - x ₁	
•	·								0.2 x ₁₀ - x ₁	
0 x ₁ +	0.15 x ₂ +	0.0375 x ₃ +	0 x4 +	0 x5 +	0 x ₆ +	0 x, +	0.06 x ₈ +	0 x ₉ +	0.075 x ₁₀ - x ₁	
									0 x ₁₀ - x ₁	
0 x ₁ +	0.1875 x ₂ +	0.05 x ₃ +	0 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x, +	0 x ₈ +	0 x _s +	0.1 x ₁₀ - x ₁	, = τ

Restando la primera ecuación, de la segunda, tercera, cuarta y quinta ecuación, se encuentra el problema de programacion lineal consistente en maximizar.

Z = 0 x, +	0.1875 x ₂ +	0.05 x ₃ +	0 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ -	X ₁₁		= 0
0 x, -	0.075 x ₂ -	0.0125 x ₃ +	0 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0.15x ₈ +	0 x ₉ -	0.1 x ₁₀ +	X11 -	X 12	= 0
0 x; -	0.0375 x ₂ -	0.0125x ₃ +	0 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0.06 x ₈ +	0 x _s -	0.025x ₁₀ +	X11 -	<b>x</b> ₁₃	= 0
0 x ₁ +	0 x ₂ +	0.0125 x ₃ +	0 x4+	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ +	X11 -	×14	= 0
0 x, -	0.075 x ₂ +	0.0125 x ₃ +	0 x4+	0 x5+	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0.09 x ₈ +	0 x ₉ +	0.025x ₁₀ +	X ₁₁ -	X 15	= 0
x, +	x ₂ +	x ₃ +	<b>x</b> ₄ +	X5+	x ₆ +	<b>x</b> ₇ +	x _a +	x ₉ +	<b>x</b> ₁₀			= 1

### NAUCALPAN IV

				0	B v. +	0 x, +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	U.7 X ₁₀	•
0 x.+	0.1875 ×2 +	0.162 × ₃ +	0.15 x ₄ +	U X ₅ +	U 76	0.035 = +	0.25 x. +	0 x ₄ +	O X ₁₀	≥ τ
	0.4405 v +	0.162 x ₃ + 0.1215 x ₃ +	0.075 x4 +	0 x ₅ +	D x6 +	U.225 X7*	0.10 48	•	0.075 x	≥t
										2 T
0 x1 +	0.15 x ₂ +	0.1215 x ₃ + 0.2025 x ₃ +	0.025 A		0 × ÷	0 x- +	0 X ₈ +	0 x ₉ +	0.2 × ₁₀	2 .
0 x.+	0.1875 x2 +	0.2025 x ₃ + 0.2025 x ₃ +	0.125 X ₄ +	1 X5*	0 16 -	0.45	0.15 v. +	0 xc +	0.125 x ₁₀	≥ T
0 ~1	0.4405 * +	0.2025 X ₁ +	0.125 x4 +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0.15 X ₇ +				= 1
0 x ₁ +	U.1123 A2	x ₃ +	x. +	X5 +	x ₆ +	x, +	x ₈ +	X _S ¥	10	
x, +	X ₂ +	~3 -	. •			~ 0				
					$\forall x_i$	20				

# Restando variables de holgura no negativas

y. +	X2 +	x ₃ +	X4 +	X5 +	^6	1					
x, +	0.1125 X ₂ +	U-2023 A3			¥. +	x, +	x _s -	- x ₉ +	^10		
		0.2025 X +	0.125 x ₄ +	0 x ₅ +	υx ₆ +	U. 13 X7					= 1
x. +	0.1875 ×₂+	0.2025 X ₃ +	U. 12U A			0 15 v +	0.15 x. +	0 x ₉ +	0.125 X ₁₀ -	₹15	- •
^1	2	0.000F	0.125 x:+	1 x +	0 x ₅ →	0 x ₇ +	G 78				= τ
· +	0.15 x ₂ +	0.1215 x ₃ +	0.025 × ₄ +	U X ₂ +	U ^6		Λ.	+ 0 x ₀ +	0.2 x ₁₀ -	X14	= τ
x, +	0.1125 × ₂ +	U.1213 A3	0.0.0	0	0 v +	0.125 x ₇ +	0.1 x ₈ +	0 x ₉ +	0.0/5 A ₁₀ -	~13	
^1 '		0.4045 + +	0.075 x.+	0 x5 +	0 x _s +	0.225 x ₇ +	U.ZJ A8 .	- 1-9	0.075 ×	٧	= t
v. +	0.1875 ×2+	0.162x ₃ +	0.15 X ₄ +	V X5 T	₩ ~6		0.25 x +	0 x. +	0 x ₁₀ -	X 12	= 7
				0	0 x. +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ -	X15	
	x ₁ + x ₁ + x ₁ +	$x_1 + 0.1125 x_2 + x_1 + 0.15 x_2 + x_1 + 0.1875 x_2 + \dots$	$x_1 + 0.1125 x_2 + 0.1215 x_3 + $ $x_1 + 0.15 x_2 + 0.1215 x_3 + $ $x_1 + 0.1875 x_2 + 0.2025 x_3 + $	$x_1 + 0.1125 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.075 x_4 + 0.1215 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.025 x_4 + 0.1875 x_2 + 0.2025 x_3 + 0.125 x_4 + 0.12$	$x_1 + 0.1125 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.075 x_4 + 0 x_5 + 0.1215 x_3 + 0.025 x_4 + 0 x_5 + 0.1215 x_3 + 0.025 x_4 + 0 x_5 + 0.125 x_2 + 0.2025 x_3 + 0.125 x_4 + 1 x_5 + 0.125 x_4 + 0 x_5 + 0.125 x_4 + 0.125 x_4 + 0.125 x_5 + 0.125$	$x_1 + 0.1125 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.075 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + $	$x_1 + 0.1125 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.075 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.125 x_7 + 0.15 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.025 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.125 x_7 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_7 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_7 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_8 + 0 x_7 + 0 x_8 + $	$x_1 + 0.1125 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.075 x_4 + 0 x_5 + 0 x_5 + 0.125 x_7 + 0.1 x_8 + 0.15 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.025 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.125 x_7 + 0.1 x_8 + 0.1875 x_2 + 0.2025 x_3 + 0.125 x_4 + 1 x_5 + 0 x_5 + 0 x_7 + 0 x_8 + 0.125 x_4 + 0 x_5 + 0 x_5 + 0.15 x_7 + 0.15 x_8 + 0.125 x_8 + 0.12$	$x_1 + 0.1125 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.075 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.125 x_7 + 0.1 x_8 + 0 x_8 + 0.125 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.025 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.125 x_7 + 0.125 x_7 + 0.125 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_4 + 0.125 x_4 + 0 x_5 + 0 x_5 + 0 x_7 + 0.125 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_9 + 0.125 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_9 + 0.125$	$x_1 + 0.1125 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.075 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.125 x_7 + 0.1 x_8 + 0 x_9 + 0.075 x_{10} - 0.15 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.025 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.125 x_7 + 0.1 x_8 + 0 x_9 + 0.2 x_{10} - 0.1875 x_2 + 0.2025 x_3 + 0.125 x_4 + 1 x_5 + 0 x_5 + 0 x_7 + 0.15 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_{10} - 0.125 x_$	$x_1 + 0.1875 x_2 + 0.162x_3 + 0.15 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0 x_7 + 0 x_8 + 0 x_5 + 0.1 x_{10} - x_{11} $ $x_1 + 0.1125 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.075 x_4 + 0 x_5 + 0 x_5 + 0.225 x_7 + 0.25 x_8 + 0 x_9 + 0.075 x_{10} - x_{12} $ $x_1 + 0.15 x_2 + 0.1215 x_3 + 0.025 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.125 x_7 + 0.1 x_8 + 0 x_9 + 0.075 x_{10} - x_{13} $ $x_1 + 0.1875 x_2 + 0.2025 x_3 + 0.125 x_4 + 1 x_5 + 0 x_5 + 0 x_7 + 0 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_{10} - x_{14} $ $x_1 + 0.1125 x_2 + 0.2025 x_3 + 0.125 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.15 x_7 + 0.15 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_{10} - x_{15} $ $x_1 + 0.1125 x_2 + 0.2025 x_3 + 0.125 x_4 + 0 x_5 + 0 x_6 + 0.15 x_7 + 0.15 x_8 + 0 x_9 + 0.125 x_{10} - x_{15} $

Restando la primera ecuación, de la segunda, tercera, cuarta y quinta ecuación, se encuentra el problema de programacion lineal consistente en maximizar.

Z = 0 x1+	0.1875 x ₂ +	0.162 x ₃ +	0.15 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₅ +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ -	<b>x</b> ;,		= 0
0 x ₁ -	0.075 x ₂ -	0.0405 x ₃ -	0.075 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0.225x ₇ +	0.25x ₈ +	0 x ₉ -	0.1 x ₁₀ +	<b>X</b> 11 -	<b>X</b> ₁₂	= 0
0 X ₁ -	0.0375 x ₂ -	0.0405 x ₃ -	0.125 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0.125x ₇ +	0.1 x ₈ +	0 x ₉ -	0.025x ₁₀ +	x11 -	<b>x</b> ₁₃	= 0
0 x, +	0 x ₂ +	0.0405 x ₃ -	0.025 x ₄ +	1 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ +	X11 -	X 14	= 0
. 0 x ₁ -	0.075 x ₂ +	0.0405 x ₃ -	0.025 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0.15x ₇ +	0.15x ₈ +	0 x _s +	0.25x ₁₀ +	X11 -	X ₁₅	= 0
x ₁ +	x ₂ +	x ₃ +	x4 +	X5+	<b>x</b> ₆ +	<b>x</b> ₇ +	<b>x</b> ₈ +	X ₉ +	<b>x</b> ₁₀			= 1

#### NAUCALPAN V

	0.1875 × ₂ +		0.45 +	0 v. +	0 x. +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 X ₁₀	2 T
0 x, +	0.1875 x ₂ +	0.122 x ₃ +	U.15 X4 T	U A5 .	0	0.225 * +	0.25 x. +	0 xa +	0 x ₁₀	≥ T
0 x.+	0.1875 x ₂ + 0.1125 x ₂ +	0.0915 x ₃ +	0.075 x ₄ +	0 x ₅ +	U X ₆ +	0.223 27	0.4	0 * +	0.075 X10	≥ T
			A 455	0 · ·	1) Y. +	UATT	₩ ng	3		
0 x, +	0.1875 x ₂ + 0.1125 x ₂ +	U. 1323 A3	0.125	n v +	0 x. +	0.15 x ₇ +	0.15 x ₈ +	0 x _e +	0.125 x ₁₀	≥ T
0 x1+	0.1125 x ₂ +	0.1525 x ₃ +	U,125 X4 T	U 75			x _t +	Xa +	X10	= 1
x. +	x ₂ +	x ₃ +	X4 +	x ₅ +	x ₆ +	X7 ~		-		
-1	•									

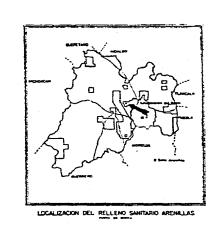
### Restando variables de holgura no negativas

X, +	0.1125 ×2 +	x3 +	X4 +	X ₅ +	X ₆ T	~7	•	-			
0 x1 +	0.1875 x ₂ +	0.1525 x ₃ +	U.123 X ₁ *	- A5	- "	¥ +	x _s +	x _s +	<b>x</b> ₁₀		= 1
0 x ₁ +	U. 10/3 A2 T		0.425 * +	D x. +	0 xc +	0.15 x ₇ +	0.15 X ₈ +	0 x ₉ +	0.125 x ₁₀ -	X 15	
	0.407E v .	0.1525 x. +	0.125 x ₄ +	0 X ₅ +	UX ₆ T	U A7 .	•	-			= 1
0 x, +	0.1125 x ₂ + 0.15 x ₂ + 0.1875 x ₂ +	0.0915 x ₃ +	0.025 X ₄ +	UAST	O 46		n	Λ v. +	0.2 X ₁₀ -	X14	= 7
			- 465	70 -	11 7 7	U. 140 A7 '					
0 x, +	0.1875 x ₂ + 0.1125 x ₂ +	$0.122 x_3 +$	0.15 x4 +	U X ₅ T	. U A ₆ 1	·	0.05	n x. +	0 x	X 12	= 7
	0.1875 × ₂ +			0 +	n v +	0 x- ÷	0 x, +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ -	X 11	= 7

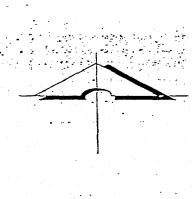
Restando la primera ecuación, de la segunda, tercera, cuarta y quinta ecuación, se encuentra el problema de programacion lineal consistente en maximizar.

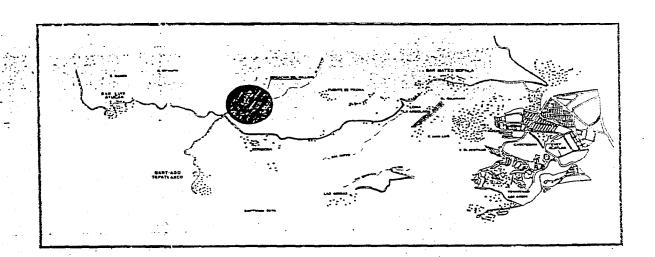
$Z = 0 x_i +$	0.1875 x ₂ +	0.122 x ₃ +	0.15 x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₅ +	0 x,+	0 x ₈ +	0 x ₉ +	0.1 x ₁₀ -	<b>x</b> 11		= 0
0 x, -	0.075 x ₂ -	0.0305 x ₃ -	0.075x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0.225x ₇ +	0.25 x ₈ +	0 x ₉ -	0.1 x ₁₀ +	<b>x</b> ,, -	X 12	= 0
0 x, -	0.0375 x ₂ -	0.0305x ₃ -	0.125x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0.125x ₇ +	0.1 x ₈ +	0 x ₉ -	0.025x ₁₀ +	X _{tt} -	<b>X</b> t3	= D
0 x ₁ +	0 x ₂ +	0.0305 x ₃ -	0.025x ₄ +	0 x ₅ +	0 x ₆ +	0 x ₇ +	0 x ₈ +	0 x _e +	0.1 x ₁₀ +	X11 -	X ; 4	= 0
0 x,-	0.075 x ₂ +	0.0305 x ₃ -	0.025x4+	0 x5+	0 x ₆ +	0.15 x ₇ +	0.15 x ₈ +	0 x ₉ +	0.025x _{se} +	×11 -	x ₁₅	= 0
x, +	x2 +	<b>x</b> ₃ +	x4 +	<b>x</b> ₅ +	x ₅ +	x, +	x ₅ +	x _g +	X 10			= 1

ANEXO II PLANOS

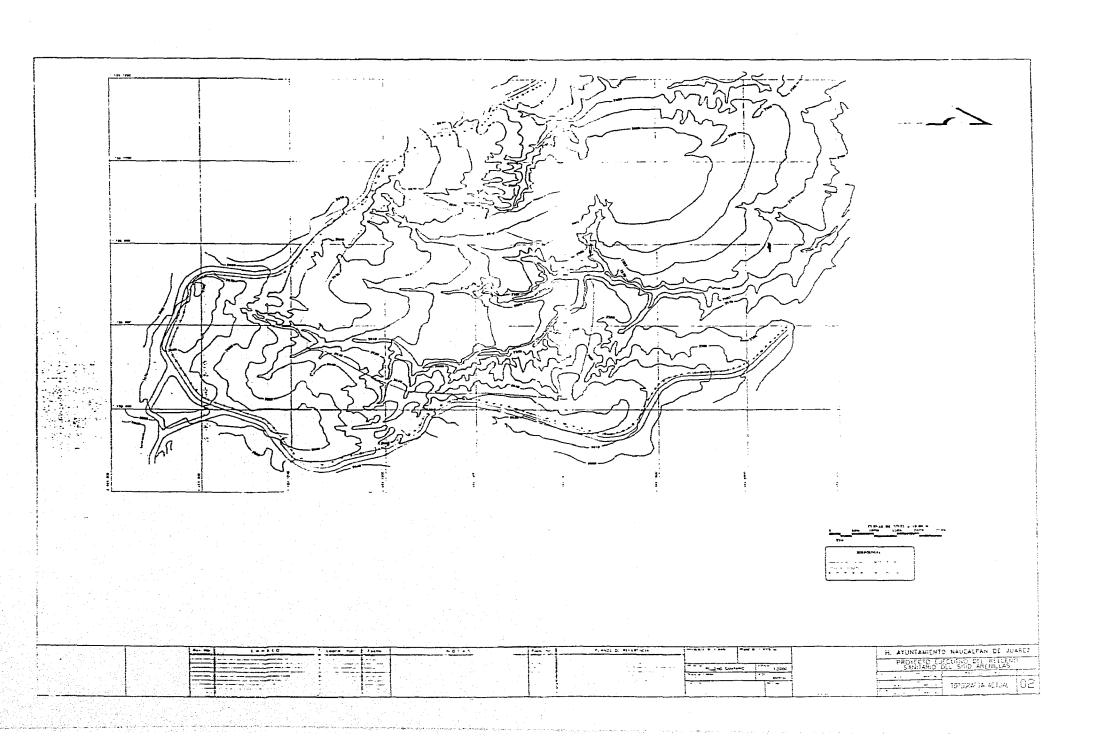


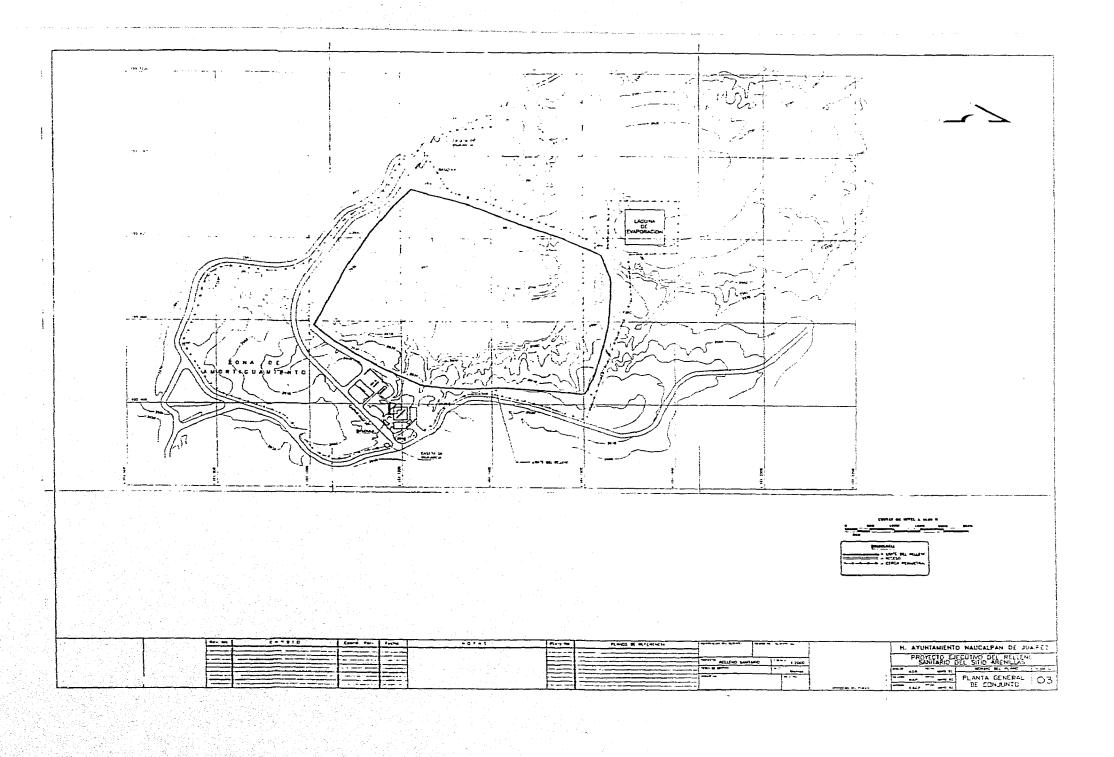
LIST	A DE PLANOS
No.	NOMBRE
0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1	INTERIOR ME. SIVID  INTOCATION ME. SIVID  INTOCATION ME. COMMAND TO THE SIVID ME. SIVID  COMMAND ME. SIX COMMAND TO THE SIX COM
74 25 26 27	COMPUTE EMPLYANCEIDS  STRAIN ANTENIO  PLANTING SACREMENTE STRAIN STRAIN  ELEMENTS AND SECTION OF SERVICED E  ELEMENTS AND SECTION OF SERVICED E  ELEMENTS AND SECTION OF SERVICED E  ELEMENTS SACREMENT SERVICED E  ELEMENTS SERVICED OF SERVICED E  ELEMENTS SACREMENT SERVICED E  ELEMENTS SERVICED OF SERVICED E  ELEMENTS SACREMENTS SERVICED OF SERVICED E  ELEMENTS SERVICED OF SERVICED E  ELEMENTS SERVICED OF SERVICED OF SERVICED OF SERVICED E  ELEMENTS SERVICED OF SERVICE

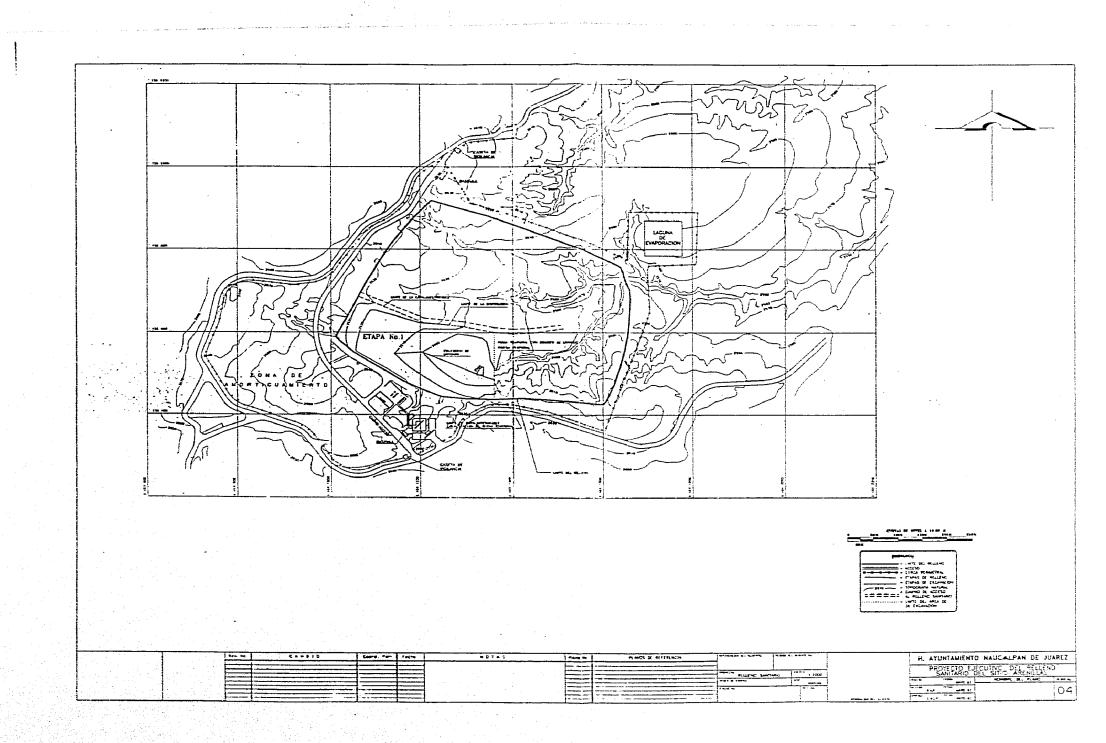


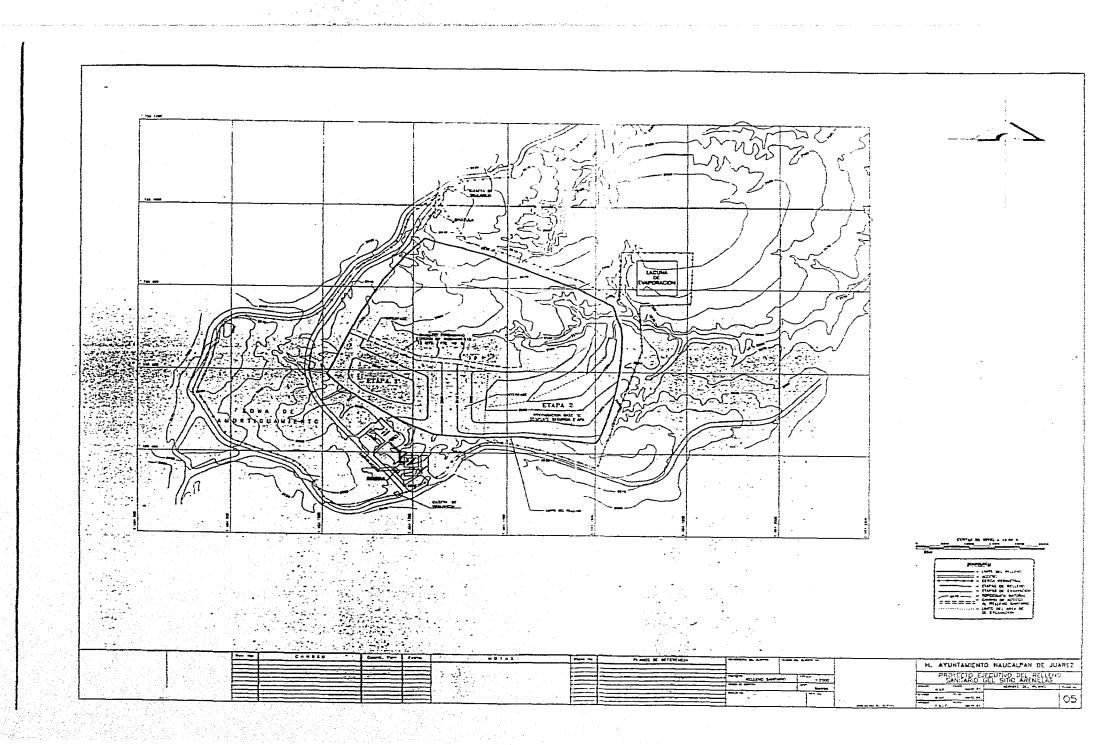


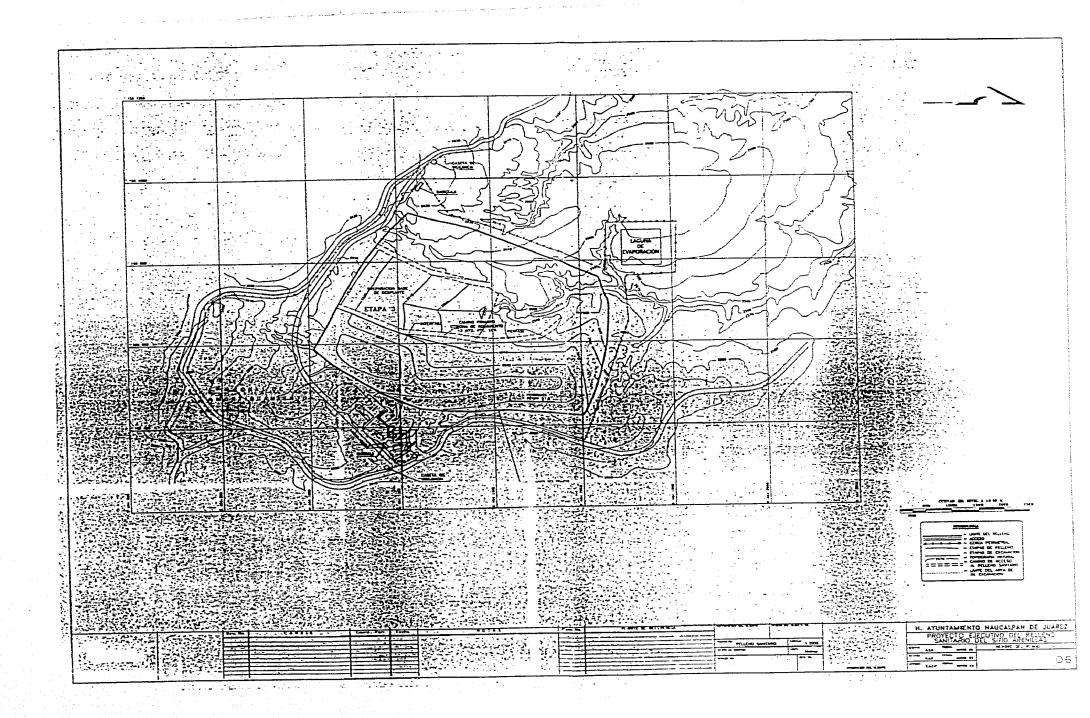
	<u>.</u>	<u> </u>										<del></del>
			200. m	- EA-818	Caserd, Pare	feets	ED1+6	A 7-	WHICH HE MADERITY		1	H. AYUNTAMIENTO NAUCALPAN DE JUAREZ
									<del></del>			PROYECTO EJECUTIVO DEL RELLENO
٠.					1===	1		==		-		SANITARO DEL SITTO ARENILLAS
												THE THE STATE OF T
	1				<del></del>	1		=			1	and Tarpet PLAND DE
	1 100000				<del></del>	7			ł	; ;		LOCALIZACION LOCALIZACION
	<u> </u>					-						

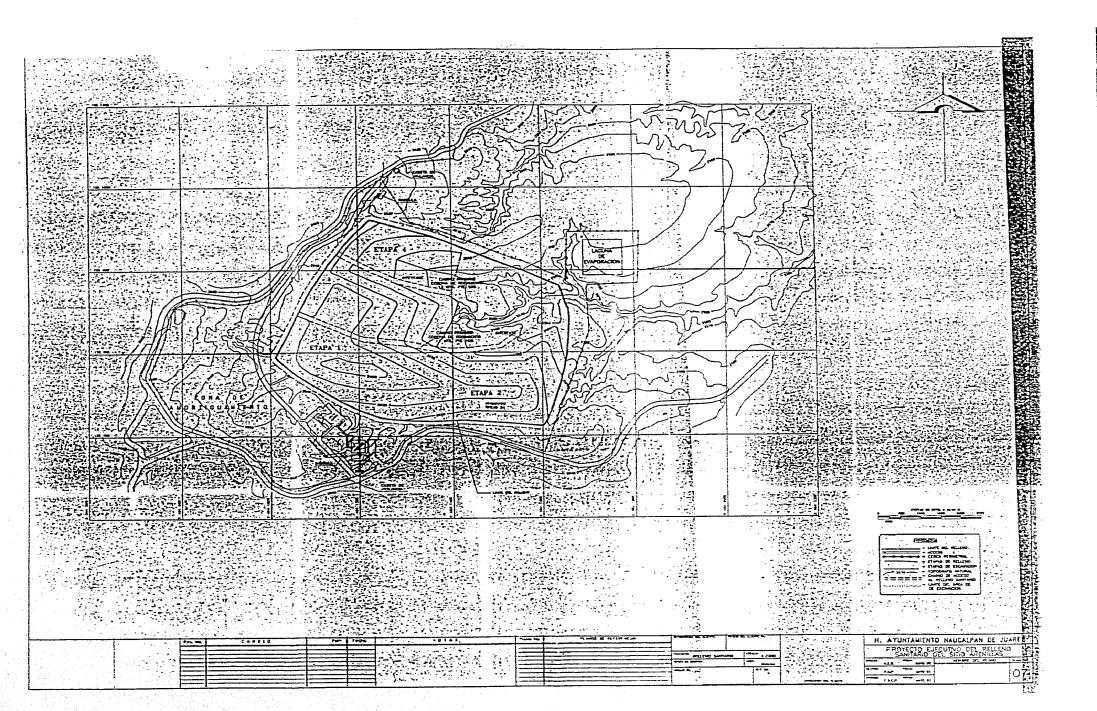


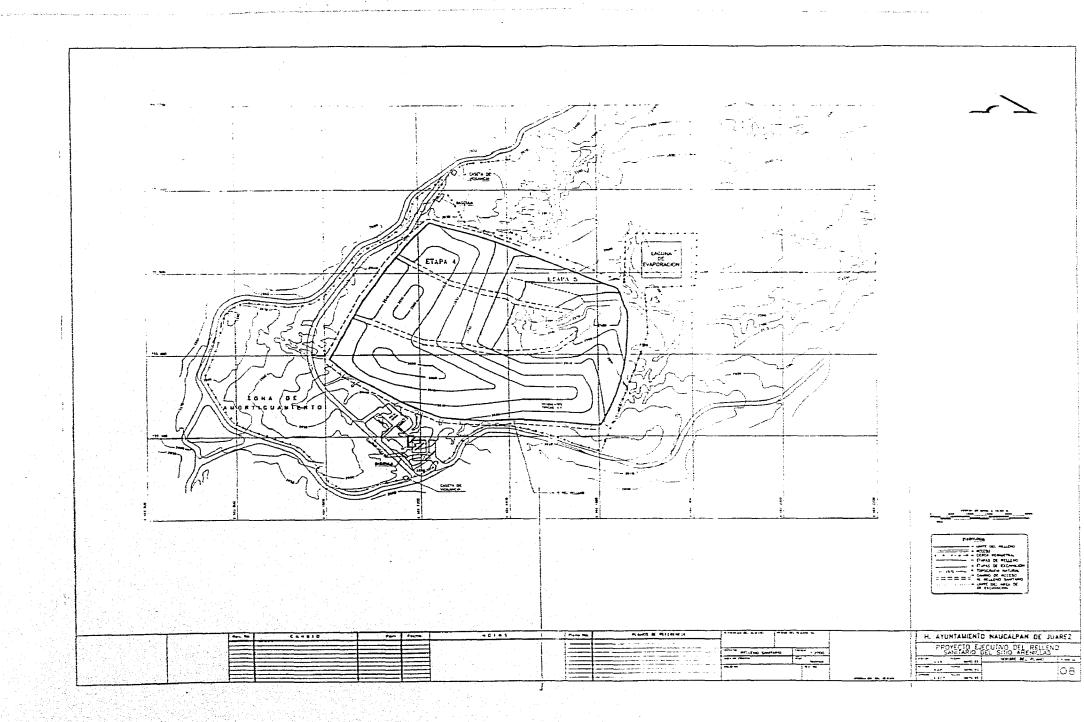


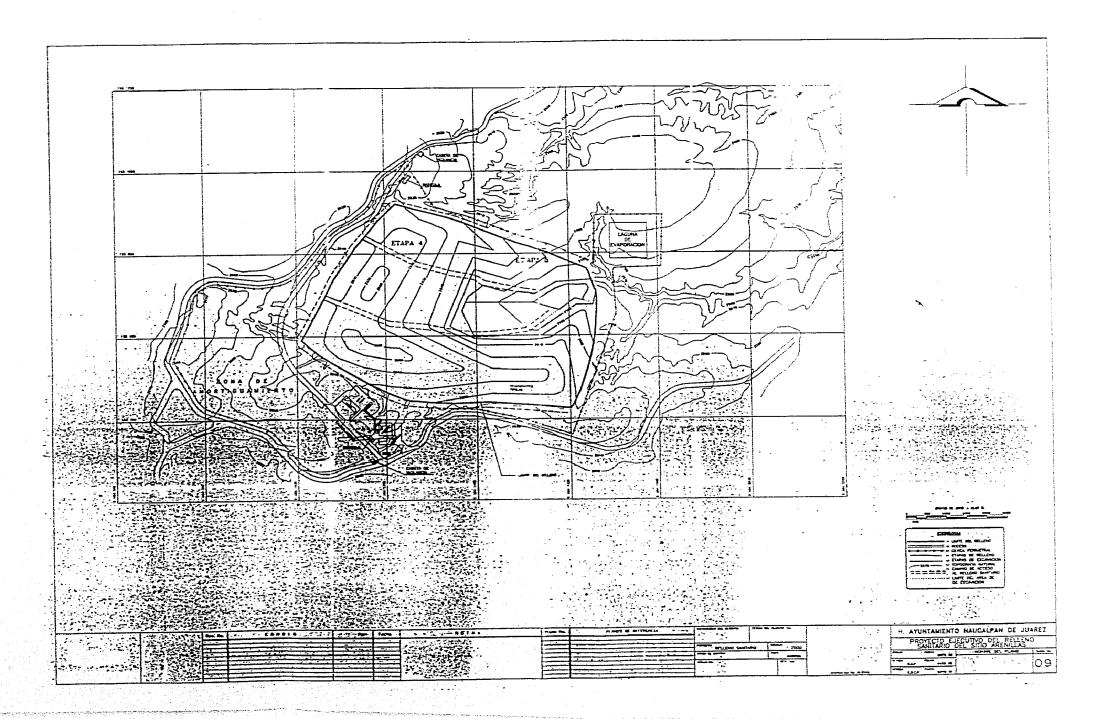


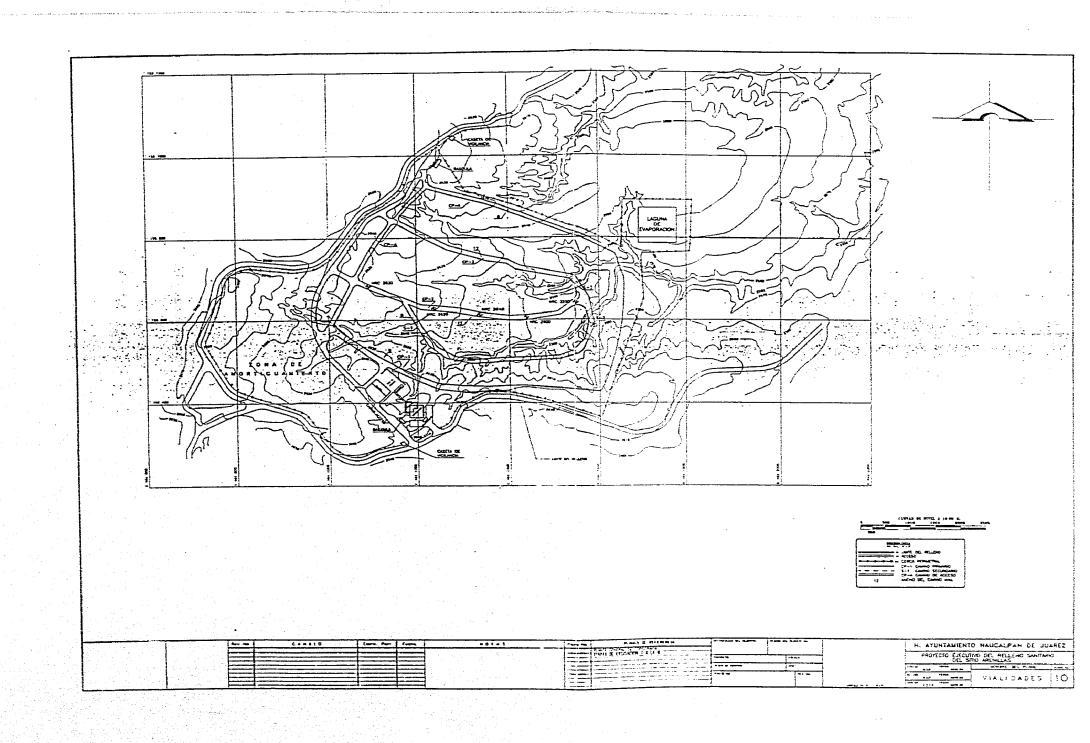


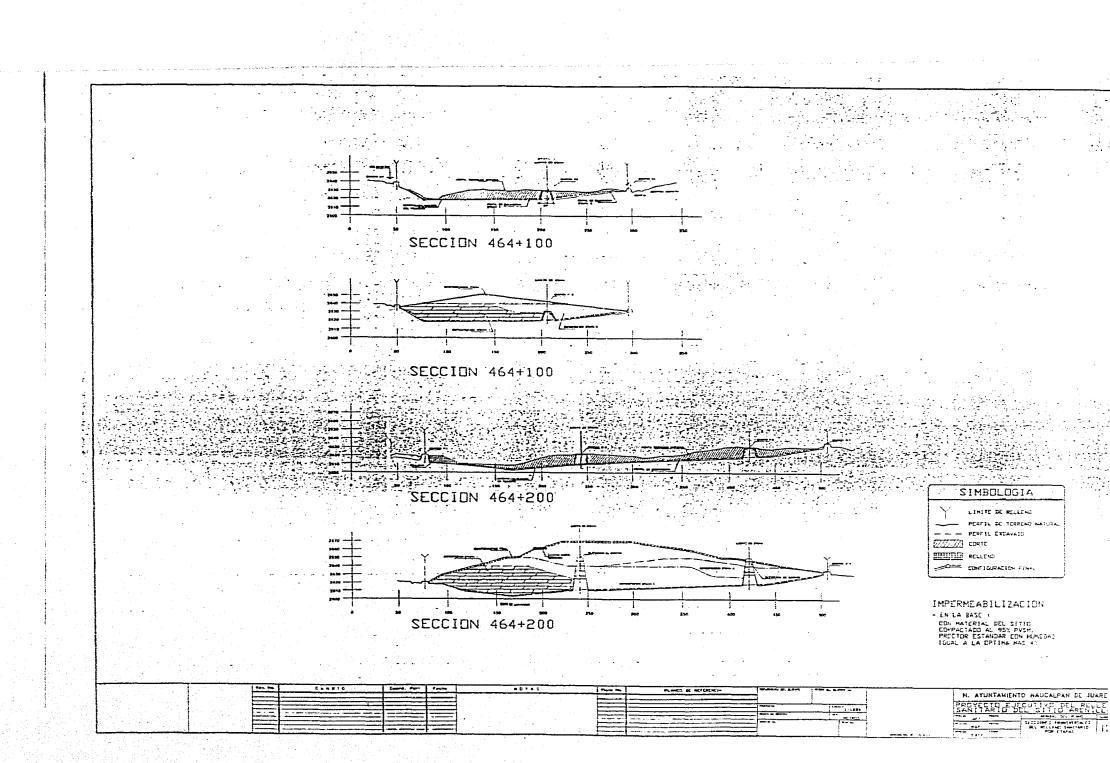


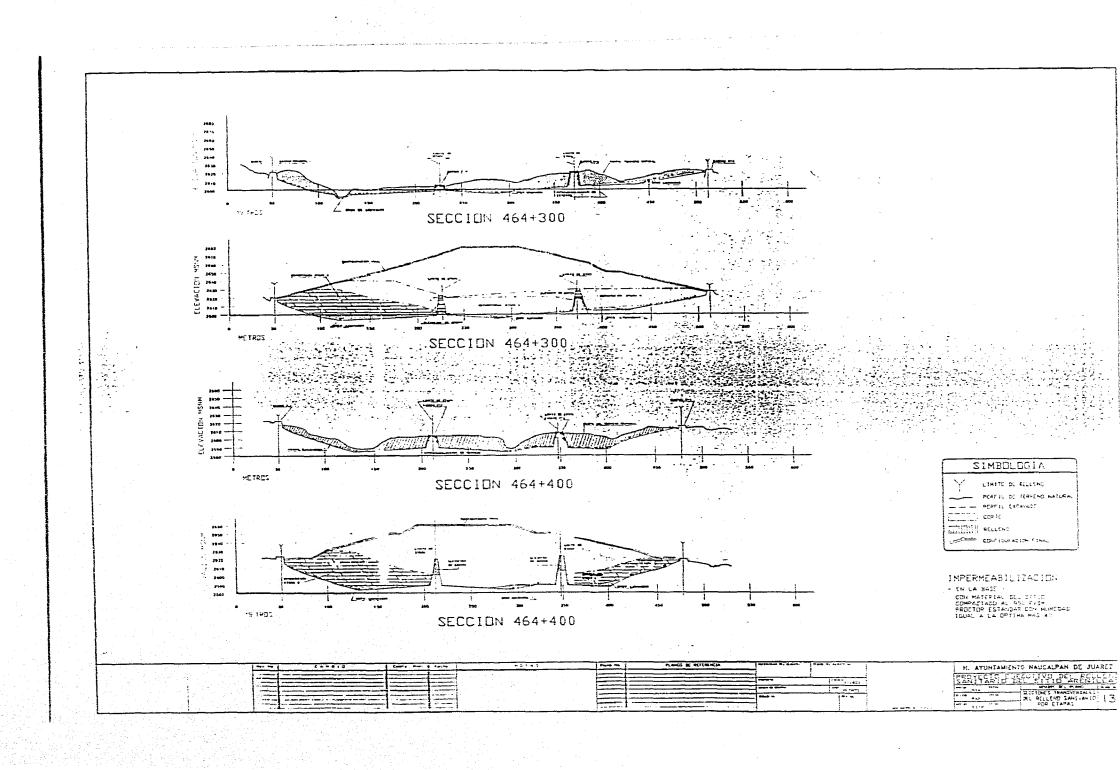


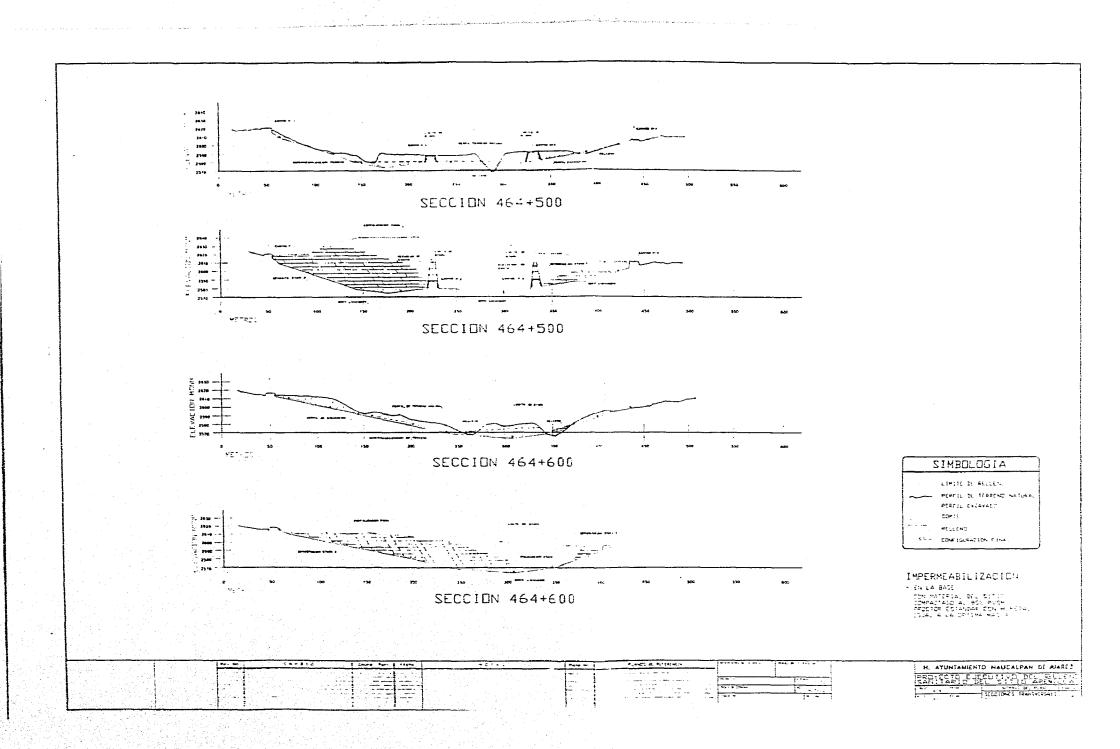


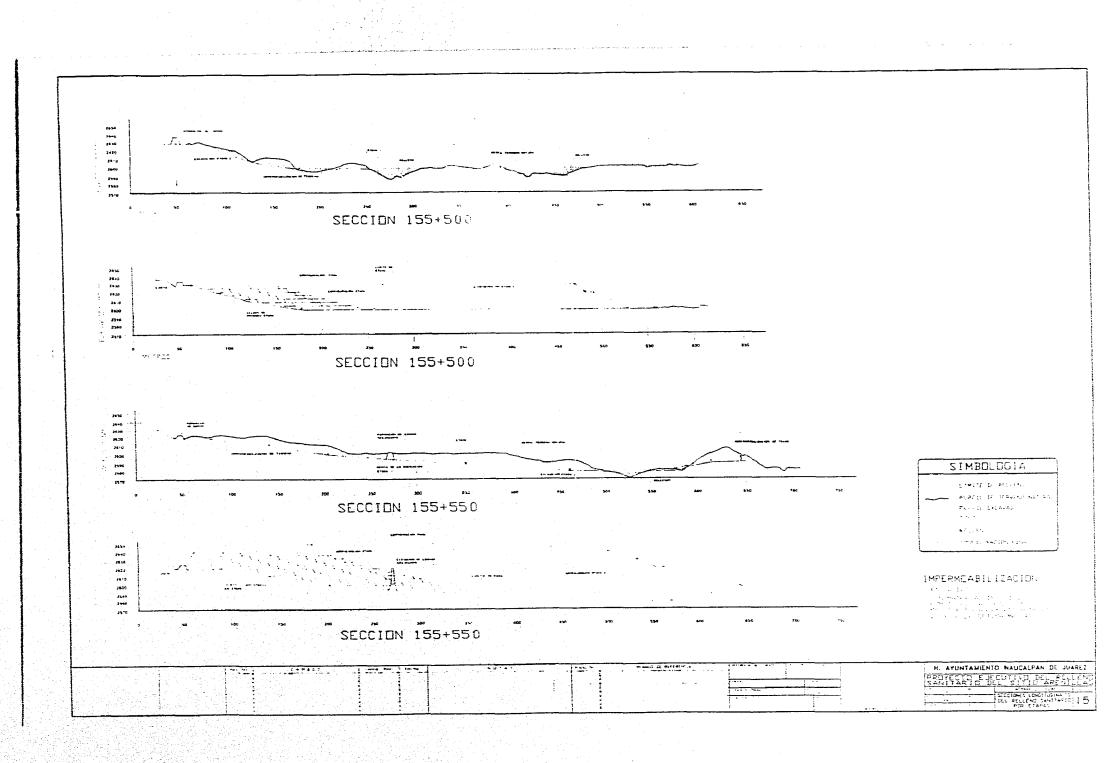


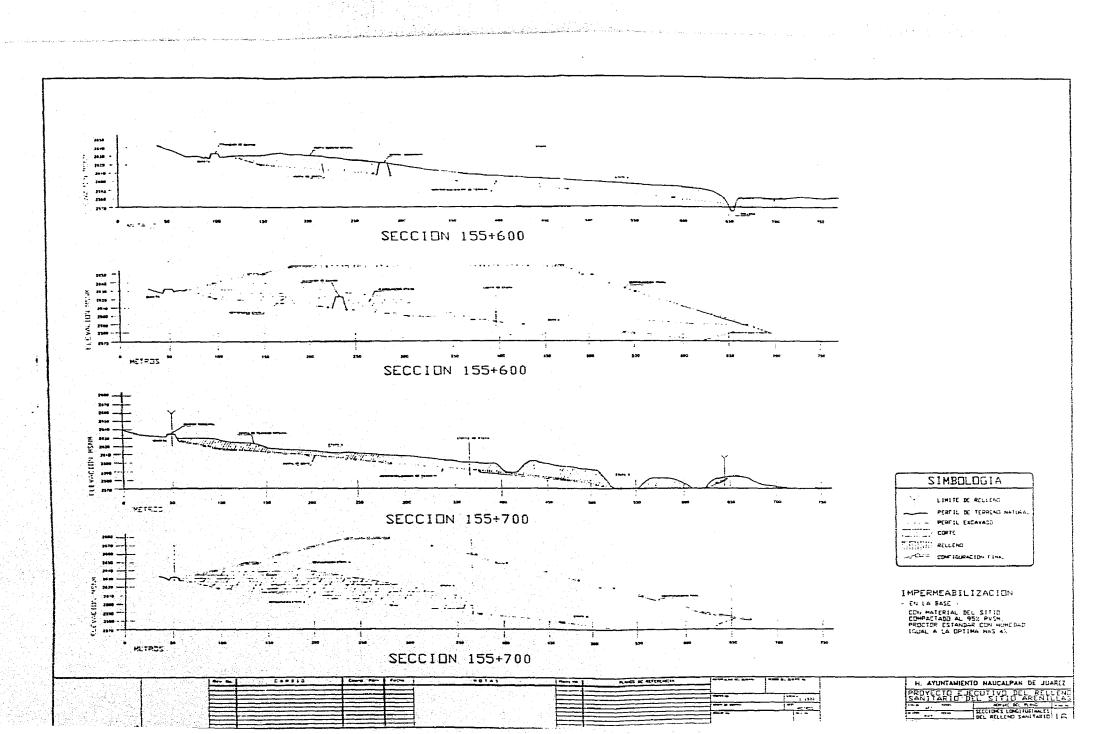


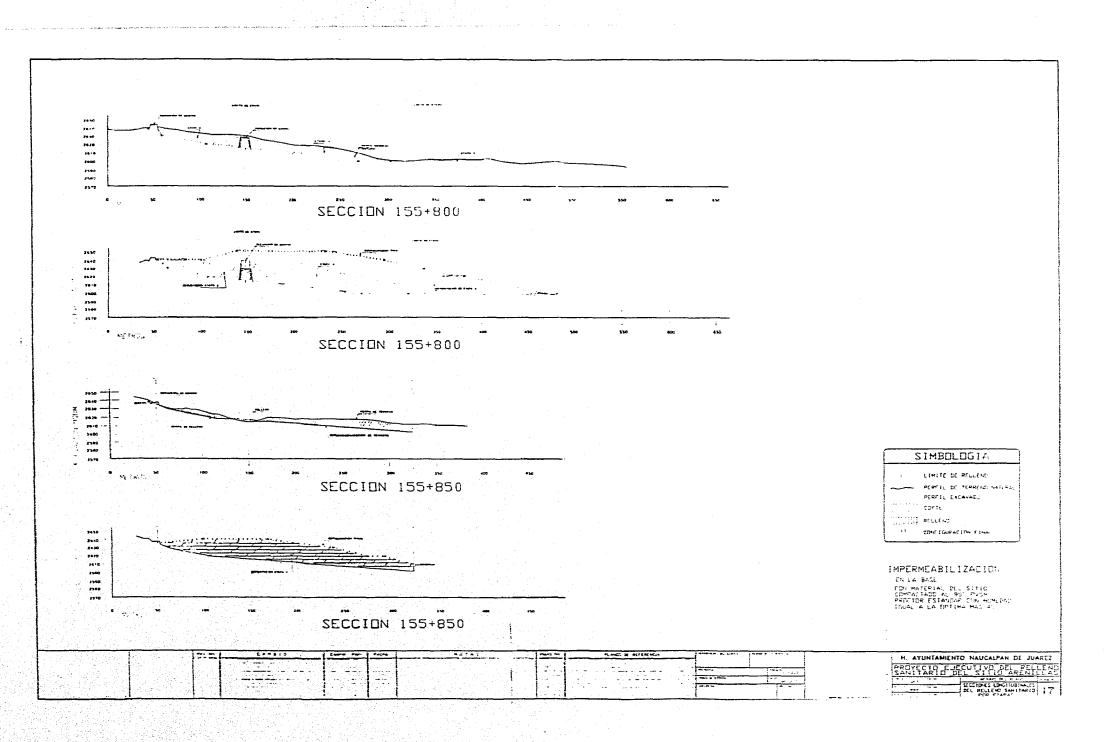


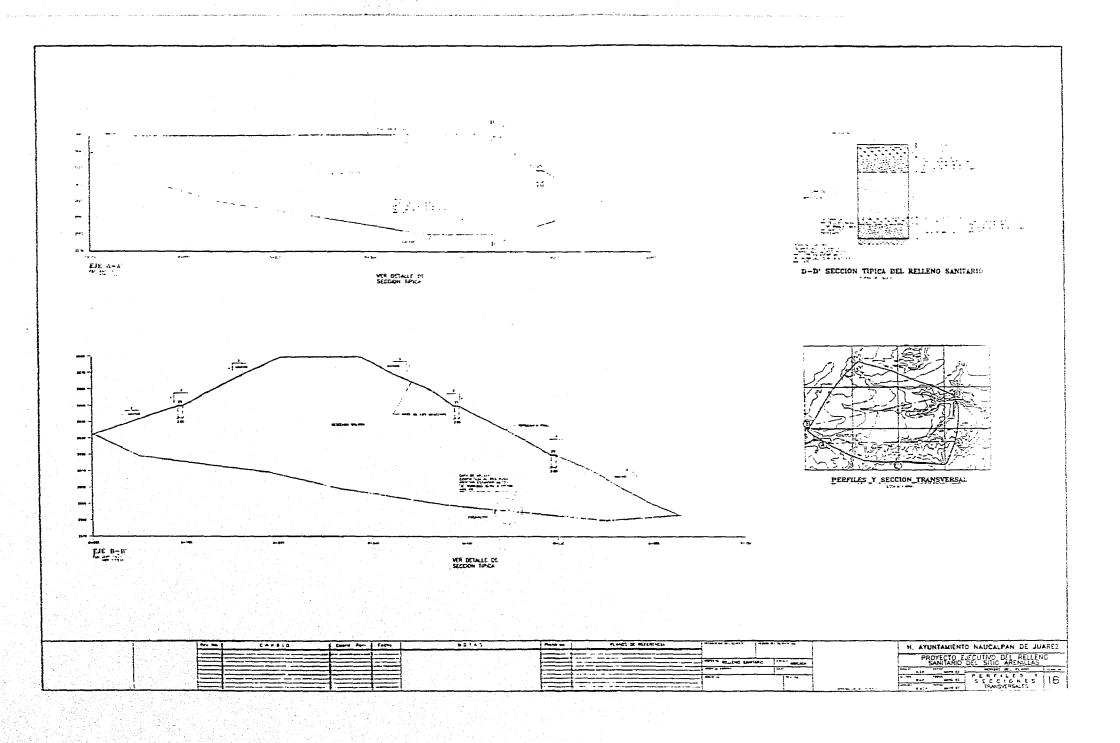


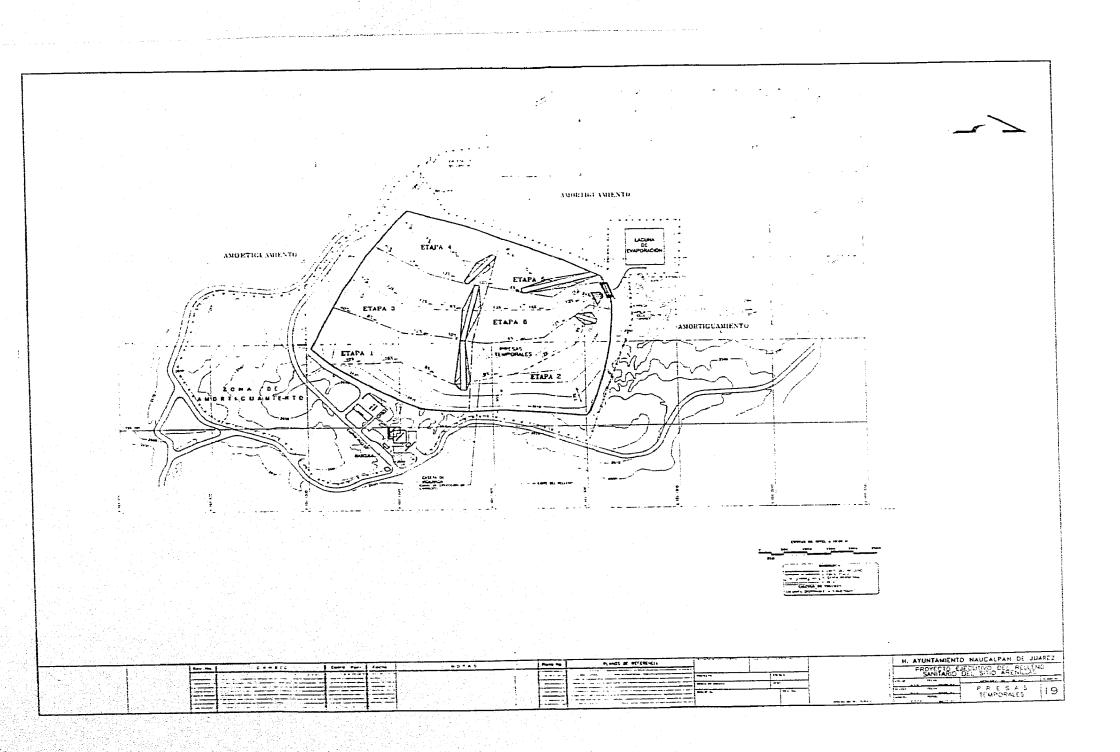


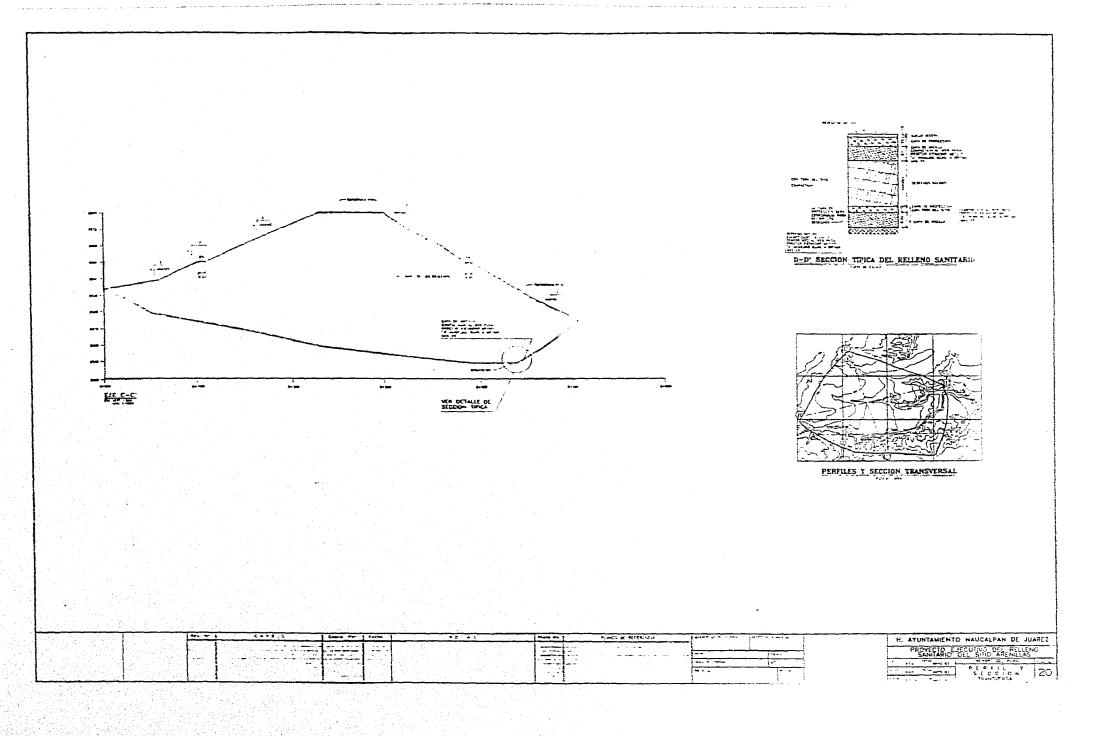


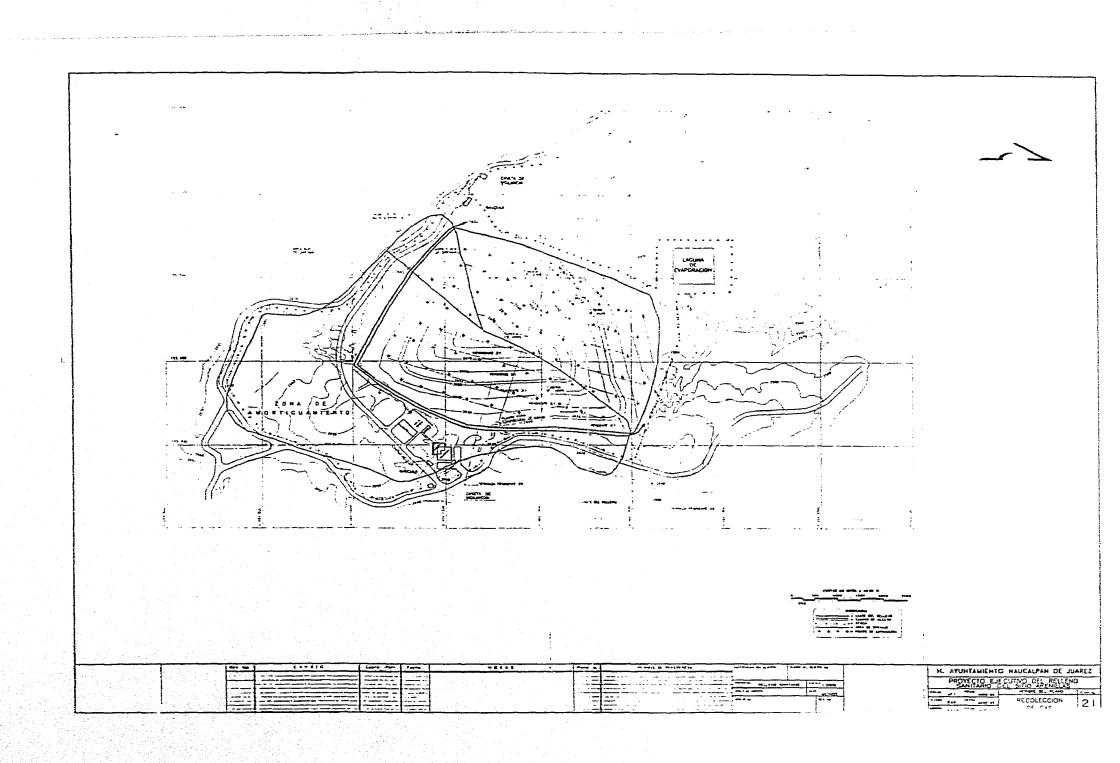


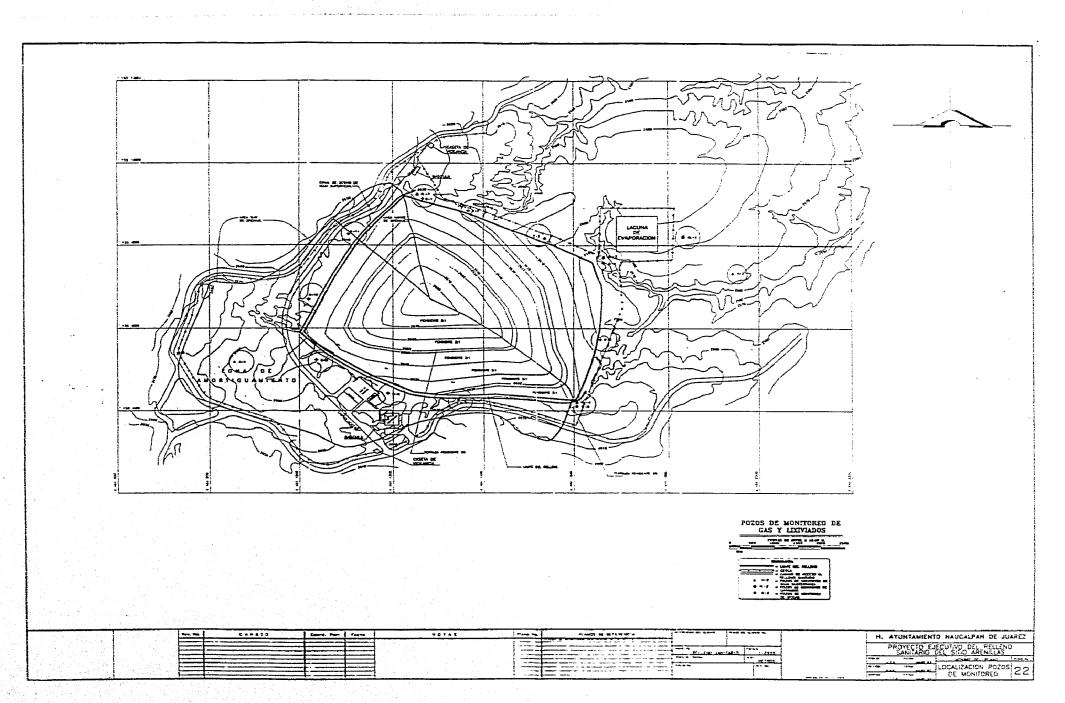


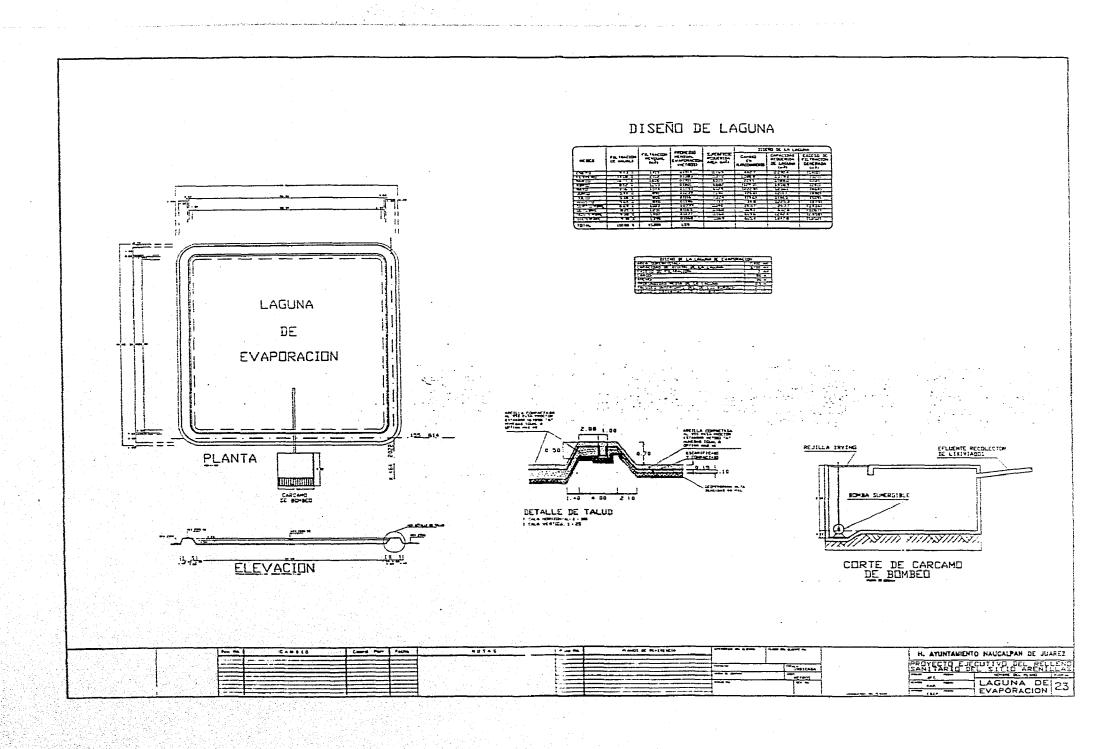


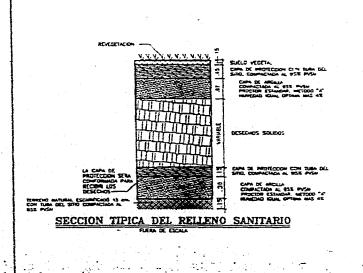




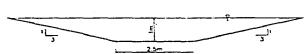




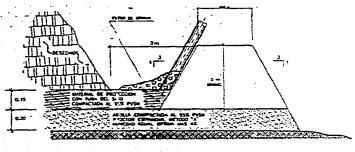


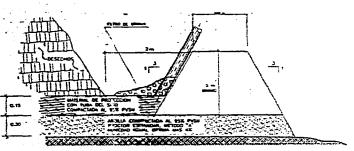


SECCION TIPICA DE CAMINO DE ACCESO AL REILENO

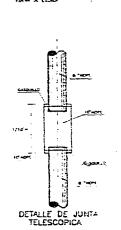


SECCION TIPICA DE CANAL DE DESVIO DE AGUAS SUPERFICIALES





SECCION TIPICA DE BERMA TEMPORAL



SECCION TIPICA DE POZO DE EXTRACCION DE GAS

WANTED BY WHENTED TO THE

🤏 នាំង 🗆 🗓

1			100	100	医性静脉管	自己的 医阴道性 电压电池										 
1				1 10 9	7	C-0110	Carro	Per   felle		40141		-	PLANES AS METERIALIA	B-100422 St. 520-5	Atm E - 7244 -	 H. AYUNTAMIENTO HAUCALPAN DE JUAREZ
· i			7 50 0	g serial large					1					⊒.	1	PROVECTO E IERUZNIO DE PEUTENO
1				e it juits					∃ :						-	CANTADIO DE SITIO APPONITATE
		- 1	400						3			)—————————————————————————————————————		1-2-		
1	And Allery of the								∄					<del></del>		
. 1	医抗性性肾 洗洗			30.00 A	<b>—</b>				∃ં ઃં					=	1 1	DETALLES 24
				+ (1)					7		the state of the			7	1	 

